



CRÓNICA GENERAL

DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS,

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

PALENCIA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO Y COMPAÑIA.

—
1867



1°

Meridiano de Madrid

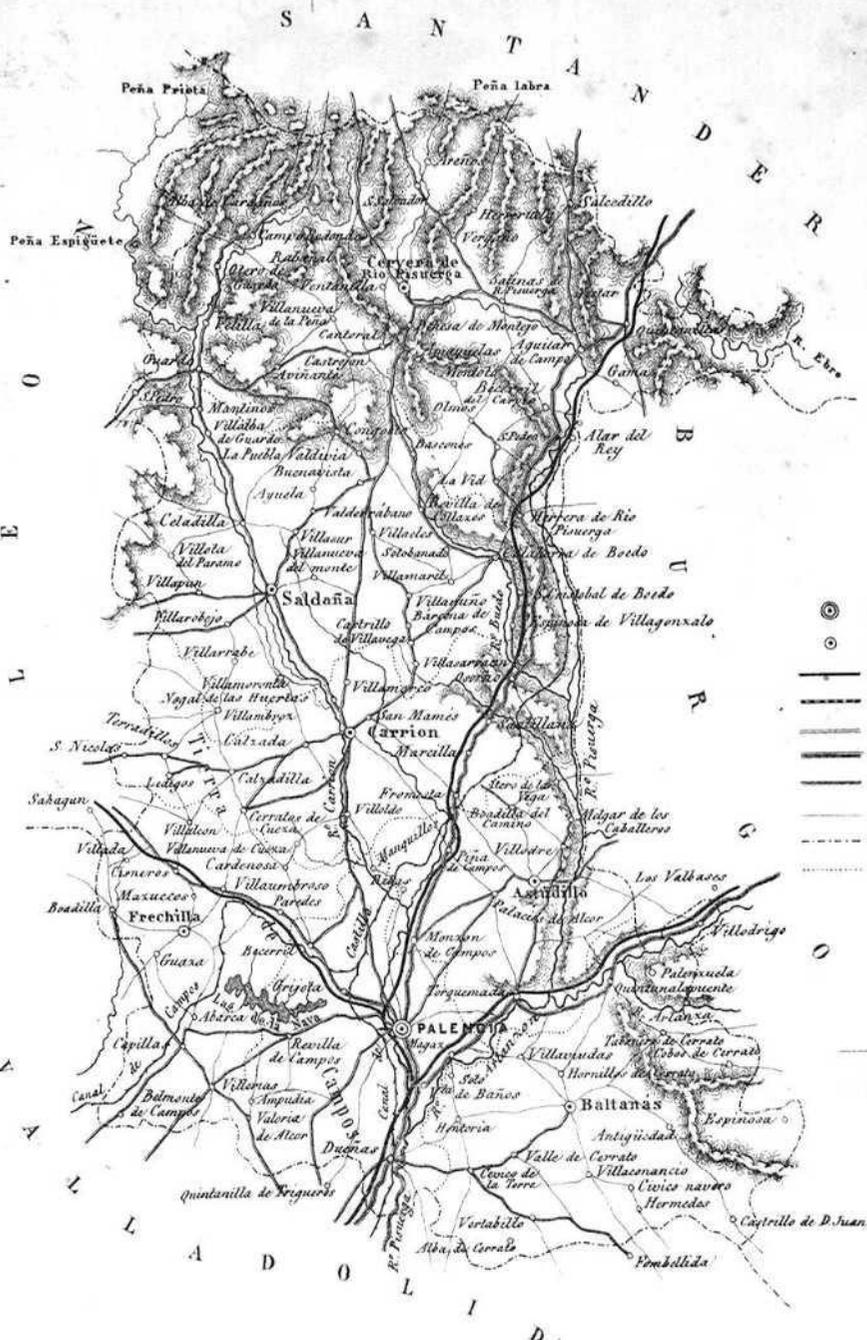
0°

45°

45°

42°

42°



- ⊙ CAPITAL.
- Juzgado
- Ferre carril.
- - - Id. en construccion.
- - - Id. en proyecto.
- Carretera.
- Camino.
- Senda.
- - - Limite provincial.
- - - Id. judicial.

PROVINCIA DE
PALENCIA.
 CASTILLA LA VIEJA.

Rubio Gillo y Vitturi



1°

54 Cuarenta grad^o diez^o

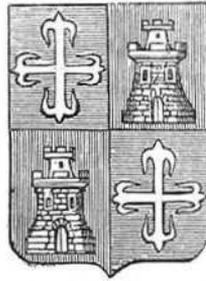
CRONICA

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA,

POR

DON FEDERICO VILLALVA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO Y COMPAÑIA.

—
1867

GRONICA

INTRODUCCION

PROVINCIA DE BALEARIC

UNIVERSIDAD DE BALEARIC

Propiedad de los editores
RUBIO Y COMPAÑIA.

INTRODUCCION.

Con verdadero cariño emprendo la tarea de historiar rápidamente, que no de otro modo consiente la índole de esta publicacion, los hechos que distinguen á la provincia de Palencia y el territorio comprendido dentro de su moderna demarcacion. Aun no ha pasado un año desde que los acontecimientos políticos me hicieron dejar el mando y la administracion de aquella nobilísima comarca, y ya, con placer mio, ofrecéme nueva ocasion de manifestar á sus pueblos el afecto inestinguible que les profeso y la gratitud que á su hospitalidad decorosa y franca debo. Pondré, en consecuencia, todos mis pobres conocimientos y mi voluntad rica al servicio de esta *Crónica*, supliendo con la entereza de la una á la escasez de los otros, é inspirándome en el amor lo que no puedo en el ingenio.

Por dicha, bastan á dar interés al trabajo que comienzo los notables sucesos de que Palencia ha sido fecundo teatro. Antiquísima, de origen desconocido, fabuloso para algunos, su metrópoli; de remota fundacion tambien muchas de sus poblaciones; cuna y principio cierto de behetrías y hermandades; campo de perenne disputa y áspera contienda entre los reyes de Astúrias y los emires de la España musulmana primero; luego entre los monarcas de Leon y Castilla, y mas tarde entre las casas de Laras y de Castros; tiene el territorio de la actual provincia de Palencia larga historia, y abigarrada, y llena de confusion, en la que no es menor parte su estraña configuracion topográfica, de que resulta mezcla de pueblos de diversa procedencia histórica, y segregacion de otros que en lo antiguo corrieron agrupados á la mayoría de los que hoy á aquel departamento administrativo pertenecen.

Ha hecho notar ya, en la Introduccion á la esmera-

dísima *Crónica de Búrgos*, su ilustrado autor D. Joaquin Maldonado Macanaz las dificultades grandes que se ofrecen al que pretende construir la historia de una parte de la monarquía, heterogénea en sus principios, informe en su composicion geográfica, sin límites precisos en el tiempo y racionales en la topografía; compuesta de pedazos varios de los antiguos reinos, ó de las fracciones de aquellos, continuamente disputadas; cedidas tan pronto á la fuerza, como reconquistadas por el derecho; presa un dia de la violencia; regalo hecho en otro al favoritismo; hoy floran de una corona real; arras mañana de un consorcio, quizá dirimido por la Iglesia antes de consumado; prenda esotro dia de vergonzoso y desleal servicio, que tal ha sido con frecuencia la suerte de muchas de las regiones en que el país se ha dividido, mientras corria la revuelta edad en que se verificaba la penosa reconstitucion de la nacion española.

Y cuando escritor tan distinguido, al comenzar la historia de Búrgos, cabeza del independiente condado de Castilla, una de las mas poderosas banderas de la reconquista, cree necesario observar lo grave de su empeño, señalando los obstáculos con que va á luchar, ¿qué no podré yo decir en el instante en que pongo mano á la *Crónica* de la provincia de Palencia, cuyo territorio, despues de Guadalete, en lo político y en lo económico, en lo civil como en lo eclesiástico, ha sufrido tantas vicisitudes, cambios, amalgamas y disgregaciones como ninguno otro de los de la Península?

Desdicha grande ha sido la de Palencia en todos tiempos, supuesto que habiendo contribuido mas poderosamente que muchas otras de nuestras viejas ciudades á la gloria y engrandecimiento del país, ó se ha cuidado muy poco del propio adelanto, ó le han sido ingratos aquellos que debieron procurársele: de aquí

que, remontando sus hechos grandes y su fama sobre los de Leon, Valladolid, Zamora y Búrgos, sus riva-les (si cabe rivalidad entre pueblos que van al mismo fin, aunque con diversa fortuna), háyase dejado arre-batar la supremacía en esa gloriosa cuenca del Due-ro, sobre que se ha derramado durante catorce siglos sangre bastante para alimentar su corriente, y las de los veinte rios que le son tributarios dentro de la Vieja Castilla.

Pallantia, que fué cabeza de la comarca ocupada por los indomables *vacceos*, primera raza que nos es conocida en aquel territorio, dentro ya del período his-tórico, tiene tanto derecho al aplauso universal como las mas valerosas ciudades que resistieron en España al poder romano. Despues de haberse impuesto con su bravura al ejército cartaginés, dos ó quizá tres cercos sufrió hasta el derramamiento de los suevos, alanos y vándalos por nuestro suelo, y en los tres derrotó á las huestes de Roma. En varias ocasiones arrojó *Pallan-tia* su intrépida caballería por las márgenes del Due-ro, y en todas ellas volvió, si no cargada de botin, deshechas por completo y puestas en fuga las bande-ras de la gran república. Y sin embargo, solo ha me-recido alabanza de los escritores romanos, alguno de los cuales no ha vacilado en colocar los hechos de los palentinos en las guerras de Lúculo, Emilio Lépido, Escipion y Pompeyo al nivel de los hechos de Nu-mancia.

Una, y otra, y veinte veces se levantan en armas los *vacceos* contra las huestes de la ciudad que domi-naba el mundo, y si en *Intercaccia* sucumben, quedan victoriosos en *Complanium*, y dan á Sertorio armas con que en *Lacobriga* triunfe de Metello y tal vez de Pompeyo en *Calagurris*. No hay manera positiva de asegurar que, antes de Augusto, esto es, al cabo de dos siglos de sangrienta é interminable lucha, hubiese Roma dominado por completo el corazon de los campos que ocupaban los *vacceos*, y debió conseguirlo enton-ces por la fuerza de los tiempos mas que por la de las armas; por la amistad que engendra el continuo trato, aun entre enemigos, y no por el poder de las legiones romanas. Quizá fué causa de que Augusto penetrara en el territorio de la actual provincia de Palencia el inquieto y desenvuelto carácter de una parte de sus pobladores, que pertenecia á los *cántabros*, los que, si hemos de creer á un historiador romano, hacian con-tínuas incursiones desde sus montañas á los países ocupados por los *vacceos*, *murbogos* y *autrigones*, en-tonces aliados sí, mas no dependientes de Roma.

Pero si Roma tardó mas de doscientos años en su-jetar ó hacer suyos á los *vacceos*, no pudo lo mismo con los *cántabros* de *Juliobriga* y *Vellica*, hoy Velilla de Guardo, en la provincia de Palencia. Junto á la segun-

da de las dos ciudades dieron su postrera batalla á las tropas de Cayo Antistio aquellas trébs tenaces en su independencia, para retirarse despues al monte Vin-dio, en donde, antes quisieron repetir el ejemplo de Sagunto y de Numancia, que rendirse al por entonces ya imperio romano.

A la conquista definitiva de España en tiempo de Augusto habia de seguir en casi todo el imperio una paz material muy prolongada; era necesaria para el desenvolvimiento de la nueva doctrina predicada en Judea por el Hijo de María, y difundida sobre la tierra por sus discípulos. En este espacio, en un período de cuatrocientos años, la lucha perenne de la humanidad cambia de objeto y de forma: no combaten ejércitos contra ejércitos, ni pueblos contra pueblos; peléase por una idea, en nombre de un principio, en nombre de una doctrina regeneradora. De una parte, las armas son la fé en la palabra del Nazareno Crucificado; de otra, la inmensa pesadumbre de todo el mundo viejo, con sus tradiciones, sus creencias, sus costumbres, sus ritos, sus leyes morales, sus preocupaciones, todo. La lucha es desigual; pero vence la fé: en un momento, la religion de Cristo se apodera de los pendones del imperio, y la Cruz, símbolo de aquella doctrina, en manos de Constantino, arrolla! al bárbaro Majencio, última verdadera representacion del moribundo paga-nismo.

Todavía pretenden los enemigos de la dinastía im-perial cristiana ahogar con ella la Iglesia fundada por los Apóstoles (este es el nombre de los propagadores de la palabra de aquel que vino á ser el Redentor del mundo); y entre otros que contribuyeron á la caida de la poderosa civilizacion de los Césares, un falso Con-stante, usurpador, cruel y sanguinario, asoma por los Pirineos, mas armado de la tea que de la espada, mas en son de saqueo que de guerra; y aun entonces, solos Didimio y Veriniano salen de Palencia con los descen-dientes de los antiguos *vacceos* á atajarle en su carre-ra; cuando ambos fueron destruidos y su ejército des-hecho, ya no hubo en España un solo brazo que se opusiera al impío, como tampoco á las naciones bár-baras que tras de Constante penetraron en la Penín-sula, desparramándose por toda ella antes de terminar el siglo IV de la Era cristiana.

El continuado pelear habia rendido, como á todas las de España, á la comarca de Palencia, y déjase dominar de los suevos sin resistencia; mas tarde, los visigodos quieren arrebatarse á aquellos su presa, y ya de nuevo Palencia lucha y cae, viendo pasados á cu-chillo á todos sus habitantes. La vieja region de los *vacceos* es ya goda, como casi toda la Península, y si alguien rechaza todavía el yugo de los pueblos ger-manos es, á mas de los *vascones*, un resto del pueblo

cántabro, que asienta en las montañas de Guardo y de Reinosa.

Durante todo aquel período, nace y desarróllase la Iglesia de Palencia, figurando en el segundo lugar de las de España, detrás de la tan célebre de Toledo. De ella salen ya, y habian de salir mas tarde otros muchos, doctísimos varones que combaten, hasta es-terminarlas, á las sectas heréticas que en los primeros siglos perturbaron la pureza de la doctrina, esplicada por los Apóstoles y comentada en prudentes Concilios por los mas sabios pastores de la grey de Cristo.

A la sombra de la monarquía gótica, luchando brazo á brazo con el feudalismo germánico, que no se arraiga en nuestro suelo, España desenvuelve rápidamente los elementos de civilizacion y de progreso políticos que habian dejado las águilas romanas, y los armoniza con el alto sentimiento de moralidad que traian consigo los nuevos conquistadores: nos dan los visigodos la familia, y aceptan de nosotros el pueblo, el concejo, el municipio; pero al comenzar el siglo VIII, todo aquel edificio se arruina en una sola batalla.

Vuélcase la Arabia sobre España, y corren sus numerosas huestes hasta el pié de la cordillera pirenaica, y sálvanla en muchos puntos, y hubiesen atropellado á Europa entera á no haberlos detenido en su victoriosa correría la potente maza de Cárlos Martel y la espada veneranda de Pelayo. Entonces cayó Palencia, y el *Campo de los Godos*, ahora la tierra de Campos, de que era principalísima ciudad, si no cabeza. Entonces fué cuando se convirtió el territorio que al presente forma la provincia, de cuya *Crónica* voy á ocuparme, en continuado palenque de los Alfonsos, Ordoños, Garcías y Fernandos, contra los Abderrahamanes, Mohammedes y Almanzores.

Entonces fué tambien cuando, arrasada hasta los cimientos la antigua ciudad, desapareció la Silla episcopal, aunque no la memoria de sus grandezas. Derumbáronse al golpe de la corva espada mahometana las bóvedas que habian oido resonar los cánticos sagrados de San Conancio, el inspirado poeta palentino; aquellas bóvedas, bajo cuya techumbre tosca habia sentido hervir, agitada por la fé cristiana, su sangre real el piísimo Fructuoso, y donde la tremenda voz del monge Toribio condenaba incansable los allí muertos errores de Prisciliano.

Una cueva mezquina en que á tanto desastre sobrevivió la imagen de un santo de patria controvertida, una bestia feroz guiada por mano providencial y un monarca ambicioso fueron causa de la repoblacion de Palencia, que, sin aquel suceso, tal vez hoy solo existiria en la historia. Ni leonés ni castellano, navarro era D. Sancho el *Mayor*, el que echó de nuevo los cimientos de la antigua *Pallantia*, y reconstruyó la Sede por

trescientos años abatida. Iglesia y ciudad habian de prestar aun á España hombres eminentes; la ciudad, primera escuela universitaria, en el órden cronológico, de los reinos cristianos de la Península, habia de ser, por decirlo así, cuna literaria, y la Iglesia á la vez cuna religiosa de Julian de Cuenca y Domingo de Guzman.

Cuatro siglos mas de disturbios, en los que sin cesar se ensangrienta el suelo de Palencia, ora agitado por las guerras de Leon y Castilla entre sí; ora por las de estas dos monarquías con las de Navarra ó Aragon; ya tambien por los desmanes de los señores que sobre aquella comarca tenian fuero y potestad; ya, en fin, por las funestas y dolorosas jornadas de las Comunidades, y Palencia fundirá su historia en la general de la nacion, dejando la espada por el arado y el arcabuz por la lanzadera, hasta que otra invasion, la del hombre mas grande que han producido las edades modernas, encharque nuevamente de sangre y lágrimas aquel trabajado suelo; hasta que Torquemada, el primer pueblo de Castilla la Vieja que se atrevió á resistir él solo al conquistador de Europa, vea entregadas vandálicamente al saqueo y al incendio sus casas y sus templos.

Parece caso providencial que siempre haya sido Palencia principalísima parte cuando se han verificado en España las fusiones de los antiguos reinos, que dieron sucesivamente fuerza y unidad á la monarquía; si ya no por otros hechos, bastara aquella circunstancia para dar valor y nombre á la provincia. Aparte las batallas de Tameron, Plantada y Golpejar, todas tres libradas dentro de su territorio para afirmar la inviolabilidad é independencia de Castilla, Palencia presenció la proclamacion afortunada de Fernando III, despues el rey *Santo*, que unió para siempre sobre una sola cabeza las coronas de Castilla, Leon, Astúrias, y Galicia: sin el firme apoyo que todos los palentinos prestaron á Doña Berenguela, la heroica madre de San Fernando, hubiérase aun dilatado quizá para mucho tiempo la union de los dos reinos. Sin la hospitalidad y el auxilio que, dos siglos y medio mas tarde, ofreció Dueñas al infante de Aragon, tal vez no se hubiese verificado su enlace con la Católica Isabel, y por consecuencia, tambien se habria dilatado la unidad de Castilla y Aragon, perdiéndose para España el gloriosísimo reinado de aquellos dos venturosos príncipes. Honra son de Palencia tan notables acontecimientos, como lo es tambien su no desmentida lealtad á todos los monarcas que legítimamente heredaron el trono levantado á San Fernando dentro de sus murallas.

No puede el historiador aventurar una sola palabra acerca del probable porvenir de un pueblo, por muchos que sean los elementos de elevacion ó decadencia.

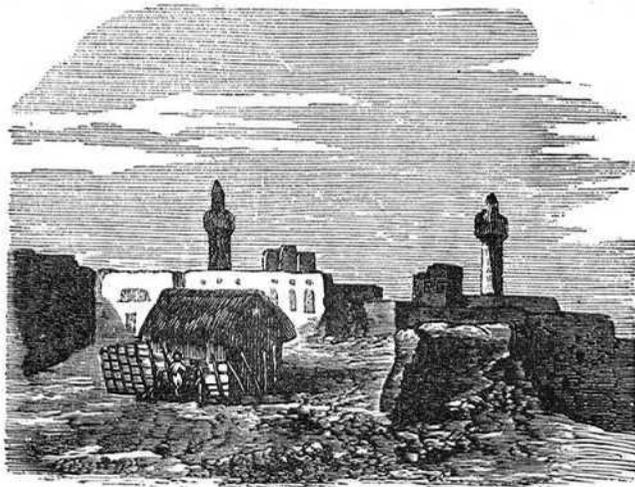
cia que se le ofrezcan para deducir racionales consecuencias, fundadas en el estudio comparativo de los hombres y las edades; hoy, sobre todo, en que ya no es posible el fraccionamiento de las comarcas de Castilla, cualesquiera que sean los sucesos que sobrevengan, no me atreveré á pronosticar glorias ó infortunios para la querida provincia, cuyo engrandecimiento anhelo tanto como sus hijos. Pero estoy seguro de que ni por un instante decaerán su antiguo valor, su proverbial fiereza, su noble y levantado orgullo, su amor perpétuo á la independencia honrada del trabajo y de la dignidad. Ni empresa grande acometerá Castilla la Vieja que no cuente á Palencia por tributaria y favorecedora, ni habrá desdicha de las provincias

sus hermanas que no remedie, ni alegría que con las mismas no comparta, á pesar del abatimiento en que social y políticamente se la tiene. Mis palabras, si es que viven por suerte mas que yo, dejen á los venideros. A los mismos el encargo de comprobarlas, seguro de no verme por los hechos desmentido.

Quiera el cielo que, el tiempo andando, Palencia, por la nueva grandeza, por lo esclarecido de sus varones, por su adelanto y prosperidad, haya menester de poeta que la cante y de historiador que, con mas espacio, mayores dotes y con el mismo afán que yo, haga relacion de sus glorias, y pida al mundo aplauso inmortal para sus hombres.

Madrid: abril de 1867.

FIN DE LA INTRODUCCION.



PARTE PRIMERA.

HISTORIA POLITICA.

CAPITULO PRIMERO.

DESCRIPCION FÍSICO-GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA.

Situación.—Importancia topográfica de la ciudad de Palencia.—Su porvenir.—Deberes de sus representantes.—Irregularidad geográfica de la provincia.—Sus límites y divisiones antiguos y modernos.—Montañas y rios.—Composicion geológica del territorio de Palencia.—Meteorología.—El conocimiento de las condiciones morales de un pueblo resulta del conocimiento de su historia.

Entre los 41°, 48', 30" y 43°, 2', 30" de latitud N. y entre los 0°, 20', 25" y 1°, 18' 15" al O. del Meridiano de Madrid se encuentra asentada la actual provincia de Palencia, una de las que forman el territorio de Castilla la Vieja, á cuya capitania general, que reside en Valladolid, corresponde en lo militar.

Abultadas en gran manera han sido siempre las ventajas que sobre la capital de Palencia, geográficamente considerada, tienen las de sus dos vecinas y fronteras Búrgos y Valladolid; pero cualesquiera que sean las razones que se aduzcan para demostrar las mejores condiciones de aquellas dos ciudades, como puntos centrales y cabezas de Castilla, no será posible destruir la poderosa razon con que habla á la inteligencia, en favor de la capitalidad de Palencia, el simple exámen topográfico de la antigua y gloriosa comarca de los castellanos.

Formando la region que hoy lleva el nombre geográfico de Castilla la Vieja una estensa planicie, que limitan al N. la cordillera cántabro-pirenáica; al E., por una parte el Ebro, y por otra la sierra de Soria; al M. las de Somosierra y Guadarrama en la cadena carpeto-vetónica, y al O. la frontera de Portugal, el rio Duero desde el punto en que recibe al Agueda hasta la desembocadura del Esla, y por último, éste y el Cea, tiene aquella su centro natural en la ciudad de Palencia, hácia donde confluyen el Pisuerga y el

PALENCIA.

Carrion, en cuyas cuencas se debatió desde el principio la existencia del reino de Castilla y su engrandecimiento, afirmados para siempre en las sangrientas batallas de Tamaron, Plantada y Golpejar.

A igual distancia de las dos grandes cordilleras que dan sus vertientes al Duero, precisamente en el camino que liga al E. con el NO. de España, en donde se encuentran el antiguo reino de Leon con Asturias y Galicia, Palencia puede observar mejor que otra cualquiera ciudad de su territorio á las dos fronteras de las naciones vecinas; tender un brazo al mar de Cantabria y otro al centro de España; ya para administrar, ya para defender á Castilla, acudir sin pérdida de tiempo hasta los límites de Navarra, como hasta los de Portugal por las provincias de Salamanca y Zamora; lo mismo á Soria que á Santander.

Punto mas comercial que Búrgos, de tanta riqueza agrícola como Valladolid y de mayor industria harinera que ambas provincias, posee además otra industria especial y casi esclusiva Palencia, con que se alimenta y vive gran parte de la poblacion de la capital y mucha de los pueblos comarcanos; de suerte, que por estas causas y la de ser accesible al comercio de todas partes, ha merecido ocupar el centro del canal de Castilla, esa gran arteria de la prosperidad y riqueza de aquella estensa region, así como tambien ser la cabeza de los ferro-carriles del Noroeste de España, lo que, andando el tiempo, y cuando aquellas líneas toquen á Oviedo y la Coruña, convertirá á Palencia en depósito natural, no solo de las producciones cereales de Castilla, sino de todas las que de Asturias y Galicia hayan de concurrir á los mercados del interior de España. Si, como es de esperar, la ininteligente y absurda bifurcacion de los caminos de hierro del Norte, que hoy se ha colocado en Baños, á una legua de Palencia, se trasladase á la capital, y la union de aque-

lla línea con la de Zaragoza tuviese lugar por medio de otra prolongación de la del Noroeste, y por consiguiente, nacida en Palencia, continuada por Aranda, Osma y Soria y terminada en el punto mas favorable entre Sigüenza y Calatayud, la vieja *Pallantia* llegaría necesariamente á alcanzar puesto de preferencia sobre las dos ciudades que desde hace mucho tiempo vienen cercenándola su significacion é importancia y hasta sus materiales intereses.

Palencia puede y necesita ser el punto de interseccion de las líneas férreas que han de cruzar á España desde San Sebastian á Cádiz y desde el Ferrol á Barcelona, y á conseguirlo deben contribuir poderosamente cuantos obtengan la representacion de sus habitantes, lo mismo para las diputaciones de provincia que para las generales á Córtes. Ya que en lo antiguo faltó á Palencia quien defendiera su universidad, la primera de España, muerta á poco de nacer por falta de proteccion, si no legada injustamente á Valladolid; ya que no tuvo quien reclamase para la ciudad su derecho de figurar con voto en las Córtes castellanas, derecho que alcanzó vergonzosamente por unos cuantos miles de doblas de oro; ya que no consiguió de los sucesores de Sancho de Navarra, por quien fuéalzada la ciudad de sus heróicas ruinas, que sobre ellas se cimentara la capital del reino á que dió ensanche y vigor aquel ambicioso monarca; halle hoy quien sostenga sus naturales derechos á ser el emporio comercial de Castilla.

Que si le sobran condiciones materiales para ello, aunque no las aprecien las corporaciones encargadas de informar sobre el plan general de ferro-carriles de España, morales seguramente que no faltan á la ciudad palentina, cuyas glorias, durante los primeros períodos históricos de la Península, compiten con las de Numancia, casi igualan á las de Astorga y Leon en el período gótico, y no desmerecen de las de Valladolid y Búrgos en la Edad Media.

La índole de este trabajo no permite esforzar las razones que militan en favor del establecimiento de la capitalidad de Castilla la Vieja en Palencia. Baste con lo espuesto, que resultará demostrado con mas amplitud en la parte comercial destinada á la provincia en esta *Crónica*.

Es irregular en grado sumo la superficie territorial de Palencia, que ocupa toda la cuenca del rio Carrion y sus vertientes orientales y occidentales, y gran parte de la del Pisuerga con sus vertientes de Occidente. Confinaba al N. con la provincia de Santander, de la que está separada por la cadena cantábrica; al E., con la de Búrgos, sirviéndolas de límites en gran parte el Pisuerga; al S. y parte del O. con la provincia de Valladolid, y con la de Leon en lo que resta hasta tocar de nuevo en Santander.

Como todas, la provincia de Palencia ha tenido tres divisiones distintas en su territorio desde que desaparecieron como demarcaciones políticas los antiguos reinos. En la primera, la verificada por el conde de Floridablanca en 1789, componíase la provincia de seis partidos, en los cuales habia una ciudad, la capital, que formaba el primero de aquellos, y en el que ejercia jurisdiccion un corregidor; el partido de Cam-

pos, que se componia de ocho villas reales, veintitres de señorío secular y tres de señorío eclesiástico; el partido de Cerrato, con nueve villas reales, veinte y nueve de señorío secular y una villa y un lugar de señorío eclesiástico; el partido de las Nueve Villas, con diez y seis de estas reales, diez y nueve de señorío secular y cuatro de señorío eclesiástico; el partido de la Montaña, compuesto solamente de dos villas y cuatro lugares reales, y cinco de aquellas señoriales, perteneciendo tres á la Iglesia y una á las órdenes militares; y finalmente, el partido de Aguilar de Campó, en el cual solo habia una villa y un lugar realengos, mientras se contaban diez de las primeras y ciento sesenta y seis de los segundos, pertenecientes al señorío secular, con una villa y dos lugares que correspondian al señorío de la Iglesia: de suerte que, de los trescientos seis pueblos de que constaba la provincia, cuarenta y dos solamente procedian del dominio directo de los reyes de Castilla.

Ociosa fuera la relacion circunstanciada de las particularidades que ofrece la division territorial de Floridablanca, y mucho mas su comparacion con otros datos anteriores tomados del archivo de Simancas, por D. Tomás Gonzalez, y que corren impresos desde 1829; así que basta al propósito de esta parte de la *Crónica* el conocimiento de la segunda division proyectada en 1809 por José Bonaparte, y segun la cual debia ser Palencia cabeza del departamento del *Carrion*.

Confinaba éste por el N. con los del *Cabo de Peñas y Cabo Mayor*, arrancando su línea en la confluencia del Gerla con el Ebro, remontando hasta Cubillo, pasando al S. de Aguilar de Campó y siguiendo la orilla del Pisuerga hasta Rabanal de las Llantas, en donde comenzaban los confines del O., que lo eran el departamento del *Esla*; y su línea divisoria partia por el puerto de San Gloriá, pasaba entre San Pedro y Calavera de Arriba, llegando hasta el rio Cea por encima de Almansa, y siguiendo con él y luego con el Valderaduey, que á aquel afluye, hasta cerca de Villagrá, entre Vega de Rioponce y Oteruelo de Campos. Confinaba al S. el de *Carrion* con los departamentos del *Duero y Pisuerga* y el del *Tórmes*; desde el último punto designado, por entre Villaramiel y Belmonte, al S. de Castromocho, por los montes de Dueñas y Palencia hasta la union del Pisuerga con el Carrion, en cuyo punto ya los límites seguian el curso del primero de ambos rios, formando así al E. los confines del departamento del *Arlanzon*, y llegando de nuevo á la confluencia del Ebro y Gerla.

Con nombre de prefectura de Palencia y ligeras variaciones en los límites de la parte del N., establecióse en 1810 la division mencionada por el gobierno llamado *intruso*; pero, segun era consiguiente, no prevaleció aquella demarcacion mas allá del restablecimiento de la dinastía y gobierno absoluto de Fernando VII, volviendo entonces Palencia á la forma que en 1789 recibió del conde de Floridablanca. Y así hubo de continuar hasta 1833, aunque en 1822 habian hecho las Córtes una division inteligente, pero no llevada á cabo por las turbulencias [políticas del año siguiente.

Por fin quedó establecida la periferia actual, cuyo contorno, por la parte N., en los lindes de las provincias de Leon y Santander, arranca al O. de la peña del Espiguete, sube hasta la peña Prieta y la divide, siguiendo por mas arriba de Casavegas y Piedrasluengas hasta la Peña Labra, de donde formando hácia el Mediodía una ligera curva, baja al Alto de Labra, y de allí, siempre ya en direccion al S., va por el E. de Valberzoso y Cordobilla hasta Báscones de Ebro, no sin formar antes multitud de irregularidades en la configuracion de sus límites con la provincia de Santander. En Báscones comienza el confin E., y poco mas abajo está la línea divisoria entre Santander y Búrgos. Desde ella y en direccion S. O. sigue la raya entre esta última provincia y la de Palencia por Villascobedo, Gama y Mave hasta encontrar al Pisuerga por mas arriba de Nogales, y de allí continúa toda la márgen del rio, que unas veces entra y otras sale de Búrgos, pero sin separarse nunca mas de dos ó tres kilómetros de la línea divisoria, hasta Villodre y San Cebrian. En este punto entra de lleno el Pisuerga en la provincia de Palencia, y sus límites, con alguna inclinacion al E., buscan al rio Arlanzon por frente á Palenzuela, de donde, despues de formar una prolongacion hácia el N. E., bajan haciendo algunas curvas y cortando dos veces el Arlanza hasta Espinosa de Cerrato y Castrillo de D. Juan, cerca de la division de las provincias de Búrgos y Valladolid. Allí empiezan los confines S. de Palencia, teniendo principio en las fuentes del Esgueva, siguiendo á este rio corto trecho, hasta la confrontacion de Hérmedes, luego por el mediodía de este pueblo, Alba, Poblacion y Cubillas de Cerrato, cortando el Pisuerga por la confluencia del arroyo Maderon, subiendo despues con suave inclinacion al N. O., por Valoria del Alcor y Meneses hasta Belmonte, principio del límite O. Desde aquí va, ya en direccion N., por la izquierda del rio Sequillo, quedando al E. Castrillo, Villarramiel y Guaza, á cortar dicho rio por mas abajo de Boadilla de Rioseco y á encontrar la línea que divide á Valladolid de Leon, al norte de Villada. Ya el límite, con pequeñas ondulaciones, continúa recto por el O. de San Nicolás del Camino, Lagartos, San Andrés de la Vega, Guardo, Otero y Cardaño de Abajo á la sierra del Espiguete, en donde termina; encerrándose en estos confines una estension de 261'20 leguas cuadradas de 20 al grado, contadas sobre el Ecuador (1).

La provincia de Palencia, casi en su totalidad, forma parte de la estensa planicie de Castilla, una de las mas elevadas, la central, de las que componen la gran mesa de la Península. Al Norte descansa sobre la prolongacion cantábrica de la cumbre pirenaica, que determina la vertiente septentrional de España; por consecuencia, el territorio que ocupa el partido judicial de Cervera de Rio Pisuerga es el solo montuoso de toda la demarcacion. Encuéntanse en él peñas de notable altitud, tales como la Sierra de Redondo, que se eleva á 2,140 metros sobre el nivel del mar; la Peña Prieta, á 2,529; la del Espiguete, á 2,433; la de Cura-

vacas, á 2,502; la Peña Labra, á 2,002, y otras menos importantes, á que siguen los llanos, con un nivel medio de 800 á 900 metros, que va descendiendo hácia el valle del Duero hasta poco mas de 700 metros en el confin de la provincia con la de Valladolid. Aparte de los estribos, ya mencionados, que de la cumbre cantábrica-pirenaica entran en la provincia de Palencia por el partido de Cervera, puédesse citar únicamente como alteracion del ordinario nivel de su planicie la llamada *loma de Saldaña* y las montañas de Velilla y Guardo, antiguos límites de la Cantabria por aquella parte. Las pequeñas colinas de Astudillo y Baltanás no merecen seguramente ser mencionadas.

En cambio, son muchos los rios y arroyos que cruzan por el territorio de la actual provincia de Palencia, naciendo dentro de su término. La Peña Labra, á cuyo pié, por la parte del Este, se hallan las fuentes del Ebro, da tambien vida al Pisuerga, que tiene su origen á 1,525 metros de altura sobre el mar, en la falda meridional de aquella sierra. Obligado este rio por los estribos antes descritos á correr primero al Sudeste, pareciendo que se dirige al Ebro, allí muy cercano, tuerce mas adelante al Sur, recogiendo las aguas de numerosas vertientes, que presta despues para la navegacion al Canal de Castilla: el Buedo y el Abanades, unidos poco antes, se le agregan por la derecha, habiéndolo hecho ya el Burejo. Todos estos, y el Carrion con sus afluentes, que se le unirá despues, traen sus aguas de las montañas de Cervera. El Pisuerga recibe por la izquierda el Odra, y luego el Arlanzon, á que ya corre unido el Arlanza. Desde su confluencia con estos dos últimos rios el Pisuerga tuerce su curso, inclinándolo al Sudoeste, hasta que recibe el Carrion, y enderezando nuevamente al Sur, entra en la provincia de Valladolid, para morir, con el Esgueva que recoge, en el Duero.

El Carrion, que puede ser llamado el rio patrio de Palencia, nace á corta distancia del Pisuerga, en Fuentes Carrionas, á 2,176 metros sobre el nivel del mar; rodeado, como el anterior, por varios estribos de la cordillera ó cumbre pirenaica, y partiéndose unos y otros en dos ramales que llevan la direccion del E. y del O., el Carrion marcha con opuesta inclinacion á la del Pisuerga hasta llegar á Velilla y Guardo, en donde rompe aquellos estribos y baja, fertilizando las vegas de Saldaña y de la villa que le da nombre y recogiendo el arroyo de la Cuezza y el rio Ucieza, á regar la capital de la provincia, á alimentar el canal de Campos y á desaguar en el Pisuerga por el lugar ya indicado.

La composicion de los terrenos que constituyen la superficie de la provincia de Palencia es varia y accidentada. Puédesse dividir en tres zonas, que corresponden á sus diferentes alturas: la septentrional, montañosa, en que dominan los terrenos devoniano, carbonífero, triásico y cretáceo, con algunas masas jurásicas, y rocas de granito que asoman entre los terrenos carbonífero y devoniano. La central, que empieza donde acaban las estribaciones de la cadena cantábrica, esto es, desde Guardo á Becerril del Carpio, y termina en el comienzo de la tierra de Campos y mas arriba de Cerrato, es decir, en Arroyo, Abastas, Paredes de

(1) Coello: *Reseña geográfica de España*.—1839.

Nava, Monzon, Astudillo y Villodre: esta zona está compuesta de *diluvium* en su totalidad. Por último, la region baja, enteramente formada por terrenos terciarios medios (*miocenos*), que pudieron ser depositados por el lago de agua dulce que los geólogos suponen debió existir en parte de la cuenca del Duero, que produjo la fertilísima hondonada de Campos, y del cual queda todavía como vestigio la laguna de la Nava entre las villas de Fuentes, Mazariegos, Villamartin, Grijota y Villaumbrales, y á poco menos de una legua de la capital.

El depósito carbonífero que existe en la primera de las tres zonas es parte de un todo que constituye el de Castilla la Vieja y que se prolonga á Leon. Créese por los geólogos que este criadero puede ser considerado como la mitad de un gran depósito, que rasgó y fraccionó el levantamiento de la cordillera cantábrica, supuesto que con el criadero de Asturias tiene el de Leon y Palencia mancomunidad reconocida en los caracteres de las rocas que le componen y en los fósiles que le caracterizan. Sea como quiera, el depósito de Palencia ocupa cincuenta kilómetros en longitud de E. á O., desde Orbó hasta Espiguete, fraccionadas las capas carboníferas en las inmediaciones de Cervera por una gran masa de terrenos devonianos; y de N. á S., desde Piedras Luengas hasta el mismo Cervera, tiene veinticinco kilómetros. En el lugar correspondiente figurarán los brillantes resultados que ya dan á la industria las minas de Barruelo y de Orbó (1).

Colócanse de ordinario en la zona cálida-templada las planicies de Castilla la Vieja hasta los 42° de latitud y entre los 700 y 800 metros de altitud, de suerte que en ella se debe incluir á la mayor parte de la provincia de Palencia, y considerarla, por tanto, con una temperatura media anual de 14 á 18 grados centígrados sobre cero. Las umbrías de aquellas mesetas, de que hay no escaso número en Palencia, corresponden á la zona fria-templada, y su temperatura media anual oscila entre 10 y 14 grados sobre cero. Por último, las laderas y picos de las montañas cantábricas figuran en la zona fria, cuya temperatura media anual está entre los 4 y los 8 grados sobre cero.

Para terminar con esta árida y penosa descripción de la provincia, necesaria siempre antes de comenzar la historia: la planicie que Palencia ocupa se halla clasificada entre las localidades *algo húmedas*, para las que se supone una cantidad anual de lluvia entre los 460 y 580 milímetros. Esceptúanse, no obstante, las montañas elevadas del sistema pirenaico, en las que, siendo localidades *húmedas*, la cantidad anual de lluvia es de 650 á 1,045 milímetros.

Cae mucha nieve y se conserva largo tiempo en la zona fria, esto es, en los picos y laderas de las montañas al N. de la provincia; no tanto en las umbrías de las mesetas de los partidos de Saldaña, Carrion y Astudillo; y solo algunas veces en la zona cálida-templada, ó sea en las planicies que se inclinan ya al valle del Duero. En cambio, son muy frecuentes las nieblas

y escarchas en las mesetas elevadas y en las parameras (1).

Falta para la descripción física de la provincia de Palencia una reseña agrícola, que es mas propia y vendrá mejor en la parte relativa á su producción y riqueza. Allí se encontrará, por consiguiente, así como lo que se refiere á la población y sus alternativas.

De la narración histórica y la fiel pintura de los acontecimientos en que ha tomado parte el pueblo palentino y sus ascendientes y generadores ha de resultar el conocimiento exacto de las condiciones morales, de las costumbres y de los sentimientos que distinguen á los habitantes de aquella comarca. Así como el arte y la literatura se perpetúan sobre los monumentos que uno y otro producen, y van grabando el sello típico de que se revistieron en las edades de apogeo, transmitiéndole todavía, aun en las obras degeneradas, á las edades de decadencia, el carácter, el genio de un pueblo van pasando de uno en otro tiempo, y retratándose en todas las épocas, cualesquiera que sean las vicisitudes por que atravesase aquel. Los hombres de una raza no son mas que monumentos animados de pasados días, y los monumentos son las razas petrificadas: menester es que sobre unos y otras pase muchísimas veces la esponja del tiempo para que se borren de sobre la superficie de la tierra. Por eso para conocer á un pueblo basta con estudiar sus orígenes, su historia antigua, y así tambien, por el estudio de los hábitos y los contornos morales de un pueblo, se viene en conocimiento de la virilidad ó el raquitismo de su historia.

El curso de la de Palencia demostrará sobradamente que hoy pisan aquella region los legítimos sucesores de los que una, dos, tres y veinte veces pusieron en vergonzosa fuga á las águilas de la invencible Roma; de los que no fueron sojuzgados por las atropelladoras huestes de Cartago; de los que en hermandades y behetrías supieron arrojar mas allá del Duero, y mas allá del Tajo, y mas allá del Guadiana, y mas allá del Bétis al conquistador africano, y tener á raya al propio tiempo, en sus desmanes ambiciosos, á la revoltosa nobleza castellana.

CAPITULO II.

TIEMPOS REMOTOS.

Antigüedad de Palencia, capital de los *vaceos*.—Fábulas adoptadas por los historiadores de la Edad Media y seguidas por algunos de la Moderna.—Oscuridad en los orígenes positivos de los pueblos.—Peligrosas conjeturas fundadas en el estudio de los monumentos primitivos.—Entrada de las razas blancas del Asia en Europa.—*Iberos, pelasgos y keltas*.—Población *celtibera* de España.—Dividese en tribus.—Los *vaceos* pueblan la comarca de Palencia en su mayor parte.—Profesion y costumbres de los mismos.—Etimología de Palencia.—*Cántabros y astures*.—Antiguas ciudades del territorio palentino: *Pallantia, Lacobriga, Dessobriga, Vellica*, etc.

No bien suena entre los historiadores y geógrafos griegos y latinos el nombre de España, que ya por unos y otros se habla de *Pallantia*, como de ciudad importantísima en el corazón de la Península, y como

(1) Lujan: *Reseña geológica de España*.—1859. Prado: *Mapa geológico de la provincia de Palencia*.—1856.

(1) Pascual: *Reseña agrícola de España*.—1859.

poderosa capital de uno de los pueblos mas aventajados en civilizacion ó independencia. Entre los primeros pobladores de esta region occidental de Europa, figuran desde luego los *vaceos*, y como su cabeza la ciudad émula de Numancia; y si, por entonces y durante las guerras de Roma, harto mas venturosa que su rival, tan desdichada luego que se verificaron las irrupciones de los hombres que vomitó lejos de sí la Germania, y de los que mas tarde arrojó la Arabia sobre el Norte de Africa y sobre el Occidente de Europa.

El empeño que en todos los países ha manifestado la mayor parte de los historiadores de la Edad Media y aun de los tiempos modernos, por armonizar los tradicionales orígenes de los pueblos con las nociones incompletas de la historia mosáica, y por acercar la propia antigüedad á las épocas mas remotas de las conocidas en la narracion genesiaca ha sido causa de que se inventasen, acaso de buena fé, las inverosímiles fábulas que oscurecen y dificultan el conocimiento de la poblacion primera de cada territorio, al comenzar los tiempos históricos, pasada la que se puede llamar época embrionaria del mundo. Como se ha tenido por una gloria para las razas humanas descender inmediatamente de cualquiera de los nietos de Noé, y las naciones asiáticas y europeas se han disputado la posesion de las dos ó tres docenas de nombres que forman, en el capítulo x del *Genesis*, la descendencia de los tres hijos de aquel patriarca, no es estraño que se haya procurado completar su genealogía, inventándole nuevos sucesores y creando á placer reyes para todas las tierras y pueblos para todos los reyes: de aquí que, cuando es incierta, ó por lo menos improbable, la venida á España de los primeros vástagos de la familia Noechida, representada por Tubal, hijo de Jafet, y por Tharsis, hijo de Javan, que lo fué tambien de Jafet, se haya tenido como segura entre no escaso número de cronistas la existencia de los Iberos, Idubedas, Brigos y otros personajes todavía mas estraños que, segun aquellos, poblaron nuestro suelo y dieron, nombre á rios, montes y aun razas en el mismo.

A estas ficciones siguieron otras no menos absurdas, algunas acogidas por el docto Mariana, bien que no sin temor y repugnancia; y una dinastía fabulosa de Geriones tomó asiento en el trono de España, siguiendo á ella luego la invasion de algunos personajes mitológicos, entre los que descuellan Hércules y Baco. A esta série de invenciones pertenecen las que hicieron á Palencia fundacion de cierto rey Palatuo, al decir de unos, y no menos que de la mismísima Palas, segun otros; aunque esta última suposicion, atribuida al sesudo Lucio Marineo Siculo, sea tal vez agradable licencia poética usada por el mismo en unos versos á D. Juan de Fonseca, obispo de Palencia. Doloroso es que las falsas crónicas de los Annios, Berosos, Julianes y Dextros, servilmente adoptadas por escritores nada escrupulosos como Florian de Ocampo, y por otros tan crédulos como el P. Argaiç, hayan enturbiado las fuentes de la patria historia, de tal manera que hoy sea precisa gran fuerza de voluntad para esclarecer aquellos hechos, ó aun mejor, para negarlos en absoluto, supuesto que ni tuvieron lugar, ni puédesse encontrar rastro de otros verdaderos que deban ser

consignados. Los sucesos fingidos toman plaza de reales y ciertos entre el vulgo, propáganse en las alas de la tradicion, y á la postre tanto se arraigan, que no poco trabajo cuesta borrarlos al escritor de conciencia y amigo de la verdad.

Se atribuye tambien la oscuridad de las fuentes históricas en España al limitado conocimiento de aquellos restos de vida que dejan siempre en pos de sí todas las razas, por escasa y primitiva que haya sido su civilizacion; monumentos característicos en los que pretenden muchos leer, como en libro abierto, orígenes, costumbres, idioma, religion, todo lo que á un pueblo singulariza y distingue; pero no es esta en realidad suficiente causa para autorizar la ignorancia de los tiempos ante-históricos, porque, bien mirado, no son mas felices en el conocimiento de sus primeras poblaciones aquellos países que mas han adelantado en el estudio de los monumentos primitivos. Las comarcas en que no ha existido un pueblo con civilizacion y cultura anteriores á la primera oleada que de las razas blancas del Asia, salvando el Cáucaso, se difundió por Europa, y en Europa no se halló region alguna en tales condiciones, tienen acerca de sus gentes aborígenes las mismas dudas, iguales vacilaciones, las propias ó parecidas fábulas que nosotros. En vano es que se discutan, como se hace largamente un dia y otro, los caracteres de las toscas piedras tumulares, atribuidas tan pronto á la piedad religiosa de los celtas, como á las escasas necesidades sociales de los *finneses*, aquellos hombres que, al decir de algunos sábios, inundaron el antiguo continente por el estrecho de Beringh; en vano es tambien que se examinen, con la tenacidad de la ciencia, los restos fosilíceos que la casualidad ó la investigacion estudiosa descubren entre las capas mas superficiales que señalan á la geología las edades sucesivas de la tierra: todo cuanto se diga ó insinúe en esta materia estará falto de basa, ó fundado únicamente sobre conjeturas peligrosas y siempre dignas de poca fé. Mientras el estudio de la historia no se apodere de otros elementos de exámen mas seguros de los que al presente posee, todas sus afirmaciones sobre épocas anteriores á las trazadas en los monumentos escritos serán simplemente especulativas y con frecuencia contradictorias. ¿Qué fé se puede prestar á los descubrimientos históricos establecidos en el estudio de una superposicion de piedras informes, cuya existencia no viene reconocida durante algun período, mas ó menos largo, cuyos orígenes posibles y cuyo objeto son calorosamente disputados, cuando la ciencia todavía no halla medio de clasificar algunas lenguas vivas, y de señalar decisivamente la familia idiomática á que pertenecen, como sucede, aquí mismo, en nuestro suelo, con la eúskara ó vascongada? Y supuesto que se debe de tener por cosa averiguada que la historia de la humanidad es la historia de sus peregrinaciones, si la etnografía, la ciencia que trata del lenguaje, la mas útil de todas cuantas se pueden aplicar á los descubrimientos históricos, no da exacta razon de la marcha y permanencia de las razas en determinadas regiones, ¿cómo es posible hallarla fijamente en la arqueología monumental y en las ciencias naturales, oscuras de suyo, y mucho mas si se atiende á lo

incompleto y vario de los elementos que para tan complicado estudio se poseen?

Quédense, pues, á un lado las conjeturas; dejemos en la noche de lo desconocido á las primeras sociedades españolas; no hagamos caso del eruditísimo canónigo de Palencia, D. Pedro Fernandez del Pulgar, que en su *Teatro Clerical* supone fundacion de los tiempos de Túbal ó de Tharsis la capital del pueblo *vacceo*; menospreciemos, por ridícula y absurda, la fábula de Anio y su rey Palatuo, que debió existir, segun el autor, 252 años antes de Jesucristo, y vengamos sin rodeos á los historiadores y geógrafos griegos y romanos, á quienes, sin embargo, tampoco es posible ni prudente dar crédito en todo.

La poblacion de España, antes y al tiempo de las expediciones comerciales de los fenicios, debia ya ser considerable y provenir de la mezcla y confusion de algun pueblo primitivo y desconocido con los iberos y celtas, ó de estos últimos solamente. Tres son las razas blancas ó caucásicas que arrojó de sí el Asia, y que sucesivamente vinieron sobre Europa: la *céltica*, la *teutónica* y la *slava*. De la primera salieron tres pueblos: los *pelasgos*, los *iberos* y los *galos* ó *heltas*. Probablemente, dicen los que con mas fundamento conjeturan acerca de aquellos hombres, los *iberos* penetraron por el Norte de Europa, y ocuparon la parte septentrional de la península itálica, bajo la denominacion de *etruscos*, el Mediodía de la Galia, con el nombre de *aquitanos*, y toda la península que mas adelante se llamó hispánica. Aquí debieron conservar su primitivo nombre, ó si otro adoptaron los investigadores de las cosas de aquellos tiempos, aun no han llegado á conocerle. Los *pelasgos* tomaron diferente camino, el Cáucaso y el Asia Menor, para situarse en lo que mas tarde se llamó Grecia y en la parte meridional de Italia. Por fin, los *galos*, siguiendo á los *iberos*, se apoderaron del país á que dieron su nombre, *Galicia*, y de las grandes islas del Océano, *Albion* ó *Hibernia*, hoy el Reino Unido de la Gran Bretaña. Marchó sobre las huellas de la raza *céltica* la *teutónica*, y empujada acaso por ésta la primera, los pueblos de que se componia empujéronse á la vez; y entonces debió ser cuando los *heltas*, penetrando en la península ibérica, en parte arrojaron á sus hermanos, que, con el nombre de *ligurios*, hubieron de traspasar de nuevo el Pirineo para buscar mas tranquilo asiento en las faldas de los Apeninos, en parte se confundieron con los que les habian precedido, formando desde aquel instante un solo pueblo, de cuya estrecha union da muestra su nombre de *celtiberos*. Andando el tiempo, veremos qué tribus originarias de las otras razas caucásicas vinieron á ser el fundamento de la moderna poblacion de España. De otras varias maneras definen las razas los diversos autores que á tales estudios se dedican; pero al propósito de quien estos orígenes describe ha bastado seguir á Thierry, no porque le merezca mayor crédito, sino porque mas directamente conduce su sistema á la primera verdad reconocida como elemento indudable de historia en España, la de que, al formarse y constituirse las naciones que habian de traernos su civilizacion desde el fondo del Mediterráneo, la península ibérica, en su mayor parte, hallá-

base ocupada por un pueblo de origen caucásico, y que era éste el de los *celtiberos*; aunque hay quien establece tres divisiones en todo el territorio español, asignando á los *heltas* puros la parte septentrional y occidental, la del Sur y Oriente á los *iberos*, y á los dos pueblos unidos el centro.

De ello sea lo que quiera, es lo cierto que ya Estrabon y Diodoro Siculo, al historiar la division política de la península ibérica, hablan de grandes y poderosas trébus, nacidas de aquellos pueblos, y á su vez subdivididas en multitud de grupos, que formaban ciudades, metropolitanas de otras menos importantes y numerosas. Ciertamente que cuando Estrabon y Diodoro de Sicilia escribieron de las cosas de España habian ya pasado bastantes siglos desde la irrupcion céltica, y por su territorio tres pueblos de cultura y civilizacion relativas; pero tambien lo es que no se poseen anteriores noticias sobre el estado social de la península, y que las de ambos historiadores, Polybio y otros, se referian á la tradicion al propio tiempo que á la situacion en que los romanos hallaron la comarca.

Entre aquellas trébus, una de las mas numerosas y aventajadas era la de los *vacceos*, cuya capital *Pallantia* encontraron muy floreciente los romanos. Por lo que se deduce con bastante claridad de los testos que en este asunto se pueden consultar los *vacceos*, á quienes Tolomeo da veinte ciudades principales, pero que debieron poseer algunas mas, ocupaban todo el centro de lo que es hoy Castilla la Vieja. Tenian por aledaños al Norte á los *cántabros*; á Oriente á los *murbogos* ó *turmódigos* y á los *arevacos*; á estos mismos al Mediodía, y á Poniente á los *vettones* y *astures*. La cultura y civilizacion de los *vacceos* debia sobrepasar á las de todos sus vecinos, á pesar de ser en su inmensa mayoría pastores y agricultores. Algun notable historiador de España, el Sr. Lafuente, supone, fundado en la frase *late vagantes* de Silio Itálico, que entre todas las trébus celtiberas ninguna conservó por tan largo tiempo los hábitos de la vida nómada como la de los *vacceos*; pero, en mi juicio, otra es la interpretacion que se ha de dar á las palabras del épico andaluz. Las grandes cualidades sociales que los historiadores romanos conceden á los *vacceos* no se adquieren sino por medio del pacífico trato y comercio con pueblos superiores, de ningun modo llevando una existencia agitada y errabunda. La vida nómada mal se compagina y aviene con la profesion del labrador, y labradores eran los *vacceos*; y con tal apego á la tierra que cultivaban, y á la vez con tanto afan por conservar los frutos, que de ellos son los infinitos graneros subterráneos, silos, que todavía se pueden ver en Castilla, y en los que guardaban aquellos pueblos sus cosechas. Plinio, refiriéndose á Varron, afirma que en los silos *vacceos* se mantenian perfectamente los granos por cincuenta ó mas años. Tal vez quiso decir, y dijo sin duda el poeta de la infortunada Itálica que los *vacceos* caminaban sin cesar por las demás regiones de España en busca de fáciles mercados para los productos de sus dos grandes industrias, la agrícola y la pecuaria.

Solo de esta suerte en aquellas remotas edades se conquista el apellido de *nobles gentes* que á los *vacceos*

da Estrabon, y el de *cultísimo pueblo* con que Diodoro le califica: *inter finitimas illas gentes*, dice este último, *cultissima est vacceorum natio*.

Debia tener aquella famosa tribu públicas instituciones y, para entonces, notables leyes, si vamos á juzgar por lo que en ella con la propiedad rural acontecia, que es lo mismo que practicaban, siglos adelante, los germanos, segun Tácito. Anualmente se distribuian los *vacceos* las tierras cultivables, teniendo cada cual la obligacion de labrar aquellas que le tocaban en suerte: así todos trabajaban por igual ó con arreglo á sus fuerzas; pero despues, repartíanse entre todos igualmente los frutos recogidos, de manera que resultase compensada la diferencia que la calidad del suelo ó los accidentes atmosféricos hubiesen establecido entre las cosechas de cada uno. Estraño régimen social, de que todavía se conservan restos en algunos lugares de Castilla, en los que tambien se distribuye á los vecinos pobres la propiedad comun por uno ó varios años, cuatro á lo mas. Para completar aquel sistema, los *vacceos* castigaban con la última pena al que ocultase alguna parte de los frutos cosechados ó de la tierra cultivada: *rusticis aliquid intervertentibus supplicium capitis mulcta est*, escribe Diodoro Siculo, que nos ha conservado curiosas noticias acerca de las gentes que poblaban á España antes de la invasion romana.

Aunque el canónigo Pulgar no debió conocer el testo que precede, supuesto que entre las infinitas llamadas que hace á los antiguos historiadores, no cita al griego Diodoro, por la etimología califica á los *vacceos* de inocentes y sencillos en sus costumbres; pero no cuadra bien este parecer con la memoria que de aquel pueblo nos queda: por desdicha, la sencillez y la inocencia de las costumbres públicas y aun privadas no siempre corre parejas con la civilizacion y los progresos intelectuales, sin que esto quiera decir, ni mucho menos, que por nadie se deba condenar ni uno solo de los adelantos positivos de la humanidad, sobre todo, cuando se puede abrigar la confianza de que por medio de ellos el hombre ha de llegar, si no á la perfeccion moral, á un sensible mejoramiento en sus condiciones sociales y religiosas, lo que no es paradójico, aunque lo parezca. Tambien cree Pulgar, atento siempre á reivindicar glorias para Palencia y los *vacceos*, que, fundada la ciudad antes de la venida de los griegos á España, llamaríanla esta ciudad científica, *Pallantia*, porque en ella habria gymnasios ó escuelas públicas; de aquí, segun el mismo, el nombre de pueblos literatos que á los *vacceos* da el *Cronicon Alejandro*; y de aquí se podria sin esfuerzo deducir la razon que tuvo Paulo Orosio para llamar *campos palatinos* á los de aquella comarca.

Pero todo debe quedar reducido á la afirmacion que resulta de las palabras de Estrabon y Diodoro de Sicilia: los *vacceos* eran un pueblo ilustradísimo en medio de la natural rudeza de toda la raza celtibera; eran asimismo, y como consecuencia, un pueblo generoso y noble, allí donde por lo general tan desconocidos estaban los principios de sociabilidad y afecto de las unas para con las otras naciones. Quizá las mismas grandes cualidades que distinguian á aque-

lla tribu fueron causa, tiempo adelante, de que el Senado romano castigase con desusada severidad á Licinio Lúculo, que sin órdenes superiores, la acometió y por ella fué derrotado. Y seguramente, no es la menor prueba de la cultura de los *vacceos* la tenacidad y el valor con que se defendieron de las huestes romanas, y quizá tambien de las cartaginesas.

Ocupaban, á la vez que los *vacceos*, parte de la provincia de Palencia los *astures cismontanos*, á quienes Cortés y Lopez da por capital la antigua *Saldania*, hoy Saldaña; y los *cántabros occidentales*, una de cuyas ciudades mas notadas era *Vellica*, en las montañas de Guardo. De forma, que no es mucho aventurar si se concede á los *vacceos* hasta mas arriba de Carrion en la provincia palentina, y de allí, buscando la ribera del Valdavia, y siguiéndola hasta los estribos de la cordillera, señalar sus límites por la misma hasta la Peña de Amaya, dentro ya de la provincia de Búrgos, en donde se dice que existió *Segisama Julia*, ciudad de los *vacceos*, segun Tolomeo, de los *murbogos*, con mayor fundamento, segun Plinio. Con esta lógica division, poseerian los *cántabros* casi todo el actual juzgado de Cervera de rio Pisuerga, y los *astures*, gran parte de la vega de Saldaña y la loma de su nombre.

Varias son las ciudades que, pertenecientes á los tres pueblos, existian dentro de los términos de la actual provincia de Palencia al tiempo en que comenzaron á apuntar sus conocimientos geográficos los escritores griegos y romanos. La mas notable *Pallantia*, que debia ocupar, á poco mas ó menos, la misma situacion que la ciudad moderna: de ella habla Pomponio Mela, que, refiriéndose á épocas anteriores á la suya, colócala en primer lugar entre las ciudades de la España Tarraconense: *Urbium de Mediterraneis in Tarraconensi clarissimae fuerunt Pallantia et Numantia; nunc est Casaraugusta*. Pónela Estrabon en los *arevacos*, incurriendo notoriamente en error, él ó sus copiantes, sin que este sea el único de su notabilísima geografía. Plinio el Menor dice que entre los diez y ocho pueblos *vacceos* que pertenecian al convento jurídico de *Clunia* fueron ilustres, *fuere clari*, los palentinos. Citan á *Pallantia*, en sus *Tablas* Tolomeo, y despues en sus historias Tito Livio, Appiano, Dion Casio, Lucio Floro y cuantos se ocuparon de las cosas de España en sus guerras con los romanos. Es indisputable, por consiguiente, la grande importancia y alta significacion que aquella ciudad tenia, aun mucho antes de las invasiones de Cartago y Roma.

Célebre fué tambien *Lacobriga*, ciudad *vaccea*, anotada por Plinio y no por Tolomeo, segun dice equivocadamente el Sr. Cortés y Lopez, que reduce su situacion á Lagunilla de Rio Pisuerga, siguiéndole Madoz en su *Diccionario geográfico*. Indudable es la existencia de *Lacobriga* en lo antiguo y dentro del territorio palentino, supuesto que tráela Antonino Augusto en el *Itinerario* de todas las provincias romanas, y precisamente en la relacion de las tres vías militares que cruzaban lo que hoy es provincia de Palencia, además de que ya se habia hecho célebre en las guerras sertorianas. *Lacobriga*, en el camino de Astorga á Tarragona, estaba situada por Antonino á treinta y una millas al Oriente de *Viminatium*, (Valdera-

duey) y á treinta, al Oeste de *Segesamone* (Sasamon). En el camino de Astorga á la Aquitania, ocupa *Lacobriga* la misma posición respecto de *Viminatum*; pero varía respecto de *Segesamone*, de cuya mansión, en el *Itinerario*, está separada únicamente por quince millas: débese esta diferencia, sin embargo, á un error de las copias, que hasta ahora ninguno de nuestros geógrafos, que yo sepa, ha observado, y que consiste en haber introducido entre *Segesamone* y *Tritium*, que en los dos caminos ya citados distaban veintiuna millas, otra estancia, *Deobrigula*, á quince millas de la primera ciudad y á veintiuna de la segunda. Las quince millas que, en el *Itinerario* de Aquitania, separan á *Deobrigula* de *Segesamone* son precisamente las que faltan entre *Lacobriga* y *Segesamone*, en el mismo *Itinerario*, y que sin duda alguna corresponden á una mansión intermedia de las dos últimas, que es *Dessobriga* (Osorno, según los unos, Melgar de Yuso, al decir de otros), de la que hace mención Antonino en la vía de Astorga á Tarragona, poniéndola á quince millas de *Lacobriga* y á otras tantas de *Segesamone*. Asimismo figura *Lacobriga*, en el camino de Italia á España, á igual distancia, treinta millas, y en la misma dirección, Oeste, de *Segesamone*. Respecto de su correspondencia, no anduviera descaminado Cortés y Lopez asignándola simplemente á Lagunilla, en el ayuntamiento de Moslares, sobre el río Carrion, y no sobre el Pisuerga, en donde no hay lugar de aquel nombre. Moslares, ó cualquiera de los pueblos de su distrito municipal, Lagunilla, por ejemplo, corresponderían perfectamente á la situación probable de *Lacobriga*; pero en este caso habría dificultad en considerar á Saldaña, poco más de una legua al Norte de Moslares, como ciudad de los astures, y aun más como capital de los cismontanos, según pretende Cortés y Lopez. De ello sea como quiera, es evidente que *Lacobriga* caía dentro de la región actual de Palencia, lo mismo que *Dessobriga*, ya estuviera aquella ciudad en Lagunilla de Moslares, no en Lagunilla del río Pisuerga, que no existe; ya esta última sea, como quieren los editores de Morales, Osorno, ya Melgar de Yuso, como afirman el P. Florez y D. Miguel Cortés y Lopez, que le sigue.

Además de estas, entre los *vaccos* contábanse las ciudades de *Bargiacis*, *Antraca*, *Segontia Paramica* y *Eldana*, citadas por Tolomeo, y que pudieran corresponder, atendidas la latitud que á cada una de ellas da el geógrafo griego y sus etimologías, á Bárcena, sobre el río Valdavia, Torquemada, Becerril de Campos y Dueñas, sin que sobre este punto se puedan establecer grandes seguridades de acierto, porque ni Tolomeo le tuvo siempre en sus latitudes, que además desfigurarían no poco los copiantes, ni en cuestión de etimologías se debe confiar sobradamente, pues que el griego y el hebreo han sido con frecuencia como de cera para ciertos escritores buscones de antigüedades, ó preciados de inoportuna erudición. Ahora sucede lo propio con el sanscrito.

Dos ciudades importantes cuando menos tenían los *cántabros* en la parte que, de su territorio, hoy pertenece á la provincia de Palencia: *Vellica*, la primera y muy célebre, inscrita en las *Tablas* de Tolomeo, y que, según la mayoría de los modernos geógrafos,

estuvo donde hoy Velilla de Guardo. Esta situación de la vieja ciudad *cántabra* es, no solo verosímil, sino muy probable, si se tienen presentes los datos que, respecto de su situación, ofrecen las narraciones de la guerra cantábrica en tiempos de Augusto. *Camarica*, la otra, que también apunta el escritor griego, da lugar á mayores dudas por su semejanza con *Camala*, mansión militar, de situación muy controvertida, que pone, en su *Itinerario* de *Italia in Hispanias*, Antonino Augusto, entre *Lacobriga* y *Lancium*, á veinte y cuatro millas de la primera y veinte y nueve de la segunda.

Indudablemente, la *Camarica* de Tolomeo debió este nombre ó le prestó á las fuentes *tamaricas*, muy celebradas entonces, como que hubieron de llamar la atención del mismo Tolomeo y de Plinio, que las colocan resueltamente en la Cantabria: de ellas habrá ocasión de hablar más tarde. El M. Florez, que con tan notable crítica escribió de las antigüedades cántabras, visitó por sí mismo las fuentes *tamaricas*, que se encuentran en el término municipal de Guardo, y es claro que á Guardo se debe reducir la antigua *Camarica*; apoya esta opinión el etimologista Cortés y Lopez, fundándose en el hebreo *Schamar*, guardar, y *Schamirah*, guarda, centinela, custodia, de donde ha podido venir Guardo. Confieso mi aversión á las etimologías, y por lo mismo creo que no se debería prestar á esta crédito alguno sin la existencia comprobada de las *tamaricas* fuentes. Y merecería menos fé en este punto el entendido chantre de Valencia, después de observar sus vacilaciones en la confusión que resulta de la semejanza entre *Camala* y *Camarica*. Zurita, que halló los dos nombres, el primero en el *Itinerario* de Antonino y el segundo en Tolomeo, redújolos á una misma ciudad, asignóla á los *cántabros*, y llegó á suponer que ambas eran lo mismo que Velilla. Acogió Cortés semejante opinión en su primera parte; y no satisfecho con esto, inventó una metátesis, trasformando á la *Maliaca* de los astures, que inserta en sus *Tablas* Tolomeo, en la *Camala* del *Itinerario* y en la *Camarica* de los *cántabros*; aun más: supuso á *Maliaca* en Mallanzos; á *Camala* en Cea, y á *Camarica*, ya en Camargo, como quieren algunos, ya en Guardo, como opinaron Florez y el P. Henao. De todo esto resulta, á más del exámen de las distancias que trae la relación del camino militar de Italia á España, y de las graduaciones geográficas de Tolomeo, que *Camala* no pudo ser *Camarica*, y que si por metátesis es lo mismo que *Maliaca*, esta ciudad ó mansión ni pudo estar en los *cántabros*, ni en los *vaccos*, ni en la parte de los astures que ocupaban un pedazo del actual territorio palentino. Aunque los caminos romanos separábanse de ordinario de la línea recta para establecer sus estancias ó términos de jornada en ciudades populosas y abastecidas, y aunque lo fuese *Camarica*, no es de suponer que el de Italia subiese desde *Lacobriga*, esto es, desde el Mediodía de Saldaña, hasta la sierra de Guardo, para bajar después á Mansilla (*Lancium*), á poco más de dos leguas al Este de Leon. Además, desde *Lacobriga* á *Camala* había, según el *Itinerario*, veinte y cuatro millas, y desde aquella ciudad

á *Camarica* pueden muy bien fijarse mas de cuarenta. Desde *Paralancia*, que equivale á frente de *Lancia*, ó frente á *Mansilla*, por el camino recto de *Viminatium*, ó *Valderaduey*, hasta *Lacobriga* se median cuarenta y seis millas en los caminos de *Astorga* á *Tarragona* y

Aquitania. En el de *Italia*, habia desde *Lacobriga* á *Lancium*, pasando por *Camala*, cincuenta y tres millas; es, por consiguiente, necesario que esta última mansion militar, distante veinte y cuatro millas de *Lacobriga*, se encontrase por cerca de *Valderaduey*



Ermita de San Juan, en Becerril de Campos.

Viminatium, que distaba treinta y una millas de aquella ciudad, en la misma direccion, y por consiguiente, dentro ya de la que es hoy provincia de Leon.

El P. Arnaiz, Sosa, Florian de Ocampo y Cortés y Lopez han buscado, aunque inútilmente, un nombre de ciudad antigua para Aguilar de Campóo, villa y fortaleza famosa en la Edad media. Los dos primeros afirmaron ser la *Octaviolca* de los *cántabros*, que trae Tolomeo; el tercero la fija en *Juliobriga*, tambien de los mismos pueblos, y Cortés, de una inscripcion encontrada en Tarragona por Masdeu, deduce que cor-

responde Aguilar á *Amoka*, siguiendo siempre su sistema de etimologías y metátesis. La verdad es que ninguna de las tres ciudades, caso de haber existido seguramente la última, podria ser admitida ni desechada por la buena crítica como origen de Aguilar de Campóo. Y otro tanto se pudiera decir de la *Moreca* de Tolomeo en la Cantabria, llevada por Cortés y Lopez á un Espinosa, quizá el de Valdeolea, en las montañas de Reinosa, sin mas fundamento que el de que *Morec*, en hebreo, es abrojo ó *espina* en castellano.

Con mejores razones asienta el mismo la existencia anterior á los romanos de *Saldania*, cuya traducción sin esfuerzo alguno indica su correspondencia con la villa de Saldaña que hoy conocemos. Una inscripción sepulcral, hallada en Leon y de autenticidad reconocida, habla de un Lollo saldaniense, que prueba desde luego haber existido la ciudad; y como no consta que su fundación se debiera á los romanos, cosa que no hubieran omitido los historiadores, ni de romana la acredita el nombre, es evidente que la antigüedad de Saldaña es mayor que la de la invasión del pueblo latino. Lo que no aparece probado es la capitalidad que en la misma fija el Sr. Cortés. Aunque los *astures salinos* ó *cismontanos* se extendiesen hasta la vega de Saldaña, no es probable que tan escéntrica fuera su capital, ni que, en caso de serlo, hubiérala omitido en sus *Tablas* el diligente Tolomeo.

Por las poblaciones que, incontestablemente, asentaban en la comarca palentina, se comprende á primera vista su importancia en los tiempos remotos; aun quedará mejor demostrado con los datos elocuentes de la historia.

CAPITULO III.

FENICIOS, GRIEGOS, CARTAGINESES Y ROMANOS.

Orígenes de los fenicios.—Su venida á España; sus fundaciones; su probable comercio con los *vaceos*.—Los *rodios* y los *focenses* en la Península.—Sus ciudades en la costa Oriental.—Comienza la lucha entre indígenas é invasores.—Socorren los de Cartago á los fenicios, y luego son estos arrojados de España por sus aliados.—Espedición de Amílcar Barca, general cartaginés, contra los españoles.—Independencia de la Celtiberia.—Fundaciones cartaginesas en el Oriente de España.—Aníbal.—Va contra los *vaceos*, y no los sujeta.—Sagunto.—Segunda guerra púnica.—Los *vaceos* no militan en el ejército español de Aníbal.—Tessino, Trebia, Trasimeno y Cannas.—Los romanos en España.—Victorias de los Escipiones sobre Cartago.—Cámbiase la suerte de las armas romanas en España, y mueren los Escipiones.—Publio Cornelio Escipión.—Sus hechos guerreros y políticos.—Silencio de los historiadores acerca de la actitud de los *vaceos* en esta guerra.—Batallas de Metauro y Zama: caída de Cartago.—España despues de las tres primeras invasiones.

A quince siglos antes de Jesucristo nada menos remontan algunos historiadores la venida de los fenicios á España. Y seguramente que, si no hay dato cierto para determinar aquella fecha, las conjeturas con fundamentos de probabilidad la son favorables. Los *poenos* ó *fenicios* procedían acaso de un pueblo agrícola y comercial que antiquísimamente habitaba las llanuras del Yémen, en la Arabia Feliz, pueblo á que algun viajero cronologista da ya por civilizado y poderoso seiscientos años antes de Salomón. Suposiciones aparte, los fenicios, á quienes la *Sagrada Escritura* llama *Cananeos*, debieron ocupar la Tierra Prometida, y ser los arrojados de ella por Josué. El testimonio de Heródoto, segun el cual en tiempos de Cambises, los *árabes*, refiriéndose á los fenicios ó cananeos, poseían emporios de comercio desde Cádiz hasta Jeniso, ciudades de la Siria, de topografía no muy conocida, prueba que eran considerados aquellos pueblos como descendientes ó venidos de la Arabia y, por consiguiente, como empujados por el pueblo hebreo despues de su peregrinación de cuarenta años.

Pero si Josué entró en Canaán al comenzar el décimo sétimo siglo antes de Jesucristo, y los fenicios, que habían inventado, ó por lo menos utilizado los primeros la navegación, penetraron en España doscientos años despues, no es increíble que fuesen ya una nación culta y aventajada al tiempo en que se vieron arrojados de la Palestina. Ello es que en la época de Pigmalión, uno de los reyes de Tiro, la primera y mas rica de las ciudades fenicias, esto es, 879 años antes del Nacimiento del Señor, cuando aun no se había fundado á Cartago, existía ya la colonia de Gades, hoy Cádiz, y su celebrado templo de Hércules, erigido por los tirios. Entre otros testimonios dignos de fé en este punto, tenemos la cronología de los reyes de la Fenicia, diligentemente esclarecida por Flavio Josefo; y nos habla del comercio que los tirios y sidonios hacían en la península ibérica el mismo profeta Ezequiel, al predecir la ruina de aquel pueblo, 590 años antes de la Era cristiana.

Que los fenicios no debieron extenderse mucho por España lo demuestran, en primer lugar, la escasez de su población; en segundo, su vida activa y las necesidades de su comercio, y, por último, la falta de monumentos propios que aquí, como en todas las comarcas á donde extendieron sus negociaciones, se observa. Pasan, sin embargo, como fundaciones suyas, además de *Gadir* ó *Gades*, Málaga, Sevilla, Córdoba, Martos, Adra y otras varias antiguas ciudades de la Bética, la mayor parte de las cuales aun al presente subsiste. Que, sin embargo de haberse limitado á fundar en la parte meridional de España, como mas cercana al Mediterráneo, centro de su poderío comercial, los fenicios trataron y se entendieron con los demás pueblos de la Península es evidente, porque así lo testifica el número de producciones que de aquí se llevaban, y no todas originarias de Andalucía. Háblase de colonias fenicias en la *Lusitania* (Portugal) y la *Gallecia*; tendríanlas también entre los *astures*, y acaso entre los *vaceos*, si explotaban, como parecen indicarlo Plinio y Posidonio, las minas de estaño de Zamora; y claro está que en este caso, sería muy frecuente el contacto de aquella gente comercial é industrial con la rica y noble de la comarca de Palencia. ¿Se deberán á los fenicios, puesto que aun no sea averiguada cosa que hablasen el idioma de los hebreos, los muchos nombres de pueblos, montes y rios, que, de aquella procedencia al parecer, encuentran en España los lingüistas? Bien que de la propia manera podrían atribuirse á los cartagineses, de quienes se supone fundadamente que tuvieron la misma lengua que los tirios sus originarios. Así podríanse admitir ciertas reducciones de ciudades, muy del gusto de los eruditos como el Sr. Cortés y Lopez.

Algun tiempo despues que los fenicios, vinieron á la península ibérica dos de los pueblos griegos, los *rodios* y los *focenses*, que, como todos los helenos, procedían de la mezcla de los *pelasgos* con los primitivos y desconocidos pobladores de aquella region de Europa. A los mismos fenicios debían el conocimiento de la navegación y del comercio, y en daño de aquellos arribaron á España y se difundieron por las costas del Mar Interno las expediciones griegas. Fundaron los



Ilantz, abb? y lit?

Lit. de Rubio, Gello y Vitoria.

S.^N ANTOLIN.

masalienses ó marseleses, colonia de Focea, á Rodia, Emporium, Hemeroscopia, Heraclea y Menace, todas ciudades en la costa Oriental de España; mas adelante, edificaron á Dianium, y por último, los griegos de Zante construyeron á Sagunto. Debió ser la entrada de los griegos en España hácia los 600 años antes de Jesucristo, aun cuando hay quien remonta á mayor antigüedad su venida; pero en verdad, ni Estrabon, ni sus anteriores determinan la época exacta en que se verificó aquel acontecimiento. Heródoto afirma que antes de la conquista de la Jonia por Ciro, esto es, 540 años antes de nuestra Era, ya los focenses habian descubierto y comerciaban con la Iberia, sin que esto quiera decir, segun la creencia de algunos historiadores, que tuviesen colonias en España antes de su fuga de la Jonia, sino que entretenian relaciones con sus pobladores, en especial con Argantonio, rey de los *tartesios*, en las orillas del Bétis ó Guadalquivir.

No es de creer que los griegos cultivasen amistad y trato muy estrechos con los pueblos del centro de la península, aun cuando se tenga por seguro que estableciesen colonias en *Gallecia*, como indica, sin dar mucho crédito á la noticia, el escrupuloso Estrabon. El comercio griego se extendió principalmente por la *Edetania*, buscando las riquezas de los *turdetanos*, que en especial explotaban los fenicios, y nuestros *vacceos* poco ó nada tendrían que ver con los nuevos colonos.

Pero los españoles se fueron cansando de la presión que sobre ellos ejercían aquellos incómodos huéspedes, venidos del fondo del Mediterráneo, ó quizá empezaron á comprender que se les engañaba miserablemente, llevándoles sus inmensas riquezas á cambio de manufacturas y bagatelas sin valor, y acometieron la empresa de arrojar de Cádiz á la gente fenicia; hubiéranlo conseguido sin el auxilio que á sus hermanos dieron los de Cartago, que fué comienzo de sangrienta guerra, y de la ya en muchos siglos no interrumpida serie de invasiones y de luchas por la independencia que presencié y en que se agitó España.

Aun faltaban quinientos años para el nacimiento del Salvador cuando se verificó la entrada de los cartagineses en la Iberia, segun refiere Polibio; y despues de sujetar á los indígenas de la Bética, levantados en armas contra los fenicios, arrojaron á estos de Cádiz, á pesar de que por ellos les habia sido franqueada la puerta del Estrecho, y á pesar tambien de ser, como los de Gades, una colonia de Tiro (1). Desde entonces, el comercio del Mediodía de la Península hizose con Cartago, que á la sazón poseia á Córcega, Cerdeña y las islas Baleares en el Mediterráneo, y amenazaba por todas partes el poderío de los griegos. No parece que á los pueblos de España desagradase en aquellos tiempos la amistad de los cartagineses, supuesto que no cuentan las historias colision alguna de invasores é invadidos, y aun mas por la circunstancia de haber prestado los españoles sus servicios á los generales de Cartago en mas de una ocasion, como ocurrió en las guerras que estos sostuvieron en Sicilia hácia los años

400 antes de la Era de Cristo. Pero no habiendo sido favorable á los cartagineses la suerte de las armas en Sicilia, y preparándoseles una gigantesca lucha con Roma, que ya los habia vencido en la primera guerra *púnica*, trataron de indemnizarse en España de lo perdido en Italia, y prepararon la expedición de Amílcar Barca, que tuvo lugar en el año 238 antes de nuestra Era, es decir, al siguiente de ajustada la paz con Roma.

Nueve años peleó Amílcar en la Península, y ocho su yerno Asdrúbal, sin que en todos ellos pudiesen penetrar en la Celtiberia, sino á costa de grandes esfuerzos y pérdida de gente, y sin que consiguieran dominar el terreno que es hoy Castilla la Vieja. Vivieron en el litoral, poseyeron la Bética, parte de la Lusitania, echaron el primero los cimientos de *Barcino*, Barcelona; el segundo los de *Cartago nova*, Cartagena; pero al fin se contentaron con arreglar convenios y tratados comerciales con los *arevacos*, *carpetanos* y *vacceos*. Muerto Asdrúbal á manos, segun se dice, del esclavo de un celtibero, fué elegido gobernador de la España cartaginesa el grande Aníbal, hijo de Amílcar Barca, y ya éste, con mas dotes, mas arrogancia y mejores prendas de guerrero que sus antecesores, arremetió á los *carpetanos* derrotándolos completamente, y siguiendo despues á las tierras de los *vacceos*, pudo al fin sujetar á Salamanca y Toro. Pomposamente narran esta expedición de Aníbal historiadores tan diligentes y exactos como Polibio y Tito Livio; y cuando se observa que no citan en el número de las ciudades conquistadas por el general africano á Palencia y sus comarcas, puédesse creer sin esfuerzo que Aníbal no se atrevió á molestar á los valientes palentinos, que ya entonces de ello tendrían la fama que aun mejor asentaron poco mas adelante. No es posible la omisión tratándose de pueblo tan importante como el de los palentinos, sobre todo en Tito Livio, que en otros asuntos posteriores y gloriosos para la ciudad habló de *Pallantia*, encomiando su grandeza y poderío, como casi todos los escritores romanos. Es pues, cierto, aunque solo en parte, lo que Pulgar apunta en su *Teatro clerical*: el sábio canónigo cree que nunca los cartagineses poseyeron á los *vacceos*; mi opinion es que Aníbal no pasó de Salamanca y Toro, y que, temeroso de los palentinos, corrióse á los *arevacos*, cuya capital, Numancia tal vez, sujetó á sus armas. Este es asimismo el parecer de Cortés y Lopez, que está fundado sobre muy racionales conjeturas; y no es la menos poderosa otra que mas adelante apuntaré.

Desde los *arevacos* pasó Aníbal á sitiar á Sagunto, colonia griega, aliada de los romanos, y en cuyo ataque buscaba sin duda el caudillo africano el pretesto para sus empresas sobre Italia y Roma. Asdrúbal, su antecesor y su hermano, temiendo sin duda la cólera de aquel pueblo, eterno rival de Cartago, habia convenido en respetar á Sagunto y en reconocer la colonia y sus límites como ciudad romana; pero Aníbal, tomando por motivo una cuestión de términos entre los saguntinos y los pobladores de alguna ciudad vecina (1), trató de castigar á aquellos; púsoles cerco, y

(1) Fundóla Dido sobre la costa de Africa en 882 antes de Cristo.

(1) Los *turboletas*, segun Appiano; los *turdetanos*, segun Tito Livio; Florian de Ocampo, Mariana y Cean Bermudez, siguen al últi-

al cabo de nueve meses de sangrienta lucha, cayó Sagunto cuando solo había ruinas que combatir y cadáveres que hollar. Primera lección de obstinado heroísmo, que tantos imitadores había de tener en España desde aquellos tiempos remotos hasta los días inmortales de Zaragoza y de Gerona.

Ocurria la rendición de Sagunto 219 años antes de la venida de Jesús al mundo, y este acontecimiento bastó para que el Senado romano declarase al cartaginés la guerra, aquella segunda guerra púnica, de la que dice el elegante Floro, que si, terminada, alguien hubiese medido las desdichas de las dos naciones combatientes, no habría encontrado sobre la tierra un pueblo mas semejante al vencido que el vencedor. Apresóse Aníbal para aquel bárbaro certámen; sacrificó en Cádiz á los dioses, que tan propicios habían de serle en su primera campaña contra Italia, y comenzó á reclutar, de grado ó por fuerza, nuevo ejército entre los españoles. Y aquí conviene recordar, teniendo á la vista el número de pueblos iberos que siguieron al general africano, que en su expedición al interior de España, ó no pudo, ó no se atrevió, y es lo mas cierto, á atacar la capital de los *vacceos*, *Pallantia*. Silio Itálico, en su admirable poema de las *Guerras púnicas*, describe con soberbio plectro el abigarrado ejército de Aníbal, que alborotaba todo el campo con espantoso clamor y gritería, en tantas lenguas como eran diversas las gentes que le componían:

Castra quatit clamor permixtis dissona línquis.

Uno á uno va designando el poeta los pueblos que formaban la hueste inmensa de Cartago: allí iban los *cántabros*, los *astures*, los *ilerdetes*; los de la rica *Callaetia*, los *cerretanos* y *vascones*; los *cántabros concanos*, los *arevacos*, los *baleares*, los *gravios* y *vetones*; en fin, los de las ciudades de *Emporium*, *Cartago*, *Tarraco*, *Satabis*, *Uxama*, *Castulon*, *Hispalis*, *Nebrissa*, *Carteya*, *Munda* y *Córdoba*. Tenemos aquí omitido tambien, como en Tito Livio, no solo el pueblo *vacceo*, sino á la poderosísima ciudad de *Pallantia*, cuya grandeza y antigüedad patentizan geógrafos é historiadores muy respetables; de la que Pomponio Mela, español y, por consiguiente, conocedor profundo de los tiempos pasados y de las tradiciones de su patria, dijo que había sido en lo antiguo la primera de las ciudades de la Tarraconense; de la que habló Estrabon 150 años despues de la segunda guerra púnica; aquella misma, que, medio siglo apenas trascurrido de la caída de Sagunto, derrotaba con su intrépida caballería á los codiciosos escuadrones del cónsul Licinio Lúculo. ¿Cómo es posible que la minuciosa descripción del profundo historiador y entendido geógrafo, cuanto inspirado poeta, Silio hubiese puesto en olvido á *vacceos* y *palentinos*, si le hubiera constado que estuvieron en el ejército de Aníbal? Cuando cita á

Uxama (Osma), los *arevacos*, los *cántabros*, *astures* y *vetones* confinantes todos con los *vacceos*, inferiores suyos en cultura y en significacion, prueba es de que no dieron estos su contingente á Cartago, y mayor aun de que jamás Cartago dominó á Palencia, ni pasó su gran capitán de Toro y Salamanca en el primer año de su gobierno. No es decir con esto que el vencedor de Roma no hubiera podido sujetar á los palentinos ó haberlo pretendido; pero entre tanto, bueno es que conste que no lo hizo.

Franqueó Aníbal los Pirineos, cruzó la *Gallia*, atravesó los Alpes y cayó sobre Italia como del cielo; *velut calo descendit*, dice un historiador latino. Cuatro victorias seguidas, Tessino, Trebia, Trasimeno y Cannas, llevaron al hijo de Amílcar hasta las puertas de Roma. ¿Por qué no entró en la ciudad? ¿Por qué no arrolló en otra jornada el vacilante poderío de Roma? ¿Por qué se retiró á invernar en Cápua, y dejóse allí seducir de los encantos con que le brindó el cielo risueño de la *Campagna*? Misterios del acaso, que se complace en cambiar la suerte de los imperios y en preparar los mas inesperados acontecimientos, para que á su sombra se desenvuelvan civilizaciones sorprendentes ó se verifiquen espantosas disoluciones de pueblos y de razas.

El estraño quietismo de Aníbal en las cercanías de Nápoles influyó, como era natural, en la suerte de España. El Senado romano, á la vez que se defendía de Cartago en Italia, creyó prudente y necesario atacarle en la Península ibérica. Con este objeto envió á Cneo Escipion, que á poco de desembarcar en Ampurias, 218 años antes de Jesucristo, ya se había captado las simpatías y la amistad de casi todos los pueblos de la parte oriental de España hasta el Ebro. Sucesivamente derrotó á Hannon, general cartaginés, y á Himilcon, que mandaba la escuadra africana. La prosperidad aumentó los amigos de Cneo Escipion, y á pesar de que el vencido Himilcon trajo de Cartago nuevo y formidable ejército, el valeroso romano, en menos de cuatro años, derrotó nuevamente á Asdrúbal Barcino, que intentaba pasar á Italia en apoyo de Aníbal, ganó las batallas de Andújar, Intibil, Bigerra, Munda y Jaen, y recobró á Sagunto, con el refuerzo de su hermano Publio, que había venido á España despues del desastre de Cannas. Otra vez recibieron los cartagineses refuerzos, y entonces fué el númida Massinisa, yerno de Asdrúbal Gisgon, que tambien pasó á la Península, quien hubo de cambiar la suerte de los combates. Divididos los Escipiones para acometer á los generales africanos, Publio fué vencido y muerto por Massinisa, y Cneo, á quien abandonaron treinta mil celtiberos, tuvo que huir primero de Asdrúbal, y luego cayó en manos del jefe númida, que le destruyó, causándole la muerte. Si entonces un simple centurion llamado Marcio no hubiera reanimado el decaído valor de las mermadas legiones romanas, Cartago, victoriosa en Italia, hubiéralo sido tambien en España; pero Marcio con sus escasas fuerzas consiguió batir á los cartagineses y dar tiempo á que llegase Cláudio Neron, el nuevo propretor que nombró el Senado, cuyo mando en la Iberia fué corto y desdichado. Por fin, ocho años despues de la

mo; Cortés y Lopez, Madoz y Lafuente creen con mas fundamento que erraron Livio ó sus copiantes, y que la ciudad enemiga de Sagunto fué *Turba*, hoy Teruel; pero ni es seguro que Teruel sea la antigua *Turba*, ni que los *turbotes*, *turbóleos* ó *turbitanos* estuviesen á distancia tan corta de los saguntinos que pudiera haber entre ellos cuestion de límites.

entrada de Cneo Escipion en Ampurias, desembarcó en Tarragona su sobrino Publio Cornelio Escipion, hijo de Publio, joven de veinte y cuatro años, que en menos de otros cinco debía acabar con todos los cartagineses de España. Su primer hecho de armas fué apoderarse de Cartagena; su primer hecho político dar completa libertad á los prisioneros españoles, que estaban dentro de la ciudad á la devocion de Cartago; y devolver á Indibil y Mardonio, jefes de los *ilergetes* y aliados de los cartagineses, la esposa del primero y las hijas del segundo, así como á un príncipe celtibero, llamado Allucio, su prometida, que con las otras mujeres españolas halló en Cartagena. El veleidoso favor de los pueblos de España se declaró, con estos sucesos, por el valiente capitán romano, y hasta los *ilergetes*, constantes auxiliares de Cartago, se pasaron al bando de Escipion, lo mismo que hizo luego, movido de gratitud por otro acto de generosidad del joven procónsul, el mismo Massinissa. Los cartagineses fueron sucesivamente batidos en Bécula y entre Córdoba y Sevilla, hasta que, encerrados sin esperanza en Cádiz y abandonados de todo el mundo, dejaron para siempre el país en donde trescientos años antes habian puesto la planta.

En todas estas guerras, con minuciosidad referidas por Tito Livio y Valerio Máximo, no suena para nada el nombre de los *vacceos*; pero débese inferir que permanecieron mudos espectadores de la cruellísima lucha de aquellas dos naciones ambiciosas, ó cuando mas tomarian parte alternativamente por la una ó la otra, mezclados con los celtiberos de que nos hablan las historias. Mas adelante, bien pronto, los veremos defender su independencia con heróico teson y con fortuna. ¿Será por suerte que los comarcanos de Palencia aprovecharon la continuada campaña de los Escipiones contra los Barca y los Hannon para adquirir dotes guerreras y acostumbrarse al sufrimiento de las batallas? ¿Seria el campo ensangrentado de la Bética, durante la segunda guerra *púnica*, maestro de los palentinos, como lo fué de Aníbal la noble España, al decir de Lucio Floro?

Una batalla ganada por Livio y Claudio Neron á orillas del Metauro contra Asdrúbal Barcino, que desde España habia logrado pasar con numeroso ejército á Italia, y otra por Escipion, ya cónsul, en Zama (Africa), contra Aníbal, dieron por muerta á la república de Cartago. Sesenta años mas tarde, la tercera guerra *púnica* sirvió para destruir hasta los cimientos la ciudad de la fenicia Dido. Roma vió caer á su temible rival africana, y levantarse para la propia gloria la mejor, aunque la mas costosa, de sus futuras provincias, España.

¿Qué habian dejado en la Península Ibérica los tres pueblos que por su territorio cruzaron? ¿Qué adelantos morales ó políticos, qué leyes, qué cultura, qué monumentos? Preciso es decir la verdad: ninguno. Fenicios, griegos y cartagineses hicieron de España campo á sus exacciones y rapiñas; España se desangró por ellos y para ellos; dióles su oro, su riqueza, toda su produccion, toda su sávia, y recogió en cambio la triste cosecha de una guerra de doscientos años contra la república romana. Trece siglos habian estado

las tribus *celtibéricas* sufriendo el yugo, mas ó menos duro, de extrañas gentes, sin que de tan larga paciencia obtuviesen mas que doloroso estrago: alguna que otra vez, pocas seguramente, intentaron durante aquel período probar su valor en una lucha de independencia; pero la falta de unidad y de cohesion de los unos con los otros pueblos, y ese hábito funesto de la servidumbre que adquieren las naciones mas fuertes y poderosas cuando una voz enérgica y un brazo robusto no toman sobre sí el grave cuanto glorioso intento de levantarlas, prolongaron de dia en dia la triste situacion de España. Que si se combatió alguna vez con el heroismo que ha sido propio siempre de este suelo, fué, como en Sagunto, por los romanos y contra los cartagineses; ó, como en Estepa, por los cartagineses y contra los romanos, é indistintamente en favor de estos ó de aquellos. Indibil y Mardonio, jefes de los *ilergetes* y *ausetanos*, pudieron ser la voz y el brazo de España contra las gentes extranjeras, si sus veleidades é inconsecuencias no los hubiesen desautorizado: hoy por Cartago, mañana por Roma, nunca estuvieron por su pueblo; y cuando todos los españoles, hartos ya de dominacion, corrido el largo aprendizaje de la desgracia, tenian resuelto pelear, y vencer ó morir; cuando se preparaba á las legiones romanas la lucha mas cruenta que hubieron de sostener en todo el orbe sometido á sus armas: entonces cayeron aquellos primeros defensores de la libertad de la patria; habian perdido en prestigio cuanto ganado en años y en achagues, y en su primera campaña contra Roma perecieron, y con ellos la unidad que el pueblo español habia menester para combatir con el pueblo que acababa de sojuzgar á la mas orgullosa de las repúblicas de la antigüedad. Si las tribus *celtibéricas* hubiesen permanecido unidas, si hubieran todas luchado á la vez, los historiadores griegos y romanos lo dicen, no habria sido posible al pueblo rey afirmar su planta en el territorio ibérico. Ya veremos, sin embargo, cuánto le costó apoderarse de algunas comarcas, y sobre todo de *Pallantia*, ocupada por los *vacceos*.

Pocas noticias han quedado acerca de la religion y cultura de España durante las tres primeras invasiones de los pueblos del Mediterráneo: de los *vacceos* aun menos que de las demás tribus celtibéricas. Por consiguiente, es en vano adelantar conjeturas y formar cálculos desprovistos de basa. Si conocieron la religion natural del pueblo hebreo, si practicaron el druidismo céltico, si tomaron de griegos y fenicios la teogonía gentílica, si, como los cartagineses, sacrificaron á Moloch, no es posible asegurarlo por mas que se estudien los datos históricos llegados hasta nosotros. Los que escribieron primeramente de las cosas de aquellos tiempos hicieronlo por lo menos doscientos años despues de la espulsion de los cartagineses de España, y cuando ya Roma habia invadido toda la Península, llevando hasta sus mas escondidos rincones idioma, costumbres, legislacion, creencias, todo. Escribian, por consiguiente, siguiendo la tradicion, y sabido es que la tradicion desfigura con frecuencia los hechos culminantes de un pueblo, y siempre sus hábitos y condiciones estrínsecos ó adquiridos. Las medallas y monumentos, en que algunos fundan apasionadamente sus investigaciones

históricas, muy poco prueban en este punto, supuesto que la estancia de varias naciones estrañas en el suelo español hace muy difícil resolver acerca de la verdadera procedencia de aquellas fuentes arqueológicas. Lo que desde luego se puede asegurar es que fenicios, griegos y cartagineses ejercieron escasa influencia en las costumbres de los indígenas españoles, ya que no les dejaron idioma ni legislación; de los primeros se tomó en España el alfabeto, y el culto acaso en algunas comarcas: la lengua, de ninguno.

Rudo, pues, y relativamente inculto todavía, pero ya esquilado encontraban los romanos el suelo cuya conquista pretendían. Con ánsia grande, inestinguible de independencia, pero sin unidad. Con valor sobrado, pero sin caudillos. Con muchas fortalezas, pero sin soldados y sin organización militar. Con inmenso amor á la tierra heredada, pero sin instituciones, sin leyes, sin autoridad, sin estado.

CAPITULO IV.

DOMINACION ROMANA.

Pérdidas inmensas de los romanos en España.—Primeros combates.—Caton el Censor en España.—Division de la Península en dos provincias.—Los *vaccos* se conciertan con los pueblos vecinos.—Algunos desastres de los romanos.—Integridad del territorio *vaccos* despues de treinta años de guerra.—Supresion y restablecimiento de las preturas.—Gran confederacion de *vaccos*, *celtiberos*, *arevacos* y *lusitanos*.—Derrotas del cónsul Quinto Fulvio delante de Numancia.—El cónsul Licinio Lúculo va contra los *vaccos*: su perfidia en *Cauca*: su humillacion en *Intercaccia*.—Primer sitio de *Pallantia*.—La caballería palentina.—Vergonzosa retirada de Lúculo.—Persíguenle los de *Pallantia* hasta el Duero.—Viriato: sus campañas.—Concede la paz á Roma.—Deslealtad insigne de la república.—Viriato muere asesinado.—Numancia: si perteneció á los *arevacos* ó á los *pelendones*.—Primeros triunfos de Numancia sobre Roma.—Temor del cónsul Mancino á la caballería de Palencia.—El cónsul Emilio Lépido acomete á los *vaccos*.—Segundo sitio de *Pallantia*.—Desastre de Lépido.—Pavor de Roma en presencia de los triunfos alcanzados por los españoles.—Escipion el Africano.—Nueva acometida á los *vaccos* y nueva victoria de los palentinos.—Caida de Numancia.—Sertorio.—Los *vaccos* conservan su independencia despues de un siglo de guerra.—Los *cimbrios* ó *himris* en España: son rechazados.—Guerras civiles de Roma.—Primeras victorias de Sertorio en España.—El cónsul Metello Pio pone sitio á *Lacóbriga*: socórrela Sertorio.—La ciudad cercada por Metello estaba en los *vaccos*.—Perpenna, sertoriano, y Pompeyo, consular, en España.—Descalabros de Pompeyo.—Tercer sitio de *Pallantia*, tan infructuoso para Roma como los anteriores.—Es la *Pallantia vaccea* y no otra.—Asesinato de Sertorio.—Pierde España su independencia: por qué causas.—Últimos esfuerzos de los *vaccos*: batalla de *Clunia*.—Los *cántabros*.—Batalla de *Vellica*.—El monte *Vindio*.—Los *astúres*: son batidos en *Lancia*.—Dominacion completa de Roma en España bajo Augusto.

Tal vez durante los quinientos cincuenta años que mediaron entre la fundacion de Roma y la espulsion de los cartagineses de España, y en las infinitas guerras que hubo de sostener aquella dominadora república antes de la que emprendió contra los indígenas de la Península ibérica, incluidas las *púnicas* y las primeras de la Galia, no perdieron los romanos tanto número de legionarios, ni vieron tantos generales derrotados como durante la lucha comenzada en nuestro suelo por los procónsules Léntulo y Accidino, sucesores del vencedor de Aníbal en el mando del ejército de España. Desde el dia en que los campos *sedetanos* presenciaron la desgracia de Indivil y Mandonio, caudillos de treinta mil *ilergetes* y *ausetanos* hasta que Augusto dominó por completo á los *cánta-*

brós, con la aquiescencia y tal vez con la ayuda de las tribus *celtibéricas*, muchos huesos de romanos debían blanquear las tierras *lusitanas*, *callaicas*, *edetanas*, *arevacas*, *carpetanas* y *vaccas*. Y si pretores y cónsules, así los que mas alta moralidad pregonaban en el Senado de Roma, como los que habian salido de los círculos mas disolutos de la gran ciudad, se llevaron de nuestro suelo inverosímiles riquezas que dilapidar en aquel centro de los placeres y del desórden, en aquella segunda Babilonia, y cuantioso botin que repartir á sus numerosas cohortes, no fué sin dejarnos por cada libra de plata española un rio de romana sangre. Cada triunfo que decretó el Senado á los generales vencedores, podíase traducir tambien en muchas victorias de los *celtiberos*, que en verdad los capitanes romanos en España no aguardaban á sojuzgar una comarca para reclamar los honores triunfales; bastábales la mas ligera sombra de ventaja para volver á Roma orgullosos, y podían estarlo de la suerte. Tiempo hubo en que la poderosa república no encontró quien aceptara el mando de este país, que enfáticamente llamaba provincia romana y despues de los desastres de Lúculo y Lépido en Palencia; y los de Pompeyo y Mancino delante de Numancia, fué preciso el genio de un Escipion para que el Senado pudiera enviar sus legiones á la Península; y aun así, Escipion fué vencido tambien por los palentinos. ¡Qué hubiera sido de Roma á haber existido entre los españoles la unidad que Estrabon echaba ya de menos hace mil novecientos años, y que aun no encontraria si pudiera levantarse de la tumba!

A dos primeras derrotas de los *ilergetes* y *ausetanos* y á la sensible muerte de sus jefes siguió en España una victoria, alcanzada por los *celtiberos* sobre los romanos, que mandaba Lucio Cornelio Cetego, y otra de éste sobre los mismos *celtiberos*. Vino despues el cónsul Marco Porcio Caton, el Censor, y depuesta aquí la severidad de su conducta, mostróse tan rapaz y sanguinario como sus antecesores, á quienes habia desde la tribuna afeado la mala administracion y la violencia; que si cedió al tesoro romano el que de España en poco mas de año y medio arrebató, censurable es tambien la que se puede llamar su codicia patriótica, tanto casi como la de aquellos que en provecho propio, ni mas ni menos que Caton, esquilmaron el suelo en cuya conquista se ocupaban: respecto de la saña y crueldad con que el Censor trató á los vencidos, nadie, antes y despues, llegó á sobrepujarle. En las inmediaciones de Ampúrias obtuvo, no sin trabajo, una victoria sobre los *celtiberos*, sujetando despues á los *lacetanos*, *ausetanos*, *burgusios* y otros pueblos sublevados, y socorriendo al fin al pretor Manlio á quien los *turdetanos*, con auxilio de diez mil *celtiberos*, daban guerra en la España Ulterior; que ya por entonces habian dividido los romanos en dos provincias la Península, llamándose Citerior la parte comprendida desde el Ebro y Duero hasta los Pirineos y el mar Cantábrico, y Ulterior el resto de España. Volvió Caton á Roma en el año 195 antes de Jesucristo, despues de haber arrasado cuatrocientas poblaciones, con un botin de mil cuatrocientas libras de oro y quinientas cuarenta de plata. Así lo dice Tito Livio.

Ya entraban los *vacceos* en algunas confederaciones con las tribus vecinas en contra de los invasores, y mostraban claramente su bravura: en 194 antes de nuestra Era, una liga de *celtiberos*, *carpetanos*, *vetones* y *palentinos*, dió mucho que hacer á Marco Fulvio; tres años mas tarde, los *lusitanos* derrotaron al pretor Emilio, matándole seis mil hombres, y aunque batidos luego, concertáronse con los *celtiberos*, y pusieron al cabo en fuga á los pretores que mandaban en la *Bética* y la *Tarraconense*. Dos sangrientas batallas perdieron en cuatro años los *celtiberos*, no sin gran desastre de las tropas romanas, mandadas sucesivamente por Cayo Calpurnio y Quinto Fulvio Flaco, de tal suerte que una voz autorizada, reduciendo en el Senado romano á su justo valor el triunfo que solicitaba Fulvio: «yo sé, exclamaba, á qué se reducen esas conquistas, que no van mas allá de las cercanías de nuestros campamentos; porque hasta ahora no hemos conseguido en España sino acampar....» «¿Podré yo, seguía diciendo ante los Padres Conscriptos Sempronio Graco, á quien se trataba de nombrar pretor de la España Citerior, podré yo, con unos cuantos soldados que allí alcance á reunir, castigar la soberbia de aquellos bárbaros, de quienes tantas veces han huido con vergüenza las valientes y aguerridas legiones de la patria....? ¿Creeis que podemos aguardar paz y tranquilidad de un pueblo que cada dia renace mas fuerte y vigoroso de sus propias ruinas?» Así se juzgaba en Roma de nuestros antepasados cuando aun no existia Viriato.

Trece años de tregua hubo entre españoles y romanos, gracias á la prudencia, desinterés y blandura del pretor Sempronio Graco, que, sin dar que hacer á las armas, penetró en el interior de la Península hasta donde ninguno de sus antecesores, supuesto que fundó en los *arevacos*, no lejos de *Numantia*, una ciudad, *Grachurris*, hoy Agreda, é hizo tratos de amistad con los numantinos. Probado está, por consiguiente, con este solo hecho que hasta entonces no habian llegado las legiones romanas á las tierras *vacceas*, y que ni en tiempos de Graco llegaron. Los campos de Palencia aun no habian sido hollados en son de guerra por pueblo alguno de los invasores, despues de la primera irrupcion de las razas blancas en Europa. *Asturos*, *cántabros* y *vacceos*, entre quienes se repartía la comarca que es hoy provincia palentina, ya hubiesen tenido estos nombres desde la poblacion de *keltas* é *íberos*, ya hubiesen con el tiempo y las divisiones de las tribus adquirido tales denominaciones, poseian íntegro su territorio, no tocado aun por los espedicionarios del Mediterráneo. Si comerciaron con los fenicios y los griegos, si *astures* y *cántabros* pelearon á la sombra de las banderas cartaginesas, no lo hicieron de vencidos, sino de aliados y aventureros. Todavía Roma no los buscaba en sus ciudades; ellos sí buscaban á Roma en los campamentos.

Con la pretura de Publio Furio Philon, que vino á España 175 años antes de Cristo, comenzó de nuevo la conflagracion, y comenzaron los escándalos y la rapiña de los capitanes que el Senado enviaba á la Península. Y á tal punto subieron, que la República se vió en la necesidad de suprimir el cargo de pretor en las provincias españolas, y de hacer algunas

concesiones á los pueblos de la *Bética* y la *Celtiberia* que habian reconocido el poder romano. De entonces data la fundacion de dos colonias en Tarifa y Córdoba, pobladas por los hijos de los soldados romanos y mujeres españolas, y garantidas por las leyes de la República.

Solamente cuatro años duró la calma debida á la abolicion de las preturas, pasados los cuales y estas restablecidas, se volvió á las exacciones brutales de parte de los que ejercian aquellos cargos, y á la lucha de independencia de parte de los indígenas. Desde entonces hasta 154 años antes de nuestra Era, todo fué pelear de uno y otro lado, sin que ventaja duradera hubiese para alguno. Los romanos vivian en España, pero no la poseian. Al fin, juntáronse en número grande *celtiberos*, *vacceos*, *arevacos* y *lusitanos*. Tembló la república, y por segunda vez envió á un cónsul, Quinto Fulvio Nobilior, al frente de treinta mil legionarios escogidos. Menos afortunado Fulvio que Caton, fué deshecho primero en una batalla cerca de Numancia; intentó despues ganar el terreno perdido, y él, sus legiones, trescientos caballos nómidas y diez elefantes llegados de Africa sufrieron otra cruelísima derrota, en que perecieron cuatro mil romanos y algunos de los elefantes. Dícenlo así los historiadores de aquella república, y por lo menos débeseles creer conforme lo cuentan. Ello es que el cónsul hubo de encerrarse en campo atrincherado, y que aun allí siguieron por largo espacio molestándole los españoles.

Otro cónsul vino despues, Marco Claudio Marcelo, y aunque no tan desdichado como su antecesor, anduvo con él escasa y limitada la fortuna. Siguió Lúculo, tambien cónsul, á Marcelo, que habíase visto en la precision de pactar con los *numantinos*; acompañaba al nuevo general el jóven Escipion Emiliano, nieto adoptivo de Escipion el Grande, que á empresas gloriosas estaba destinado. Desde que los dos caudillos pusieron el pié en la *Carpetania*, dirigieron sus miradas á la tierra de los *vacceos*, entonces de las mas ricas por ser la mas independiente de España. Pobre en demasía Licinio Lúculo, esperaba henchir sus arcas exhaustas con los despojos de aquel suelo, aun no tocado por los que le habian precedido en el mando: sitia en consecuencia á *Cauca*, hoy Coca, vence á sus moradores, y estipula con ellos la paz, por cuyo medio, parte del ejército romano penetra en la ciudad; pero desleal y traidor cuanto cobarde, el cónsul da á sus soldados la señal de esterminio, y estos se arrojan sobre los confiados *caucenses*, degollando sin piedad á hombres, mujeres y niños, y saqueando las casas mas opulentas como las miserables. De esta manera, por el engaño de uno de los primeros magistrados de la república romana, comenzaron los triunfos del pueblo rey sobre el pueblo *vacceos*.

Al cerco de *Cauca* siguió el de *Intercaccia* (Villagarcía), tambien de los *vacceos* y ya mas en el corazon de la comarca; defendióse muchísimo tiempo la ciudad, y desesperando Lúculo de rendirla, acosadas sus tropas por el hambre como los sitiados, tratóse un acomodamiento, que se hizo bajo la fé de Escipion, temerosos los de *Intercaccia* de que el cónsul que brantase

villanamente su palabra como en *Cauca*. Hasta entonces, los romanos no habían sujetado á los *vacceos* en todo ni en parte: la primera de sus ciudades acometidas abrió las puertas á las legiones por un tratado de paz honroso; la segunda impuso humillantes condiciones á Licinio Lúculo, que de ella no tomó venganza ni botín. Veremos qué le sucedió en el sitio que inmediatamente puso á *Pallantia*, la mas importante y la mas rica de las ciudades *vacceas*.

Por primera vez suena combatida la antiquísima capital de la nacion de los *vacceos*; pero no debía ser la vez primera que su caballería jugase la suerte de las armas. Si como parece indudable, como está casi probado, Aníbal detuvo su triunfadora marcha delante del Pisuerga y del Duero, por mas racional se puede tener que los palentinos ayudaron á las derrotas de las huestes romanas delante de Numancia en tiempos del cónsul Fulvio. La caballería nómada que este capitán llevaba entre sus legiones, amaestrada en la guerra por el audaz Massinisa, no pudo ser vencida sino por la caballería palentina, que tanta celebridad había de adquirir en la lucha de España contra Roma. De creer es asimismo que en todas las campañas anteriores de la *Celtiberia*, prósperas ó adversas, hubieran tomado parte las huestes de *Pallantia*. No de otro modo se comprende la habilidad estratégica con que en varias ocasiones libraron á la ciudad de las armas romanas y las castigaron.

Con la fuerza moral adquirida en *Cauca é Intercaccia* y con sus numerosas cohortes, presentóse Licinio Lúculo al frente de *Pallantia* y la cercó. Que lugares eligiera para sus campamentos y líneas de ataque y defensa se ignora, porque no escribían con tan escrupulosa minuciosidad los historiadores de Roma, ni los griegos, únicos que nos han dejado las relaciones interesadas y parciales, por consiguiente, de aquellas guerras. Es de suponer, sin embargo, que, hallándose edificada la ciudad, como todo parece demostrarlo, en los mismos términos sobre que hoy se levanta Palencia, y llevando el ejército romano su marcha de Oeste á Oriente, es decir, desde *Intercaccia*, á la orilla oriental del río Sequillo, á *Pallantia*, á la margen tambien oriental del Carrion, Lúculo establecería sus reales y embestiría la ciudad por la parte Norte, mas á propósito por su llanura para las operaciones del sitio. Y esta circunstancia debió ser tambien favorable para la defensa de los palentinos, porque arrojando su intrépida caballería sobre los sitiadores, y auxiliados por los *cántabros* occidentales, que descenderían por toda la orilla del Pisuerga desde las montañas de Cervera, se vió el cónsul en la necesidad de levantar apresuradamente el cerco y emprender una retirada vergonzosa por el mismo camino que había llevado, y defraudadas sus esperanzas de hacerse con las riquezas cuantiosas que encerraba *Pallantia*. Y debió de ser tan humillante su derrota, que ni una sola vez se atrevieron Lúculo y el jóven Escipion á volver la cara y presentar batalla á la caballería *vaccea*, que hasta el Duero siguió molestando la retaguardia del ejército consular y hostigando á los legionarios. Ni las agueridas tropas que había dejado á su sucesor el cónsul Marcelo, ni la juventud dorada que componía la le-

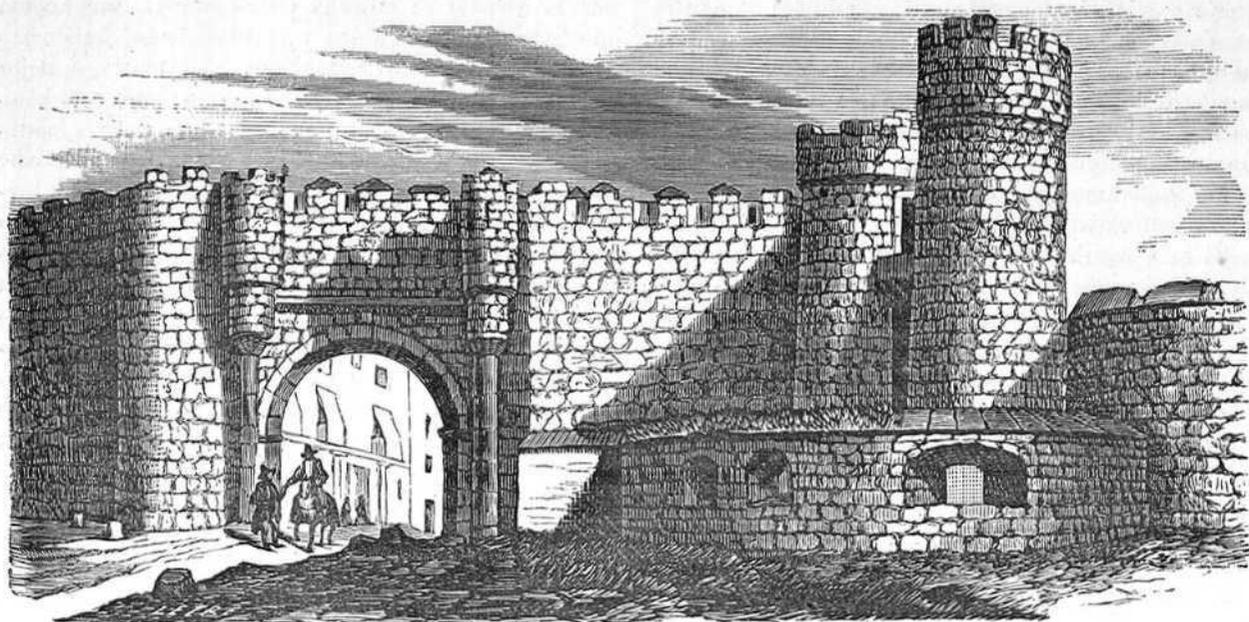
gion voluntaria, levantada en Roma por el valiente Escipion, ni el prestigio de este nombre, ni el horror que inspiraba el del avaro Lúculo, ni los recuerdos de *Cauca é Intercaccia*, ni siquiera la proverbial codicia del soldado romano pudieron triunfar de la entereza y la bravura de los palentinos. Appiano Alejandrino da cuenta de estos hechos indudables; Tito Livio supone equivocadamente que Lúculo llegó hasta los *cántabros*, quizá engañado por el auxilio que dió aquel pueblo al de *Pallantia*; Lucio Floro guarda estudiado silencio acerca de esta derrota, pero el mismo silencio es prueba de su importancia. ¿Cómo aquel cónsul, acusado mas tarde en Roma de avaricia, rendidas por fuerza ó por engaño dos ciudades *vacceas*, no había de marchar sobre *Pallantia*, la mas rica del territorio y capital de la nacion al propio tiempo, y cómo, si la hubiera vencido, calláranlo el diligente Livio, el entusiasta Floro y el severo Appiano? No queda, pues, lugar á duda alguna respecto del sitio de Palencia y el desastre de Lúculo, por mas que notables historiadores de Roma lo reserven; y si alguna duda hubiera, desvaneceríase considerando la marcha seguida por el cónsul desde entonces y la rabia de que estaba poseído: en efecto, Lúculo, rechazado por los *vacceos*, emprendió su retirada hácia la *Bética*, talando al paso, destruyendo y saqueando campos, aldeas y ciudades. Así llegó á Cádiz, y así terminó el año de su vergonzoso consulado, en 150 antes de Jesucristo.

Estas crueldades y las del pretor Galba en la *Lusitania* llamaron seriamente la atención de Roma y el Senado, que hizo de nuevo concesiones á aquella parte de España sujeta á las armas de la república; pero aguardaba á las mismas un período fatal: un pastor, un bandido, como le llama Floro, por nombre Viriato, iba á tomar sobre sí el pesado cargo de prestar unidad á los esfuerzos de los españoles y convertirlos en contra de Roma: la tradicion y la historia dicen, con voces altas, cuánta fué la constancia en los intentos del pastor lusitano quien, si la fortuna hubiérale ayudado, habría sido, como el mismo Floro escribe, el Rómulo de España.

Con solos diez mil hombres batió primero al pretor Vetilio, causándole la muerte, así como á cuatro mil de los suyos; dos sucesivas derrotas sufrió Plancio en la *Carpetania* á orillas del Tajo; dentro de la *Lusitania* pereció el pretor Unimano, y fué destrozado Nigidio. Un pretor en cada año enviaba Roma, y un pretor en cada año destruía Viriato. Solamente Cayo Lelio, escribe Ciceron, comenzó á obtener alguna ventaja sobre el bandido portugués. El Senado romano hizo al fin lo que siempre que veía arrolladas las armas de la república: envió al cónsul Fabio Máximo Emiliano, con refuerzos considerables, y Viriato, despues de un descalabro sufrido por el lugarteniente de Fabio, se vió vencido, pero no derrotado, por las tropas consulares. Esta fué la primera desgracia del general español, á que siguieron algunos lances de próspera fortuna, y luego otra batalla perdida ante las huestes del cónsul Fabio Serviliano, lo que encendió los ánimos de la gente *lusitana* para que se atreviese á un combate decisivo, en el cual fué el mismo Serviliano destrozado completamente y encerrado en un estrecho

desfiladero, en donde Viriato pudo á su placer esterminarle: no lo hizo, antes al contrario, con generosidad que debió avergonzar á la p rfida Roma, ofreci  al c nsul la paz, que fu  aceptada como  nico recurso de salvacion. «Viriato, dice Aurelio Victor, que escribi  de su vida, mas quiso pedir la paz al pueblo romano, vencedor que vencido.» Pero la rep blica aun habia de arrojar otra mancha sobre su nombre. Vino   Espa a el c nsul Servilio Cepion, hermano de Serviliano. Desconoci  la confederacion pactada y ratificada por el Senado, y con acuerdo de  ste, acometi  la Lusitania

cuando Viriato descansaba de la guerra en brazos de la paz convenida; despues de un leve combate sin consecuencias, el general espa ol envi  al c nsul tres embajadores para recordarle los tratados hechos con Roma y que Roma hollaba; pero entonces Cepion, sobornando   los legados con oro y promesas de honores, consigui  ver muerto por el pu al del asesino al hombre   quien no habia podido sujetar la espada del soldado. «Esta gloria, esclama Floro, se di  al enemigo, de modo que pareciese que no hubiera podido ser vencido de otra suerte.»



Puerta de Monzon

En todo el tiempo que dur  la guerra de Viriato, que fu  de ocho a os, fuerza es confesarlo, una sola vez tomaron las armas los *vaccos* en ayuda de los *lusitanos*: la unidad de Espa a no se conseguia, ni aun en presencia del bien comun. ¡Lamentable fatalidad que arrastra todav a este pueblo generoso y desdichado!

No hicieron lo mismo que en los ocho a os precedentes en los catorce que dur  la guerra de Numancia, acaecida inmediatamente despues de la de Viriato, las gentes de la comarca palentina. Con esta ocasion, ya demostraron ser invencibles los habitantes de la vieja *Pallantia*, prolongando as  la fama que tenian desde antes de los tiempos de Anibal.

Todav a existen dudas respecto, no de la verdadera situacion de Numancia, sino del pueblo   que pertenecia, supuesto que la colocan unos entre los *pelendones*, como Plinio, y otros entre los *arevacos*, segun Estrabon y Tolomeo. Los modernos historiadores siguen indistintamente   cualquiera de aquellos ge grafos, habi ndose decidido el Sr. Lafuente por la version pliniana, sin fundar su parecer, como tampoco Madoz en su *Diccionario geogr fico*. Yo creo, por el contrario, que Numancia pertenecia   la nacion de los *arevacos*,

porque de ellos pidi  amparo en su gloriosa guerra porque   ellos y no   los *pelendones* se dirigia toda la sa a de la rep blica romana, como lo prueba el sitio puesto   *Termes*, ciudad *arevaca*, por Quinto Pompeyo Rufo, ya fatigado de la resistencia de los numantinos; como lo prueba tambien el pretesto de la guerra, que fu  el haber dado abrigo   los de *Segeda*, ciudad *pelendona*, poco antes muy enemiga de la rep blica romana. Por grande que se suponga la perfidia de Roma, no se concibe que rompiese la paz ajustada con Numancia por el solo hecho de haber prestado asilo dentro de su recinto   gentes desdichadas y fugitivas de la misma tribu y familia. Dem s de esto, la configuracion del terreno sobre que asentaban *pelendones* y *arevacos* parece indicar que tendrian por l mites ambos pueblos los montes Idubedas, y que, por consiguiente, Numancia, al Oeste de aquellos, seria la primera ciudad *arevaca*, y *Segeda*, al lado opuesto, la primera de los *pelendones*. De ello, sea la que quiera, no me toca en este lugar averiguar lo cierto del asunto.

Comenz  la guerra numantina por el cerco que   la ciudad puso Quinto Pompeyo Rufo, del que sali  en el parado   sitiar   *T rmes*, que tambien se le re-

sistió. De nuevo quiso Pompeyo embestir á Numancia, y entonces contrató con la ciudad segundas paces, vanas tambien con la llegada á España del cónsul Marco Popilio Lena, que á aquel sucedió en el mando de los ejércitos que ocupaban la Península. Mas desdichado Popilio que su antecesor, fué cruelmente arrollado por los numantinos en una salida que hicieron, y desordenadas por completo las legiones romanas. A Popilio siguió Cayo Hostilio Mancino, aun mas infortunado que sus predecesores, porque hallándose sobre Numancia, mas cercado él por el miedo que por sus tropas la ciudad, supo que sobre el campamento romano venia un cuerpo de *vacceos* y *cántabros* como auxiliares de los numantinos. Ya entonces aquellas legiones, que habian destruido pocos años antes á Cartago y á Corinto, que acababan de vencer á la Dalmacia y Macedonia, aquellas legiones que hacian temblar al mundo conocido no pudieron resistir al terror, y en medio de la noche, furtivamente, cobardemente, deshonradas y sin concierto, alzaron el campo y emprendieron la fuga. El solo nombre de la caballería palentina, que habia escarmentado á Lúculo, bastó á Mancino para su propia derrota. Una casualidad llevó á noticia de los numantinos la fuga del cónsul, y persiguiéndole solos cuatro mil hombres, repitieron lo que tiempo atrás hizo Viriato con Fabio Serviliano: encerraron á Mancino en un desfiladero, y otorgáronle de misericordia la paz que, por conservar la existencia, pedia, aunque mas necesitado del honor que de la vida.

No quiso el Senado romano aprobar la confederacion de Mancino, que así respetaba los tratados de la república, y envió á Emilio Lépido, tambien cónsul y colega de su antecesor, para que remediara los daños por este causados al nombre de Roma; pero Lépido, no solo se vió impotente contra Numancia, sino que sufrió el mas tremendo de los descalabros frente á Palencia. Queriendo vengar el pavor que los *vacceos* habian infundido en aquel mismo año (137 antes de Jesucristo) á las tropas de Manzino, entróse Lépido mas arrogante que seguro de sus fuerzas por el territorio de la vieja ciudad *vacceos*, y despues de algunas correrías sin resultado, cercó á *Pallantia*; pero con tan mala suerte, que sin detenerse hubo de levantar su campamento de sobre la ciudad, y tomar la vuelta del Duero á marchas forzadas. No le valió, sin embargo, retirada tan deshonrosa; porque los palentinos, atacando de improviso el campo de Lépido, desordenaron las legiones, batiéronlas sin descanso, persiguiéronlas sin tregua, y hartáronse de verter sangre romana, dejando sobre aquella tierra inconquistable mas de seis mil hombres, de los que poco antes llenaban el Orbe con el rumor de sus victorias. Así acabó, sin comenzar, el segundo sitio de *Pallantia*. De tal modo lo cuentan los historiadores de Roma, que seguramente no podrán ser tachados de parciales en favor de los enemigos de la república. Paulo Orosio, que los estudió profundamente, aunque los siguió con parcialidad, compara el infortunio de las legiones romanas en Palencia con el que durante catorce años las persiguió enfrente de Numancia, y por cierto puédesse tener, visto el empuje de la caballería *vacceos*, que no

hubieran dado los palentinos lugar á tan continuado sitio como el que sufrió la ciudad de los *pelendones* ó *arevacos*. Mas estratégicos ó mas audaces que los de Numancia, los palentinos procuraron siempre desbaratar al enemigo en sus mismos reales ó atraerle á emboscadas para él funestas, como sucedió poco despues del desastre de Lépido, con Escipion Emiliano.

Esfuézase el canónigo Pulgar en dar por demostrado, que los *vacceos* era un pueblo aliado del de Roma, y que por consecuencia de la irrupcion desgraciada de Lépido, fué este llamado á la metrópoli para dar cuenta de su conducta y ser castigado por su falta de respeto á los amigos de la República. Este sesudo escritor se engaña visiblemente. Fué Lépido en efecto llamado á Roma y reprendido por haber hecho armas contra los palentinos levantando, ó mejor dicho, olvidando el sitio de Numancia; pero esta conducta del Senado respondia al vivísimo deseo, manifestado por la pública opinion de Roma, que anhelaba desasosegadamente la terminacion de la guerra numantina. El Senado, á larga distancia de España, no juzgaba bien de los hechos, no conocia las dificultades de la empresa confiada á sus generales, y así como habia castigado á Manzino porque se dejó vencer, queria tambien castigar á Lépido porque no habia combatido á los *numantinos*. Por lo demás, este último, no anduvo descaminado en intentar un alarde contra los *vacceos*, á quienes tendria á su espalda en el momento en que acampase sobre Numancia: quitarse de encima á enemigo tan peligroso como la caballería palentina, hubiera sido habilidad manifiesta de parte del cónsul, pero no habiéndole ayudado la suerte, la destreza se convirtió en delito á los ojos de los Padres Conscriptos. Los *palentinos*, los *vacceos* todos, eran indudablemente tan enemigos de Roma como eran los de Numancia; y es prueba de ello, la conducta observada por Escipion Emiliano poco mas adelante de acuerdo con el Senado y muy conforme á la seguida por Marco Emilio Lépido.

A este cónsul siguió en el asedio de Numancia Lúcio Flavio Philon, y despues Quinto Calpurnio Pison: uno y otro se contentaron con esperar mejores tiempos; los numantinos seguian inespugnados. Seis cónsules habia ya consumido aquel puñado de españoles: ¡mas que Cartago!

Tuvo Roma al fin que saltar por encima de las leyes constitutivas de la república, dar por terminado un período consular, y elegir para tal cargo á Publio Cornelio Escipion Africano Emiliano II, incapacitado para ello por hacer menos de diez años que habia salido de su primer consulado. El vencedor de los cartagineses vino á España con refuerzo considerable, para el que cuatro mil jóvenes de la nobleza romana formaron una cohorte, llamada *filonida* ó de los amigos: moralizó Escipion las legiones decayidas por las continuas derrotas, las ejercitó en la fatiga y en el arte de la guerra, las *fogueó*, como dice empleando un gráfico y espresivo neologismo el Sr. Lafuente, y preparóse á la destruccion de Numancia. Pero antes de acometer á la inmortal ciudad, quiso, lo mismo que Lépido, escarmentar á los *vacceos* que hacian continuas cabalgadas por la parte del Duero, molestando en lo posible á las

tropas romanas, y al efecto entróse en persona con todas sus huestes por el campo palentino.

Tambien habian de ser batidas en esta ocasion las armas romanas por las gentes de la valerosísima *Pallantia*; tambien el segundo Escipion tuvo que retirarse de la vista de la capital *vaccea* con mas prisa de la que conviniera á tan famoso caudillo; porque habiéndose en una ocasion adelantado mas de lo regular un cuerpo de legionarios, al mando del tribuno Rutilio Rufo, vióle Escipion ya casi cercado por la caballería palentina, que en cierto lugar llamado *Complanium* habíale preparado una de aquellas emboscadas que constituian el sistema de guerrear de los *vacceos*. Necesitó el general romano de toda su pericia militar y sangre fria para no comprometer el éxito de la campaña en una jornada, que tal vez le hubiera sido funesta; puso en movimiento á toda su gente, escaramuzó su caballería con la de Palencia, y por medio de hábiles maniobras, fué retirando sin grave daño el ejército y encaminándole de nuevo al campo de Numancia. Si como la celada que armaron los palentinos en *Complanium* fué para sorprender á Rutilio solamente, hubiera tenido por objeto acometer á todas las legiones consulares, acaso Escipion no habria podido rehusar el combate que se le presentaba, y acaso entonces se hubieran repetido los desastres de Lúculo y Emilio Lépedo. Ello es que el cónsul, que llevaba consigo un ejército de sesenta mil hombres, no se atrevió á cargar sobre la caballería *vaccea*; que abandonó el campo sin victoria; que salió del país que habia invadido, y que no vengó el gravísimo riesgo de Rutilio y la sangrienta derrota de las legiones de Lépedo. Si los palentinos siguieron, como era su costumbre, las huellas de los romanos, hostilizándoles hasta el Duero, no lo dicen las historias de la república; pero es casi seguro que lo hicieran, como lo es tambien que Escipion, prevenido por los sucesos anteriores, vigilase cuidadosamente su retirada para no ser sorprendido por los infatigables guerreros de las márgenes del Carrion.

No he podido averiguar, ni lo dicen nuestros geógrafos, cuál fuera el sitio de *Complanium*, en donde estuvo á punto de ser cogido el tribuno de Escipion; pero es lo mas probable, atendidos el nombre del lugar y la marcha del ejército romano, que la escaramuza se verificase á la vista misma de Palencia, en cualquiera de las llanuras que forman los valles del Carrion y del Pisuerga, esto es, entre Baños, Dueñas, Magaz y Palencia. Donde quiera que fuese, es indudable que el valor de los palentinos quedó muy alto, y menguado el de las numerosas cohortes de Roma.

Todo el mundo sabe cómo cayó Numancia, 133 años antes de la Era Cristiana. Para cada numantino habia diez sitiadores; ante una ciudad, *sine muro, sine turribus*, como dice Floro, se levantó una línea de ataque la mas formidable de aquellos tiempos, de tal manera que los sitiadores tenian en su campo las fortificaciones que racionalmente habia menester la ciudad sitiada. Y aun con todo esto, Escipion no se atrevió á combatir por armas á los numantinos: no peleó con ellos, no los rindió; matólos de hambre. Y ellos, dejáronse morir, ó se mataron. Ni uno solo quedó que honrase á Roma: *unus enim vir numantinus non fuit,*

qui in catenis duceretur, escribe un historiador de la república. Así acabó Numancia, feliz en sus desdichas, como la llamaron los romanos mismos.

Y con ella acabó en realidad la lucha de independencia de España contra Roma, porque años antes, el cónsul Décimo Junio Bruto habia penetrado en la *Gallaecia* por la *Lusitania*, sojuzgándola á pesar de su obstinada resistencia. Nuevos alzamientos de la *Celtiberia* fueron reprimidos poco despues de la destruccion de Numancia, y la Península quedó sujeta casi por completo á la república: conservaron solamente su libertad, á lo que parece, los *vascones*, los *cántabros*, parte de los *vacceos* y parte tambien de los *astures*. Pero, al fin, las guerras civiles de Sertorio, y el auxilio que á este caudillo romano prestaron los españoles fueron causa de su entera dependencia. Sertorio era hijo de Roma, y aun cuando las guerras civiles llevarónle á hacer causa comun con los españoles, á pelear por la libertad de España, su caída como su triunfo hubieran decretado la pérdida de la libertad para sus auxiliares: Sertorio vencedor, habria llevado á Roma su victoria, y como prenda, la sumision completa de la provincia española; Sertorio vencido, vencidas quedaban tambien las naciones que le habian dado armas para combatir. Esto último aconteció, gracias, como siempre, á la perfidia romana.

Desde 133 antes de Jesucristo en que cayó Numancia hasta 109 en que se levantaron los *lusitanos* contra los pretores, parece que no se turbó la paz en la Península ibérica: la nueva guerra *lusitana* duró quince años, y uno solo la que en la *Celtiberia* estalló al comenzar el siglo que precedió al nacimiento del Salvador. *Termes* y *Colenda*, ciudades *celtibéricas*, pagaron con la destruccion la saña de los romanos. Entre tanto, no suena el pueblo *vacceo*, ni como sujeto, ni como amigo de la república. Nada se dice de *Pallantia* en los treinta y cinco años pasados desde su triunfo de *Complanium*; pero es de suponer que permanecerian independientes la ciudad y sus comarcas, ya que, estrechamente unidas con los *cántabros* y *astures*, sus vecinos del Norte, y libres estos de la dominacion de Roma hasta un siglo mas adelante, hubiera sido mengua para las legiones romanas poner el pié en los límites septentrionales de la region *vaccea*, y no acometer á la *Cantabria occidental* y la *Asturias cismontana*. Por otra parte, no es de presumir que, sometida Palencia, de grado ó por fuerza, despues de vencidos ante sus muros Licinio Lúculo, Emilio Lépedo y Escipion Emiliano, con la fama adquirida por su caballería en todas las guerras *celtibéricas*, y cuando la ciudad estaba floreciente, al decir de Pomponio Mela, no es de presumir, repito, que, voluntaria ó forzada, su dependencia hubiera sido puesta en olvido por la historia. Y no es que tengo por sistema deducir hechos faustos para la antigua *Pallantia* del silencio de los cronistas; sino que no otra cosa se puede conjeturar, en vista de la minuciosidad con que detallan sucesos menos interesantes que lo hubiera sido la sumision de ciudad tan importante como Palencia: los que hablan con detenimiento de *Termes* y *Colenda*, así como de otras poblaciones de menor significacion, no podian olvidar á la cabeza y nervio del pueblo *vacceo*, caso

que algun suceso próspero á Roma hiciese notable la ciudad, y no podia otro serlo mas que su caída en poder de la república. Mas adelante, en las guerras de Sertorio, háblase de alguna ciudad del territorio palentino, y ésta será mayor prueba en favor de mi parecer.

En este tiempo ya habíase verificado la irrupcion de los *cimbrios* ó *himris* en España, hecho que deja en imperdonable olvido el historiador Lafuente. Provenia esta raza, como todas las blancas conocidas en Europa, del interior del Asia, de donde salió poco despues que los *gaellicos* ó *keltas*, segun las mas probables conjeturas, para establecerse primero en la Crimea y en el Cáucaso, corriéndose despues por la Circasia á la Turquía asiática, y amenazando á Grecia. De aquí, empujados por los *escitas* y *teutones*, subieron los *himris* hasta el Norte de Europa, asentando en Jutlandia, Bohemia y Bélgica: poco mas tarde, en el siglo vi antes de Cristo, ya abandonaron en parte aquellos lugares para invadir, en tribus diferentes, algunas comarcas de la Italia y de la Galia. En esta ocasion quiere un moderno historiador nuestro, muy apasionado de las antigüedades de Galicia, su patria, suponer la entrada de la raza *himrica* en España; pero nada hace sospechar que así sucediera, ni aun las analogías de raza que aquel escritor ha encontrado recientemente en su país, aprovechando los profundos estudios fisiológicos sobre la familia humana, hechos, no há mucho tiempo, por Edwards. Si los *cimbrios* hubieran penetrado y permanecido en Galicia tiempo bastante para mezclarse con la poblacion indígena y dejar en la misma las huellas de su paso, ¿cómo no hubieran tenido alguna parte en las luchas cartaginesas; cómo no se habla de ellos hasta los tiempos del pretor Fulvio, poco mas de cuatro siglos despues de la primera invasion de la Galia y de la Italia, precisamente cuando Tito Livio, Floro y Plutarco anuncian la, segun ellos, única irrupcion de aquel pueblo en España? ¿Cómo nada apuntan respecto á la entrada de los *cimbrios* en el territorio *callidico* los que con extrema diligencia cuentan las guerras de Décimo Junio Bruto en Galicia? Mediaba el siglo ii antes de nuestra Era; poco mas de trescientos cincuenta años hacia que los *himris* habian descendido del Norte sobre el Mediodía de Europa sin haber logrado establecerse decisivamente en punto de alguna importancia; menos tiempo debia haber trascurrido en todo caso desde su llegada á Galicia; no es posible, pues, que ya se hubieran confundido y, por decirlo así, anegado entre la muchedumbre de la raza *céltica* que de antes ocupaba aquel país.

Los *cimbrios*, es indudable, vinieron por primera y única vez á España, al tiempo en que, arrojados con los *teutones* de las orillas del Báltico por una espantosa inundacion de este mar, que produjo acaso algun inmenso deshielo del polo, bajaron en número de trescientos mil guerreros amenazando al Centro y Mediodía de Europa. Entonces, ciento diez ó ciento veinte años antes de Jesucristo, fué cuando, invadida toda la Galia, saltaron los Pirineos y corrieron, segun los unos, por la costa cantábrica hasta Galicia, y de allí,

por el territorio de los *astures cismontanos* hasta las márgenes del Carrion; segun otros, hácia la *Celtiberia*, en donde los naturales, auxiliando al pretor Marco Fulvio, opusieron á los nuevos invasores tenacísima resistencia, y los arrojaron otra vez sobre la Galia, hasta que, empujados de allí tambien, fueron á dar en manos de Mario, que los deshizo al pié de los Alpes, despues de haber derrotado á los *galos* y los *teutones* en otra anterior batalla.

Cualquiera que sea la version que se admita, ya viniesen los *cimbrios* al interior de la Península por Galicia, llegando hasta el Carrion, ya hubiesen penetrado por el camino natural desde los Pirineos á la *Celtiberia*, nuestros *vaceos* debieron de tomar parte en la resistencia que se hizo á aquellos bárbaros. En el primer caso, de los palentinos casi exclusivamente habria de ser la gloria de haberlos rechazado; en el segundo, no pequeña parte de triunfo les correspondiera. La oscuridad en la narracion de aquellos acontecimientos me priva tal vez de consignar algun nuevo hecho grande de la historia de Palencia. La verdad es que los *himris*, aunque se supone por algunos que permanecieron dos años saqueando á España, fueron arrojados, *exclusi ex Hispania*, dice Floro, antes de que llegasen al corazon de la Península.

Como en todo pueblo que va llegando al colmo de su grandeza y prosperidad, despertábanse ya en Roma las ambiciones y las rivalidades, que habian de llevar á la república hasta la dictadura, luego hasta el imperio y por último á su decadencia y hundimiento. Dominados por el pueblo romano casi todos los del mundo entonces conocido, mas ó menos aliadas las naciones que no estaban sujetas, vencidos Yugurta en Africa, Teudoboco y Boyorix en los Alpes, y en la Beocia Mitrídates el Grande, habia llegado el tiempo de que la misma Roma comenzara á devorarse. Poco antes del triunfo sobre Mitrídates, estalló en la república la guerra civil, que no terminaria sino con las vergonzosas dictaduras de los Tiberios, Calígulas y Neronés. Primeros jefes de aquella miserable lucha de ambicion, mas sostenida con el oro que con el hierro, fueron Mario y Sila, vencedores ambos en Numidia y en los Alpes, representante el primero de los plebeyos de Roma, sostenedor de la aristocracia el segundo. La victoria de Sila sobre su rival, que tanta sangre costó, llevó la proscripcion cuando no la muerte á todos los secuaces de Mario. Contábase entre los proscritos el cuestor Sertorio, que desde las Gallias, en donde ejercia su cuestura, habia llevado un cuerpo de indígenas á la faccion plebeya, acaso por ódio hácia los óptimates, pero mas seguramente porque los amigos de Sila habíanle negado poco antes sus votos para el consulado. Sertorio huyó á España á devorar su mal satisfecha ambicion, y á procurar nuevos enemigos al dictador de Roma; con que los españoles, que solo esperaban la ocasion de levantarse contra la metrópoli, pudieron aprovechar la saña del cuestor al partido dominante en Roma, poniendo primeramente á sus órdenes un cuerpo de nueve mil hombres, entre indígenas y romanos, al que siguieron casi todos los pueblos de la *Celtiberia* y la *Lusitania*, mas acostumbrados que los de la *Bética* á luchar con las legiones de la república

despues de una excursion hecha por Sertorio al Africa y las Baleares.

Los primeros movimientos del caudillo romano en España fueron venturosos para sus armas, y aterrado Sila, no tanto por las victorias de Sertorio, cuanto por su política de atraccion en la Península, creyó llegado el caso de acabar resueltamente aquella campaña, que amenazaba con serle funesta. Mandó al efecto á España á su colega el cónsul Quinto Metello Pio, con encargo de esterminar á Sertorio. Ya se habian decidido por éste, engañados por su mentida afabilidad los *vacceos*, que hubieron de oponer tenaz resistencia á las tropas consulares desde el primer instante, supuesto que Metello, á poco de llegar á España, tenia cercada á *Lacóbriga*, en el territorio palentino, á las inmediaciones del rio Carrion. Algo debió prolongarse el sitio, y pocas esperanzas de triunfo tendria el cónsul, cuando hubo de levantar su campo, solo porque la astucia de Sertorio consiguió proveer á los sitiados del agua que les faltaba. Plutarco, refiriendo este suceso, dice que los romanos llevaban solo víveres para cinco dias, tiempo bastante, á juicio de Metello, á rendir por la sed á *Lacóbriga*, que solo tenia un pozo dentro de las murallas; pero ni esto último es verosímil, tratándose de ciudad tan importante como aquella, á la que el mismo historiador griego concede murallas, ni parece propio de general tan prudente y experimentado como Metello sitiar por sed á una ciudad con tropas realmente cercadas por el hambre. Resistióse, pues, durante algun tiempo *Lacóbriga*, y Sertorio, segun aquel analista, pudo hacer que entrasen en la plaza dos mil cueros de agua, con lo que el cónsul, desesperado de rendirla por armas, levantó el sitio. Parecia estar escrito que no se entregase á los romanos ciudad alguna de las que ocupaban el territorio que es hoy provincia de Palencia.

Creo muy necesario detenerme á demostrar que la ciudad sitiada en esta ocasion por el cónsul Metello es la conocidísima *Lacóbriga* de los *vacceos*, y no la que del mismo nombre asentaba cerca del promontorio *Sacro*, hoy cabo de San Vicente, en el extremo inferior de Portugal, como afirma desde luego Mariana, siguiendo á otros autores; ni menos *Langobriga*, ciudad *lusitana*, que era mansion militar en el camino de Lisboa á Braga, segun el *Itinerario* de Antonino, y á la que reduce Weseling, engañado por el maestro Florez, la plaza socorrida por Sertorio. Basta tener presente que, de las tres ciudades en cuestion, solamente la de los *vacceos* estaba en el interior de la Península, y las otras dos en la costa occidental, asentadas sobre la playa del Océano y puerto marítimo una de ellas, para convencerse de que la sitiada, la que carecia de agua, la que pudo socorrer astutamente Sertorio fué la primera. Ni Metello habia llegado entonces á la *Lusitania*, ni caso de que hubiera tenido el mal gusto de sitiar cualquiera de dos ciudades sin importancia en los extremos de aquella provincia, hubiéralo hecho fiado en la escasez del agua, que con tanta facilidad se encuentra en las costas, filtrada del mar, y potable ya hasta los pozos abiertos en la arena. Además del testimonio de la razon y de la lógica, tengo el de D. Miguel Cortés y Lopez, que, hablando de la *Lacóbriga*

vacceos, dice con mucha verdad: «Debe ser la de las guerras sertorianas, porque Metello no llegó á los Algarbes hasta despues de vencido Sertorio.» El Sr. Lafuente, como fué su costumbre cuando existia duda en puntos geográficos ó de cronología, no da opinion sobre el que me ocupa, ni se toma siquiera la molestia de apuntar las de los historiadores que le precedieron, manera fácil, pero indisculpable, de escapar á la ineludible y áspera tarea del cronista.

Tal andaba ya la república romana, que la traicion era en sus hombres cosa corriente y sin valor; así que, mediando una deslealtad, se halló Sertorio socorrido por otro general, Perpenna, que proscrito tambien por Sila, apoderóse de la guarnicion romana de Cerdeña, y la llevó á la Península ibérica. Aun muerto Sila, continuaba Sertorio en guerra contra Roma, lo que prueba su ambicion; y esta fué la causa de que el Senado enviase contra él al Gran Pompeyo, que en sus primeros pasos por España justificó mal su título, supuesto que no pudo conseguir que Sertorio y Perpenna levantasen el sitio que tenían puesto á *Laurona*, Liria, y la incendiasen, teniendo al cabo que retirarse con su gente á la falda de los Pirineos. Con varia fortuna, pero en realidad con mayor suerte para Sertorio, siguió la guerra seis años, hasta que en el 75 antes de Jesucristo, Pompeyo se vió forzado á repasar los Pirineos, á escribir la espresion de su despecho y á pedir socorros al Senado romano.

Antes de esta retirada, tuvo lugar el tercero de los sitios puestos á Palencia por los romanos. Pompeyo y Metello juntos la cercaron en los años 75 antes de la Era cristiana, é indudablemente trataron de vengarse en la ilustre ciudad de los *vacceos* del desastre de *Laurona*; pero la gente palentina diversa era en verdad de la que poblaba la *Edetania*, y resistióse bravamente *Pallantia*, hasta que, cuando ya Metello y Pompeyo se preparaban al asalto y estaban poniendo fuego á las puertas, acercándose el mismo Sertorio con refuerzo, las tropas senatoriales, no solamente levantaron el sitio, sino que apelaron á la fuga, siendo perseguidos por los españoles hasta Calahorra, en donde perdió Pompeyo mas de tres mil hombres.

Yo no sé por qué razon se ha dicho que la *Pallantia* que figura en las guerras sertorianas es otra que la *Pallantia* de los *vacceos*, ni en qué se fundan los que han creado en su imaginacion una ciudad con aquel nombre, para asentarla en la *Edetania*, á orillas del rio Palencia y cerca de Liria. Ni Plinio, ni Tolomeo, ni Estrabon mencionan semejante ciudad; y es muy extraño que el Sr. Cortés y Lopez se haya adherido al parecer de los que establecieron sobre el testo de Tolomeo, que habla de un rio *Pallantia*, de existencia positiva, la suposicion de un pueblo inverosímil. El erudito geógrafo valenciano da al Guadalaviar ó Turia cuatro nombres en vez de los tres con que realmente se le ha conocido. Estrabon no le cita, como tampoco á Valencia; Plinio le llama *Turias* ó *Turio*: primer nombre; Tolomeo habla del rio *Pallantia*, pero éste no debe de corresponder al moderno Guadalaviar por la razon sencillísima de que puede ser y es ciertamente el moderno Palencia, que nace en la provincia de Castellon, entra luego en la de Valencia

y desemboca en el mar por mas abajo de Murviedro; Festo Avieno apellida al *Turias* de Plinio *Canus* ó *Blanco*: segundo nombre; mas adelante los árabes, nacionalizando el calificativo, le llamaron *Guadi-Alviar* ó *Rio-Blanco*: tercer nombre. De ellos verdaderamente los tres conserva, pero no se le conoce ni se le ha conocido jamás por Palencia, designacion precisa, clara y terminante de otro rio, que no tiene culpa alguna de las aberraciones de ciertos geógrafos etimologistas. Si Tolomeo se engañó, cosa muy fácil, y por tomar la boca del *Turias* despues de la del *Sucro*, apuntó la del *Pallantia*, no es razon para que nos envolvamos en un mar de confusiones, y de ellas nazcan ciudades nada menos, que descompongan y oscurezcan el conocimiento de la historia.

Demostrado que no es el *Pallantia* de Tolomeo el Turia que todos conocemos, queda tambien demostrado que no pudo el actual rio Palencia tomar su nombre de la ciudad de Valencia, que siempre se ha levantado á orillas del Guadalaviar. Y entonces, ¿en dónde está la ciudad que ha dado ó de que ha tomado su nombre el verdadero rio Palencia? Nadie la cita, nadie la conoce, no tiene correspondencia en la geografía moderna; es mas, ni aun lugar tiene en aquellas márgenes, porque las ocupan otras ciudades importantes, perfectamente conocidas en lo antiguo, como sus reducciones modernas. Pero Cortés y Lopez se apoya en un testo de Paulo Orosio, que pudiera tener fuerza, á no existir precisamente ese rio que desconoce, y á ser aquel historiador digno de algun crédito. Dice, pues, Orosio, hablando del sitio de *Laurona* por Sertorio: «Pompeyo, reunido ya su ejército sobre *Pallantia* ó sobre el *Pallantia* (*apud Pallantium*), despues de intentar vanamente la defensa de *Laurona*, que entonces tenia sitiada Sertorio, fué vencido, y apeló á la fuga.» Cree el Sr. Cortés con fundamento que no podia estar Palencia muy apartada de Liria (*Laurona*), si Pompeyo pudo correr en auxilio de esta ciudad: pero como existe el rio Palencia, como Pompeyo pudo tener su ejército reunido en las orillas del mismo, y como este en su último tercio corre no lejos de Liria, el testo de Paulo Orosio puede ser muy fácilmente explicado, mucho mas si se tiene presente que, en otro lugar, el historiador tarraconense, al referir el cerco de *Pallantia*, no se olvida de apellarla ciudad, siguiendo á Appiano en esta misma relacion, ó imitando á todos los escritores latinos que nunca olvidan el nombre genérico junto al apelativo propio, tratándose de ciudades: «*Cum Pompejus Pallantium urbem obsideret...*» dice Paulo Orosio. *Cum Pompejus Pallantium obsideret urbem...*» se lee en Appiano Alejandrino. Pero si aun no fuese admitida la interpretacion que propongo, todavía se pudiera razonablemente suponer viciado el testo de Orosio, y leer *Vallentiam* en donde dice *Pallantium*, sin embargo de que, en mi parecer, se debe de rechazar este segundo aspecto de la cuestion. Háblase de una carta de Pompeyo al Senado, en que da cuenta de haber alcanzado una victoria sobre Herenio y Perpenna, generales de Sertorio, cerca de Valencia, y de haber destruido esta ciudad: este suceso, adoptado enteramente como cierto por Cortés y Lopez, tuvo lugar despues del incendio de *Laurona*,

de manera que bien pudo tener Pompeyo sitiada á Valencia al tiempo que Sertorio estaba sobre Liria, y quedar así explicadas las palabras de Orosio, dado que se las quiera conceder el crédito que no merecen.

Las razones que existen para suponer que la *Pallantia* sitiada por Metello y Pompeyo es la de los *vacceos* no pueden ser mas convincentes: en primer lugar, el mismo Paulo Orosio, caminando paso á paso trás de la única fuente histórica de aquellos sucesos, pisando las haldas, como decirse suele, á Appiano, nos da la prueba de ello cuando asegura que Sertorio, una vez librada Palencia de las armas consulares, reparó los portillos de sus murallas, y se encaminó á Calahorra, tambien sitiada, en donde mató á tres mil enemigos en un solo combate. ¿Cómo es posible que, sobre la marcha, en una sola campaña, en pocos dias, segun se desprende claramente de la narracion, cambiara el teatro de la guerra desde los confines de la *Edetania* hasta los límites de los *vascones*? Calahorra, á dos ó tres jornadas de la *Pallantia vaccea*, la única de existencia indisputable, está separada del rio Palencia, ó de cualquiera ciudad á sus orillas, al menos diez ó doce jornadas de un ejército: y Sertorio, cuya habilidad estratégica formaba el todo de su fuerza, hubiérala desmentido completamente si á tan larga distancia hubiese llevado entretenida parte de sus tropas. Pero aun hay mas: Paulo Orosio siempre habló con encomio de la capital de los *vacceos*, llegando en una ocasion á comparar los desastres del ejército romano junto á Palencia con los que esperimentó al frente de Numancia. ¿Puede ser, en consecuencia, creible que tan pronto olvidase la existencia de aquella *Pallantia*, y no la distinguiera de la supuesta de la *Edetania*? Y al cabo, si la guerra sertoriana no se hubiese extendido hasta la region *vaccea*, pudiérase fallar en el sentido que lo hacen Cortés y otros; pero cuando, muy á los principios de aquella, tenemos el sitio de *Lacóbriga*, cuando Plutarco nos habla de que Pompeyo inverno entre los *vacceos* con incomodidad por falta de fondos, lo que demuestra que le era hostil aquella tribu, y cuando se lee en Lucio Floro, de ordinario tan escrupuloso, que, muerto Sertorio, se rindieron á Pompeyo las ciudades de *Oscá*, *Termes*, *Tutia*, *Valentia* y *Auxima*, resistiéndose únicamente *Calagurris*, no es posible dudar de que el nervio de la faccion sertoriana estaba entre los *vacceos*, *vascones*, *arevacos*, *murbogos*, *pelendones* y *verones*. ¿No incurriria tambien Floro en error, y deberá leerse en su testo *Pallantia* por *Valentia*? Y es tanto mas de creer esto, si se da por cierta la destruccion de la última de aquellas dos ciudades, anunciada por Pompeyo al Senado romano, sin embargo de lo que es para mí increíble, atendiendo á que Plinio llama á Valencia *famosa por su fidelidad*. El Sr. Madoz, en su *Diccionario*, conjetura que toda la *Edetania* se levantó por Sertorio: si esto se dice, á pesar del cerco de *Laurona* por el proscrito de Sila, ¿con cuánta mayor razon no podré yo asegurar que los *vacceos* todos fueron sertorianos, atendido el sitio de *Lacóbriga* por Metello Pio? Y en este caso, ¿cómo es posible que se desconozca que pudo y debió ser Palencia teatro de una de las derrotas del Gran Pompeyo?

Lo que en todo esto se descubre á primera vista es

la oscuridad en que anda envuelta la historia de las guerras sertorianas por consecuencia de la deplorable pérdida de los libros de Tito Livio.

Hizo al fin Roma lo que solía cuando le era contraria la suerte de las armas: pregonó la cabeza de Sertorio, y éste fué asesinado en un banquete, con lo cual, despues de algunas crueldades cometidas cobardemente con los españoles, volvió el gran Pompeyo á Italia á gozar de su grandeza y á prepararse á morir en Farsalia. Perpenna se vendió al Senado; pero, dos veces traidor, no llegó á obtener el precio de su venta.

España, como que habia unido su suerte á un general romano, como que se habia identificado con los intereses de Sertorio, cayó entonces sin honra y sin esperanza. Sertorio no tenia otra bandera que su ambicion y la satisfaccion de sus odios; la muerte del caudillo era, por consiguiente, la muerte de los soldados. Mientras que las tribus de la Península ibérica pelearon por su independencia, las derrotas podian ser, y eran en efecto, los preliminares del triunfo; pero en el instante en que fueron absorbidas sus fuerzas en un pensamiento diferente, tan luego como sirvieron á una idea de deslealtad y á un proyecto de vengativa dominacion, la derrota debia ser la pérdida completa de su libertad, debia ser la muerte, porque el pueblo que no es libre, no es. Sertorio quiso levantarse á organizador de España, no contra Roma, sino contra los romanos que le eran hostiles; no creó, por consecuencia, una nacion, sino un partido: faltó el jefe, que era el símbolo único de la faccion; y faltó el partido, y se disolvieron los elementos que habian entrado á componerle. España habia abdicado voluntariamente su independencia en manos de Sertorio, y Sertorio muerto, la independencia española entró en poder de Pompeyo, y éste la depositó en el Senado. Roma fué lógica consigo misma en España: cuando no podia vencer con la espada, rendia con el puñal. Así cayó España: asesinada. Cuentan que Sertorio solia decir: «He hecho una Roma española; Roma se ha trasladado á España.» En cambio, España ya no estaba en parte alguna; guardábala Sertorio para que pereciese con él, ó para llevarla, vencida y triunfadora á la vez, como despojo y como gloria, á las plantas de su madre, Roma. Quizá fué mas honroso para los españoles sucumbir con Sertorio asesinado, que con Sertorio victorioso.

Todavía, sin embargo, nuestros *vacceos* no se rindieron; todavía conservaron tambien su independencia los *astures*, que ocupaban parte del que hoy es territorio palentino, y los *cántabros* que asentaban asimismo en las montañas de Cervera, al Norte de la provincia. Los primeros aun ganaron sobre Clunia una batalla al procónsul Quinto Cecilio; los *astures* y los *cántabros* permanecieron indomados hasta los tiempos de Augusto. De presumir es que, mientras duraron las sangrientas guerras sostenidas por los romanos entre sí, de las que fué España campo en ocasiones, los *vacceos* vivieron en completa calma, acostumbándose poco á poco á la cultura y los principios políticos y sociales de los romanos, sin tomar parte en favor de Julio César ni de Pompeyo, jefes por bastante tiempo de los dos grandes bandos en que Roma se hallaba dividida, con

mayor motivo, siendo teatro de las campañas de César el Oriente y el Mediodía de la Península. Nadie hace mencion de los *vacceos* en las historias desde la batalla de Clunia, año 69 antes de Jesucristo, hasta que vino Augusto á sujetar á *cántabros* y *astures*, en 26 antes de nuestra Era.

Parece, yo no lo creo, que los *aurigones*, *murbogos* y *vacceos* habíanse quejado á Roma de las frecuentes incursiones que en sus tierras hacian los *cántabros*, que les eran vecinos. Queja cierta de aquellos pueblos, ó pretesto no mas del emperador, que ya la república romana habíase envuelto en la angustiosa y opresora túnica de la dictadura, vino aquel sobre los montañas con dos ejércitos, que nada menos era menester para sujetar á los últimos españoles que resistian al poder del pueblo rey. Quedó á su mando el que deberia atacar á los *cántabros*, pero en vano intentó batir á las huestes de la *Cantabria*; por el contrario, estas le hostilizaban con frecuencia en sus reales de *Segisama Julia* (Amaya), teniendo en continuo sobresalto á las legiones; hasta que rendido Augusto de aquel género de guerra, dejóla á cargo de Cayo Antistio. Mas afortunado este general, pudo al fin presentar batalla á los *cántabros*, y hacer que estos la aceptasen junto á *Vellica*, Velilla de Guardo: allí fueron derrotados los españoles, y poco despues en *Aracillum* (Aradillos), desde donde ganaron los que quedaban el monte Vindio, á las inmediaciones de Reinosa, lugar inespugnable que cercaron los romanos. Ya los *cántabros* no podian esperar auxilio alguno, pero no se rindieron, porque esto nunca lo hacian: murieron todos, y cuando las legiones de Antistio pisaron la cumbre del Vindio, pisaron tambien el cadáver nunca domeñado de la *Cantabria*.

Publio Carisio, que mandaba el otro ejército de Augusto, batió asimismo á los *astures*, cercándolos en *Lancia* (Mansilla); resistiéronse en la ciudad, pero á la postre sucumbieron al número: ya no habia en España quien los vengase, y por eso fueron vencidos, sin ser muertos. Desde este suceso fué la Península una verdadera provincia de Roma.

CAPÍTULO V.

EL IMPERIO: SU DECADENCIA. — JESUCRISTO. LOS BÁRBAROS.

El mundo al comenzar el imperio romano.—Nacimiento de Jesucristo.—Prosperidad material de las provincias: su division y condiciones políticas.—España: Palencia.—Primeros emperadores.—Pasion y muerte de Jesucristo: su doctrina.—Proselitismo rápido de la religion cristiana.—Movimientos de los bárbaros en el Norte de Europa.—Primeras predicaciones cristianas en España.—Martirios.—Cátedra evangélica de Palencia.—Degeneracion de Roma y del imperio.—Nuevas agitaciones de la Germania: costumbres de sus pueblos.—Los tiranos de Roma.—Constantino el Grande: apóyase en los elementos cristianos del imperio.—El cristianismo triunfante.—Herejias.—Modificanse las costumbres del pueblo romano.—Division del imperio.—Los godos en tiempo de Teodosio el Grande.—Los *hunnos*.—Suevos, vándalos, alanos y silingos.—Turbaciones del imperio de Occidente bajo Honorio, hijo de Teodosio.—Didimo y Veriniano, palentinos.—Primera invasion de España por los bárbaros.—Desastres.—Los visigodos en la Península ibérica.

No es posible en la historia olvidar el todo cuando se describe la parte; no se puede hablar de España en

los tiempos de la dominación de Roma, sin hablar de Roma, y es por consiguiente indispensable, para narrar los hechos de un pequeño rincón del mundo antiguo, describir á grandes rasgos los hechos más culminantes del mundo aquel de que formaba parte. Fuera de que, durante la época en cuya historia entramos no hay sucesos particulares, no hay acontecimientos pequeños; todo lo que pasa sobre la tierra es noblemente grande ó indignamente grande: el soberbio drama de la humanidad se representa en un solo teatro, el inmenso teatro del Universo. Roma imperial es uno de los personajes del tremendo cuadro; la Germania, con sus numerosas tribus; sus Alaricos y Badagaisos; aquel otro pueblo de medio millón de bárbaros, salidos no se sabe de donde, venidos no se sabe á qué, guiados por una fiera con aspecto humano, que se llamaba Atila; multitud de multitudes de gentes caminando sin cesar por el estrecho campo de la Europa, desbordándose como las aguas turbulentas de un lago, entrecuchándose como las piedras de una ciudad que se arruina, hirviendo como el metal que se purifica en el fuego, levantando al cielo el desesperado clamor de muchas sociedades que se hunden, y allá en el Mediodía del Asia otra raza que gruñe y espera la ocasión de abalanzarse, espada en mano, sobre el África y la Europa: tales son los restantes personajes de la tragedia humana de los cinco primeros siglos de nuestra Era.

Pero empezamos á contar: vamos numerando las edades de diverso modo que hasta aquí. ¿Qué es lo que empieza? ¿Qué es lo que ha terminado? Cuando corría el imperio de Octavio Augusto, reinaba en la tierra la paz material por consecuencia de las victorias de Roma, preparábase una gran lucha en el mundo moral: nacía en un rincón de Judea un niño, que era el Salvador, que se llamaba Cristo. Desde aquel instante, desde que un albergue miserable recogió al Hijo de María, aunque el Universo continuaba su carrera, el hombre que á la sazón vivía, sin interrumpirse el engaste de los siglos en la cadena larguísima del tiempo, seguía viviendo hasta completar sus horas; la Era antigua de la humanidad terminaba para comenzar una Era nueva; terminaban los tiempos de la noche, y comenzaban los tiempos de la luz; terminaba el período de la esclavitud del hombre, y comenzaba el período de la libertad humana; finalizaban la fuerza y la soberbia, y empezaban la razón y la caridad.

Todas aquellas razas, todos aquellos pueblos que se confundían y se empujaban alrededor de una presa, que era Roma, iban á ser los instrumentos ciegos, las máquinas de guerra que habían de aniquilar el baluarte del paganismo, y levantar sobre sus ruinas la fortaleza de la nueva religión, de la religión cristiana. Las innumerables legiones que galopaban sobre la tierra, como sobre las nubes galopa el trueno, sus armas, sus furoros, su seca sed de sangre iban á estrellarse delante de una débil cruz de madera, árbol plantado sobre el Calvario, regado por la sangre del Hijo y el llanto de la Madre, y cuyas ramas bien pronto abarcarían el orbe entero. Roma crucificaba en Jerusalén al Dios-Hombre: las razas bárbaras, impulsadas por una misteriosa brutalidad, que tenía al-

go de divino en sus efectos, iban á vengar de Roma en Roma al Hombre-Dios. Pero la espada que se hundía en las entrañas del imperio, salía convertida en cruz; el bárbaro hería y adoraba; tendía en el polvo al pueblo-rey, y levantaba en alto el signo de Redención; sus armas daban muerte y vida. Allí estaba el *Deus ex machina* de la gran tragedia.

Parecía que la paz dada por Augusto al mundo, habría de ocasionar un desenvolvimiento moral provechoso á la sociedad romana y en armonía con el desarrollo material de todas las provincias del imperio. Roma poderosa, rica, pacífica dentro y fuera, establecido el derecho, asentada la fuerza, centralizado el poder, puestas en las manos de sus dictadores las riendas con que sujetaban á todos los pueblos que había dominado, hizo prosperar el comercio, tendiendo sobre la superficie de la tierra caminos militares que fueron las arterias por donde circulaba la sávia lujuriosa de la vírgen Europa. Las entrañas de los montes habían ya vomitado el precioso metal con que pretores y cónsules aumentaron los tesoros de la metrópoli republicana; tocaba luego á los fértiles valles de la Iliria y de la Bética y á las orillas de los ríos de la India producir lo necesario á saciar el hambre del pueblo rey, y á satisfacer los caprichos de la molición romana. Pero ni las costumbres, ni la legislación, ni la literatura, ni el sentimiento religioso ganaron con la paz; antes al contrario, se despeñaron en un camino de perdición más que de decadencia.

En las provincias que desde Augusto se denominaban *imperiales* las más, esto es, no sometidas enteramente, y vigiladas en consecuencia por la autoridad y la fuerza del poder militar, y otras *senatoriales*, ó dependientes nada más que de la representación legislativa de Roma, las obras públicas se multiplicaron: puentes, vías, acueductos, pórticos, murallas, templos, palacios, puertos, casi todo aquello que es producto de la cultura y bienestar de las naciones, levantáronse en tiempos del imperio; hizo nueva división política; más acomodada á la variedad de los pueblos que habían de ser gobernados por el Senado ó por el emperador; dióse á toda administración judicial, creándose los conventos jurídicos y funcionarios de orden inferior, que atendiesen al servicio y regimiento de la curia, el municipio ó la colonia; estendiéronse poco á poco las prerogativas, derechos y privilegios de la ciudadanía romana á todos los habitantes nobles ó ricos de las provincias, de modo que las jerarquías borrasen paulatinamente las diferencias de origen, asimilando los heterogéneos elementos del imperio; en donde no había ciudad y existía pueblo, fundóse aquella, repartiéndose en propiedad absoluta ó á censo las tierras conquistadas y los eriales roturados; en donde había ciudad establecióse el municipio con bienes propios y rentas públicas que se administraban con independencia de las del Estado; en donde ya existía el municipio, creóse la curia, y con ella los derechos electorales, y las exenciones de clase, propias de los gobiernos esencialmente aristocráticos como el de Roma.

Por medio de todas estas instituciones y de las que eran su consecuencia, los pueblos más ó menos suje-

tos al poder romano fueron dulcificando sus costumbres, suavizando su fiereza, iluminando la ceguedad de sus instintos, y entrando de buena voluntad en el régimen social que los conquistadores habían querido imponerles por la fuerza; y aunque la tiranía de los pretores y legados de Roma, así como las onerosas contribuciones que á los mismos pagaban, de vez en cuando revolvián la levadura de independencia, dormida en el fondo de las naciones *bárbaras*, este era el nombre que se daba por los romanos á los extranjeros, sin embargo, las ventajas de la civilización y del comercio hablaban mas alto que la voz de la libertad. De esta suerte pudo llegar Roma á ser en verdad la señora del mundo.

España fué dividida en tres provincias: Bética, Lu-

sitania y Tarraconense; á esta última pertenecía la comarca que es hoy provincia de Palencia, así como al convento jurídico de *Clunia* (entre Coruña del Conde y Peñalva), que era estensísimo, supuesto que comprendía á los *várdulos*, *autrigones*, *cántabros caristos* y *occidentales*, *murbogos*, *vacceos*, *arevacos* y *pelendones*. Como no siempre administraban la justicia los magistrados romanos en la ciudad que daba nombre al *convento*, sino que al contrario, elegíase por aquellos de tiempo en tiempo y durante sus escursiones un lugar cualquiera á donde los litigantes debían acudir con sus pleitos, es racional suponer, atendida la grandeza de *Pallantia*, que en mas de una ocasión se fallarian dentro de sus muros las causas del convento de *Clunia*, á pesar de que no era mansion militar,



Puente de la Unión, en Dueñas.

ni por ella cruzaba camino alguno de los generales del Estado: abandono que mucho se parece á un castigo por la antigua constante rebeldía de Palencia á las armas romanas. Esto mismo quiso decir sin duda alguna el canónigo Pulgar, cuando afirmó en su notable trabajo histórico que Palencia, por hallarse muy lejos de Tarragona, debió ser convento jurídico de los *vacceos*. Hácela también el erudito canónigo prefectura de la *annona*, ó como si dijéramos, depósito general de víveres para el ejército; pero no siendo estancia militar, que es menos, mal podría servir á objetos importantes, y necesario precisamente en los mismos itinerarios de las legiones. Lo único que por seguro se puede tener es que *Pallantia* acuñó moneda, derecho que se concedía á pocas ciudades en el imperio, bien que en España le tuvieran noventa ó ciento de ellas. Es indudable que la prolongada y dura resistencia de la capital de los *vacceos* á las armas de la república privóla de muchas concesiones que, despues

PALENCIA.

de la total conquista de la Península se hacían á ciudades menos importantes, pero mas fieles á Roma. Por esto mereció la Bética grandísimos privilegios que no alcanzaron á los pueblos de la Celtiberia, y mucho menos á los *vacceos*, *cántabros*, *astures* y *vascones*.

No impediría tal circunstancia, sin embargo, ni dificultaría la prosperidad comercial y los adelantos de la agricultura en Palencia. De España se sacaban entonces para Roma, miel, alumbre, azafran, cera, pez, trigo, vinos, caballos, carneros, cáñamo y lino, además del oro, la plata, el hierro y el estaño. Muchas de aquellas producciones cosechábanse en los campos *vacceos*. De su fertilidad hablaba ya Diodoro de Sicilia; sus ganados lanares corresponderían lógicamente á los que pacían no há mucho en aquel territorio, antes de que la codicia agrícola hubiese perjudicado, tanto como lo ha hecho y perjudicándose á la vez, á la industria pecuaria. Es, por consiguiente, indudable que la region *vaccea* surtiría, con lucro para sus mo-

radores, á la escandalosa depravacion de Roma en aquellos siglos.

Los cuatro primeros emperadores que siguieron á Augusto, llamáronse Tiberio, Cláudio, Calígula y Neron. Basta citar los nombres, que siempre se pronuncian con horror, para hacer la historia de aquellos tiranos. Imperando Tiberio sufrió muerte de cruz el Hombre que habia nacido treinta y tres años antes en un establo de Betlehen, en la Judea. A su cruento suplicio, rodeado con cierta angustia de formas legales, por parte de los jueces precedieron y sucedieron prodigios, que en los unos ponían esperanza y en los otros pavor: decíase Cristo, Hijo de Dios y Salvador del mundo; por tal le predicaban sus discípulos; enseñaba Él mismo una santa doctrina de paz y caridad, hasta entonces no difundida entre el pueblo por filósofo ni legislador alguno; habia sanado á los paralíticos, dado vista á los ciegos; habia resucitado á Lázaro; habia multiplicado los panes y los peces, y trocado el agua en vino; tenia parábolas para el sábio, consuelos para el menesteroso, y, lo que era mas digno de asombro, amor para todos, aun para sus enemigos, aun para los que le crucificaron. Indudablemente, aquel Hombre, mas criminal que Barrabás el bandido, segun el parecer de los judíos, era algo mas que un Hombre: Él lo habia dicho, lo repitieron sus apóstoles, y hoy muchas gentes y muchos pueblos le llaman, glorificándole, *Hijo de Dios*.

El nacimiento, la pasion y la muerte de Cristo iniciaron la revolucion lenta, pero segura, que destruiria al mundo antiguo: doce hombres oscuros, desconocidos, miserables, que habian sido los discípulos de aquel sagrado Maestro, fueron los propagadores de su doctrina; la palabra de aquellos primeros sacerdotes de una religion que ensalzaba la pobreza y pedia como prueba el sacrificio de todo lo humano se levantó como una bandera, á cuyo alrededor se agruparon primero los esclavos y los servidores de los grandes que poblaban la tierra, y despues, poco á poco, los mismos grandes, y los emperadores, y aun aquellas naciones bárbaras que ya se movian, en inquieto hormigueo, allá en los bosques de la Escitia helada y en las asperezas del Cáucaso. Los escuadrones cristianos fueron creciendo, mientras pasaban por el imperio de Roma, Galba, Othon, Vitelio, Vespasiano y Tito. Al sucesor y hermano de éste, Domiciano, ya causaron temor aquellos nuevos sectarios, que se multiplicaban de un modo pasmoso, y dió forma á la persecucion que contra ellos habia intentado, aunque débilmente, Neron. Siguieron á Domiciano Nerva y Trajano, éste español, y Adriano, y Antonino Pio, y Marco Aurelio, bajo de los cuales poco tuvo que padecer el cristianismo, que á la muerte de Aurelio contaba ya 180 años de existencia, partiendo del nacimiento del Salvador. En este tiempo los bárbaros del Norte llamaban á las fronteras del imperio; el Danubio no era suficiente valla á la pertinacia de las tribus germánicas: todavia Marco Aurelio y alguno de sus sucesores los contuvieron; pero ellos habian de seguir haciendo entrada en la Europa Meridional, hasta que no hubiese quien pusiera dique á sus devastadoras irrupciones.

Entre tanto habian venido á España á predicar la religion de Jesucristo dos de sus discípulos mas ilustres: Santiago el Mayor y San Pablo. El primero, de quien se supone que llegó á Galicia, en donde fué recibido por Cayo Carpo, un caballero palentino, hizo numerosos prosélitos, algunos de los cuales le acompañaron mas tarde á Jerusalem, providencialmente acaso, y para recoger los restos del Maestro y trasladarle nuevamente á Galicia despues de su martirio. El segundo recorrió, difundiendo la doctrina cristiana, la parte oriental de España, hasta que salió para otras tierras y luego para Roma, en donde, segun es tradicion, fué tambien martirizado. La semilla estaba arrojada en toda la Península ibérica, y pronto fructificó: al venir la época heróica del cristianismo, España suministró mucha sangre de mártires con que se escribiese el gran libro de la nueva religion. La comarca de los *vacceos* debió de ser una de las que mas temprano recibiesen la enseñanza cristiana, porque fué seguramente Palencia una de las primeras ciudades españolas que levantó cátedra evangélica. De este asunto me ocuparé con mas estension en la historia eclesiástica de la provincia, así como de la verosimilitud, contestada por los escritores extranjeros, de la venida á España de los dos apóstoles Santiago y San Pablo. Por ahora, basta á mi propósito afirmar que ya en la persecucion de Domiciano, esto es, 60 años despues de la muerte del Salvador, padeció por la fé Eugenio de Toledo, y poco menos de un siglo mas tarde, Facundo y Primitivo en Leon.

Despues de Marco Aurelio, la degeneracion de Roma entró en su período vertiginoso. A Cómodo, el mas estúpido de los tiranos que ha soportado la tierra, siguieron Pertinaz, Didio y luego Septimio Severo, encarnizado enemigo de los cristianos; á éste Caracalla, fraticida; á Caracalla, Macrino, de quien se puede asegurar que fué su mayor desgracia morir para que le sucediese en el imperio aquel jóven sacerdote del Sol, conocido en la historia por el sobrenombre de Eliogábalo. Desde Tiberio, con ligeros intervalos, Roma se habia prostituido constantemente á los emperadores; al fin, Eliogábalo, emperador, se prostituyó á Roma; Eliogábalo tomó el papel de ramera, vistióse la desnudez de la cortesana, y la antigua república llamóle *señora y emperatriz*, para ahogarle al cabo en el cieno inmundo de una cloaca. Tregua á los vicios imperiales fué Alejandro Severo, pero última tregua, porque, asesinado, que esta era muerte natural de casi todos aquellos emperadores, entró á sucederle Maximino, un galo, notable solamente por sus fuerzas físicas y su poderoso estómago: tras del mismo, llegaron á vestir la púrpura cuatro ó seis personajes insignificantes, entre ellos un bandido árabe, y por último, apoderóse del imperio Decio, cuya mayor celebridad consiste en la persecucion horrenda que decretó contra los cristianos. La lucha de la nueva religion era terrible; algunos de los iniciados en la doctrina de Cristo apostataban en presencia de la crueldad con que eran perseguidos; otros abjuraban por escrito para huir de la saña imperial; pero los mas, muchísimos, casi todos, morian confesando á Dios, cantando sus alabanzas y glorificando el martirio.



EUGENIO GARCIA RUIZ.





Mediaba ya en esto el siglo III de la nueva Era, y la Germania se agitaba de cada vez mas. Muchas eran las tribus de aquel pueblo de pueblos, gallardamente descrito por C. Cornelio Tácito: tenían por límites, frente al imperio romano, el Rhin y el Danubio, y por origen el mismo de las razas *célticas*, *teutónicas* y *slavas*, que habían invadido la Europa muchos siglos antes de Jesucristo. No habiendo sido conquistadas por las armas de la república romana, carecían de la ilustración que llevaban consigo las legiones, pero también de la molición y la relajación que ya eran propias de aquel soberbio dominador. Gente feroz é indomable, desconociendo todo principio de sociabilidad, con imperfecta y ruda legislación no recopilada, sin propiedad fija, supuesto que cultivaban en común el terreno como los antiguos *vaceos*, vivían los germanos de la guerra y para la guerra, mas que para la comunión de los pueblos entre sí. Regíanse en el órden político por la voluntad de todos, que elegían sus reyes y gobernadores, dando así fuerza al poder y libertad á la nación. Tenían además una altísima virtud, ajena á casi todos los restantes pueblos de Europa: respetaban á la mujer y amaban á la familia; era aquella para los germanos la compañera en la vida y hasta la muerte: estimaban la honra de la esposa y el pudor de la vírgen, tanto al menos como las futuras sociedades cristianas; nunca el vicio provocaba á risa, sino á indignación; no era de los germanos el corromper ni el vivir corrompidos, decía Tácito. Ni aun la esclavitud era tenida como en la culta Roma en los bárbaros pueblos de la Germania: cada esclavo poseía su casa y sus dioses tutelares, y solamente se le imponía el deber de entregar al amo una suma convenida en granos, vestidos ó ganados. Véase, por consiguiente, que las primeras y mas respetables de las instituciones morales y políticas de aquellos pueblos eran la familia y la libertad, precisamente las mas descuidadas y envilecidas entre los romanos. Cuando la doctrina de Cristo, fundada en el amor y la caridad, llegase á los bárbaros, su triunfo debía de ser completo; por eso, en la inescrutable ley soberana de la Providencia, aquellos dos poderosísimos elementos del mundo futuro se buscaban; subía la nueva religión hácia los bárbaros, y bajaban los bárbaros hácia la nueva religión. Roma estaba en medio; Roma caería imperio pagano, para enaltecerse cabeza de la Iglesia católica.

Renuncio á describir la infame relajación de Roma en aquellos tiempos: los emperadores, manchados con todos los crímenes, encenagados en todas las prostituciones, henchidos de todas las miserias posibles en el hombre, representaban perfectamente al imperio y sintetizaban, por decirlo así, la vida pública y privada del pueblo rey. Para que durante seis ú ocho siglos vistieran sucesivamente la púrpura tiranos como los que mediaron desde Augusto á Augústulo, menester era que la corrupción de los gobernados sobrepusiera ó igualase al menos á la corrupción de los gobernantes. Las condiciones morales de un pueblo rara vez se hallan en oposición á las de los encargados de regirle; cada pueblo tiene, ha dicho un escritor moderno, y ya es axioma, el gobierno que merece. El romano, despues

de Decio vió imperando, á veces solos, á veces acompañados, á una porción de advenedizos, salidos de todas partes, de entre los bárbaros germanos, de entre los árabes, de entre los griegos, hasta de entre los esclavos. Ya el imperio se dividía, ya tornaba á unirse; ya los emperadores residían en Africa, ya en España, ya en las Galias, ya, en fin, sobre las montañas de Armenia.

La lucha entre las tribus germánicas y los ejércitos de Roma se declaró, por último, sangrienta y esterminadora. Tan pronto invaden los godos la Grecia, obligando á Galo á tratar con ellos una paz vergonzosa, mientras que los francos entran por la Galia y llegan hasta España, como son rechazados por Claudio y Aureliano, y mas tarde vencidos por Probo dentro de sus mismos bosques; pero insensiblemente los bárbaros se robustecen y los romanos se debilitan. De la misma suerte, y á pesar de las persecuciones contra los cristianos, el paganismo se va hundiendo y la religión de los apóstoles cada día ve correr mas sangre de mártires por la arena de los anfiteatros, y en sus basílicas número mayor de creyentes.

Así comenzó el siglo IV de la Era moderna, y lo que es mas, comenzó con seis emperadores, que á la vez dominaban en la tierra conquistada por la antigua república romana: uno de ellos era Constantino. Apoyándose en los elementos cristianos del imperio, Constantino marchó contra sus colegas, de los cuales el mas poderoso, Majencio, había salido á su encuentro, llevando en pos de sí los elementos mas robustos de aquel ya caduco pueblo. Halláronse los dos emperadores junto al puente Milvio, á orillas del Tiber y casi á la vista de Roma: iba allí á librarse por fin la gran batalla entre el carcomido politeísmo gentílico y la naciente doctrina del Crucificado; frente á frente se hallaban la revolución y el imperio; Nazareth y Roma; la libertad social, la libertad civil, la libertad política, todas las libertades y todas las tiranías: Constantino venció, y el cristianismo se arrojó en la púrpura. Poco despues, en Nicea, los obispos, esto es, los pastores de la grey de Cristo, á quienes presidía el español Osio de Córdoba, escribieron el símbolo de la fé, por decirlo así, la constitución invariable de la Iglesia Católica. Contra el símbolo niceno alzáronse doctrinas condenadas por heréticas é impuras en repetidos concilios, pero que, sin embargo, obtuvieron favor é hicieron prosélitos, llegando la de Arrio á constituir verdadera escuela, y mas adelante elemento de política: natural era la controversia en los primeros tiempos de la doctrina nueva: la discusión ilumina y fortalece; de luz y de fuerza había menester un principio religioso que no tenía en lo humano otras armas que la convicción.

La controversia escaló el trono imperial, y los hijos de Constantino ya pelearon con las armas en pro de una ú otra de las varias esplicaciones del dogma: esta debilidad produjo, como era indispensable, reacción hácia el paganismo, favorecida por uno de los hombres de mayor ingenio y energía que ocuparon el imperio, por Juliano el *Apóstata*. Fué restablecido el culto de los dioses, abolido por Constantino, y comenzaron de nuevo los martirios de cristianos. Pero esta

persecucion duró poco: amenazados cada vez mas seriamente los emperadores por las tribus bárbaras, que ya cruzaban el Rhin y el Danubio, ya eran arrojadas hasta mas allá de sus bosques, sosteniéndose una guerra lenta, pero que habia de ser á la postre muy funesta para los romanos, preferian aquellos apoyarse en las fuerzas de los cristianos á tenerlos contrarios; así es que (despues de Juliano, vencedor de los germanos en el Rhin) Valentiniano y Valente, que tambien combatieron contra los alemanes en las Galias y en Oriente contra los godos, Graciano, que asimismo consumió su vida entera en lucha con estos últimos, y Teodosio, que al fin se vió en la terrible necesidad de dar puesto en sus ejércitos á cuarenta mil godos, así como hizo Máximo al propio tiempo con treinta mil francos, todos admitieron la amistad y consejos de los obispos cristianos, fuesen ortodoxos ó arrianos, promovieron la celebracion de concilios, y en realidad persiguieron el culto del paganismo.

A los embates de la doctrina predicada por los discípulos de Jesucristo y enaltecida por los mártires de la fé, habíanse modificado las costumbres corrompidas del pueblo romano, y si en el orden de sucesion del imperio reinaba la anarquía y el desconcierto, ya no le escalaban hombres como los Eliogábalos, Maximinos y Cómodos. Constantino, huyendo de aquel cenagal de Roma, que ya no era posible purificar sino convirtiéndole en capital del orbe católico, habia llevado el asiento de su monarquía á la antigua Bizancio, dándole su nombre, Constantinopla, con lo que principió el Bajo imperio. Distribuido este en dos, en cuatro ó en mas partijas alternativamente, solo se vió ya unificado en tiempos de Teodosio, muerto el cual en 395, fué definitiva la division del imperio en dos: el de Occidente, que tocaba á su fin, aun no nacido, y el de Oriente, que habia de arrastrar por algunos siglos precaria y vergonzosa existencia. Teodosio, español y del territorio *vacceo*, era de *Cauca* (Coca), hizo que el Senado romano adoptase como ley del Estado la religion cristiana, y publicó leyes justísimas que le valieron el dictado de *Grande* y general aplauso. Su desdicha fué el pacto celebrado con las naciones bárbaras, que dió entrada en el territorio del imperio á sus implacables enemigos.

Cuando mediaba el siglo iv, una raza asiática, de gentes mas salvajes que las que mas entre los pueblos de allende el Rhin y el Danubio, habia aparecido de repente, cayendo desde los alrededores de la laguna Meótides sobre los alanos primero, y sobre los ostrogodos ó godos orientales despues: llamaban á los *hunnos*, que estos eran los nuevos invasores, *hijos del demonio* por su horrible ferocidad, y á pesar de que los godos eran entonces no menos de medio millon de combatientes, poseidos de espanto, pidieron al imperio romano amparo y alguna provincia en que, previas garantías de mútua paz, pudieran residir libres de sus enemigos. Asentados, por consiguiente, en la Tracia y en Adrianópolis los godos, y formando mastarde parte del ejército imperial, estaban ya como en terreno propio sobre el suelo por tanto tiempo codiciado, á la vez que, siguiendo, aunque de una manera incompleta, la secta de Arrio, podian auxiliar y auxiliaban en efecto al

imperio de Oriente, en donde plantó su cátedra, muerto Teodosio, el arrianismo. Los hijos de Teodosio, niños aun, al heredar de su padre los imperios, tuvieron que ser confiados á la tutela de ambiciosos que precipitaron la gran castástrofe europea de aquellos tiempos. Arcadio, emperador de Oriente, aliado con Alarico, jefe de los godos, cedió á estos la Grecia, desde donde amenazó á Honorio, emperador de Occidente. Estilicon, tutor y general de Honorio, aceptó la lucha y venció á Alarico, ya proclamado rey de los visigodos ó godos occidentales; pero no pudo ó no quiso arrojarlos mas allá de la Grecia, de suerte que aun permanecieron á las puertas del imperio de Occidente. Al mismo tiempo, el Báltico, vomitando sus legiones germánicas, envió contra Italia á cuatrocientos mil vándalos, suevos y borgoñones, que tambien fueron derrotados por Estilicon, lo que no impidió que despues aquellas mismas tribus se difundieran por las Galias, con desprestigio y mengua del poder romano.

Todo era ya desorden en el imperio latino; los pueblos aliados, viéndose libres de las legiones de Honorio que Estilicon habia replegado á Italia, proclamaron nuevos emperadores, acometieron al legítimo y le obligaron al fin á aceptar por colega á un falso Constantino, soldado de fortuna en aquel doloroso período. España, sin embargo, habia permanecido fiel á Honorio, y fué preciso para sujetarla que Constantino enviase poderoso ejército contra la Península, al mando de un hijo suyo, á quien por ridícula imitacion al vencedor de Majencio llamaba Constante. Entonces fué cuando, al aparecer por las cumbres de los Pirineos la muchedumbre abigarrada del usurpador, cuya mayoría componíase de germanos adictos á Constantino, recordó Palencia su antiguo valor, y armados los descendientes del pueblo *vacceo* á la voz de Didimio y Veriniano, parientes del gran Teodosio, que, como se recordará, habia nacido y vivido largo tiempo en *Cauca*, salieron en defensa del legítimo emperador. Vanos fueron esta vez los esfuerzos de los palentinos; habia sonado la hora del imperio de Occidente, y no existia ya poder humano bastante á hacerle triunfar de su propia desdicha. Didimio y Veriniano, con la gente de Palencia, fueron deshechos y prisioneros, y ellos decapitados luego en presencia de Constantino. La derrota de los viejos *vacceos* fué la señal de la de toda España, y lo que es mas, la señal de que cuando asomasen los bárbaros poco tiempo despues, la Península no resistiria á su empuje.

Así aconteció. Geroncio, lugarteniente de Constante, por oro ó por ambicion, abrió la puerta de los Pirineos á las razas que por entonces devastaban las Galias, y los suevos, alanos, vándalos y silingos penetraron atropelladamente en España, sin hallar resistencia en parte alguna (409). Por suerte se repartieron la Península, ocupando los suevos toda Galicia, Astúrias y parte de Castilla; la Lusitania ó Portugal, con las comarcas del Centro hasta Cartagena y Tarragona los alanos, y la Bética ó Andalucía los vándalos y silingos. Horrible fué entonces la situacion de España; la devastacion y las crueldades tan espantosas, que dejaron nombre de *vándalicos* á los hechos de mayor ferocidad. Por fortuna, tantos horrores no se pro-

longaron, porque en el mismo año 409 el godo Alarico, triunfando al cabo de Honorio, que habia tenido la debilidad de alejar á Estilicon de su lado y aun de consentir su muerte, poniendo sitio y saqueando á Roma, disponia del imperio á su placer, dando y quitando la púrpura de Octavio Augusto y de Trajano. Así que, muerto Alarico en 412, habiéndole sucedido en el mando de los godos Ataúlfo, con quien se enlazó Placidia, la hija del gran Teodosio, la hermana del emperador Honorio, bien por cesion que éste hiciera á su cuñado de la Aquitania y parte de la Tarraconense, bien empujados por los francos y los alemanes, que con otros de sus tribus y romanos andaban revueltos por cuestiones entre los descendientes de Constantino y Honorio, su colega, bien por el propio deseo, entraron los visigodos en España, apoderáronse de Barcelona y echaron los cimientos de la pujante monarquía, que iba á ser la primera que abarcase todo nuestro suelo, y la única que habia de alcanzar completa unidad en el territorio, en la legislacion y en las costumbres políticas y sociales. Ocurrió la entrada de los visigodos en España en 415, é inmediatamente comenzaron las guerras contra los vándalos y alanos, con que España fué poco á poco saliendo de la sangrienta dominacion de los primeros bárbaros que la habian invadido.

Entre tanto, el resto del imperio latino seguia hundiéndose, como podrido del vicio, y jugando con sus despojos las naciones del Norte, hasta que se levantase á fundar su patente monarquía la rama franca de los Carlovíngios.

CAPITULO VI.

LOS GODOS.

Caractéres y tendencias de los pueblos gótico ó hispano-romano: absorcion lenta de uno en otro.—Política de los visigodos en España.—Ataúlfo y Walia contra los vándalos, alanos y suevos de la Península.—Primeros reyes suevos de Galicia.—El godo Teodorico en los Campos Cataláunicos: derrota de Atila.—Palencia, ciudad del reino de los suevos.—Guerras entre estos y los visigodos.—Entran á saco los visigodos en Palencia, y pasan á cuchillo á sus moradores.—Palencia católica.—Concilios contra los errores de Prisciliano, congregados por Toribio de Astorga.—¿Existia la Sede palentina á mediados del siglo v?—San Pastor, obispo de Palencia.—Inundacion y destruccion de Palencia al comenzar el siglo v, no son positivas.—Otros reyes suevos.—Monarquía visigoda.—Progresos del catolicismo entre los godos.—Sublevaciones de los *cántabros*.—San Hermenegildo y Recaredo.—Declarase el dogma católico culto del Estado.—Concilios; abjuraciones.—Unidad política y social de España.—Últimos reyes godos.—Rodrigo en Guadalete.

Decia yo en la introduccion á esta *Crónica*, despues de referir muy por encima el triunfo de los visigodos sobre los suevos, que tanta sangre costó á Palencia: «La vieja region de los *vaccos* es ya goda, como casi toda la Península.» Y en verdad ocúrreme al presente la duda de si en algun tiempo llegó á ser godo en poca ó en mucha parte el pueblo español, bien que por la dominacion lo fuera el territorio. Porque durante los tres siglos justos que mediaron desde la invasion primera de los bárbaros hasta la batalla de Guadalete, en que pereció el último rey visigodo de España á manos de los árabes, lucharon por vencerse ó por confundirse los elementos gótico y romano, al propio tiempo que las razas aborígenes ó la poblacion

creada en las primeras inmigraciones asiáticas sacaba á flote en aquella inundacion perpétua de gentes estrañas algunos de sus caractéres, quizá los menos bárbaros, quizá tambien los mas arraigados.

Doscientos años de trato guerrero con los romanos y algunos mas de gobierno imperial, no cambiaron profundamente el idioma de las tribus españolas conocidas en la época histórica, y casi se maravilla Tácito de que, en tiempo de Tiberio, un termestino que habia asesinado al pretor P. Pison muriese cantando en el lenguaje patrio. Cierto que el idioma es el último rasgo de la índole propia que abandona cada raza cuando se modifica ó se funde en otra ú otras; pero, tenidos en cuenta la opresion que ejercia Roma sobre las naciones que conquistaba, los derechos que para mejor dominarlas concedia á sus hombres mas importantes y la inmision de la magistratura imperial en todos los actos de la vida pública y privada de los habitantes de las provincias sujetas, no deja de ser harto sorprendente la especie de independencia que, respecto de sus hábitos, conservaban los españoles, sobre todo en la parte septentrional de la Península, esto es, en la España Citerior, ó en la que fué despues provincia Tarraconense. Numerosos testimonios prueban esta verdad, y siento que la índole de mi trabajo no me permita asentarla y confirmarla. El pueblo indígena, que en idiomas y costumbres habia ido recogiendo, por decirlo así, la espuma de los pueblos que por encima de él pasaron, ni pudo hacerse enteramente romano ni enteramente godo, como despues no habia de hacerse enteramente árabe. Pero tomó quizá de los romanos mas que de sus otros conquistadores, porque le dejaron aquellos su legislacion. Perfeccionase esta á medida que crece la relajacion moral, y siendo en Roma estraordinaria al tiempo que por las armas vencía en todas partes, natural era que sus leyes fuesen mas completas que las de las razas bárbaras, que tenian mas ferocidad que corregir pero menos vicios que castigar.

Así, pues, los godos y las demás naciones germánicas que invadieron la Península ibérica encontraron un pueblo hispano-latino poco dispuesto á admitir innovaciones contrarias á la legislacion y al lenguaje oficial adoptados en los cuatro siglos anteriores y con marcadísima tendencia á defender por la fuerza ó por la persuasion la ortodoxia de la religion cristiana, que desde sus principios se habia difundido con rapidez por casi todo el territorio. Los suevos, vándalos, alanos y silingos conocian y practicaban muy imperfectamente la doctrina y el dogma de Cristo, caso de que las conocieran; los godos profesaban el arrianismo, que era en ellos culto del Estado: la preponderancia del pueblo hispano-latino habia de llegar hasta el punto de que todos aquellos bárbaros, exceptuando los que para otras empresas de aventura pasaron al Africa, abjurasen sus errores y proclamasen como religion única de la monarquía española la simbolizada en el Credo de Nicea. Es mas: habia de conseguir la adopcion en su mayor parte de las leyes y el idioma latinos, modificando acaso este último con restos del lenguaje indígena mas que con adquisiciones góticas. No fué, por consiguiente, goda España porque la ocupa-

sen godos, antes bien, se hispanizó y se romanizó este pueblo en los tres siglos que mediaron desde su venida á la Península hasta la reconquista árabe, y mucho mas todavía en los cuatro primeros de la reconquista, en que el comun peligro y los intereses comunes estrecharon los vínculos de la poblacion cristiana hasta borrar por completo sus diferencias de origen.

Y fué tanto mas fácil y hacedera la absorcion, cuánto que el gobierno gótico, escepto en algunos momentos de su época, se hizo infinitamente mas blando y llevadero que el romano. Política de aquel pueblo, consecuencia de sus antiguas costumbres ó influencia del suelo, el hecho es que, tan luego como de un modo firme se establecieron los visigodos en España, sobre ser respetados los derechos municipales adquiridos del imperio romano, la esclavitud cambió de forma en beneficio del siervo, el impuesto se redujo, y redújose tambien la obligacion de tomar las armas para defensa de los conquistadores, como en tiempo de los romanos acontecia. Habíase dividido en tres partes el terreno cultivable, asignándose dos de ellas los godos y dejando para los indígenas la tercera; pero como los invasores desconocian casi por completo la agricultura; como eran menos en número que los españoles, y sus necesidades sociales escasas con relacion á las de los romanos y su molicie, ó los godos no podian hacer competencia en la industria á los naturales, ó tenian que valerse de estos para ejercerla, ó lo que parece mas probable, los romanos, que así llamaba aquella gente advenediza á los españoles, cultivarian mayores porciones de las que en el reparto les hubiesen correspondido, como lo prueba una ley del Fuero Juzgo que prohibe el quebrantamiento arbitrario de la division de las tierras, pero no la concesion voluntaria de ellas hecha por el monarca en mayor escala que la establecida. Sabido es que no se hace la ley hasta que el abuso determina claramente el objeto de ella. Todas estas circunstancias, y otras muchas que hicieran muy prolija esta digresion, dispusieron á las gentes de la Península para el dominio moral de los que, por medio de la fuerza, habian venido á sujetarlas, y que en verdad lo conseguian.

No es de estrañar, por consiguiente, que los pueblos de la Bética recibiesen con inmensa alegría los primeros pasos de Atilfo contra los vándalos, que á sangre y fuego llevaban aquella riquísima comarca; lo mismo debió suceder á los lusitanos cuando, muertos Atilfo y Sigerico, aquel asesinado por éste, y éste por sus soldados á los siete dias de reinado, Walia, que les sucedió, hizo la guerra á los alanos hasta confundirlos con los suevos en Galicia, y á estos obligó á reconocerse feudatarios de aquella sombra de imperio romano, que vivia solamente de la proteccion de los bárbaros.

Mas ilustrados los suevos que los vándalos y los alanos, pudieron constituir desde el principio una especie de Estado en Galicia, á que dió forma su primer rey Hermanrico, vencedor de los vándalos primero, y luego por las armas de Walia forzado á acatar la soberanía de Roma, que al fin desconoció su hijo Rechila ó Rechilan, quien aprovechando la ocasion en que godos, francos y romanos acudian á detener la marcha pavo-

rosa de Atila sobre el mediodía de Europa, unió á la Galicia la Lusitania, la Bética y parte de la Cartaginense, sin grande esfuerzo por el abandono en que se hallaban estas provincias, de las que, diez años antes de Rechila (428), habian salido los vándalos en número de 80,000 para apoderarse de toda la Mauritania.

Los godos por su parte, aunque dominaban ya en casi toda la Tarraconense, tenian tambien á nombre del imperio romano una porcion de las Galias, la Aquitania, y por capital Tolosa. Allí murió Walia, y fué jurado Teodoro ó Teodorico, que intentó ensanchar su reino por la parte de Francia, y lo consiguió llevando sus armas hasta el Ródano. Pero mayor gloria alcanzó este capitán en los *Campos Cataláunicos* (cerca de Chalons). Atila, á quien llamó un ermitaño *el azote de Dios*, á la cabeza de medio millon de combatientes, entre los que habia hunnos, francos, borgoñones, turingios, hérulos, jépidos y ostrogodos, habia invadido el imperio en busca de la dote de Honoria, hermana de Valentiniano III, que se creia con derecho á heredar á éste, y que habia entregado su anillo al rey de los hunnos para que se apoderase de lo que suponía corresponderla. El peligro era inminente: el solo nombre de Atila, bárbaro de fiereza incomprendible, jefe de las hordas mas salvajes que habian caido sobre Europa, ponía espanto en los romanos y sus auxiliares. Atila habia llegado ya al centro de la Galia, sitiaba á Orleans, y nadie aun se le oponia. Formóse alj cabo una confederacion de romanos, francos, visigodos y otros pueblos de la antigua Germania, y en los *Campos Cataláunicos* se libró la mas sangrienta batalla de la humanidad. Allí cayó lleno de gloria Teodorico, que mandaba las huestes de los visigodos, pero tambien fué vencido *el azote de Dios*, que por la noche cantaba al son de sus armas, divirtiendo la desesperacion y la derrota. Ciento sesenta mil cadáveres cubrieron la falda de una colina en donde tuvo lugar la batalla. Un riachuelo que atravesaba el campo se convirtió en torrente, y hasta él, dice Jornandes, se arrastraban los heridos para saciar la sed en su propia sangre. Allí se ahogó la saña del mayor enemigo que desde el *Apóstata* Juliano habia tenido y tendria ya por aquellas edades el cristianismo (451).

Al suceso Rechilan de Galicia habia sucedido su hijo Rechiario, quien, con mas arrogancia que poder, seguia tratando todas las provincias de España como terreno conquistado, mientras los godos andaban entretenidos con Atila en la Galia. Por entonces Palencia, aunque no habia pertenecido nunca á las antiguas comarcas de *Gallaecia* y *Asturica*, hallábase incorporada al reino suervo, porque estendiéndose este seguramente por gran parte de la costa cantábrica y bajando por la Lusitania hasta el Tajo, debia tener por límites naturales al Oriente y al Mediodía los hoy montes de Oca y Soria, y parte de la cordillera carpeto-vetónica. Otra es la division que ordinariamente dan los geógrafos al reino suervo, pero se observa que han tomado por punto de partida histórico, para este objeto, el instante en que Leovigildo pensó y llevó á cabo la union de la monarquía sueva á la gótica, esto es, ciento treinta y siete años mas tarde de la muerte

de Rechila, en lo que notoriamente yerran, porque desde esta época hasta la estincion del reino de los suevos la monarquía goda fué ensanchándose, ya con motivo de las guerras contra los cántabros sublevados, ya tambien por los disturbios entre los mismos suevos de Galicia, que suministraban á los godos en prosperidad nuevas comarcas y ciudades.

Aunque nebulosos y oscuros los anales de aquellos tiempos, á medias historiados por Idacio, Jornandes y San Isidoro, existe, sin embargo, una prueba de que Palencia pertenecia á los suevos en la primera época de aquella monarquía, y es la siguiente. Continuaba Rechiario, como he dicho, haciendo incursiones atrevidas á la provincia Cartaginense, por lo que envié una embajada Teodorico, hijo del otro Teodorico que murió en la batalla de Chalons, y que entonces, asesinado por él mismo su hermano mayor Turismundo, reinaba sobre los visigodos; trató el caudillo suevo con dureza estremada á los embajadores, y lejos de contenerse en los límites de sus Estados, que tal fué el objeto de la mision, entró en son de conquista por la Tarraconense, atrayendo sobre sus huestes la cólera del monarca godo. Otra segunda intimacion hizo Teodorico, y despreciada tambien, vino éste desde Tolosa con fuerza de gente, abatiéndose á la vista de los godos la imprudente arrogancia de Rechiario: huyó de su enemigo, pero alcanzado en las inmediaciones de Astorga, fué cruelmente deshecho, con mortandad inmensa de los suyos, y herido él mismo, retiróse á Braga, en donde penetró Teodorico saqueando las casas, robando los templos y convirtiendo en pesbres para sus caballos los altares cristianos. Desde allí, despues de condenado á muerte Rechiario, corrieron los godos por la Lusitania, apoderáronse de Mérida, y Teodorico, á quien mas graves asuntos llamaban á las Galias, volvióse á Tolosa dejando á un cuerpo de sus tropas que terminara el castigo de los suevos. Hicieron así los godos que quedaron en la Península, y subiendo nuevamente á Astorga, tomaron la ciudad pasando á cuchillo á sus habitantes. Cayeron luego sobre Palencia, embistieronla igualmente, y aquellos valerosos palentinos de otros tiempos fueron bárbaramente degollados, por ser parte de la monarquía sueva y por católicos (457). Si entonces no pertenecia Palencia al reino suevo, ¿cómo la combatieron las gentes de Teodorico? ¿Por qué igualaron una ciudad gótica ó romana, supuesto que aun los romanos conservaban una parte de España, á Braga y Astorga, en donde positivamente ejercia imperio la dinastía de Hermanrico? Sí, como supone el M. Florez, el mismo Teodorico, volviendo á las Galias desde Braga, destruyó sucesivamente á Astorga y Palencia solo por el placer del saqueo, ¿cómo no llevó sus armas á otras ciudades importantes mas allá de la de Palencia? ¿Cómo él, aliado de los romanos, si Palencia obedecia á las armas romanas, ya que no fuese á las godas, habia de atreverse á tanto, mucho mas cuando romanos iban tambien en su ejército? Las mismas palabras con que Idacio, autor coetáneo, refiere el suceso, demuestran el fundamento de mi opinion. «*Palentina civitas, dice, simili quo Asturica per gothos perit exitio.*» La crónica no establece diferencia alguna entre Astorga

y Palencia: las dos ciudades estaban, segun es consiguiente, por los suevos.

Y acaso habia razon para ello. La que antes fué capital de los *vacceos* permaneció casi constantemente en la comunión católica, segun las mas probables conjeturas. Sábese positivamente que á principios del siglo VI, esto es, unos cuarenta años despues del suceso anteriormente narrado, era Palencia silla episcopal, sufragánea de la de Toledo, y no contaminada del arrianismo, supuesto que desde ella condenaban los preladados, ó quienes hacian sus veces en las vacantes, las doctrinas de Prisciliano, muy estendidas por las iglesias de Galicia y algunas de Castilla. Rechiario y los suevos habian todos abrazado el cristianismo, siguiendo á la Iglesia ortodoxa, por escitacion y persuasion sin duda de los obispos de Galicia Idacio y Ceponio, ó tal vez por la de Santo Toribio, que regia la diócesis de Astorga, y de quien se dice que habia curado milagrosamente á una hija del rey de los suevos. Este prelado, cuya actividad en contra de los priscilianitas es muy notable, solicitó, años antes de la muerte de Rechila, el auxilio del Papa San Leon, que gobernó la Iglesia católica desde 440 á 461, escribiéndole por medio de un diácono llamado Pervinco y enviándole copia de un conmonitorio en diez y seis capítulos que habia hecho circular para conseguir su piadoso intento. Contestóle San Leon en epístola, cuyo contenido se conserva, á 21 de julio de 447, encargándole que procurase la celebracion de un concilio nacional, en que nuevamente se condenaran las doctrinas de Prisciliano, anatematizadas ya en los primeros de Zaragoza y de Toledo; y que si esto no pudiera ser por las revueltas de la Península, congregaran Idacio y Ceponio un concilio de los obispos de Galicia con el mismo objeto. Debieron de tener lugar dos congregaciones diferentes con tal motivo: una de los obispos de las provincias Tarraconense, Bética, Lusitana y Cartaginense, y otra de los de Galicia; esta última ¿se verificó en Braga, en Lugo ó en el municipio celenense, como quieren varios autores? No parece posible asegurarlo, pero sí se puede fijar su fecha entre los años 447 y 448, época del advenimiento de Rechiario al trono suevo.

¿Seria aventurado suponer ya existente la sede palentina? ¿Seria tambien aventurado creer que el obispo de Palencia, al tiempo de la celebracion del concilio celenense, pues que así es mas conocido en la historia eclesiástica, mejor acudiria á las congregaciones de Galicia que á la de las otras provincias de España? ¿No habria mas solidaridad entre las iglesias de la metrópoli bracarense y la palentina en aquella época, que entre esta y las de la provincia Tarraconense, á que en medic de la completa dominacion romana pertenecia la comarca de Palencia? Ello es que parece singular el hecho de haber combatido los godos de Teodorico sucesivamente dos ciudades episcopales, Braga y Astorga, y haberse despues dirigido sobre Palencia, dejando en el camino á Leon, antigua colonia romana que debiera ser entonces rica, á *Lancia* (Mansilla), tambien importante poblacion, y á otras varias que sin duda encontrarían en su camino antes de llegar á la antigua capital de los *vacceos*. Si

además se da crédito á algunas noticias, no escasas de autoridad, que aseguran haber fallecido en Orleans, pocos años despues del saqueo de Palencia, San Pastor, obispo palentino; si se tiene en cuenta que los godos encontraron en Astorga y llevaron consigo á Francia dos obispos, de los cuales uno podia ser el mismo San Pastor, no habrá inconveniente en deducir como consecuencia que la saña de Teodorico, arriano, encontraba grato desahogo atropellando los baluartes de la fé católica, sobre todo aquellos en que con mas teson eran combatidas las falsas doctrinas que perturbaban la unidad de la Iglesia.

Otro incidente de la historia de Palencia se refiere de aquellos tiempos, sin que existan razones y datos positivos en que fundar su exactitud. Dicese que Santo Toribio, el obispo de Astorga de que antes hice mencion, deseando castigar á los palentinos porque prestaban demasiado crédito á los errores de Prisciliano, *nefandissima sectæ Prisciliani venena*, como decia un prelado bracarense, pidió al cielo que saliera de madre el rio Carrion y anegase á los impíos en sus aguas. Libreme Dios de atribuir al venerable Toribio oracion tan poco caritativa, y mucho menos de asentir á lo que algunas tradiciones dicen que sucedió, y fué que el Todopoderoso oyó los clamores del Santo, y que la ciudad se vió completamente destruida por la inundacion. Grandísima es la misericordia divina, y su tremenda justicia se ha manifestado solamente sobre la tierra en medio de esas depravaciones horrendas que no se justifican ni por el error, ni por la ceguera, ni por las debilidades que son propias del género humano; y aunque pecaminosa, aunque nefandísima, no lo era tanto la falta de los priscilianitas inducidos á error por el célebre obispo de Avila, que otros castigos mas leves que la total destruccion de una ciudad no pudieran al cabo ocasionar la conversion de muchos y evitar el mal ejemplo de los restantes. Pero, respetando, como es debido, los arcanos sapientísimos de la voluntad suprema, todavía la falta completa de un testo auténtico y positivo que acredite el hecho, no ya de la peticion de Santo Toribio, seguida del milagro, sino de la misma inundacion, me faculta para librar al amigo de San Leon de este prodigio, lo que en manera alguna disminuye la fama de sus virtudes y la gloria de su nombre.

Además de esto, no concuerda la época en que se dice que acaeció la destruccion de Palencia por las aguas de surio con la en que floreció el santo obispo de Astorga. En la *Poblacion general de España* dice Rui Mendez Silva, á quien otros escritores han seguido: «Año 405, creciendo los caudales de su rio (el de Palencia), sumergieron la ciudad por oracion de Santo Toribio, en venganza del favor que daba á los priscilianitas hereges, y permaneció desierta hasta el año 1032, que la pobló D. Sancho el Mayor, rey de Navarra.» Aceptando la primera parte del suceso, es decir, el suceso mismo, la inundacion de Palencia no pudo ocurrir por venganza, como dice Mendez Silva, de Santo Toribio, que no vino á España desde Jerusalem, en donde primero estuvo, hasta 440. Si aun se da por sentado que Mendez Silva pudo engañarse en la fecha del acontecimiento, y se le traslada á los tiempos de

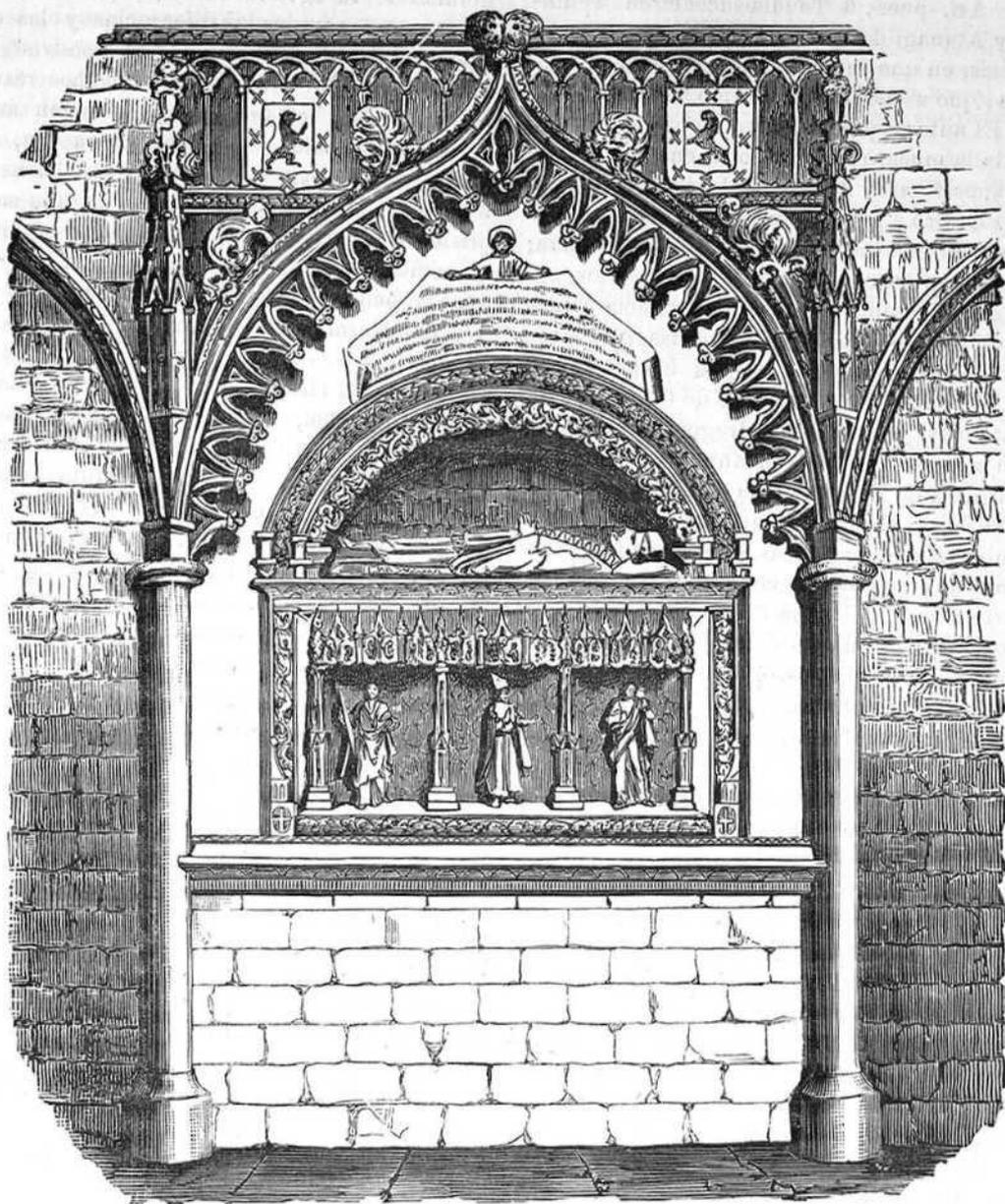
aquel varon esclarecido, tendremos que esplicarnos la existencia de la ciudad en 457, cuando fué entrada á saco por los godos de Teodorico. Pero si todavía se adelanta algunos años mas el suceso, y se considera posible en los dias en que Montano, obispo de Toledo, encomendaba al monge Toribio, palentino, la condeñacion de las doctrinas de Prisciliano, y esto ocurría en 527, cuarenta y siete años despues de muerto Toribio el Santo, será preciso que borremos de la historia la existencia de la sede palentina, que continúa bajo los obispos Pedro, Murila, Conancio y otros, quizá hasta el siglo IX, y aun quizá sin interrupcion hasta nuestros dias. Es, por consiguiente, evidéntísimo que no hubo tal destruccion de la ciudad de Palencia mientras dominaron los bárbaros en España, sin que esto sea negar alguna posible inundacion de sus arrabales, que el rio que la baña suele crecer considerablemente cuando son rápidos los deshielos de las nieves en las montañas de Guardo, en donde tiene su nacimiento. De cuanto se refiere al priscilianismo en Palencia y los esfuerzos empleados con fortuna para combatirle, tendré ocasion de hablar mas por estenso en la parte eclesiástica de este libro.

Los suevos, muerto Rechiaro, hubieron de recibir el caudillo que les impuso Teodorico, y que se llamaba Ayulfo ó Achiulfo; pero bien pronto aspiró á la independencia, que perdió con la vida á manos de los godos. Otros reyes vinieron despues: Maldras, Frantan, Remismundo, Frumar. De estos, Remismundo abrazó el arrianismo y quiso obligar á que le siguiesen todos los súbditos. En aquel monarca termina el cronicon de Idacio y San Isidoro, que al parecer le tuvo por guia de su historia en lo relativo á los suevos, y se contenta con decir que, despues de muchos reyes, la monarquía sueva recayó en Teodomiro, quien restituyó la nacion á la pureza de la fé católica. Sobre este particular existen algunas dudas, supuesto que hay quien por aquellos tiempos afirmaba que el primer rey suevo que abjuró el arrianismo fué Carriarico, á cuyo hijo curaron de una grave enfermedad las sagradas reliquias de San Martin: así lo dice Gregorio de Tours. El punto no es para muy esclarecido, y tanto da que se llamase de uno ó de otro modo, y fuese este ó aquel el monarca suevo que volviese á la comunión de la verdadera Iglesia: al caso hace el hecho solo.

Proseguian los godos entre tanto ensanchando sus dominios por las Galias, bajo el reinado próspero del segundo Teodorico, lo que no le libró de pagar el fratricidio de Turismundo; Eurico, su hermano, le dió muerte en Tolosa hácia 466. El nuevo monarca de los visigodos rompió la alianza de este pueblo con los romanos, y despues de apoderarse de casi toda la Galia, arrojó de España, mas con el látigo que con la espada, los restos de las cohortes de Roma que en la Península quedaban: cerca de setecientos años hacia que Cneo Escipion habia puesto el primero el pié en Ampúrias para combatir á Cartago. Fué Eurico el primer rey visigodo de la monarquía de Occidente que legisló, sin que hoy se tenga conocimiento de su código, que indudablemente se reduciría á una compilacion de las costumbres germánicas, pero que al cabo fué un adelanto en la cultura de aquel pueblo. Desde Eurico tambien se

puede considerar unida ya al reino godo la comarca que es hoy de Castilla la Vieja, y por consiguiente la de Palencia, porque aquel rey, bien que aliado del de los suevos, Remismundo, obligó á éste á encerrarse en la Galicia propiamente dicha y en parte de la Lusitania. Alarico, que sucedió á su padre Eurico, tuvo har-

ta desgracia como guerrero, alguna menos como legislador. Empezó á introducir en el derecho gótico el romano, pero fué derrotado por los francos al mando de Clodoveo, y muerto por éste mismo en una cruel batalla, despues de la cual fué arrebatada á los visigodos casi toda la Galia. Aun recobraron parte del terri-



Sepulcro de Francisco Nuñez en la catedral de Palencia.

torio perdido, porque sucediendo al vencido de Clodoveo un hijo suyo bastardo, Gesaleico, con perjuicio del legítimo, Amalarico, que tenia solos cinco años, vino con poderoso ejército sobre España Teodorico, rey de los ostrogodos de Italia, abuelo materno del último, á arrojar del trono á Gesaleico, lo que consiguió, rescatando, al paso por la Galia, algunas de las ciudades perdidas por su yerno. Gobernó Amalarico bajo la tutela de su abuelo hasta la mayor edad, y entonces pidió en matrimonio á Clotilde, hija del rey de los francos, que le fué concedida. Ella ardiente católica,

él furibundo arriano, muy agitadas entonces las pasiones religiosas, aquel matrimonio era en verdad impolítico: Amalarico maltrató á Clotilde porque no abandonaba la fé católica, ó quizá mejor porque la princesa le recordaba con su presencia la muerte de Alarico; ella lo hizo saber á sus cuatros hermanos que reinaban por Clodoveo, ya difunto, y Childeberto, uno de ellos, corrió á vengar á Clotilde, derrotando y maltratando á Amalarico (531).

Aquí se interrumpió la dinastía visigoda de Teodoro, entrando á reinar por eleccion un ostrogodo,

Teudis, capitán del rey de Italia, que había desempeñado sus veces durante la minoría de Amalarico; desde entonces hubo una serie de caudillos, tan pronto elevados sobre el pavés como asesinados por sus mismos súbditos, y aun alguno de ellos protegido por los griegos bizantinos que, al mando de Belisario, habían venido desde Oriente á destruir á los vándalos de la Mauritania. Así, pues, á Teudis sucedieron Teudiselo, Agila y Atanagildo, y después de un interregno de cinco meses, en que se agitaron las ambiciones de todos, Liuva, que se asoció en el reino á su hermano Leovigildo. El antecesor de estos ya había establecido la corte de la monarquía visigoda en Toledo, en donde permaneció hasta la venida de los árabes. El catolicismo iba poco á poco ganando terreno hácia los grandes y las familias reales de los godos de España; celebrábase concilios nacionales y provinciales, sin oposicion alguna, desde Amalarico, que había perseguido á los obispos y saqueado las iglesias que estaban en la comunión de Roma; las dos hermanas de Atanagildo, enlazadas con dos nietos de Clodoveo, hicieronse católicas, y aun dice Gregorio Turonense que éralo en secreto el mismo Atanagildo. Entre la poblacion antigua de España venia siendo aborrecido el arrianismo, hasta el punto de que se preparasen y estallaran sublevaciones católicas, que daban fuerza en cierto modo á una colonia greco-bizantina establecida en la parte meridional de la Península, por premio de servicios prestados á uno de los reyes visigodos posteriores á Amalarico durante la lucha con los que pretendian disputarle el trono. El mismo Leovigildo casó con una princesa católica, y católica también fué la esposa de Hermenegildo, el mayor de sus hijos, á quien hoy la Iglesia venera como Santo.

En este tiempo ya vuelve á sonar la dinastía sueva de Galicia, gracias al cronicon bicalarense, que es contemporáneo. Seguian aquellos reyes siendo católicos, y Miro, que imperaba ya en 570, auxilió seguramente la insurreccion cantábrica, que estalló hácia 574 contra Leovigildo. El rey godo triunfó de aquella rebelion, apoderándose primeramente de Amaya, y luego del resto de la Cantábrica, que por entonces se extendia mas que en la época de Octavio Augusto. Otra vez, por consiguiente, demostraron su bravura los moradores de una parte de la provincia de Palencia, los de la Montaña, que ellos fueron quienes sin duda alguna movieron guerra, con el apoyo de los suevos, á Leovigildo. Contra este monarca, guerrero, organizador y muy digno del mando de la España gótica, levantóse poco después su propio hijo Hermenegildo, arrastrado á abrazar el catolicismo por la piadosa Ingunda, su mujer, y por el metropolitano de Sevilla, San Leandro. Uniéronse Miro, el rey de los suevos, los bizantinos de la Bética y gran parte del elemento hispano-romano de la Península. ¿Fué religiosa ó política aquella guerra parricida que duró algunos años, y al cabo terminó con la prision y muerte de Hermenegildo? No me atrevo á afirmar lo uno ni lo otro: los historiadores contemporáneos, incluso San Isidoro, son estremadamente parcos en la narracion de aquellos sucesos; pero, de una parte la persecucion dirigida por el monarca godo contra los obispos católicos

demuestra el objeto religioso de la lucha, mientras que, de otra, la constante sumision de Recaredo, el hijo menor de Leovigildo, que año y medio después de aquellos sucesos había de proclamar el catolicismo como culto del Estado, y la sospecha, no mal fundada, de que el rey, casi al mismo tiempo que mandaba degollar á Hermenegildo, entraba de secreto en la comunión de la Iglesia católica, patentizan también que no eran grandes las diferencias y los ódios religiosos entre el monarca y el príncipe visigodos. Sea como quiera, del exámen de los hechos resulta que si Hermenegildo fué tenaz en alzarse en armas, aun después de vencido y perdonado una vez, contra su padre y rey, éste anduvo cruel en demasía condenándole á la muerte, cuando ya le tenia sojuzgado y prisionero en Tarragona. El error de Leovigildo no era causa bastante para lanzar al hijo por el camino de la rebelion armada, ni el irreflexivo ardor religioso de Hermenegildo justifica el cruento rigor del padre.

Antes del término de su reinado y de su vida, que fué en 586, Leovigildo contuvo los desmanes de los francos que intentaban apoderarse de la Galicia gótica, y destruyó la monarquía sueva de Galicia, aprovechando las discordias existentes entre Eborico, sucesor de Miro, que había muerto en la guerra de San Hermenegildo, y Andeca, un usurpador afortunado. En extremo lo fué el visigodo Recaredo que, vencedor nuevamente de los francos, supuesto que él había llevado años ántes las armas de su padre á la Galia, abrazó pública y ostensiblemente la fé católica, obligando, mas por la persuasion que por la fuerza, *ratione potius quam imperio*, dice el bicalarense, á que le siguiesen por tan acertado camino los grandes, los obispos y todo el pueblo arriano. La influencia de la poblacion hispano-latina, representada en los prelados de las iglesias católicas de la Península, había ya puesto el pié sobre el trono de los monarcas visigodos: poco después, ya legislaban mas que estos los concilios, si no á semejanza de los antiguos de la Germania, como una especie de poder teocrático, auxiliar de los reyes en determinadas ocasiones. El tercer concilio toledano, celebrado en 589 por convocacion de Recaredo, recibió las abjuraciones de los obispos arrianos, oyó las profesiones de fé que hicieron el rey y su consorte, quedando en él pregonado como culto único del Estado la religion católica, sin que en los trece siglos que desde entonces han trascurrido se haya modificado lo que establecieron los sesenta y siete prelados de aquella célebre congregacion. A la unidad religiosa siguió la unidad política: comenzó Recaredo á hacer leyes comunes á naturales é invasores, y después, para unificar también socialmente á las dos razas, decretó que fuese el latino idioma oficial en todos los actos públicos, y usual en los oficios divinos.

Desde aquel momento la union de los dos pueblos, el invasor y el invadido, va teniendo lugar en las costumbres; sesenta años mas tarde, por una ley de Recesvinto que permitió los matrimonios entre los godos y los españoles, se consumó la union social; otros sesenta después, la invasion sarracena hizo necesaria

la completa absorción mútua de origen y de raza entre los hispano-latinos y los visigodos. Entre tanto prosiguió la serie de los reyes con Liuva II, asesinado por Viterico, á quien dieron muerte bien pronto sus tropas, á fin de que ocupase el trono Gundemaro, sucedido antes de mucho por Sisebuto. De ninguno de ellos puede referirse cosa notable, y el último distinguióse únicamente por haber vencido á los imperiales bizantinos que aun moraban en la Bética, y haber perseguido con saña á los judíos. Asocióse Sisebuto en el gobierno á su hijo Recaredo, que reinó tambien solo, segundo de su nombre, aunque pocos meses. Elegido despues Suintila, sujetó á los cántabros, nuevamente sublevados, y arrojó de España (630) á la gente del imperio griego. A Suintila cupo la desgracia de ser destronado por Sisenando, y á éste la suerte de hacer, con el concilio IV de Toledo (633), la verdadera constitucion política del reino visigótico de España, en cuyo exámen, aunque no impertinente, me veda entrar la índole de esta obra: me bastará decir que en los cánones de aquel concilio, mejor que en otro monumento alguno, aparece demostrada la preponderancia del elemento indígena en la economía del gobierno establecido en nuestro suelo por los dominadores.

Elegido Chintila para suceder á Sisenando, y luego Tulga, su hijo, fué éste depuesto por Chindasvinto: imperó con él mas adelante Recesvinto, y por eleccion mas tarde el virtuoso Wamba, cuyo reinado, lleno de desdichas, terminó con la decalvacion ignominiosa, por medio de la que le destronó el insensato Ervigio, sin cuidar que el valor y la prudencia de aquel monarca habian ahogado una insurreccion de los vascones, destruido las ambiciosas fantasías de algunos obispos y grandes de la Galia gótica, y deshecho una escuadra musulmana que intentó cruzar el Estrecho para comenzar la conquista que habia de tener lugar al cabo. Ervigio abdicó en su yerno Egica, que, asociado con Witiza, su hijo, terminó el *Fuero Juzgo*, compilacion de todo el derecho de los visigodos, de controvertido mérito, pero indudablemente el primero y mejor de los códigos formados en aquellos tiempos. A Witiza destronó Rodrigo, y en sus manos desdichada se rompió el cetro de Alarico y Recaredo. ¡Infortunado rey! ¡Pobre España! ¡Ay de Europa! si Poitiers y Covadonga no existieran!

Los campos de Jerez de la Frontera y las aguas del rio Guadalete conservan el funesto recuerdo de la espantable derrota del godo Rodrigo, y del imperecedero timbre de gloria alcanzado por el árabe Tarik-ben-Zeyad (712). Cuatro godos por cada sarraceno lucharon en aquella sangrienta jornada; mas adelante, habrá un español para cada veinte moros, y triunfará tambien del número el valor. En Guadalete cayó la corona de los reyes godos: dejémosla en sus aguas, que pronto en Covadonga se ha de levantar el yelmo coronado del primer rey de Astúrias y de España.

CAPITULO VII.

INVASION ÁRABE.—PRINCIPIOS DE LA RECONQUISTA.

Causas que produjeron la derrota de los cristianos en Guadalete.—Desventajas morales y materiales de los godos en aquella batalla.—Correrías de Tarik y de Muza al centro de España.—Qué fué de Palencia en el primer año de la conquista árabe.—Si fué destruida la ciudad: razones que hay en pró y en contra de la opinion afirmativa.—La Sede palentina: existia en principios del siglo IX.—Pelayo.—Reino de Astúrias.—Covadonga.—Alfonso el *Católico*: comienza la reconquista.—Las invasiones en el territorio palentino.—Saldaña, Dueñas, Mave y el Campo de los Godos.—Fruela, Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo.—Alfonso el Casto: sus victorias.—Fábulas de Bernardo del Carpio y el tributo de las Cien Doncellas.—Prodigio de los toros en Carrion de los Condes.—Ramiro I.—La Bardulia, y su situacion disputada.—Poblacion de Aguilar de Campóo.—Ordoño I.—Alfonso el *Magno*.—Poblacion de Dueñas y la tierra de Campos.—Abdica Alfonso III.—Fúndanse los reinos de Leon, Galicia y Navarra.—Los condes de Castilla: los de Barcelona.

Sin necesidad de buscar escondidas causas á la caida de la monarquía gótica en España, ni entretenerse en referir, dándoles gran importancia, los contradichos episodios de los amores de Rodrigo y Florinda, y la traicion del conde Julian, padre de aquella y gobernador de la Tingitana ó provincia española de Ceuta, con lo demás que acerca de todos los sucesos en que fué parte el último rey godo se cuenta con vario crédito y asentimiento, puede explicarse sobradamente la catástrofe de Guadalete por las condiciones mismas del pueblo vencido, por las del vencedor y por las de la raza indígena, que tuvo poquísima ó ninguna parte en la lucha primera de los árabes y los visigodos. Ningun historiador español ha querido confesar todavía que la bravura, la fé religiosa, el entusiasmo de las huestes acaudilladas por Tarik pudieron solos triunfar de la muchedumbre que mandaba Rodrigo, mas barde, mas descreida, mas desalentada y falta del vigor que suple al número, y de la disciplina que hace en las ocasiones lo que la experiencia en los negocios de la guerra. Que veinte ó veinticinco mil árabes destrozaron por completo á noventa mil godos, y no como se quiera en una sorpresa y con ventajas del terreno, sino en batalla campal, igual para las partes y que duró tres dias, cosa es que duele confesar al que de los vencidos viene ó hácia ellos experimenta simpatía y por ellos tiene parcialidad, cuando no á impulsos de otro motivo, al del espíritu correligionario. Pero aquella es la sola verdad del caso. Cuanto se diga acerca de la traicion del conde Julian y de Opas, obispo metropolitano de Sevilla; de la ayuda que á los árabes pudieron dar y dieron, segun dice algun historiador, los judíos de España; de las completas afeminacion y decadencia de la raza visigótica; de sus intestinas discordias, y de otros propósitos que al efecto de justificar la derrota de Guadalete se apuntan en las historias españolas y musulmanas, suposiciones son por aventura que no se fundan sobre cimiento de autenticidad indiscutible.

No es ya hoy dudoso para nadie que los pueblos se fortalecen á la sombra de las soberanías hereditarias, y que ganan en espíritu de conquista y de aventura cuanto pierden en libertad: y por el contrario, que los pueblos en donde la soberanía se ejerce absoluta, pero es electiva, aflójense rápidamente los lazos de la

unidad política, la fuerza del Estado se debilita, y queda éste, al fin, impotente para resistir á las invasiones del exterior. Electiva era la monarquía gótica, aun cuando las frecuentes usurpaciones habian dejado mas en el derecho legal que en el hecho histórico aquella forma de gobierno. Hereditario fué el califato de Damasco desde la eleccion del primer Omniada, cincuenta años antes de la entrada de los árabes en España, aun cuando combatido por pretendientes de la rama fatimita; de suerte que, examinadas bien las condiciones de gobierno de los dos pueblos que lucharon en Guadalete, poca diferencia se hallaria entre unas y otras, por mas que fuesen diversas enteramente las civilizaciones de ambos. En los últimos años de la monarquía goda, despues de la eleccion de Wamba, la sucesion al trono habia sido violenta, recayendo sucesivamente en Ervigio, Egica, Witiza y Rodrigo, usurpadores el primero y el último, llegados al trono los otros dos sin la prescripcion electiva, y todos cuatro á despecho de una buena parte de los optimates godos, que con los obispos tenian el derecho electoral, aunque no combatidos por las armas ó las revoluciones de los descontentos. Luchas intestinas existian, pues, en la Península al tiempo de cruzar los árabes el Estrecho, mas no de tal naturaleza, ni tan encarnizadas, que tuviesen débil y agonizante á la monarquía. Luchas intestinas agitaban tambien al califato de Damasco, y mas profundas, mas largas y devastadoras que las que sostenian entre sí los godos españoles.

Lo que hay de cierto en el hecho de la tremenda batalla de Guadalete es que, asentada la córte goda en Toledo, centro de la Península, teniendo allí el nervio de su fuerza, que se estendia mas por las comarcas del Norte que por las del Mediodía, mas hácia la barrera que habia franqueado el paso á las huestes de Alarico que hácia las costas en donde vivieron largo tiempo sin ser molestados bizantinos y judíos, ni el pueblo gótico tenia por patria, ó cuando menos, por tierra propia á la antigua Bética, ni en esta comarca, desde algunos siglos antes, existia el hábito de pelear: con que Tarik pudo sorprender á Rodrigo, quien, sin duda alguna, solo tenia en Andalucía unos mil setecientos hombres que mandaba Tadmír, y recorrer los campos desde Algeciras á Medina Sidonia sin que los naturales se le opusieran en poco ó en mucho. Lo que hay es que los árabes desembarcaban en España con un fin político y religioso, y que, muerto apenas hacia ochenta años el Profeta, que les dejó trazado el camino de la conquista como el solo medio de conquistar la bienaventuranza en la otra vida, hallábanse prevenidos siempre á combatir, venciendo ó muriendo. Lo que hay, por fin, es que el último rey goda necesitó dos mortales meses para reunir su ejército y buscar al caudillo damasceno; que éste esperaba la acometida, en vez de arremeter con tropas descansadas y aguerridas, mientras que las de Rodrigo, venidas de las montañas de la Cantabria y de la Carpetania con objeto de recobrar el perdido territorio, que no era el suyo en rigor, llegaban al campo de Guadalete fatigadas, desmoralizadas, sin móvil político y sin espíritu guerrero. A mas de esto, los moros pelearon, á poco mas ó menos, bajo su mismo sol, en

llanuras parecidas á las del Yémen, de donde venian, sobre arenales como los suyos, y abrasados por el calor mismo del África que acababan de dejar; en tanto que los godos, hijos del Norte, que habian buscado en España los lugares mas templados, combatieron á los rayos del sol de julio (á 20 del mes, año 711), en los ardientes campos de Andalucía. Un historiador árabe, refiriendo el segundo dia de la batalla, dice con propiedad acaso involuntaria: «el horno del combate permaneció encendido desde la aurora hasta la noche.»

Sea de ello lo que quiera, es un hecho indudable que ni los cimbrios en tiempos de la república romana, ni los normandos un poco mas tarde pudieron penetrar por el Norte de España, mientras que entraron los árabes por el Mediodía; y que ni cartagineses ni romanos invadieron la Península sino por la Bética y la Edetania, siendo solamente las naciones bárbaras de las orillas del Báltico las que, en un instante de postracion de las tribus septentrionales, consiguieron dominar á la antigua Iberia desde las comarcas comprendidas entre las dos cordilleras cantábrica y carpetana.

Derrotado y muerto Rodrigo en Guadalete, ya nada se opuso al esfuerzo de los caudillos árabes. Tarik, el mas afortunado de todos, conquistó sucesivamente á Toledo y Mérida, con las tierras que de ambas ciudades dependian. Muza, en tanto, avanzó á Salamanca y Astorga, que se le rindieron; y de esta última ciudad bajó de nuevo á buscar el Duero, y subiendo su corriente, uniéndose poco despues á Tarik, que cercaba á Zaragoza. Qué fué entonces de las ciudades erigidas en el territorio hoy provincia de Palencia ni lo dicen las crónicas, ni lo refieren las historias musulmanas. Probable y casi seguro es que á ellas no llegase Muza, que desde Astorga alcanzaria al Duero por la márgen del Esla, dejando siempre á su izquierda á Palencia, Saldaña y la tierra de Campos. No sucederia lo mismo cuando, vencedor de Huesca, Tarazona, Lérida, Barcelona y toda la moderna Cataluña, así como de Narbona, al otro lado de los Pirineos, volvió Muza al centro de España para encaminarse á Galicia y Lusitania. Habiéndosele rendido en el camino Calahorra, á tres jornadas de Palencia, lógico es considerar que por esta ciudad atravesó para llegar á Astorga y cruzar los montes con direccion á Galicia. Entonces, en 712, un año despues de la rota de Guadalete, debió caer la vieja Pallantia en poder de los árabes.

¿Qué aconteció en aquella ocasion? ¿Destruyeron los moros la ciudad, ó la conservaron, como hacian con todas las que se rendian de buen grado á los conquistadores? Oscuro por demás hallo el asunto en las historias: parece, por lo que despues sucedió, que entonces fué destruida Palencia, ó que estaba ya tan acabada por los anteriores desastres, que ni aun la dieron importancia los invasores, y la dejaron como cosa perdida en medio de sus victorias. Sin embargo, en el empadronamiento y division territorial hechos por Yusuf el Fehri, emir ó amir de España, unos treinta años mas tarde, comprendíanse en la provincia de Toledo, entre otras ciudades, *Ocxima* (Osma), *Colounia* (Clunia), *Cauca* (Coca) y *Balanía*: no cabe dudar, supues-

to que en la relacion que trae Conde (1), tomada al pié de la letra de las crónicas árabes, vienen juntas las cuatro poblaciones que cito, y que de las cuatro las tres primeras conocidamente pertenecen á la comarca de entre Ebro y Duero, no cabe dudar que la *Balantia* de Yussuf es nuestra Palencia, mucho mas cuando en la misma relacion compréndese *Valencia*, figurando detrás de *Lucante* (Alicante) y Cartagena.

Demás de esto, prueban en cierto modo la existencia de nuestra ciudad bajo la dominacion de los árabes restos arquitectónicos, perfectamente conocidos y definidos casi en nuestros días, y que debieron sobrevivir á la indudable destruccion de Palencia, que fué anterior al siglo x (2). Hay, no obstante, una duda que oponer á la aparente certidumbre de los datos que anteceden, y es la de que en los primeros empujes de la reconquista cristiana no suena recobrada Palencia, y sí Saldaña, Dueñas y Mave, en la parte que hoy es la provincia de que me ocupo; el Campo de los Godos, ahora tierra de Campos; Amaya, Osma, Clunia; otras ciudades de la actual provincia de Búrgos y alguna mas perteneciente á la moderna demarcacion de Valladolid. Asimismo se ignora en verdad qué fué de la sede episcopal de Palencia desde la entrada de los árabes hasta mediado el siglo xi, bien que en 811 confirme el obispo palentino en el concilio celebrado en Oviedo por D. Alfonso el *Casto*. De ello cierto poco se puede asegurar; pero es lo mas verosímil que, huyendo los cristianos de Palencia, con su pastor á la cabeza, ante los soldados de Muza, quien, avariento y codicioso, llevaba á saco las poblaciones á que rendia fuéranse por las montañas que limitan la comarca de Castilla de la de Astúrias al sitio en que Pelayo reunia á los dispersos visigodos escapados de Guadalete, Mérida y Toledo, y á aquellos indígenas españoles que, sin vacilar en el abandono de sus haciendas y riquezas, agrupáronse para fundar, con sus antiguos conquistadores, la monarquía asturiana. Asturianos eran algunos pueblos del que hoy llamamos territorio palentino; asturiana tal vez la ciudad de Saldaña, á orillas del Carrion como Palencia: no es de estrañar, pues, que saldanienses y palentinos marchasen sobre Astúrias á encerrarse en el rincon de Covadonga, sobre el cual habíase de levantar el edificio de la futura nacionalidad española. Así se explica la existencia de un obispo palentino *in partibus infidelium* al comenzar el siglo ix de nuestra Era (3).

Organizóse en Astúrias la resistencia á los moros por el godo Pelayo, y su primera batalla, que fué su primera victoria, tuvo lugar á los siete años del desastre de Guadalete. Pelayo nada mas tuvo que hacer, despues de establecida con el triunfo la existencia de una soberanía española, que consolidarla con los be-

neficios de la administracion, ya que la habia glorificado con el laurel de la victoria: los árabes, á quienes Cárlos Martel habia de romper valerosamente en el otras veces ensangrentado campo de Poitiers, ó no se cuidaban de los cristianos de Astúrias por tenerlos en poco, ó preciaban mas las conquistas de la Septimania en que se habian empeñado, ó temian habérselas de nuevo con el héroe de Covadonga: ello es que le dejaron en paz formar su pequeño reino, hasta 737, en que murió, sucediéndole Alfonso, primero de su nombre, y mas tarde apellidado el *Católico*. Este, aprovechando el ensanche dado al reino de Astúrias por su antecesor, y las discordias en que por entonces andaban divididos los árabes, comenzó la reconquista, que debiera terminar en tiempos de otro monarca tambien llamado *Católico*; y despues de arrojarse por Galicia sobre la Lusitania y derrotar á los moros en sus correrías, cayó sobre el territorio entre el Duero, el Esla, el Pisuerga y el Carrion, esto es, sobre el territorio palentino, que destrozó y quemó: *cremavit campos quos dicunt gothicos usque ad flumem Doriun*, dice el cronicon de Albelda.

¿Seria entonces cuando fué destruida la ciudad de Palencia? Si, como dice el monge de Albelda, Alfonso, para evitar que los moros se fortificasen en las poblaciones del Campo de los Godos, que por caer á la parte meridional de sus montañas no podia guarecer el mismo, las taló ó incendió, ¿no podia ser Palencia una de las ciudades que sufrieron este último rigor de la guerra? Cuadraria mejor esta ocasion de ser arrasada Palencia, que debió tener lugar en caso antes de 756, en que murió Alfonso, con la existencia de la ciudad en los registros árabes, supuesto que estos se hicieron, como ya he dicho, bajo el mando del emir Yussuf, que vino á España hácia 746, esto es, cuando todavía quedaban al rey *Católico* diez años de combate y reconquista. Pero es al propio tiempo muy estraño que el cronicon de Sebastian de Salamanca no hable de haber destruido, sino de haber libertado Alfonso muchas ciudades antes *oprimidas por los sarracenos*, y entre ellas, las que ya cité: Saldaña, Dueñas y Mave, en la ahora provincia de Palencia. Pudo ser error del albedense lo de haber el caudillo asturiano puesto fuego á las poblaciones que recobraba en los llanos de la futura Castilla, y entonces no queda mas testimonio de estos hechos que el de un historiador árabe que los refiere, á poco mas ó menos, como aquel cronista. Esto, si no se cuenta para nada con lo que, tiempo adelante, escribió Sampiro, refiriéndose al reinado de Alfonso III; segun éste, fueron repobladas entonces, es decir, ciento diez años á lo menos despues de la muerte del primer Alfonso, Zamora, Simancas y *Dueñas*, ó lo que es lo mismo, dice el cronicon, todo el Campo de los Godos. Pero ya por aquel tiempo habian tenido lugar otras correrías de los caudillos árabes, que pudieron ser causa de la destruccion de los pueblos de la tierra de Campos, Palencia con ellos.

Al glorioso reinado de Alfonso el *Católico* no correspondieron los de su hijo Fruela, su sobrino Aurelio y su yerno Silo, que sucesivamente obtuvieron la corona de Astúrias: ni fué el reino mas afortunado con Mauregato, un hijo bastardo de Alfonso I, con Bermu-

(1) *Historia de la dominacion de los árabes en España*; parte primera, cap. xxxvii.

(2) El ilustrado catedrático del Instituto de Palencia, D. Saturnino Perez Pascual, entre otras curiosas noticias relativas á la historia de la provincia se ha servido remitirme la descripcion de un monumento, segun todas las indicaciones, árabe, que ha existido en la capital hasta 1832, y del que, por consiguiente, tiene perfecto conocimiento el Sr. Perez Pascual.

(3) Amador de los Rios; *Historia crítica de la literatura española*; parte primera, cap. xxi.

do, otro sobrino del valeroso rey que lloraban los cristianos: hasta que, llegado al trono un segundo Alfonso, el *Casto* de sobrenombre, en mas de cincuenta años de reinado, supo ganar tres sangrientas batallas á los moros, y correr toda la Lusitania hasta Lisboa, asegurarse la posesion de Galicia, Astúrias y las antiguas Cantabria y Vasconia. No fueron grandes sus hechos de armas en la tierra que es actualmente Castilla, y parte de la cual entonces apellidábase *Bardulia* (1); pero al cabo con las victorias conseguidas en los campos gallegos y portugueses consiguió tener en respeto las poblaciones fronterizas, celebrar un tratado con el emir de Córdoba y fortalecer mejorándola la situacion de los cristianos que sufrían el yugo sarraceno, y á quienes se permitía el uso de su culto, aunque sujetos, como era consiguiente, al capricho del pueblo vencedor. No contribuyó poco á este mismo resultado Carlo-Magno, el emperador francés de quien justamente su patria se envanece, que sostuvo largas campañas contra los moros, y que ciertamente hubiéralos arrojado de nuevo á los arenales del Africa, si otros cuidados no le hubiesen entretenido años enteros en el interior y en los opuestos límites de su imperio.

Durante los anteriores reinados de los monarcas asturianos ocurrieron, segun la tradicion, dos hechos que no debo pasar en silencio y que algo se refieren á la comarca de Palencia. Tuvo lugar el primero en tiempo de Silo, hácia 778, y fué la derrota sufrida por Carlo-Magno, á quien acometieron los vascones en el celebrado paso de Roncesvalles, y en el cual es fama que estuvo el valeroso Bernardo del Carpio, hijo del conde de Saldaña y de doña Jimena, hermana de Alfonso el *Católico*. La derrota de Roncesvalles, experimentada por el emperador francés cuando volvía de una de sus empresas contra los moros, suceso ciertísimo es, pero no, como han querido las leyendas, originado por discordia alguna entre los cristianos de Astúrias y los de Francia; moviéronse contra el emperador solos los vascones, ó por la codicia de las inmensas riquezas que consigo llevaba la corte de Carlo-Magno, ó por la ferocidad propia de aquellas gentes, que nunca quisieron ver hollados sus montes y sus valles, ó, lo que es mas seguro, por instigacion de un cierto señor de Aquitania y algun conde de la Marca francesa, que andaban ofendidos del emperador (2). Sea de ello lo que quiera, por averiguada cosa se tiene ya que no anduvo en Roncesvalles Bernardo del Carpio; que no existió acaso este personaje, y que es seguramente fabulosa la narracion de los amores de su padre, el conde de Saldaña, con la hermana del rey *Católico*; el castigo que sufrieron ambos, ésta por su deshonestidad y el conde por su audacia; la venganza de Bernardo, con los demás acontecimientos que refieren viejos y apócrifos códices, y cantan los romances, como es fabuloso cuanto la tradicion cuenta acerca del castillo de nuestra Saldaña, y del sepulcro del fingido héroe de Roncesvalles, que aun se ve en Aguilar de Campó, en la

provincia palentina, junto á la magnífica iglesia allí dedicada á Santa Marfa.

Es el otro hecho tan incierto como el de la existencia de Bernardo del Carpio, el tributo anual llamado de las Cien Doncellas, que se dice ofreció Mauregato al emir de Córdoba para su harem. Este cuento, en que ya solo afecta creer algun novelista utilitario, tendria, á no serlo, alguna relacion con la historia de la provincia de Palencia, por lo que se refiere haber sucedido en Carrion de los Condes, en una de las ocasiones que los moros conducian á Córdoba el preciado tributo. Dícese que, al pasar los árabes con las doncellas por cerca de la villa, los toros de una vacada allí cercana arremetieron furiosamente á los musulmanes que custodiaban el tesoro femenino, que los pusieron en derrota y á muchos mataron, sin tocar á las doncellas asturianas, á quienes dieron guardia de honor hasta la llegada de algunos cristianos que rescataron el tributo de Mauregato. En memoria del prodigio edificóse en el lugar del suceso un templo dedicado á Nuestra Señora, que aun hoy existe y es parroquia de Carrion. En la fachada de esta notable iglesia hay un antiquísimo relieve que representa la libertad dada por los toros á las hermosas mujeres asturianas, y todos los años, en Nuestra Señora del Camino, que tal es ahora la advocacion del templo, se celebra suntuosísima funcion que conmemora la milagrosa aventura de los toros. No necesita ciertamente Carrion de la memoria de este mentido suceso para tener un lugar distinguido en la historia de la comarca palentina.

Al belicoso Alfonso el *Casto*, que murió sin sucesion, heredó en el trono y el valor Ramiro, que fué el primero de su nombre, ó hijo de Bermudo, rey que habia sidode Astúrias y sobrino de Alfonso el *Católico*. A la muerte del rey *Casto*, hallábase Ramiro en la Bardulia entretenido en celebrar bodas con la hija de un noble castellano, un conde acaso, que ya la monarquía asturiana tenfalos en las fronteras y en el palacio; como que uno de estos pretendió, en la ausencia de Ramiro, hacerse proclamar rey; lo que hubiera conseguido sin la actividad del hijo de Bermudo, que rápidamente acudió á Oviedo para castigar al usurpador y ceñirse la corona.

Anda entre los historiadores muy disputado el verdadero territorio de la antigua Bardulia, tanto que ni aun se concuerdan sobre el modo de escribir el nombre, que algunos llaman Vardulia; pero desde luego se puede asegurar que se apellidó con aquella denominacion la parte del reino de Astúrias, mejor aun, la parte de la España cristiana que despues, en tiempo de Sebastian, obispo de Salamanca, autor de uno de los cronicones mas seguidos y respetados, conocíase con el nombre de Castilla. Cerró su crónica el prelado salmantino en 866, y diez y ocho años mas tarde, en unas treguas celebradas por el monarca de Astúrias con el rey moro de Córdoba (que ya entonces el emirato habíase apartado, con el título de reino, del califato de Damasco), en 884, digo, los confines de Astúrias señalaronse en el Pisuerga y el Duero, contando á mas la tierra de Alava y las de Galicia y Astúrias propiamente dichas. Con esto, y con recordar que antes del conocimiento histórico del condado de Castilla, desig-

(1) Cronicon de Sebastian Salmanticense.—Florez; *España Sagrada*, XIII.

(2) Eginhardo; *Anales de la vida de Carlo-Magno*.

nábase con este nombre un territorio determinado, que tal vez refiriéndose al mismo, la tradición nos ha conservado sus primeros límites de Norte á Sur en los cuatro hemistiquios siguientes:

Harto era Castilla pequeño rincón,
Que Amaya era cabeza é Fitero moion;

que Amaya está en la provincia de Búrgos, muy cerca de sus límites con la de Palencia, y Fitero dentro de esta última, pero también á las inmediaciones de su línea divisoria con Búrgos; que el origen probable del nombre de Castilla debió ser el de las fortalezas que en las cumbres se levantaban para guarecer el reino cristiano contra los ataques de los moros, y que, en fin, la tierra comprendida desde Amaya á Búrgos y desde Fitero á Carrion de los Condes fué definitivamente el centro de la Vieja Castilla, elevada á reino, creo que basta para sostener que fué la Bardulia de donde tomó esposa Ramiro I la misma *quæ tunc appellabatur Castella*, como decia el Salmanticense: esto es, las ciudades comprendidas en las riberas meridionales y septentrionales del Ebro en su nacimiento, y por estension las de las cuencas del Arlanzon y del Pisuerga.

De manera, que algun pedazo de nuestra provincia de Palencia alcanzaba tal vez á formar parte de aquel territorio que, al advenimiento de Ramiro I, en 842, tenia ya sus castillos, y sus castellanos, sus condes fronterizos y sus guarniciones adelantadas sobre los moros. Así es como, aun cuando no se conceda absoluto crédito á lo que parece afirmar cierta escritura de fundacion de un monasterio en Aguilar de Campóo, no se debe de tener por enteramente inverosímil que esta villa, dado que antes de la conquista hubiese existido, comenzara á repoblarse en 822 por el abad Opila, hermano de cierto caballero llamado Alpidio que, cazando, encontró en el sitio hoy ocupado por aquella poblacion dos ermitas arruinadas, que le movieron á piedad.

De otras ciudades que en la comarca palentina fundamentalmente se pueda decir que estaban pobladas y defendidas por los cristianos de Astúrias, al mediar el siglo ix, solo me atreveré á citar á Saldaña, supuesto que las poblaciones conquistadas por Alfonso el *Católico*, ó estaban ya destruidas por éste, ó volvieron á poder de los moros, ó estos mismos las destruyeron en algunas de sus entradas por el territorio castellano, como, por ejemplo, en la que hácia 785 llevó á cabo Abderrahaman, reinando Silo en Astúrias.

Tras de Ramiro I subió al trono levantado sobre la gruta de Covadonga su hijo Ordoño, también el primero de este nombre, y también decidido á reñir batallas con los invasores de España. Hasta entonces, excepto en alguna sublevacion de los vascones, los monarcas de Astúrias no habian tenido necesidad de luchar con los cristianos, sino con los árabes siempre; tocó á Ordoño I combatir una liga en que entraban García, caudillo ó príncipe de los mismos vascones y navarros, y Muza-ben-Zeyad, gobernador por los árabes de Zaragoza y otras ciudades importantísimas de lo que hoy es Aragon y Cataluña; y luchó con tan buena suerte

Ordoño en Clavijo (Rioja), que por completo desbarató á los aliados. Con este triunfo envalentonados los cristianos de Astúrias, batieron, al mando de Ordoño, á los moros en Salamanca y Coria, y luego en Portugal hasta Lisboa; pero no conservaron una sola de las poblaciones conquistadas, antes bien, retirándose á tiempo trás las montañas de Galicia, hicieron ineficaces los esfuerzos de Mohammed I de Córdoba, que, con multiplicado ejército, pretendió vengar los desastres de sus gentes. Cierto que el califa cordobés llegó hasta Santiago en su carrera, pero no pudo á la postre impedir que Ordoño, á su muerte, acaecida en 866, dejase reedificadas las ciudades de Tuy, Astorga, Leon y Amaya. Después de este monarca, que fortificó y pobló las fronteras de su reino en lo alto de las cumbres cantábricas, tocaba á Alfonso III, á Alfonso el *Magno*, que así mereció ser apellidado, llevar por primera vez los límites de los Estados cristianos que fundó Pelayo hasta la línea del Duero, y aun mas allá en ocasiones.

Una, y otra, y otra batalla gana de los moros Alfonso III, muy jóven todavía: ya en Sahagun, ya en Zamora, ya mas allá de Mérida, al pié mismo de Sierra Morena; y á los diez y siete años de reinado pacta con el califa de Córdoba el reconocimiento de los límites del reino de Astúrias, dentro de los cuales quedan Zamora, Toro, Simancas y todos los pueblos de importancia que asientan á la márgen derecha del Duero; la cuenca entera del Pisuerga quedó ya para siempre dentro de la monarquía cristiana de la Península; y aunque devastada, aunque en ruinas, levantárase de ellas pronto, para ensangrentarse nuevamente en luchas intestinas, el viejo pueblo *pacceo* que, por tantos siglos, viene combatiendo, ora contra los unos, ora contra los otros.

De esta época, del reinado de Alfonso III, data la repoblacion de Dueñas y todo el Campo de los Godos. Y aquí vuelve á surgir la duda de la existencia ó completa despoblacion de Palencia. ¿Cómo si en la antigua ciudad no quedaba piedra sobre piedra, se ha conservado hasta hace muy pocos años un resto de la arquitectura arábica, una prueba de que allí vivieron y dejaron los moros las huellas de sus pasos? ¿Cómo, por el contrario, si algo se conservaba de Palencia la vieja, de la *Pallantia* romana, de la gótica ciudad de San Conancio, ó de la *Ballantia* árabe, no reconstruyó Alfonso el *Magno* aquella poblacion, que habia tenido dentro de sus muros no menos que una de las primeras sillas episcopales de la España católica? El cronicon de Sampiro dice nada mas que lo preciso para darnos la noticia de cuanto hizo el tercer Alfonso en el Campo de los Godos: cuando cita á Dueñas, y no tiene una palabra sola para Palencia, es porque de Palencia no se acordaria poco ni mucho el rey de Astúrias.

En medio de la prosperidad con que este monarca habia conseguido ir ensanchando el territorio de sus Estados, y cuando una paz larguísima, si acaso interrumpida para desdicha de sus enemigos, le permitia organizar y robustecer el reino, que poco á poco engrandecía su poblacion, en fuerza material, enriqueza y en instituciones, cuando Alfonso el *Magno* acreditaba en el reposo de los combates el nombre que habia

adquirido en el ruido de las batallas, una conspiración de su propia familia, de su esposa y de sus hijos vino á terminar tan glorioso reinado y á fraccionar la monarquía asturiana. Como hace muy poco á mi propósito la relacion circunstanciada de los sucesos que determinaron á Alfonso á abdicar la corona, á romperla en tres pedazos, y dar cada uno de ellos á sus hijos García, Ordoño y Fruela, bástame apuntar el hecho. En 909 dejó el rey *Magno* el trono, y á su hijo García las tierras de Leon, con que tuvo principio el reino de este nombre; á Fruela nombró rey de Asturias, y á Ordoño de Galicia y la parte de Portugal, conquistada de los moros. Claro es, pues, que el territorio palentino se hallaba comprendido en el reino de Leon, y que las ciudades de tierra de Campos obedecian, por virtud del reparto hecho por Alfonso, á García, primero y único de su nombre.

Antes de pasar á referir lo que despues de la abdicacion del último rey de Asturias aconteció, y en que fué no pequeña parte el territorio de mi *Crónica*, debo consignar la formacion de otro reino cristiano en la Península, el de Navarra, que andando los años, habia de tener muchísima influencia en el porvenir de Palencia. Oscuro es ciertamente el nacimiento de la monarquía navarra, y háse disputado mucho, y aun se disputa sobre el hecho; pero no es de este lugar la decision ni aun siquiera la simple enunciacion de las opiniones que en tal asunto controvierten. El caso importante ahora es que Alfonso el *Magno*, en los primeros años de su reinado, pensando en que no cuadraba á un príncipe cristiano que tenia á los musulmanes en la frontera combatir todos los dias con cristianos alaveses y vascones, que se negaban á reconocer la soberanía de los reyes de Asturias, convino con García, caudillo de los descontentos, en dejarle el señorío de aquellas tierras que ya dos ó tres veces habíanse rebelado contra los monarcas asturianos; y para mejor asentar el trato hecho, casó Alfonso con una hija de García, con que, sino entonces, á la muerte de este último, y cuando le sucedió su hijo Sancho García Abarca, quedó constituido el reino de Navarra, que poco mas de sesenta años despues habia de dar á Castilla el fundador de la nueva Palencia.

Al mismo tiempo que esto sucedía, el rey Alfonso habia ido acreciendo el número y la importancia de los condes fronterizos en Castilla, levantando fortalezas de piedra que contuviesen á los árabes, y encerrando en ellas corazones esforzados que latieran á la voz de patria y religion. De tales baluartes y de tales caballeros, habian de salir los condes de Castilla, Fernan Gonzalez á su frente, y luego el reino poderosísimo de Castilla, verdadero tronco de la monarquía española; de allí tambien habian de salir los jueces y las instituciones liberales que tuvo Castilla hasta el advenimiento de la casa de Austria. Los condes Vela Jimenez y Diego Rodriguez Porcellos, que fundó á Búrgos, fueron en tiempo de Alfonso el *Magno* los generadores de tantos héroes como produjo España desde el siglo x hasta que comenzó su decadencia en tiempos que ni debo ni necesito recordar.

Otra soberanía se alzaba en el Oriente de España, que debia ser raiz del reino de Aragon. Los reyes de

Francia tenian, unido á la provincia de la Septimania, el condado de Barcelona, que gobernaba un jefe á nombre del rey de la rama Carlovingia cuyo era el imperio de Cárlo-Magno. Hácia los fines del siglo ix, los catalanes quisieron hacer mas profunda la division que ya existia entre ellos y Francia, y lo consiguieron asesinando al conde nombrado por Cárlos el *Calvo*, poniendo otro de origen barcelonés en su lugar, y delarándose independientes; fuese por impotencia ó por condescender á los deseos de los catalanes, el monarca francés reconoció la libertad del condado de Barcelona, y su primer jefe independiente, para afirmar su mando y popularidad, emprendió una campaña contra los árabes de que salió victorioso, y con la que ensanchó considerablemente su territorio.

De esta suerte, al comenzar el siglo x existian cinco diferentes soberanías cristianas en España: las de Asturias, Galicia, Leon y Navarra, ramas de la que fundó Pelayo en Covadonga, y la de Barcelona, que venia desde el mismo Carlo-Magno. Todos estos Estados, con otros nuevos que han de nacer en medio de la lucha comun contra los sarracenos, irán fundiéndose poco á poco en dos poderosísimos, que al cabo tambien se unirán bajo la doble corona de Fernando ó Isabel, á quienes está reservada entre otras inmarcesibles, la gloria de cerrar el largo período que comenzó siete años despues de Guadalete.

Dueñas, aquella ciudad que repobló el mismo Alfonso III cuya debilidad hizo la desmembracion del reino de Asturias, ha de recibir y dar asilo, en la víspera de un dia célebre, de aquel en que moralmente se consumó la unidad española, á un sucesor de Wifredo el *Velloso*, el primer conde independiente de Barcelona. Tambien un rey de Navarra, un descendiente de García Garcés, reconocido como jefe de su Estado por Alfonso el *Magno*, repoblará á Palencia, que ha de dar abrigo y poder al rey que debe unir las coronas de Castilla y Leon; y el mismo Alfonso el *Magno* ha echado los cimientos de la poblacion en donde ha de hacer su última jornada el reino de Aragon en el camino de la unidad castellana.

Así es como fué desenvolviéndose el pueblo español, consolidando las primeras instituciones políticas que recibió de los monarcas, y que á estos sirvieran para luchar con ventaja en frente de los elementos fuertísimos que tenian la civilizacion y la unidad religiosa de los árabes de España. Tambien en este punto me impide la índole de mi trabajo acompañar al reino de Asturias, como acompañaria despues al de Leon y mas tarde al de Castilla, en sus adelantos morales y sociales, en el desarrollo de sus fuerzas intelectuales y en el cumplimiento de las respectivas misiones que en la historia de la patria tuvieron todos ellos. Y me es tanto mas sensible, cuanto que cumplieron mejor que cualesquiera otros pueblos de Europa en la Edad media los pueblos castellanos con la sagrada ley del progreso humano en las vías justas y legítimas que á las naciones trazan el espíritu patriótico y el afan constante por la prosperidad y grandeza propias. Lauro es este que nadie puede con justicia disputar á España, y que todos debemos reivindicar

para ella, por lo mismo que en tiempos posteriores se le escatiman con razon tales aplausos.

CAPITULO VIII.

REINO DE LEON.—PRINCIPIOS DE CASTILLA.

Comienza la repoblacion de la comarca palentina.—Reino de Leon: primeros monarcas.—García y Ordoño.—Condes de Castilla: su alejamiento del rey de Leon.—Bárbara venganza de este último en *Tejiare*.—Fruela II.—Alfonso IV.—Los pueblos palentinos agregados á la sede leonesa.—El IV Alfonso y Ramiro II.—El conde Fernan Gonzalez.—Los jueces de Castilla: ¿existieron, ó no?—Situacion y condiciones de los pueblos palentinos.—Ordoño III.—Sancho I y Ordoño IV.—Desastres de los principes cristianos en la Peninsula.—Juicio rápido de Fernan Gonzalez.—Muertes de principes.—Llega al trono de Navarra Sancho el *Mayor*, que reedificó á Palencia.

He llegado al período de verdadero desenvolvimiento de la poblacion cristiana en la comarca de la moderna provincia de Palencia. En todo el siglo x el territorio de que me ocupo quedó cuajado, por decirlo así, de fortalezas y de villas, de pueblos con fueros y de behetrías, de castillos y señoríos, de iglesias y monasterios. Háse visto que al finar el siglo ix, ó muy á los principios del siguiente, Alfonso III reedificó á Dueñas; que cuando menos Mave y Saldaña debian de existir al propio tiempo, si ya no venian en poder de los cristianos de Astúrias desde los dias del primer Alfonso; débese tener por fundada cosa, cuando no por enteramente cierta, que Santa María de Carrion, luego Carrion de los Condes, repoblóse asimismo á la vez que toda la tierra de Campos, despues de las conquistas de Alfonso el *Magno*; en 824, Munio Nuñez, conde, otorgó carta-puebla á media docena de vasallos suyos para que se avendicasen en *Branía Ossaria* (Brañosera); estos fueros confirmaron adelante los condes de Castilla, Gonzalo Fernandez, Fernan Gonzalez con su mujer doña Urraca, y Sancho García. En una escritura de donacion hecha por Diego Monniz y doña Tigridia, su mujer, condes de Saldaña, al monasterio de San Roman de Entrepeñas, en 940, cítase á Guardo y Arconada, y al *arrabal* de Dueñas, lo que es prueba del rápido crecimiento de esta villa. En los fueros de Melgar de Suso, otorgados en 950 por Fernan Armentales, señor de aquel lugar, y aprobados por el conde de Castilla, Garci-Fernandez, hállanse los nombres de Santiago del Val, Santoyo, el otro Melgar (de Yuso) é Hitero de la Vega. En 961, el rey de Leon D. Sancho casa con una hija del conde de Monzon; y si á revolver fuéramos documentos de aquel tiempo viejo hallaríamos, antes de llegar á los primeros años del undécimo siglo, asentada y conocida, con los nombres que al presente lleva cada lugar, á casi toda la actual poblacion de la provincia de Palencia.

Fundaciones monásticas, muchas tambien podrian ser citadas como procedentes de aquella época de lucha y de batalla: en Carrion, por ejemplo, San Zoil, entonces San Juan Bautista, que ya existia acaso en 980, si se tiene por auténtica la firma de su abad que se lee en cierto privilegio del conde de Castilla, Garci-Fernandez; San Isidoro de Dueñas, fundacion fué del rey

de Leon D. García, anterior á 914; San Roman de Entrepeñas ya he dicho que quedó erigido en 940, y acaso Santa María de Aguilar de Campó proceda del mismo siglo. Por fin, la abadía de Santa María de Husillos ya existia en los comienzos del siglo x.

Mas para que la poblacion de la actual comarca palentina adquiriese el número é importancia que tiempo adelante debia de tener, preciso era que su campo fuese menos disputado, menos controvertidas con las armas las orillas del Pisuerga y del Carrion de lo que lo fueron, hasta la definitiva union bajo de una corona, de los territorios castellano y leonés. Comenzó la lucha entre los principes cristianos poco despues de la abdicacion y repartimiento que del aun naciente reino de Astúrias hizo el *Magno* Alfonso en sus hijos García Ordoño y Fruela. A García, primer rey de Leon, tocaron los pueblos que ya estaban erigidos en el territorio palentino, y debia mirarlos con el cariño mismo con que los miró su padre, supuesto que, entre las iglesias y monasterios que dotó, encuéntrase, como ya he dicho, San Isidoro de Dueñas. Digno hijo de Alfonso era García, y sin su muerte, ocurrida en 914, á los tres años de reinado, hubieran sentido los moros que no habia entrado en la vaina la espada que trazó por límites para los cristianos de Astúrias la línea del Duero. Sucedió á García su hermano Ordoño, que reinaba en Galicia, y tambien dió muestra de que su brazo era poderoso é incansable, derrotando primero en Mérida y despues en San Estéban de Gormaz á los moros, esta última vez mandados por un Abderrahman. Ordoño entonces, comprendiendo que la Tierra de Campos debia de ser el antemural de la España cristiana, mientras no se poseyesen los montes de la antigua Carpetania, fortificó muchísimo y llenó de castillos el territorio poblado por su padre.

No correspondian, al parecer, los condes castellanos al afecto que por Castilla demostraba Ordoño, bien porque ya se sintieran poseidos de ambicion, ó ya porque, independientes lo bastante para ser fuertes y lo bastante fuertes para ser independientes, tratasen de poner coto á la absorcion de sus propiedades y de sus derechos por el monarca. Ello es que en una liga realizada entre Ordoño de Leon y García de Navarra para batir en este último reino á los árabes que acaudillaba Almudhaffar, los condes no prestaron ayuda á los dos monarcas, siendo esta quizá la causa de la derrota de los últimos en Valdejunquera. Si de antes existia la enemiga entre los condes de Castilla y el rey de Leon, ó si con motivo del abandono en que á Ordoño dejaron aquellos cuando la campaña contra los moros en Navarra, no es posible asegurarlo. Nuño Fernandez, con cuya hija estaba casado el anterior rey de Leon, García, y que tenia, por consiguiente, lazos de parentesco con Ordoño II, era, á no dudar, el mas influyente y poderoso entre aquellos señores de Castilla, que tan fuertes y tan autónomos habian de ser el tiempo andando. ¿Habria por ventura conspirado para apoderarse del reino de Leon á la muerte de su yerno D. García? El hecho no fuera inverosímil, y mucho menos nuevo en caso, sobre todo para Nuño Fernandez, que ya en tiempos de Alfonso el *Magno* habia conspirado con los hijos del monarca, Ordoño entre

ellos, á fin de destronarle: sin este, otros sucesos análogos registra la historia en los principios de la monarquía asturiana, y otros despues acontecieron de igual índole, con que se prueban la ambicion y la soberbia de los condes, con mas la importancia que sus títulos ó sus castillos les daban.

Esta vez, sin embargo, castigó bárbaramente Ordoño II la altivez, ó el espíritu de revuelta, ó el deseo de independendia en los condes castellanos. Reunidos estaban en Búrgos Nuño Fernandez, Abulmondar el Blanco, un hijo de este llamado Diego, y Fernando Assurez, cuando, llamados por el rey de Leon, ó voluntariamente para conferenciar con él, tal vez sobre alguna próxima campaña proyectada por Ordoño contra los moros, «vinieron, dice Sampiro, al palacio del rey, á la orilla del rio Carrion, en el lugar de *Tejiare* (*Tejares* traducen algunos historiadores).» «En las manos del señor, sigue diciendo el cronista Sampiro, está el corazon de los reyes, como el curso de las aguas. Ignorándolo todos, menos sus propios consejeros, Ordoño se apoderó de los condes, y cargados de cadenas, llevólos consigo á Leon, los arrojó en un calabozo, y allí mandó que los mataran.» ¿Muestra por ellos compasion y censura al rey, ó cree Sampiro sinceramente que la muerte de los cuatro condes fué un acto de justicia inspirado á Ordoño por Dios? Lo uno y lo otro parece; pero bien considerado el asunto, resultan la perfidia y al mismo tiempo el temor del rey á la venganza de los demás condes y optimates de Castilla en el misterio de que rodeó la prision de Nuño Fernandez y sus tres compañeros.

No he podido averiguar el sitio en que por entonces se elevaria el palacio ó castillo de *Tejiare* ó *Tejares*; ni he hallado, en la rápida ojeada que para buscar sus correspondencias antiguas he echado sobre los lugares con nombres tradicionales de la provincia de Palencia, uno que responda indudablemente á la situacion designada por Sampiro. Mariana dice que el sitio de la conferencia que tan mal resultado tuvo para los condes llamábase Regular, y estaba en medio del camino de Búrgos á Leon y á los confines del señorío de este reino y los de Castilla. Sea como quiera, la comarca palentina presencié las primeras muestras de la rivalidad naciente entre Castilla y Leon, que habia de costar al cabo tres sangrientas batallas.

La muerte de los condes castellanos produjo honda impresion en las ciudades, algunas de las cuales tomaron las armas contra Ordoño y García de Navarra; y aunque sometidas muy pronto, el disgusto cundió de tal modo, que el rey de Leon vióse forzado á prevenirse contra una poderosa sublevacion que le amenazaba: en estos preparativos le halló la muerte. Sea por las anteriores causas de aversion á Ordoño, sea por el amor que guardaban á la memoria de Alfonso el *Magno* los pueblos, fué elegido rey de Leon y de Galicia el tercer hijo de aquel monarca que lo era ya de Asturias, Fruela II. Ocurria esto en 924, y no mediando aun el año siguiente, entraba á reinar por muerte de su tío un hijo de Ordoño, Alfonso, que fué cuarto de su nombre.

Por estos tiempos, en los de Ordoño II, se habian agregado á la Sede legionense los territorios que en

lo antiguo pertenecieron á la palentina. Como aquel monarca puso los cimientos y realizó con actividad la fábrica de la catedral de Leon, nada mas natural en él que enriquecerla con grandes posesiones en las comarcas arrancadas definitivamente á los moros por el esfuerzo de su padre. De suerte que, por entonces, en todo menos en la reedificacion de Palencia y de su iglesia se pensaba. Si el gran Conancio hubiera levantado la frente de su abandonado sepulcro, habria vertido sin cuento lágrimas amargas en presencia de las ruinas de su templo. Si los vencedores de Lúculo, Emilio Lérido, Escipion el *Africano* y Pompeyo hubiesen podido dejar el polvo en que reposaban, acaso habrian de nuevo erigido con sus valientes manos la heroica ciudad que tres veces resistió al orgullo de la poderosa Roma, para que Búrgos y Leon, y mas tarde Valladolid, no la arrebatasen la gloria de lo porvenir, como no podian ya arrebatarle la gloria del pasado.

Habian quedado nuevamente unidos en uno los tres reinos en que dividó el suyo Alfonso III, por las muertes sucesivas de García y Ordoño; por la de Fruela, la corona recayó en el mayor de los hijos de Ordoño, Alfonso, el que, sintiéndose con mas vocacion para la Iglesia que para las armas, obligada necesidad de los reyes en aquel tiempo, abdicó en su hermano Ramiro, que fué el segundo de este nombre, y se retiró al monasterio de Sahagun, ya por entonces grande y notable (930). Pero no perseveró mucho tiempo en su propósito, porque algunos meses despues de la abdicacion, y hallándose Ramiro ausente de Leon, Alfonso, dejado el hábito monacal, intentó de nuevo vestir el manto de los reyes. No lo consintió su hermano, quien volvió sobre el inconsecuente príncipe con todo un ejército que disponia contra los moros, le hizo prisionero en Leon, le encerró en un calabozo, y luego, lo mismo que á tres hijos que habia dejado Fruela II, y en los que al parecer germinaba tambien el espíritu de revuelta, le mandó arrancar los ojos.

A estos disturbios interiores siguieron las luchas que el mismo Ramiro II hubo de sostener con el conde de Castilla, Fernan-Gonzalez, el conocido fundador del futuro reino castellano, supuesto que fué quien estableció la independendia de Búrgos y su comarca entre el Ebro y el Pisuerga, hasta el Duero.

Venia Fernan-Gonzalez, á lo que la tradicion y D. Rodrigo de Toledo cuentan, despues de los jueces de Castilla, magistrados de existencia disputada, que rigieron al parecer á aquel territorio, hasta su ereccion en condado independiente. Se ha controvertido mucho acerca de estos jueces, cuya institucion niegan los unos y otros afirman: yo bien quisiera examinar aquí las opiniones contrarias emitidas en la materia, y manifestar los fundamentos de la mia favorables á la existencia de los jueces; pero me lo impiden los límites en que debo encerrar mi *Crónica*. Sin embargo, dos razones espondré brevísimamente: una fundada en los hechos políticos, y otra en los datos históricos. Evidente es que Castilla tendia á su independendia de los reyes de Leon desde 921, en tiempos de Ordoño II, supuesto que confiesa Sampiro que los condes castellanos se escusaron de acompañar al monarca leonés en la expedicion contra los moros de Zaragoza que hos-

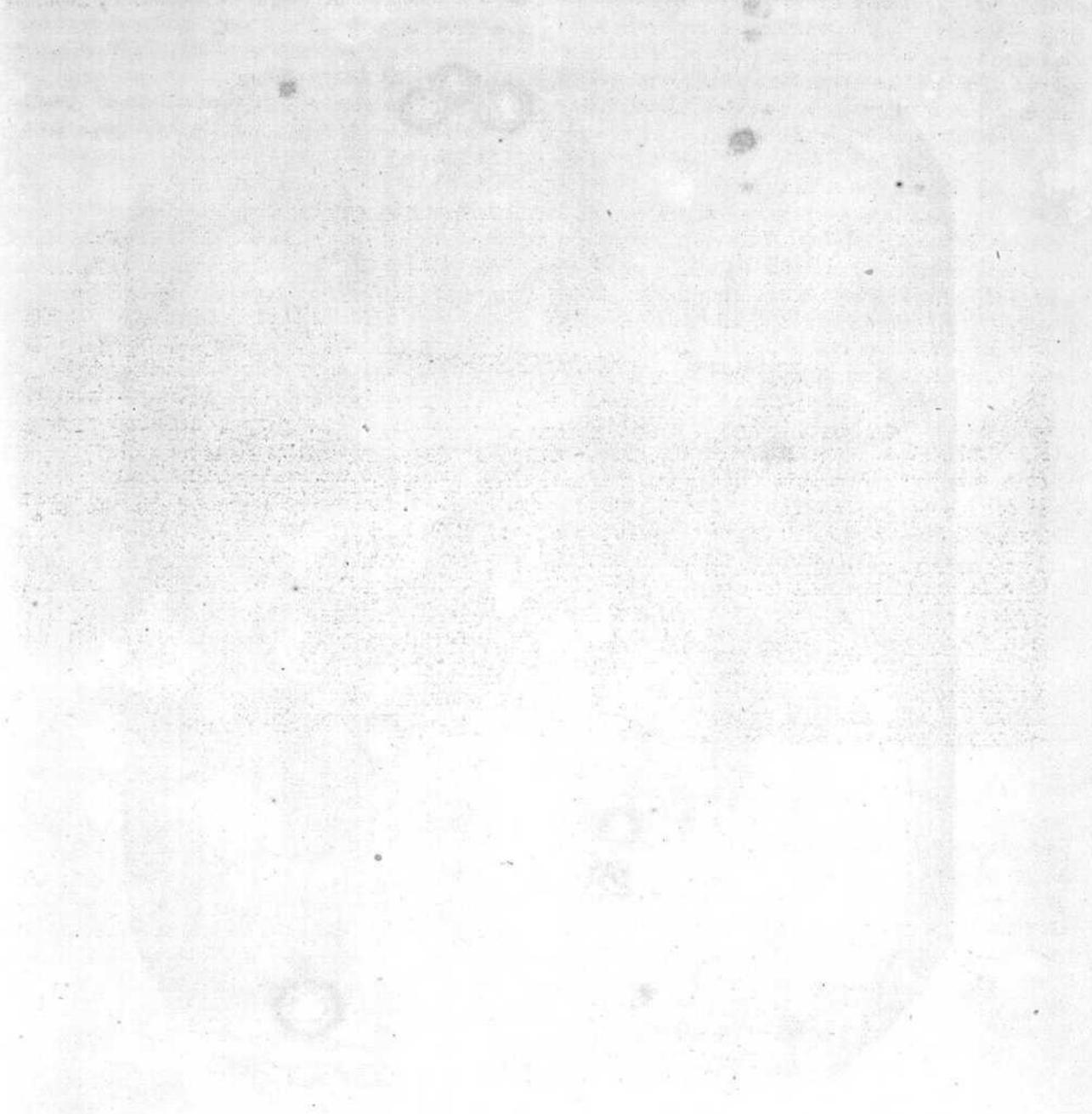


Jlanta, dib. y lit.

Lit. de Rubio, Gollo y Vitorri.

FERNAN GONZALEZ.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

tilizaban á Navarra: de aquella negativa sin duda alguna se originó la perfidia de *Tejares* y el castigo de Nuño Fernandez, Abulmondar, su hijo Diego y Fernando Assurez, que mas arriba he referido; á la muerte de Ordoño, Castilla se encontraba casi dispuesta á vengar la muerte de sus condes, y al tiempo del breve reinado de Fruela II es cuando se refiere la insti-

tucion de los jueces. Nada mas natural que, si Castilla se encontraba fuerte cuando vivia Ordoño, el matador temido y odiado de sus condes, hallárase igualmente poderosa en los dias de Fruela, mas débil y menos violento que su antecesor; y nada mas natural tambien que, mientras una espada no cortaba los lazos de independendencia legal entre Castilla y Leon, los



Catedral de Palencia.

castellanos procurasen ir asentando la independendencia moral por los medios de que siempre echan mano los pueblos en iguales circunstancias: establecerian, pues, el tribunal popular de que habla el arzobispo D. Rodrigo, y serian, por consecuencia, bases del futuro condado y del futuro reino Lain Calvo, el hombre belicoso, y Nuño Rasura, el «hombre muy paciente, sabidor é entendido, é enseñado en todas cosas, é mucho amado» (1). Esta es mi razon política.

La razon histórica aun juzgo mas elocuente. En el fuero de Búrgos, otorgado por Fernando III el *Santo* en 1217, se lee lo siguiente, á propósito de la legislacion y manera de juzgar de los delitos en Castilla: «Y los castellanos faciales muy grave de ir á Leon, porque era luengo, é por esta razon ordenaron dos homes buenos entre sí, los cuales fueron Nuño Rasura é Lain Calvo.» El *Santo* rey desde luego reconoce que los castellanos *ordenaron entre sí*, no contando para nada con el parecer ó el asentimiento del monarca de Leon, el establecimiento de los nuevos magistrados: este hecho

(1) Rodrigo de Toledo.

prueba la independencia, estensa ó limitada, de los jueces. Su existencia además sedemuestra por el mismo documento y por las genealogías ya indudables de Rodrigo Diaz, el Cid, descendiente de Lain Calvo: si cabe dudar de la ascendencia del Campeador, cabrá la misma duda respecto de su vida y hazañas, pues que una y otra conocemos tomadas de las mismas fuentes históricas.

El hecho es positivo que con el conde Fernan Gonzalez, mas ó menos rápidamente, sin grandes convulsiones y sin grande esfuerzo, quedó asentada la independencia de Castilla; que hácia 947, ó antes quizá, ya Fernan Gonzalez confirma y se llama conde *por la gracia de Dios*, indicacion patente de soberanía: y que no es mucho suponer que, veinte y cuatro ó treinta años antes, los jueces de Castilla inaugurasen en cierto modo la desmembracion de aquella parte del territorio leonés, nunca bien sujeta al cetro de los hijos de Alfonso el *Magno*. Ya he dicho en otra ocasion que, á juicio mio, la primitiva Castilla llegaba por la parte de Occidente hasta mas allá de la márgen derecha del Pisuerga, y que por consiguiente, una parte de la actual provincia de Palencia pertenecia á la comarca regida primero por los jueces, y luego declarada independiente por los condes. Y si otra prueba no existiese, bastarian á dar fuerza á mi parecer, primero: la carta-puebla de *Branía-Ossaria* (Brañosa), confirmada por el conde Gonzalo Fernandez (que este debió de ser el padre de Fernan-Gonzalez y hermano de Nuño Fernandez, el cautivo de *Tejiare*), y luego por el mismo Fernan Gonzalez y su mujer doña Urraca, á cinco de las kalendas de abril de la Era *rim* (1003), ó sea en el año 965 de Jesucristo; y segundo: el fuero de Melgar de Suso, otorgado por Fernan Armentales en 950 y aprobado por Garcí-Fernandez, segundo conde independiente de Castilla.

Así, pues, la que hoy llamamos provincia de Palencia estaba dividida entre la monarquía de Leon y el condado castellano cuando surgieron las cuestiones de Fernan Gonzalez con Ramiro II. Aunque antes habian peleado juntos los dos príncipes cristianos contra los moros en Osma; aunque Ramiro habia mostrado sus deseos de ensanchar la tierra heredada en una valiente expedicion hasta Madrid y Talavera; aunque el mismo ganó á los árabes otras dos memorables batallas, en Simancas y en Zamora; aunque, perdida esta última ciudad, fué recobrada bien pronto por el esfuerzo del rey de Leon, y aunque parece que en todas estas expediciones auxiliaron á Ramiro los condes castellanos, supuesto que gran parte de los detalles de estos acontecimientos y la relacion de algunos prodigios que allí coincidieron se tienen de un privilegio concedido al monasterio de San Millan de la Cogulla por Fernan Gonzalez, en memoria del beneficio conseguido y de la victoria alcanzada en Simancas, ello es que hácia 940 el conde, con otro ú otros, tambien condes y castellanos, tuvo algun serio rompimiento con el rey de Leon; que este hizo á su contrario prisionero, pero le puso en libertad bien pronto, y á mayor abundamiento, casó á su hijo mayor, Ordoño, con Urraca, hija de Fernan Gonzalez: «muestra, dice Mariana, que

el delito no fué tan grave, ó que el rey usó de la victoria con mucha templanza.»

Claro está que, en estas guerras de Ramiro y el conde castellano contra los moros, y en las luchas mas ó menos ágras que aquellos dos caudillos tuvieron entre sí, los pueblos de la futura Palencia, que entonces aun yacia en ruinas, hubieron de tomar parte, bien al mando de sus condes, los de Carrion, Saldaña, Monzon, Melgar; bien al de los señores de *bienfetrías* ó behetrías (1), que ya se iban formando, supuesto que las reconoce como existentes el concilio de Leon en 1020; bien á la sombra de las banderas reales las villas y lugares que, no siendo señoriales, tenian el deber de ir al *fosado* (2) con el rey.

Era comun á los pueblos de la comarca palentina en aquellos tiempos la legislacion del resto de la monarquía leonesa, esto es, la legislacion gótica, aplicada á gusto de los señores, ó á gusto de los merinos reales, especie de gobernadores, que así administraban justicia, como percibian los impuestos, como guiaban á la guerra los contingentes militares de los pueblos. El Fuero Juzgo sirvió á los jueces de Castilla, dicen los que creen en su existencia; el Fuero Juzgo rigió, en cuanto la arbitrariedad de aquellos tiempos de combate lo permitiera, de código en todas las partes de los nuevos Estados cristianos de la Península. Pero en el territorio de mi *Crónica*, mas quizá que en otro punto de Castilla, Leon, Astúrias y Galicia, la legislacion foral iba tomando carta de naturaleza antes ya de comenzar el siglo xi: las cartas-pueblas, los fueros de poblacion concedíanse particularmente á los que se dedicaban al cultivo de los campos, yermos por el continuado pelear de los primeros tiempos de la reconquista; los privilegios obtenidos por los monges, garantías eran tambien que se otorgaban á los labradores, pues que labrar la tierra, al tiempo mismo que labraban en aquella poblacion ruda con la doctrina de Cristo, fué la ocupacion del monacato, antes de la época en que comenzaron á existir los monges guerreros y políticos, que fué traspuesto ya el primer millar de la Era cristiana. Y siendo esencialmente agrícola la Tierra de Campos, esencialmente foral era en sus principios la poblacion de la comarca palentina.

Otra expedicion hizo á Talavera, y con otra batalla ganada de los moros volvió á Leon Ramiro II, antes de su muerte, que ocurrió en 950. Sucedióle Ordoño, su hijo, yerno de Fernan Gonzalez, y que fué el tercero de aquel nombre. Entonces, bien por el génio turbulento del conde, bien por seguir su política, encaminada á debilitar á Leon y fortalecer á Castilla, ya por otras causas que no nos ha conservado la historia, Fernan Gonzalez protegió la rebeldía de Sancho, otro hijo de Ramiro II que á la sazón gobernaba en Búrgos, y ambos, con el auxilio del rey de Navarra, entráronse por las tierras del de Leon infructuosamente, porque Ordoño aperci-

(1) *Behetría, Benfetría, Benefactoria*, especie de colonia agrícola en los primeros tiempos, con derecho de elegir señor y cambiar de él cuantas veces quisiera. Llamábase tambien *home de benefetría* al que, en una ciudad realenga ó señorial, tenia privilegio de independencia en algunos usos y costumbres.

(2) *Fosado*, contribucion de guerra.

hido les cerró el paso, y ellos creyeron oportuno retirarse: el monarca leonés castigó al conde castellano repudiando á Urraca y casándose con Geloira ó Elvira, hija de otro conde asturiano. Este suceso, y una entrada que en 953 hicieron los moros hasta Búrgos, obligó á Fernan Gonzalez á unirse otra vez á Ordoño III para batir á los árabes; no consiguieron, sin embargo, por esta vez llevar al enemigo comun mas allá del Duero.

Muerto en 955 Ordoño, dejó un príncipe de menor edad, y por esta razon ocupó el trono Sancho, el rebelde y poco afortunado invasor de los Estados de su hermano. Tambien con tal motivo Fernan Gonzalez protegió las pretensiones de otro príncipe, Ordoño, que era hijo de Alfonso IV, el que abdicó en Ramiro II para entrar en un monasterio, y á quien Ramiro mas adelante cegó. El conde de Castilla habia casado con este Ordoño á Urraca, la esposa repudiada del tercero de aquel nombre, y pretendia llevar de nuevo al trono de Leon á aquella misma hija suya á quien tres años antes pretendió destronar. Ahora Fernan Gonzalez consiguió su objeto, y el hijo de Alfonso IV llamóse Ordoño IV; pero al cabo de cuatro años, Sancho, el rey arrojado de Leon, que habia pasado á Córdoba con objeto de curarse de una excesiva obesidad que padecia, volvió con poderoso ejército árabe que le prestó Abderrahman á recobrar su reino, en cuya defensa no pudo ayudar á Ordoño su suegro el conde de Castilla, por hallarse entretenido en guerra con el rey de Navarra. Cayó Ordoño IV, y de nuevo reinó en Leon Sancho I hasta 967, en que murió, dicese que envenenado.

En este tiempo, Fernan Gonzalez, siempre resuelto perturbador de los Estados cristianos de España, habia movido guerra al de Navarra, en la que, como siempre, fué poco afortunado. Prisionero de García Sanchez, que mandaba en Navarra, pudo á duras penas conseguir su libertad, y la alcanzó únicamente para sufrir una tremenda derrota, que le ocasionaron los árabes mandados por el califa de Córdoba, Alhaken II. Simancas, Coca, Osma y Coruña del Conde cayeron en poder de los moros, que luego fueron tambien á molestar las tierras del rey de Leon, en donde se apoderaron de Zamora (953). Debilitados los dos reinos cristianos de Navarra y de Leon; impotente el conde de Castilla para resistir el empuje del califato de Córdoba; despues de una entrada victoriosa de los árabes en el territorio navarro; despues de haber tenido que huir García Sanchez y Fernan Gonzalez para encerrarse en Coria sin honra y sin soldados, vióse Sancho de Leon en la necesidad de pedir la paz á Alhaken II, y lo mismo hizo el condado de Barcelona. Sin la prudencia del conde catalan y del monarca leonés, Alhaken habria quizá de nuevo encerrado en el rincon de Astúrias y en los huecos del Pirineo á los cristianos españoles, y quizá algunos años mas tarde Almanzor hubiera completado la obra del califa cordobés, retrasando para mucho tiempo, ó imposibilitando para siempre, la reconquista que los Alfonsos y Ramiros habian llevado hasta el Guadarrama y el Tajo. Los moros en 970 tenian un pié en Calahorra y otro en Zamora, es decir, que por una parte habian pasado el Duero y llegado por la otra al Ebro.

Este fué el resultado de la política de Fernan Gonzalez, que no venció por sí solo una vez siquiera á los árabes; que fué sucesivamente prisionero de los reyes de Leon y de Navarra; que sirvió únicamente de pretesto á los rebeldes, y que, desangrando con sus continuas turbulencias la España cristiana, púsola al borde del abismo. Fernan Gonzalez es el héroe de la poesía que menos hizo por merecer el aplauso de los suyos y á quien mas injustamente ha levantado la tradicion sobre el pavés de los grandes hombres: durante mucho tiempo disputó el conde castellano el laurel del heroismo al Cid Rodrigo Diaz; pero la historia, con su severidad, al cabo hace justicia á Fernan Gonzalez, y si le atribuye, como es racional y necesario, la independencia de Castilla, cimiento del reino mas poderoso de España, el tiempo andando, no puede menos de culparle porque sacrificó á su soberanía la integridad y casi la existencia de los Estados vecinos de Leon y de Navarra.

El territorio palentino corrió, segun es consiguiente, en este período la suerte de los dos príncipes que se le dividian. Los pueblos dependientes de Leon siguieron siempre las banderas de Sancho, quien, acaso para recompensar los servicios que le prestara la tierra de la antigua *Pallantia* en sus luchas con Ordoño IV, casó en 961 con Teresa, hija del conde de Monzon, Assur Fernandez. Como el de Castilla daba el ejemplo, los condes que dependian del trono de Leon subleváronse varias veces contra el rey, que hubo de cortar estas rebeldías, ya en Galicia, ya en Portugal; en cambio, permanecieron fieles los de la comarca palentina, y no hay sino creer que ayudaron á Sancho en todas sus expediciones.

Así llegó el año 967, en que murió el rey de Leon, dejando un hijo de cinco de años de su mujer Teresa, la hija del conde de Monzon. Tres años mas tarde, moria Fernan Gonzalez, y le sucedia su hijo García Fernandez, y al mismo tiempo fallecia en Navarra García Sancho, que tambien dejaba un príncipe de menor edad; pero este se llamó luego Sancho el *Mayor*, y fué el que reedificó á Palencia.

CAPITULO IX.

REEDIFICACION DE PALENCIA.

Desdichas del reino de Leon: los normandos le invaden hasta el rio Carrion.—Ramiro III.—Bermudo II.—*Almanzor*: sus expediciones periódicas á los Estados cristianos de la Península.—Ruina de León y de los pueblos de la comarca palentina.—El conde García Fernandez de Castilla: su muerte despues de la batalla de Alcocer.—Destruccion de Santiago.—Alfonso V de Leon, Sancho García de Castilla y Sancho Cuatromanos, de Navarra.—Batalla de *Calatañazor*.—Alfonso V reedifica á Leon.—Concilio de Leon.—Fueros: su carácter político y social.—El rey de Leon cerca á Viseo: su muerte.—Bermudo III de Leon y García II de Castilla.—Enlaces entre los príncipes de los Estados cristianos de España.—El condado de Castilla pretende erigirse en reino.—Los Velas asesinan á García II.—Enciérranse los asesinos en el castillo de Monzon: por qué.—Sancho de Navarra invade el condado de Castilla; sitia á Monzon; castiga á los Velas; hácese reconocer soberano de Castilla.—Prodigio del jabali en la gruta de San Antolin.—Reedificacion de la catedral y repoblacion de la ciudad de Palencia.—Orgullo legítimo de los palentinos por la tradicion de San Antolin.

Para mayor calamidad del reino de Leon, despues de la muerte de Sancho I, el *Gordo*, acaecida como ya dije en 967, los normandos, que desde mucho antes ha-

cian escursiones periódicas á las costas septentrionales de Francia, llegando en algunas de ellas hasta París, corrieronse á lo largo del mar Cantábrico, tomaron tierra en Galicia, batieron á las tropas de Ramiro III, niño y sucesor de Sancho, y saqueando los campos y las ciudades llegaron hasta donde otra vez los cimbríos, hasta las márgenes mismas del rio Carrion. Desde allí se volvieron á Galicia para reembarcarse de nuevo, no sin haber sufrido en su retirada algun desastre que les ocasionaron las rehechas armas de los condes gallegos. De manera que el reino leonés, debilitado por las defecciones y las rebeldías de Fernan Gonzalez, que, haciendo mucho favor á este héroe, pueden ser consideradas como el resultado de una política inconveniente, no solo carecia de poder y fuerza para rechazar á los enemigos del Mediodía de España, sino que ni aun en las montañas del Vierzo podia detener la marcha de aquellos audaces marinos, que durante mucho tiempo fueron el espanto de las naciones del Norte de Europa, y que asentaron al cabo en Francia, dando nombre á una provincia.

El reinado de Ramiro III de Leon tuvo dos épocas diferentes: la primera, la de su minoría, sirvió para enaltecer la prudencia y el buen consejo de su tia Elvira, hermana de Sancho I, y de su madre Teresa, la hija del conde de Monzon Assur Fernandez. Si la monarquía de Alfonso el *Magno* durante la minoridad de Ramiro no se deshizo y vino á tierra; si los condes gallegos y asturianos, lejos de imitar el funesto ejemplo de Fernan Gonzalez sostuvieron y defendieron en lo posible el reino, á Teresa Assurez y á Elvira Ramirez es debido. Sin la discrecion y la fortaleza de aquellas dos mujeres, sin la piadosa virtud que las distinguia, el trono del niño Ramiro III hubiérase volcado acaso, ó tal vez habríase repartido entre el conde de Castilla, Garci-Fernandez, y otro príncipe ambicioso, que al fin ciñó la corona de Leon. La segunda época del reinado de Ramiro fué la de su mayoría: el carácter de este príncipe, enteramente contrario al de Teresa y Elvira, le enagenó el afecto de todos, y las rebeldías comenzaron de nuevo. Bermudo, un hijo de Ordoño III, el hermano del primer Sancho, y primo por consiguiente de Ramiro, hizose proclamar y consagrar por rey de Leon en Galicia; pero habiéndose buscado con sendos ejércitos los dos parientes, el de Bermudo fué derrotado y disperso. Ocurria esto en 980, y en 982, ó falleció Ramiro, ó se retiró al monasterio de Sahagun, sucediéndole entonces su rival, con nombre de Bermudo II.

Harta desdicha fué la de este príncipe, que comenzaba á reinar cuando Mohammed, llamado *El Mansur* ó *Almanzor*, regentaba el califato de Córdoba, que poco antes habia recaído en Hixen II. El reino árabe de España habia sufrido hondas perturbaciones desde su emancipacion de Damasco; pero gracias á los esfuerzos de los dos últimos califas de Córdoba, Abderrahman III y Alhaken II y al de Zaragoza, Almudhaffar, habíase restablecido la unidad. habian cesado las rebeliones de gobernadores, antes frecuentes, y acontecia en resúmen lo contrario que en los Estados cristianos de la Península. *Almanzor* que tenia resuelto hacer dos expediciones en cada año á las tier-

ras de Castilla, Leon, Navarra y Barcelona, habia comenzado en 977 por invadir la parte oriental de la España cristiana, y ya en el año siguiente, cuatro antes de la subida de Bermudo al trono de Leon, habia entrado victorioso por la parte de Galicia. Así continuó el caudillo árabe, dirigiéndose tan pronto sobre Barcelona, cuyos condes no eran bastante fuertes para resistirle, como sobre Navarra, en donde reinaba un príncipe de escasos quince años de edad; como sobre Castilla, á cuyo conde Garci-Fernandez acontecia lo propio que al de Barcelona; como sobre Leon: siempre triunfaba *Almanzor*, siempre se apoderaba de infinidad de ciudades y castillos que convertia en ruinas, y siempre tornaba á Córdoba cargado de botin, y llevando delante de sí número considerable de cautivos.

En estas expediciones debieron de ser arrasadas ó poco menos las poblaciones y las fortalezas mas meridionales de la comarca palentina; pero si no entonces, fuéronlo indudablemente despues de la destruccion de la misma ciudad de Leon, acometida en 984 por *Almanzor*, abandonada por Bermudo enfermo, que se retiró á Oviedo con todo lo que de sagrado habia en aquella gloriosa capital de la atribulada monarquía, y heróica, pero inútilmente defendida por el conde de Galicia, Guillermo Gonzalez. Desde el Vierzo hasta Simancas todo fué presa del tutor de Hixen II.

En el año siguiente de 985, cayeron al golpe de la espada de *Almanzor* Barcelona en su condado, Nájera en Navarra, Coyanza en Leon. En 986, tomaron los moros otra vez á Sepúlveda y Zamora, y aunque en el mismo año recobró el conde Borrell la capital de su Estado, en el siguiente entró el héroe cordobés hasta cerca de Santiago, tomó á Coimbra, y saqueó, para destruirlas por completo mas tarde, en 989, á Osma, Alcoba y Atienza. Dos años adelante, Coruña del Conde y San Estéban de Gormaz fueron presa de *El Mansur*, y cuatro despues, derrotó al rey de Navarra y al conde de Castilla, que habian unido sus ejércitos para hacer frente, el terrible capitán árabe: allí, entre Alcocer y Langa, en donde se dió la batalla, cayó herido y prisionero Garci-Fernandez, que murió al cabo de pocos dias. Por entonces, á poco mas ó menos, esto es, en 994, segun Conde (1), en 997, segun el monge de Silos, *Almanzor*, auxiliado por algunos condes gallegos, entró de nuevo por Galicia, llegó á Santiago, arruinó la ciudad, destruyó el templo, y pilló todas las riquezas que hubo á mano, y hasta las campanas de la catedral, que á hombros de cautivos cristianos, fueron llevadas á Córdoba y colocadas en el patio de la grande aljama ó mezquita. Júzguese, en vista de estos desastres, lo qué seria de los pueblos de Tierra de Campos: aunque ninguna crónica árabe ó cristiana nombra por entonces á las poblaciones y castillos de la comarca palentina, no cabe dudar que corrieron la suerte de la mayor parte de las de Leon y Castilla.

Pero la fortuna de *Almanzor* tocaba ya á su término. Con el siglo x se acabaron para el caudillo cordobés las victorias periódicas sobre los cristianos, porque aun cuando en el año 1000, último de la novena

(1) *Domínacion de los árabes en España*, part. II, cap. e.

centuria, aun hizo una de sus acostumbradas correrías, y de ella salió con ventaja, como siempre, aquella debía de ser la postrera, á lo que nos refieren las crónicas de una y otra parte. Bermudo II habia muerto en 999, sucediéndole su hijo Alfonso, que solo contaba cinco años de edad cuando subió al trono de Leon. A Garcí-Fernandez, muerto por consecuencia de la batalla de Alcocer, habia heredado Sancho García, su hijo, mas audaz, mas valeroso, mas prudente que el segundo de los condes de Castilla independiente. En Navarra, Sancho Garcés ó Sancho Cuatromanos, que mas adelante tendria sobrenombre de el *Mayor*, habia crecido en años y en valor desde su advenimiento al trono: unia el parentesco al conde de Castilla y al rey de los Pirineos y Tolosa, que por tal era tenido entonces *Cuatromanos*; y á los tres príncipes unió el peligro comun en el primero ó segundo año del siglo xi, porque viéndose que *Almanzor* reunia el mayor ejército de que hasta entonces se habia rodeado para acometer á la España cristiana, juntaron tambien sus fuerzas los dos Sanchos y Alfonso V, niño. Las banderas de este último llevaba el conde de Galicia Melendo Gonzalez, su tutor, y las de todos llegaron á esperar la acometida de los árabes hasta un lugar llamado Calat-el-nosor, *Calatañazor* entre nosotros, en la que es hoy provincia de Soria. Reñidísima fué la batalla, que terminó la noche; pero tan funesta para *Almanzor*, «indignado durante la pelea de la desusada resistencia y bárbaro valor de los infieles,» dice uno de sus historiadores, que antes de que amaneciera el siguiente dia, el ejército moro, aunque en buen orden, cruzó el Duero y se retiró sobre Andalucía. En el camino murió *Almanzor* de despecho, ó por consecuencia de las heridas que recibió en la batalla. La derrota de las tropas de Hixen, la muerte de su general y otras causas posteriores que no son de este lugar, ocasionaron la caída y disolucion del califato de Córdoba y algunos años de respiro para los Estados cristianos de la Península, que necesitaban consagrarse un poco á su constitucion, como lo hicieron.

Despues de dos ó tres campañas emprendidas contra Castilla y Leon por Abdelmelik, hijo de *Almanzor*, en las que no fué tan afortunado como su padre, los disturbios interiores del califato dejaron en paz á los cristianos, bien que todavia Sancho de Castilla en Gegal Quintos y los condes de Barcelona y Urgel en las orillas del Guadalquivir, aunque como aliados de una faccion árabe, supieron vengar los desastres anteriores á la batalla de Calatañazor.

Alfonso V empleóse cuando llegó á su mayor edad, en reedificar á Leon, en fundar iglesias y monasterios, y en reorganizar social y políticamente su reino, desmoralizado por dos minorías, muchas rebeliones y por las entradas frecuentes de los moros en los años pasados. Mas adelante, en 1020, Alfonso reunió un Concilio en su córte de Leon, en el que se dió el famoso fuero que lleva el nombre de esta última ciudad, y que es no menos que un código político, religioso, civil y penal, conteniendo además las ordenanzas municipales mas completas que hasta entonces se habian escrito. Algunos años antes, Sancho García tambien concedió á no pocos pueblos de Castilla notables

fueros, ó confirmó los de su padre y su abuelo, mereciendo por la justificacion de sus miras y la alteza de sus intenciones, al otorgar nuevos derechos á sus vasallos, el título de Sancho *el de los buenos fueros* (1). Sancho de Navarra tambien dió por entonces á Nájera un fuero notable, y el tiempo andando, estas leyes primitivas de las sociedades cristianas, que en la Península con tan rudo trabajo se iban formando, habian de suministrar materiales para los códigos generales de los futuros reinos: la legislacion foral dió gran ensanche á la libertad de los pueblos, facilitó la repoblacion de aquellas comarcas trabajadas por tres siglos de lucha, y creando sólidos derechos populares, fortaleciendo los municipales y garantizando la recompensa por cualesquiera servicios prestados al señor ó al monarca, cerró el paso al crecimiento immoderado del poder aristocrático y del poder abacial, que en otros países estaba ya entonces produciendo, y habia de producir mas adelante hondas y terribles perturbaciones. No existió, por consecuencia de los fueros, en los Estados cristianos de España el feudalismo, por mas que Sempere haya querido verle en algunas concesiones aragonesas y castellanas que afectaban, es cierto, la forma de los feudos (2): si no era tal como en ocasiones nos la pinta Marina (3) la libertad de que en la Edad media disfrutaban los cristianos de la Península, aun podian los vecinos de behetría nombrar libremente siete veces señor en solo un dia (4); aun estaba plenamente reconocida la inviolabilidad del domicilio (5); aun podíase disponer de la propiedad sin limitacion ni gabela alguna (6); aun estaba el rey obligado á pagar los *yantares* ó viandas que tomaba de sus vasallos (7), y aun, por fin, gozaban algunos pueblos primero, y despues casi todos en Leon, Castilla y Navarra de otra porcion de franquicias que hubieran apetecido grandemente los burgueses y los villanos del Norte, del Centro y del Mediodía de Europa.

Apenas veinte y cinco años pasados de la muerte de *Almanzor*, ya los cristianos de Leon se atrevian á buscar dentro del territorio musulman á los comunes enemigos; en 1027, por ejemplo, Alfonso V, entrando en la Lusitania, puso cerco á Viseo, y hubiera caido en su poder la ciudad, si una flecha disparada desde los adarves no hubiese ocasionado la muerte del jóven rey en el instante en que hacia un reconocimiento de las murallas: sucedióle su hijo Bermudo, que fué el III. Años antes, habia cesado de existir el conde de Castilla, Sancho García, dejando á su hijo García II la soberanía de aquel Estado. Los dos príncipes eran jóvenes: trece años tenia el conde castellano al morir su padre, y no diez y ocho habia cumplido Bermudo III cuando subió al trono de Leon. Convenida estaba desde los dias de Alfonso V la boda de Jimena Teresa, hermana de García II, con Bermudo, y verificóse el

(1) Llamábase *malos fueros* á los que se tenían por costumbre abusiva y no por práctica legal preestablecida.

(2) *Historia del Derecho Español*, tom. 1, lib. II, cap. vi.

(3) *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislacion de Castilla. — Teoría de las Córtes.*

(4) Lopez de Ayala: *Crónica del rey D. Pedro.*

(5) Fuero de Leon.

(6) Fuero de Nájera.

(7) Fuero de Nájera.

enlace; otra hermana del conde, mayor que Jimena Teresa, estaba ya casada con Sancho Garcés *Cuatro-manos*, de suerte que las tres casas reinantes en Leon, Castilla y Navarra hallábanse ligadas entre sí por los vínculos de la sangre: además, el conde García, ó por sí, ó por consejo de los condes burgaleses, que esto dice Lúcas de Tuy, pidió en matrimonio á Sancha, hermana de Bermudo II, y en concederla á su cuñado vino gustoso el monarca de Leon. Apuntaba, pues, ya, como dice oportunamente un historiador moderno (1), la política de los enlaces matrimoniales.

Otra petición hizo á Bermudo III el conde de Castilla, al tiempo mismo que solicitaba la mano de Sancha, si hemos de creer á lo que leemos en alguna crónica: el sucesor de Fernan Gonzalez deseaba titularse rey de Castilla, y para ello queria el consentimiento ó el apoyo del de Leon. Esta solicitud, caso de ser positiva, revela que existia aun cierta dependencia del condado respecto de la monarquía? ¿ó era tan solo deferente, y buscaba García II autoridad y prestigio, á la manera que hoy acontece en nuestra diplomacia con el reconocimiento ó desconocimiento de las nuevas soberanías? Para mí no hay duda alguna de que la independencia de Castilla fué completa desde Fernan Gonzalez: la petición de García era, pues, de autoridad, de fuerza moral, acaso tambien de apoyo, y por esta razon he apuntado mas arriba la palabra. Fernan Gonzalez no pudo erigirse en señor de una comarca dilatada é importante sin producir envidias, sin levantar enconos, sin alimentar ódios entre los demás condes sus vecinos: no se llega á señor de otros señores sino despertando los celos de la impotencia ó hiriendo el orgullo de la presuncion. Ejemplo vivo fueron, sin duda alguna, los rencores que la elevacion de Fernan Gonzalez encarnó, mas profundamente que en otras, en la familia de un conde de Alava, llamado Vela ó Vigila. Aparte anteriores muestras de este ódio, prueba de que le abrigaba inmenso dió Vela uniéndose varias veces á *Almanzor* y peleando á su lado en las correrías de aquel capitan por la tierra de Castilla. Dejó Vela tres hijos, que permanecieron entre los moros hasta despues de la rota de Calatañazor; pero entonces, ó lo solicitaron, ó de gracia les concedió Sancho García que volviesen á sus tierras; hicieronlo, pero á lo que parece sin ahogar en el pecho la heredad soberbia y la ira, supuesto que Sancho de nuevo se halló forzado á arrojarlos de Castilla. Refugiáronse entonces en Leon, y allí Alfonso V los recibió de grado, y aun les dió tierras, á lo que en las crónicas se dice. Ahora bien, ¿seria únicamente la familia del conde Vela enemiga de la descendencia de Fernan Gonzalez? ¿No tendria en Castilla partidarios el linaje del conde de Alava? ¿No pudo quizá temer García II que sus nuevos proyectos de elevacion á una soberanía inexistente aun en Castilla, produjesen tambien nuevos descontentos y nuevas enemigas? ¿No seria en este caso el apoyo del rey de Leon y no su aquiescencia ó su reconocimiento lo que pidiera el conde? El Tudense dice que esta solicitud de soberanía partió de los condes de Búrgos, y no del de Castilla: ¿qué con-

des eran estos, y por qué se llamaban de Búrgos? El cronista no lo esplica, ni es fácil adivinarlo; pero aun dado el caso de que el hecho hubiera sido tal como se refiere, no significaria sino que García II quiso revestir de formas electivas en cierto modo su elevacion, ó que al solicitar de Bermudo III fuerza moral ó material, para conseguirlo mejor, descansaba en la fuerza material y moral de sus amigos y partidarios.

Pero la línea varonil de Fernan Gonzalez no habia de alcanzar la corona real de Castilla. Bermudo III accedió, como ya he dicho, á las dos pretensiones de García; este quiso tratar con su cuñado de la realizacion de tales propósitos, y al efecto partió para Leon, desde donde habria de dirigirse á Oviedo, punto en que á la sazón hallábase Bermudo. Sancha, la prometida de García, y Jimena Teresa, hermana de este y esposa del rey, estaban, sin embargo, en Leon, y el conde se detuvo para visitarlas. De esta detencion se valieron los Velas, que levantando gente á toda prisa y cabalgando sin descanso desde las tierras que en otro tiempo habíales dado Alfonso V, llegaron á Leon, buscaron el momento oportuno de ejercer una venganza inícuca, y dieron muerte al jóven conde de Castilla, al rayar el alba del dia 13 de mayo de 1029, en las puertas mismas de la iglesia de San Juan Bautista, á donde García iba para oír el sacrificio de la misa. Aseguran las narraciones de aquellos dias que Rodrigo Vela, el menor de los tres hermanos, que habia tenido en la pila bautismal á García, fué quien descargó el golpe asesino.

Si la reina Jimena Teresa hubiera sido mayor en edad que su hermana la reina de Navarra, y como tal hubiese tenido preferente derecho en el orden de sucesion á las tierras de Castilla, acaso habríase por alguien sospechado complicidad de Bermudo en el asesinato del conde, sobre todo por la circunstancia de no haberse hallado aquel presente en Leon para recibir á García. Pero alejan toda idea de posible inteligencia del rey con los Velas, demás del menor derecho de Jimena á la sucesion de García, el dolor que experimentó Sancha por la muerte de su prometido y la indignacion que el asesinato y la alevosía produjeron entre el pueblo y los caballeros leoneses. Y á tanto llegó, que los hijos del conde Vela hubieron de apelar con sus parciales á la fuga, y de correr hasta encerrarse en el castillo casi fronterizo de Monzon, muy cerca del lugar en donde, algunos meses mas tarde, se iba á poner la primera piedra de la nueva Palencia, que tal vez la entrada de los Velas en aquel castillo fué causa de la repoblacion y futuro engrandecimiento de la vieja ciudad *vaccaea*.

Cómo los hijos del conde de Alava, despues de su perfidia hallaron recibimiento, y auxilio mas tarde, en el castillo de Monzon, se esplica perfectamente: hijade Assur Fernandez, conde de este lugar, fué, como se recordará, la reina Teresa, esposa de Sancho I; á la muerte de este heredó el trono, bajo la tutela de su madre, Ramiro III, contra el cual se rebeló Bermudo, príncipe de otra rama, quien, al cabo, ó depuesto Ramiro ó tal vez asesinado, ciñó la corona. Nieto de este Bermudo era el que del mismo nombre reinaba en Leon al tiempo de la traicion de los Velas, y nietas tambien

(1) Maldonado Macanaz: *Crónica de Búrgos*.

la infanta prometida al conde García y la reina de Navarra. Debía, pues, existir notorio antagonismo, rencor secreto entre la familia reinante en Leon y los señores de Monzon, estrechamente ligados con Teresa Assurez: acaso aun vivía la viuda de Sancho I, y si no atizaba con su palabra, conservaba entre las dos casas con su presencia los ódios, tan frecuentes entonces y tan largos como se ha visto en el suceso de los Velas. No es, por consiguiente, nada extraño que los matadores del conde de Castilla se refugiasen en la fortaleza de Monzon, y que su castellano mas tarde sufriera un sitio y la muerte por defenderlos.

Huérfano el condado independiente que fundó Fernan Gonzalez, Sancho de Navarra, sin aguardar á que fuese declarado prenda suya, entróse con poderoso ejército por el territorio de Castilla, atravesóle sin obstáculo, y queriendo acaso vengar antes la memoria de García que tomar sus derechos, fué para Monzon y puso cerco al castillo en que se albergaban los Velas, y al que no se había atrevido el rey de Leon. Apretó Sancho el sitio, rindióse la fortaleza, y á todos sus defensores pasó á cuchillo, si no es á los hijos del conde Vela, que fueron quemados vivos por orden del monarca. Este luego tornóse á Búrgos para ser reconocido conde de Castilla.

Ahora salta de nuevo la cuestion de los límites entre Castilla y Leon. ¿A cuál de ambos pueblos pertenecía el castillo de Monzon, y consiguientemente el cercano campo sobre que estuvo Palencia edificada? Tan imposible es hoy decidir sobre este punto, como que ya en 1030 fué la duda motivo de gravísima contienda entre Sancho de Navarra y Bermudo III, contienda de que nació el reino de Castilla. Para Sancho, Monzon y su comarca pertenecían al condado independiente que heredaba: así que, estando sobre la fortaleza ocupada por los Velas, y antes de ser reconocido en Búrgos, comenzó á ejercer actos de soberanía por las márgenes del Carrion, y actos de tan absoluta soberanía entonces como la caza.

Cazaba, pues, un dia el viejo *Cuatromanos* por los bosques cercanos á Monzon; habíase internado en la llanura que forma allí la cuenca del Carrion, ya próximo á morir en el Pisuerga, quizá el antiguo lugar de *Complanium*, en donde los palentinos derrotaron á Rutilio Rufo y pusieron miedo en el ánimo del grande Escipion; un jabalí acosado por los perros del monarca navarro, seguido por este con la tenacidad propia del buen cazador, refugióse en una cueva, no lejos de la orilla izquierda del rio, abierta en medio de las ruinas de la vieja *Pallantia*. Entró allí el rey en seguimiento de la fiera, alzó el brazo para arrojarle un venablo que acabase con ella, cuando de pronto sintió Sancho que el brazo no obedecía á su voluntad: habíasele paralizado. Entonces reparó en que la cueva era un viejo santuario donde se hallaba una venerable imagen de San Antolin, y su piedad le hizo creer que la parálisis del brazo veníale en castigo al desacato que cometía profanando aquel lugar de oracion. Las lágrimas acudieron á los ojos del temeroso Sancho, pidió humilde y fervorosamente perdon de su involuntaria culpa al Santo, é hizole promesa de edificar un templo sobre el lugar que ocupaba la gruta: al punto

PALENCIA.

sanó el monarca, y al punto tambien comenzó la edificación de la iglesia y la repoblacion de Palencia. No cuentan las crónicas qué fué del jabalí perseguido por Sancho, pero de suponer es que ya se le dejaria morir en paz de sus heridas, ó volverse al cercano monte á curarse de ellas.

Esta piadosa tradicion, tan verosímil, tan sencilla y al mismo tiempo tan sentida y pura, es hoy una de las glorias que mas enorgullecen al pueblo palentino; la veneranda cueva de San Antolin, sobre que se levanta la soberbia catedral comenzada por Sancho el *Mayor*, enlazó la historia de la antigua ciudad á la historia de la ciudad moderna; la vieja Sede en que floreció Conancio, á la Sede que debían ocupar varones clarísimos en ciencia y en virtud; las pasadas memorias de los campos *palatinos*, los gymnasios del tiempo godo, á las escuelas creadas por el obispo D. Poncio y á la primera escuela universitaria de la España cristiana. Los derruidos monumentos, que fueron testigos de la grandeza de Palencia, alzaronse de nuevo por la virtud de una piadosa creencia, que ni debe ser disputada como hecho, ni menos censurada ó escarnecida por la despreocupacion que disfraza con dolorosa frecuencia al descreimiento: del polvo de la olvidada ermita de San Antolin, que aun hoy recogen con misterioso fervor los fieles atribuyéndole virtudes medicinales, se irguió otra vez Palencia, que hubiera oscurecido acaso á Búrgos y á Leon, si la movilidad de los sucesos en aquellos tiempos y la necesidad de ensanchar los reinos cristianos de la Península no hubiesen alejado de la vieja Castilla las miras y los cuidados de los monarcas que protegieron á la reedificada ciudad. Cuando la conquista de Toledo llevó hasta el otro lado de los montes carpetanos la fuerza de la restauracion y de la reconquista, las poblaciones de Castilla y de Leon quedaron apartadas del centro de actividad de la monarquía, y si durante algun tiempo fueron los campos castellanos teatro de grandes luchas, si todavía se ensangrentaron muchas veces, sangre de hermanos solamente regó aquel suelo trabajado.

No fué pequeña causa de alguna de estas discordias la misma repoblacion de Palencia; pero al cabo los cimientos de la nueva ciudad fueron tambien los cimientos del reino unido de Castilla, Leon, Asturias y Galicia, el mas poderoso y el único incansable en la reconquista de España.

CAPITULO X.

CASTILLA.

Cuestiones entre Sancho de Navarra y Bermudo de Leon acerca de la posesion del territorio palentino.—Acomodamiento de ambos príncipes.—Fúndase el reino de Castilla.—Nuevas expediciones de Sancho el *Mayor* al reino de Leon.—Consagracion de la catedral de Palencia.—Muerte de Sancho de Navarra.—Distribucion de la monarquía de Sancho el *Mayor*.—Discordias entre sus hijos.—Pretensiones de Bermudo de Leon á la soberanía de Palencia.—Su privilegio en favor de la catedral.—Invade la comarca entre Cea y Pisuerga.—Unense los reyes de Castilla y Navarra para batir al de Leon.—Batalla de Tamaron.—Muere en ella Bermudo.—Proclamacion de Fernando I por rey de Castilla y Leon.—Política reparadora de Fernando.—Desavenencias entre este y su hermano el rey de Navarra.—Batalla de Atapuerca.—Campañas de Fernando I contra los moros: su testamento: su muerte.—Sancho de Castilla, Alfonso de Leon y García de Galicia.—Batalla de Plantada.—Desa-

fo entre los reyes de Castilla y de Leon: no es verosímil.—Batalla de Golpejar.—Conducta alevosa de Sancho de Castilla y Rodrigo Diaz de Vivar, el *Cid*.—Prision de Alfonso VI de Leon.—Destrona Sancho á García de Galicia.—Va sobre Toro y Zamora.—Veilido Dolfos.—Muere Sancho de Castilla.—Es proclamado Alfonso rey de Castilla y de Leon.—El *Cid*: su carácter y representacion en la historia.—El *Cid* en Palencia.—Unidad no definitiva todavía de Castilla y Leon.

No habian comenzado aun á cavarse los cimientos de la nueva ciudad de Palencia sobre las ruinas de la antigua, que ya ponía pleito á su posesion el monarca leonés: sobre si el territorio asentado á la márgen izquierda del rio Carrion pertenecia al condado de Castilla ó era todavía del reino de Leon, armóse discordia entre Sancho de Navarra y Bermudo III. Hubiérase este último precipitado á socorrer á los Velas, matadores del hermano de su esposa, el jóven conde García; hubiese adquirido el derecho del fuerte sobre el terreno de Monzon, como lo hizo el monarca navarro, y entonces en la disputa habríanle asistido mayores razones morales y materiales, ó por lo menos idénticas á las que tenía ó afectaba tener el activo, aunque viejo, *Cuatromanos*. Lo cierto es que Sancho edificaba su iglesia sobre la cueva de San Antolin; que Sancho, á ciencia y paciencia de Bermudo, habia combatido en Monzon para vengar á García; que habia ejercido actos de soberanía en la disputada orilla del Carrion, y no era ya en verdad ocasion muy oportuna la que Bermudo escogiera para oponerse á la reedificacion de Palencia en territorio antes tan poco apetecido ó tan menospreciado por los reyes de Leon.

Quiso la casualidad que los gallegos se alborotasen por entonces contra Bermudo, que hubo de trasponer el Vierzo para terminar la sublevacion, y Sancho en tanto prosiguió en la fábrica de la catedral y en la repoblacion de la demolida ciudad *vaccaea*. De tal manera, que cuando Bermudo volvió de Galicia, ya le fué preciso conformarse con lo que ahora se llama *hechos consumados*, y asentir á un acomodamiento que le proponian las personas sensatas de Leon y de Castilla: era este el casamiento de Sancha, la hermana de Bermudo, aquella á quien debió llevar al tálamo el asesinado conde García, con Fernando, hijo segundo de Sancho el *Mayor*. Con tal motivo, Fernando tomaria el título de rey de Castilla, constituyéndose la nueva monarquía con el antiguo condado, entonces por herencia y por fuerza en la posesion del de Navarra, y con el territorio de que Sancho se habia apoderado entre el Pisuerga y el Cea en el reino de Leon. Asentáronse los tratos, celebráronse las bodas, y nació á la historia el mas adelante poderoso reino de Castilla, cuyo pendon habia de recorrer triunfador, los siglos andando, toda la redondez de la tierra.

Pero la ambicion ó la política de Sancho de Navarra no paraban aquí. No era bastante á satisfacer sus aspiraciones la fundacion de la nueva monarquía, unida en vínculo tan estrecho á la suya del Pirineo: necesitaba centralizar mas la fuerza de aquellos Estados cristianos, á tanta costa formados sobre las posesiones conquistadas por los moros despues del gran desastre de España: así es que, en 1033, un año despues del casamiento de su hijo con la hermana del rey de Leon, Sancho el *Mayor* se apodera de Astúrias, va hasta mas allá de Astorga, y encierra á Bermudo en sus tierras

de Galicia. Dos años despues, al comenzar el 1035, consagra el rey de Navarra la catedral palentina, hace la carta de su fundacion, llamándose en ella simplemente *Sancho rey*, y firmando como hijo suyo y no como monarca de Castilla D. Fernando; y muere poco despues, dejando su famoso testamento, que habia de ser origen de nuevos disturbios y contrariedades para el engrandecimiento y robustez de la España cristiana.

Hay quien supone que Sancho de Navarra murió asesinado al ir á visitar sus nuevas provincias de Astúrias; otros que murió de muerte natural: para lo primero no hay fundamento positivo ni aun verosímil. Pero de ello sea lo que quiera, es lo cierto que el rey de Navarra desmintió en el testamento la condicion esencialísima de toda su política anterior: habia aspirado en vida á unificar los pueblos cristianos de la Península, y por su disposicion testamentaria, no solo fraccionaba lo que antes ya anduvo fraccionado y él unió, sino que tambien dividia lo que siempre estuvo unido. En virtud de su voluntad escrita, dejó Sancho á su hijo mayor, García, el reino de Navarra; á Fernando, que segun ya dije, era el segundo, el condado de Castilla y las tierras entre Pisuerga y Cea, esto es, el reino fundado por el acomodamiento y enlace de 1032; á Ramiro, su hijo bastardo, dejó el condado de Aragon, y el señorío de Sobrarbe y Ribagorza á otro de sus inmediatos descendientes, llamado Gonzalo. De suerte, que Bermudo III, el espulsado rey de Leon, pudo volver á ocupar sus posesiones de Astúrias y desde el Vierzo á la parte occidental del rio Cea, supuesto que de ellas no hizo mencion Sancho el *Mayor*. Esta circunstancia pudiera favorecer en cierto modo la opinion de los que creen que el rey de Navarra murió asesinado, y que, por consecuencia, no pudo modificar su testamento, anterior á las expediciones de 1033 al reino de Leon. Aunque la razon es de fuerza, no basta, sin embargo, á acreditar rumor que no se confirma en dato alguno de importancia y de valor histórico.

Comenzaron, aun calientes las cenizas de aquel gran rey, las discordias entre sus hijos: contra el mayor García alzóse el bastardo Ramiro, y entre aquel y Fernando de Castilla surgieron desavenencias que mas tarde habian de producir sangrientos desastres. Pero entre tanto, Palencia, la misma ciudad de Palencia fué motivo de otra interesantísima lucha. Bermudo III, que sin oposicion habia recobrado el territorio que le usurpó Sancho el *Mayor*, quiso vengarse despues de muerto este, del desconocimiento de lo convenido por ambos en 1032, y sin reparar en que en el trono naciente de Castilla se sentaba su hermana Sancha, comenzó á usar de derechos soberanos sobre la parte de su antiguo reino, que habia cedido en dote á su hermana: anuló el privilegio dado por Sancho de Navarra para la reedificacion de la iglesia y la ciudad de Palencia, y dió otro con caracteres de legitimidad, supuesto que contestaba la del primero. Aquí vuelvo á estrañarme de la conducta observada por el viejo rey de Navarra al dar su real carta al templo palentino: era ó debia de ser rey de Castilla su hijo Fernando; á este correspondia espedir los privilegios de sus pueblos y de las iglesias que se fundasen ó fundadas ya dentro de sus Estados; ¿como, pues, Sancho otorga y Fernan-

do solo confirma en aquel de Palencia que ahora derogó Bermudo? El rey de Leon justificaba en cierto modo la ilegitimidad del documento, así como justificó la invasión de los Estados de Castilla con la anterior de los Estados de Leon, realizada con éxito por el navarro.

Entró, pues, Bermudo III con golpe de gente en el territorio entre Cea y Pisuerga; recorrióle victorioso, mejor aun, sin oposicion de Fernando hasta la márgen izquierda del Carrion. Aquella vez, sin embargo, aplacadas ó dormidas las desavenencias entre los reyes de Castilla y de Navarra, dió este poderoso auxilio á su hermano, y los dos en persona salieron de Búrgos con fuertísimo ejército á recobrar lo que Bermudo habia cercenado á Castilla. Encontraron al de Leon en un valle llamado de Tamaron, cuya exacta topografía no está definida aun en la historia, ó porque el valle con el tiempo ha perdido su nombre, ó porque no fué aquel el suyo verdadero (1). Trabóse la batalla, que fué sangrienta y encarnizada: Bermudo, como quien tenia agravios personales que vengar, entróse en lo mas récio de la pelea buscando á su rival, al esposo de su hermana, al rey de Castilla, y hallóle en compañía del de Navarra. Arremetió con ambos, favorecido de muchos de sus campeones; pero las lanzas de Fernando y García llevaron lo mejor de la contienda, y Bermudo cayó del caballo, arrastrando consigo el reino de Leon. Bermudo muerto, la victoria se declaró por las armas de Castilla, y los leoneses huyeron hácia la capital de su reino en poco honrosa retirada, á donde les siguió Fernando en reclamacion de la corona que pertenecia por herencia á su mujer doña Sancha. Cerróle al pronto Leon sus puertas, mas abrióselas al cabo, porque nada podia estar mejor, estinguida la línea varonil de los reyes de Astúrias y Leon, que unir en uno cuatro de los reinos sucesivamente formados desde que comenzó la reconquista: Astúrias, Galicia, Leon y Castilla.

En 22 de junio de 1027 fué proclamado Fernando I por los leoneses, y aunque todavía se dividirán á la muerte de este monarca los reinos unidos por consecuencia de la batalla de Tamaron, en principio existe y existirá para siempre el enlace de las dos coronas, verdadero tronco y base de la futura monarquía española. El territorio de la que hoy es provincia de Palencia comenzó en 1037 á desempeñar su mision, por decirlo así, providencial, de originar la unidad política de la Península. Otras dos sangrientas batallas se han de librar á orillas del Pisuerga y del Carrion en favor de la union de los reinos castellano y leonés. Otros acontecimientos despues, mas ó menos íntimamente ligados con la historia de Palencia, han de influir poderosamente en la union de Castilla y Aragon, última soldadura necesaria entre los pedazos de la Península española, si por desdicha entonces, y mas tarde, hasta hoy mismo, no existiese al Occidente un pueblo desmembrado de esta region ibérica, una por la naturaleza, una por la religion, una por el habla, una por las costumbres, una, en fin, por la historia.

La necesidad de abreviar me obliga á pasar rápidamente por los interesantísimos acontecimientos de la vida de Fernando I de Castilla y de Leon, que á poco de ceñir la corona de ambos reinos habia merecido el sobrenombre de *Grande*. La confirmacion de todos los *fueros buenos* otorgados á Leon por los reyes anteriores, y á Castilla por los condes; la reforma de ciertas prácticas abusivas que se habian introducido en las iglesias y monasterios por consecuencia de lo agrio y airado de los tiempos, reforma hecha en el concilio de Valencia de Don Juan (1050), en el que tambien se dictaron leyes políticas restauradoras de los buenos usos de otras épocas; el carácter dulce y á la par severo de Fernando, acabaron con las continuadas rebeliones de los condes gallegos, afirmaron la legislacion, que estaba, en cierto modo, desconocida, echaron las raices de la justicia tenida en poco, y unieron estrechamente al rey con sus pueblos.

No podia menos de ser privilegiada en la atencion de Fernando la comarca palentina, dote de su mujer primero, y causa luego del engrandecimiento de su monarquía. Sobre las varias fundaciones que hizo, además de los nuevos privilegios que concedió, dotó pródigamente á la catedral de Palencia, segun la escritura de donacion firmada en 7 de las kalendas de enero de la Era 1097 (año 1059) (1). Ya en este documento se encuentran los nombres de muchos pueblos de la actual provincia, tales como Becerril, La Vid, Herrera, Avia, Frómista, Astudillo, Monzon, Cevico Navero, el otro Cevico, Tariego, Cubillas, Meneses, La Torre, Autillo, Grijota, y otros conocidos en privilegios ó cartas anteriores.

Pero me urge seguir en la narracion de los sucesos generales del reinado de Fernando I, y son los de mas bulto, antes de sus expediciones contra los moros, las discordias que ya declaradamente tuvo con su hermano García de Navarra. Dos visitas que sucesivamente se hicieron en sus respectivas córtes Fernando y García, fueron declarada causa para que en la segunda de aquellas, hecha por el rey de Navarra al de Castilla, se creyese este en la necesidad de encerrar en el castillo de Cea á su hermano mayor, de donde se evadió García, comprando la guarda, para volver á sus Estados, reunir ejército, aliarse con algunos moros y entrar por Castilla á sangre y fuego. Quiso Fernando procurar una avenencia, pero desechada por García, fuerza le fué al castellano apercibirse á la defensa, con que poco despues (en 1.º de setiembre de 1054), tuvo lugar entre ambos ejércitos, pues Fernando le habia reunido considerable, la batalla de Atapuerca (2), en que murió García con lo mejor del reino de Navarra: dura condicion era la del rey de Castilla, condenado á ver morir á sus hermanos en batallas sostenidas contra él. En la de Tamaron, á Bermudo, hermano de su mujer Sancha; en el campo de la *Matanza*, á García, que lo era propio suyo.

De esta victoria se valió Fernando para estender el reino de Castilla hasta la ribera derecha del Ebro, colocando por sí mismo en el trono de Navarra á San-

(1) Debió estar entre la márgen izquierda del rio Carrion y la derecha del Pisuerga, probablemente cerca de la antiquísima villa de Támara.

(1) Tráela Fernandez del Pulgar en su *Teatro Clerical*, tomo II.

(2) A cuatro leguas de Búrgos.

cho Garcés, el primogénito y heredero de su hermano. En paz con los propios, quiso el rey de Castilla cumplir ya la que era sagrada misión de todos los príncipes cristianos de la Península, y desde 1055 á 1058 entró por tierra de moros, hácia la parte de Portugal, apoderándose de Sena, Viseo, Lamego y Coimbra. Al año siguiente (1059) abrió la campaña por los sitios que pronto habian de llamarse Castilla, como los de una parte de su reino, y tomó á San Estéban de Gormaz, perdida por Fernan Gonzalez, á Vadoregio, Berlanga y Aguilar, y pasando por encima de la cordillera carpetana, corrió hasta Alcalá de Henares, y amenazó á Toledo. Compráronle los moros la paz á mucho precio en esta ocasion, pero en la campaña siguiente, que emprendió Fernando por Estremadura, á donde entró desde Portugal, todavía fueron mas apreciables para el rey de Castilla las preseas á cuyo cambio prometió retirarse á sus Estados: diéronle los árabes los cuerpos de los santos Justa é Isidoro, que se conservaban en Sevilla. Con este motivo, hizo grandes solemnidades religiosas el pio Fernando, y por el mismo tiempo su testamento, tan impolítico, cuando menos, como el de su padre.

Dejaba el rey de Castilla al mayor de sus hijos, Sancho, el reino de este nombre, pero desmembrado el territorio llamado de Campos, esto es, parte de la dote de Sancha, de aquella dote tan disputada durante mucho tiempo y que encajaba entre el Pisuerga y el Cea. A Alfonso, el segundogénito, daba el reino de Leon, sin la Galicia, pero con las tierras quitadas á Castilla. Por rey de Galicia dejaba á García, y aun concedía ciudades en dominio absoluto á sus hijas: Urraca, la mayor, debía poseer á Zamora, y Elvira á Toro.

Una campaña venturosa contra los moros de Valencia acabó la vida de Fernando I. Antes de apoderarse de la ciudad, enfermó gravemente, volviéndose á Leon, donde murió á 24 de diciembre de 1065.

Agitados tiempos dejaba en herencia á sus pueblos el rey de Castilla y de Leon Fernando I. Descontento el mayor de sus hijos, débiles los otros, necesariamente habian de surgir graves obstáculos al cumplimiento de la voluntad del difunto rey; sin embargo, Sancho de Castilla guardó su disgusto hasta despues de la muerte de su madre ocurrida en 1067, y entre tanto dió pasto á su espíritu ambicioso con una guerra emprendida contra Sancho de Navarra, y un primo de este, Sancho de Aragon, hijo de Ramiro, que lo fué bastardo de Sancho el Mayor, y de quien ya he hablado en este mismo capítulo. La expedicion le fué contraria, y perdió en ella las plazas y territorio ganados por su padre en la batalla de Atapuerca.

Pero no escarmentó con el descalabro, y apenas habia bajado á la tumba su madre la reina Sancha, cuando el castellano arremetió las tierras de su vecino y hermano Alfonso, que era VI de Leon. De la actual Palencia eran las tierras atropelladas por Sancho, quien trasponiendo el Arlanza y el Pisuerga, ó este último rio solamente, fué á presentar batalla en el sitio entonces denominado Plantaca ó Plantada, que hoy quieren que sea Llantada, ó algun lugar

próximo á Lantadilla (1). Dan cuenta de este encuentro los *Anales complutenses*, conocidamente parciales en contra de Sancho de Castilla, y en ellos se afirma que el rey de Leon fué derrotado por su hermano; si no fuera así, razonable seria creer que el vencido en Plantada no pudo ser sino el mismo Sancho, porque no se concibe que la ambicion que á Palencia le llevaba no se hubiera saciado por lo pronto añadiendo algun pedazo del territorio leonés á sus Estados, y que por el contrario, victorioso de Alfonso, se tornase á Búrgos, llevándose por única ventaja la complacencia de haber roto el ejército de quien no era su enemigo ni con él sostenia contienda alguna por causa fundada ó no.

Acaso pretendió solamente Sancho en esta entrada al territorio de Leon probar las fuerzas de su hermano; acaso no se encontró él con bastantes para terminar su empresa; acaso temió que sus primos los de Navarra y Aragon, como que reciente era con ellos la enemiga, y como que ya tendrian conocido el carácter turbulento del nuevo rey de Castilla, se alzaran en armas para tomarle por Oriente tanta parte como él arrebatará por Occidente al reino de Leon; ello es que despues de Plantada, volvió á cruzar el Pisuerga y á encerrarse en Búrgos tres años, dejando en paz á sus parientes y vecinos. Quizá tambien fué esto porque todavía Rodrigo Diaz de Vivar, su alférez, no habia demostrado que era invencible, y que debian llamarle los enemigos *Cid* (señor), y los propios *Campeador*. En 1068, al tiempo de la batalla de Plantada, Rodrigo Diaz debia de ser bien jóven, aunque ya, segun Sandoval y otros autores (2), habia reñido en tres combates, y merecido que Sancho de Castilla le confiase el pendon real; pero, al cabo, sus hechos de armas no le habian hecho aun digno del renombre que mas adelante adquirió, y precisamente comenzando á conquistarle en contienda de hermanos, y por una estratagemá de guerra que no habla mucho en favor de su nobleza y caballerosidad, como diré mas adelante.

Al cabo de los tres años de quietud, movióse de nuevo Sancho contra su hermano, y de nuevo entró en los Estados de Leon. Dicen algunos historiadores, siguiendo á Sandoval, que esta vez el rey de Castilla no fué de su sola voluntad á luchar con Alfonso VI de Leon, sino que este último retó á Sancho, dolido de las muertes que ocasionaban las guerras, *para una batalla campal, y que á quien Dios diese la victoria diese tambien los reinos*; pero tan absurdo es el desafío y tan contrarios á él los hechos mismos en que le quieren fundar los autores que defienden su existencia, que basta fijarse en los sucesos que tuvieron lugar en esta segunda guerra entre los dos hijos de Fernando el Grande, para reputarle imposible. Si Alfonso fué quien desafió á su hermano para una batalla campal, ¿cómo esta se dió en las márgenes del Carrion,

(1) Es lamentable que tan oscuros anden en la topografía de los lugares célebres del territorio palentino geógrafos é historiadores. Respecto de este, no parece que pueda quedar duda de que Plantada fué algun valle de los inmediatos á la villa de Lantadilla, muy cercana al Pisuerga.

(2) *Cinco Reyes*, cap. 1v.

según veremos, ya bien á dentro del reino de Leon, y no en un punto de la frontera de los dos Estados, en que ni el territorio ni los naturales careciesen de la neutralidad indispensable á tales duelos? Si el reto de Alfonso tuvo por objeto evitar la sangre que se derramaba en las guerras de pueblo á pueblo, ¿cómo propuso una batalla y no un encuentro personal entre los dos monarcas y hermanos, supuesto que el escándalo de una lucha fratricida no era menor porque á los combatientes acompañasen sus respectivos ejércitos? Si se habia convenido en que la victoria diese la corona de los dos reinos al favorecido, ¿cómo Alfonso, que mas adelante dió pruebas de rara sagacidad, pudo fiarse de su hermano, cuya ambicion le era conocida, cuyo carácter y sentimientos habíanse manifestado ya cuando lo de Plantada?

Para mí, la guerra de 1071 tuvo el mismo origen que la de 1068: el rey de Castilla se sintió fuerte para realizar su propósito de unir bajo un cetro los Estados diferentes que su padre dividió con notoria imprudencia, y entró, acompañado del *Cid*, por los campos de Leon, llegando esta vez hasta Vulpejera, Golpejera ó Golpejar, un sitio que hoy nos es perfectamente conocida á orillas del rio Carrion (1).

Dióse allí batalla reñida y sangrienta; fué en ella derrotado Sancho de Castilla, á pesar de la asistencia de su alférez Rodrigo Diaz, que aun no habia templado su espada en sangre de moros, lo que habia de hacerle invencible aun despues de muerto. Alfonso VI desbarató por completo las huestes de su hermano, que pudo muy bien caer en poder de los leoneses, pues que debió solamente su salvacion á la generosidad de su enemigo; porque, en efecto, dolido, y esta vez de cierto, el monarca de Leon de que sangre cristiana se derramase cuando tan útil hubiera sido para proseguir la reconquista de España, mandó á los suyos, de que vió rotas las tropas de Sancho, que mas no las persiguiesen y ofendieran, contentándose con la victoria y horrorizándose de la matanza. Pero la generosidad le fué funesta.

Rodrigo Diaz, ó por lealtad y amor á su rey, ó por ferocidad, que es lo mas propio afirmar, si el hecho es cierto, despues de la batalla de Golpejar, en aquella misma noche en que vencidos y vencedores descansaban á poca distancia unos de otros de las crueles fatigas del dia, volvióse á Sancho y díjole, señalando al campo de los de Leon: «Vedlos, señor: alegres con la

victoria de este dia, descansan con seguridad, celebrando el feliz suceso en sus tiendas. Ellos dormirán con gran sosiego en la noche próxima. Si que-reis, pues, vencerlos, ordenad que demos sobre ellos de improviso en la madrugada (1).» Y se hizo como proponia el *Cid*, y á la mañana siguiente, al despuntar del alba, Rodrigo Diaz reunió á los castellanos y cayó de improviso sobre los dormidos y confiados leoneses, pasando á cuchillo á los mas y poniendo en fuga á los restantes, que hubieron de encerrarse en Santa María de Carrion, á donde tambien se retiró fugitivo el vencedor de la víspera Alfonso VI. ¿Debemos creer en la crueldad de Rodrigo de Vivar y en que fué suyo el consejo de acometer de improviso al ejército del rey de Leon? Cuando tan controvertidos son los hechos que la tradicion y las crónicas han atribuido al héroe burgalés, desde que por primera vez aparece en la historia con Lúcas de Tuy y el arzobispo don Rodrigo, veo que ninguno de los encomiadores del *Cid* desmiente ó pone en duda el hecho de Golpejar, y por consiguiente, parece razonable admitirle, si no como absolutamente verdadero, como fundadísimo cuando menos, bien que yo habria preferido suponer que el pensamiento de pagar con una villana sorpresa la generosidad de Alfonso VI, mas que de Rodrigo partió del rey, en cuyo carácter, en cuya ambiciosa impaciencia cabia mejor que en la reconocida nobleza del *Campeador*. Como quiera que fuese, la suerte del reino de Leon se decidió en aquella mañana y sobre el ensangrentado campo de Golpejar, en el territorio de la actual provincia de Palencia, á cuatro leguas escasas de la ciudad que reedificó treinta años antes Sancho el *Mayor*, rey de Navarra.

No valió al rey de Leon haberse retirado á Santa María de Carrion, que mas adelante y hasta hoy se llamó Carrion de los Condes; de allí le sacó por fuerza Sancho, y con crecida guarda y prisionero le envió á Búrgos y su castillo, en donde le encerró, pasando él á apoderarse rápidamente de todo el reino en que mandaba Alfonso desde la muerte de Fernando I.

De Leon pasó á Galicia Sancho de Castilla y destronó á García, al parecer con satisfaccion y contento de los gallegos, que no estaban muy á gusto con el rey que les habia cabido en suerte por el testamento de Fernando. Tambien García fué prisionero de su hermano y conducido al castillo de Luna. Algo mas pretendió todavia Sancho: sus hermanas Elvira y Urraca habian heredado, según se recordará, las ciudades de Toro y Zamora, y sobre ellas marchó el ya rey de Castilla, Leon y Galicia, pretestando que se interesaban demasiado en favor de Alfonso, el destronado monarca de Leon. Y en efecto, Urraca habia conseguido de su hermano Sancho que dejase en libertad á Alfonso, á condicion, sin embargo, de que tomara el hábito monacal en Sahagun, á lo que asintió el prisionero de Búrgos: una vez en Sahagun Alfonso, auxiliado por los Ansurez, caballeros leoneses muy adictos al mismo y á Urraca, partióse secretamente del monasterio, y fué para Toledo á pedir proteccion, que consiguió de Al-Maamun, rey moro de aquella comarca.

(1) Este lugar, que hoy se conoce con el nombre de Villaverde, se halla situado á una legua ó poco mas al Norte de Carrion de los Condes. Hubo allí un monasterio, fundado, á lo que parece, al comenzar el siglo xi por un D. Fernando Alvarez y dedicado al Salvador. En 1181, Alfonso VIII dió la jurisdiccion alta y baja, civil y criminal de aquel sitio y de otros inmediatos á los abades de San Zoil de Carrion, y mas adelante pasó á los mismos el priorato de San Salvador de Golpejar. «Este lugar se vino á despoblar, dice uno de los historiadores del monasterio de San Zoil; consumiósse el Santísimo Sacramento y las imágenes se llevaron á Villamuera. La iglesia estaba junto á la fuente, de la cual solo alcanzamos en pié una espadaña de ladrillo con una campanilla.» (*Aparato para la historia del ilmo. y antiquísimo monasterio de S. Zoil*, por Fr. Mauro Fuertes.—1725.—MM. SS.)

Ahora el lugar de Villaverde (Golpejera) pertenece al señor vizconde de Villandraud, que ha hecho colocar en él una columna conmemorativa de la batalla entre Sancho de Castilla y Alfonso de Leon.

(1) Risco: *La Castilla*, pág. 121.

Elvira, infanta ó infanzona de Toro, no opuso resistencia á su hermano Sancho; pero Urraca le cerró las puertas de Zamora, que defendía Arias Gonzalo, y el orgulloso Sancho vióse en la necesidad de poner cerco á la ciudad. Allí aconteció el hecho célebre de Vellido Dolfos, aquel fingido traidor á los de Zamora, que se presentó á Sancho, prometiendo mostrarle sitio por donde fácilmente se hiciera dueño de la plaza, y llevándole con engaños cerca de ella, le atravesó con un venablo, huyendo á la ciudad, en donde le recibieron los de dentro, que sin duda estaban prevenidos para el caso. Allí cayeron, pues, la ambición, la soberbia y la arrogancia de Sancho, á manos de un miserable desconocido, ó pagado por Urraca, ó instigado por secretos enemigos (6 de octubre de 1072).

La airada muerte de Sancho volvía necesariamente al trono de Leon á Alfonso VI, retirado en Toledo y protegido por Al-Maamun, desde su fuga del monasterio de Sahagun, porque su hermano no dejaba sucesión, y porque aun cuando del matrimonio de Sancho hubiesen nacido hijos, los leoneses no habrían querido desamparar á su rey, que solo por impotencia de ellos habia tenido que abandonar la heredada corona. Pero tambien el reino de Castilla le quedaba libre, si por las armas hubiese querido tomarle ó reclamarle por el derecho; no le fué, sin embargo, preciso acudir al primer extremo, ni hacer gestiones para lo segundo. Urraca y los leoneses mandaronle á Toledo secreto aviso de lo ocurrido sobre Zamora, y los castellanos le eligieron rey, como á hijo segundo, entonces ya el mayor, de Fernando el Grande, fundador del reino de Castilla. Al-Maamun, el rey de Toledo, no puso obstáculo alguno á la partida de Alfonso para sus Estados, y á principios de 1073 habia tomado de aquellos posesion, previo el juramento que los castellanos le exigieron en Búrgos de que no habia tenido parte alguna directa ni indirecta en la muerte alevosa dada por Vellido Dolfos á D. Sancho.

En este juramento, y en la tirantez con que los castellanos recibieron por rey á Alfonso VI, atribúyese la iniciativa y la mayor influencia á Rodrigo Diaz, el *Cid*, bien que no haya suceso importante de aquellos tiempos en Castilla de que no se refiera la parte principal al héroe burgalés. Son demasiado conocidas las historias, mas ó menos verídicas ó fabulosas, que respecto de tal personaje circulan, para que sea necesario repetir las en una crónica local, que no es precisamente la de la comarca en que el héroe vió la luz, ni de la en que realizó todas ó algunas de sus hazañas. Sin embargo, no debo pasarle por completo en silencio supuesto que el *Cid* caracteriza una época, entraña la idea poderosa y activa de un pueblo que comenzaba á levantarse fuerte y con la conciencia de sus deberes, y que en dos ó tres siglos iba á producir los hombres que encerraron á los árabes en el reino de Granada, arrebatándoles á Zaragoza, Valencia, Tortosa, Mallorca, Murcia, Toledo, Jaen, Badajoz, Mérida, Córdoba, Sevilla, Tarifa y Algeciras, esto es, las dos terceras partes de la Península ibérica. Rodrigo Diaz fué, por decirlo así, el centinela avanzado de los ejércitos cristianos, que con los Alfonsos, los Jaimés y los Fernandos, iban á recomenzar la lucha, suspendida du-

rante algun tiempo por consecuencia de intestinas discordias entre los príncipes católicos de España; fué el primero de una série de campeones que terminó en Guzman el Bueno y en el undécimo Alfonso, y cuya solucion de continuidad acabó luego en la heroica matrona que tomó á Granada, y su gran capitán Gonzalo de Córdoba. El *Cid*, cuya existencia ya no puede ser por nadie contestada, fué quien supo recoger las aspiraciones verdaderas y legítimas de sus contemporáneos, representar la opinion pública, segun decimos ahora en la gerigonza política, hacerse el caudillo popular, y por consiguiente, enderezar á buenos fines, enderezar á la reconquista las fuerzas que los reinos cristianos de la Península habian adquirido por consecuencia del régimen foral establecido en la mayor parte de las localidades, del engrandecimiento y de la libertad del municipio, de la preponderancia y el crecimiento de la *burgesia*, elementos que han sido y serán siempre el nervio y la vitalidad de las naciones en su período constituyente.

Por esto es grande la significacion de Rodrigo Diaz en los últimos años del siglo xi (murió en julio de 1099). Porque no fué soldado de la corte, sino campeón del pueblo; porque no entretuvo su espada en las estériles é infecundas luchas de las sucesiones y las herencias de los reinos, sino que la gastó en romper las cotas y las armaduras de los moros; porque fué poco respetuoso, irreverente casi, con los monarcas, y sin embargo, no se revolvió contra ellos para dar y quitar cetros, como pudo hacerlo cuando llevaba detrás de sí un ejército vencedor en media España. Y precisamente digo esto, puesta la memoria en las campañas que sostuvo, auxiliando á los árabes, contra el conde de Barcelona, Berenguer, y contra el rey de Aragon. Los principios de política que entonces teníanse presentes eran, segun diríamos hoy, poco prácticos, para que un Rodrigo Diaz cualquiera, un guerrero, un campeador, comprendiese cuán absurdo é inconveniente es el hecho de establecer alianzas con los enemigos religiosos para combatir á los enemigos políticos: así, que las concordias de los cristianos con los árabes y de los árabes con los cristianos para marchar indistintamente contra unos ú otros, no solo apareceu muy frecuentes entonces, sino que no vienen espresamente condenadas por el criterio de los historiadores coetáneos. El *Cid*, que comenzó sirviendo á la ambición de Sancho de Castilla por deber y por lealtad á su rey, fué despues un capitán aventurero al servicio de Al-Mutámin, pretendiente al trono musulman de Zaragoza, ni mas ni menos que como el rey de Aragon y de Navarra y el conde de Barcelona servian á Al-Mondzir, otro pretendiente al mismo cetro de Zaragoza. El Rodrigo alférez del rey de Castilla preparó al capitán de aventureros, y este al *Cid* Campeador. Los tres períodos de la existencia del héroe burgalés no se contradicen, se completan: en el primero cumplió con su rey como habia aprendido de su padre Diego Lainez; en el segundo cumplió con el valor y la calentura de su sangre, como le ordenaba naturaleza; en el tercero cumplió con su siglo, como le pedia el pueblo de donde saliera: en todos ellos fué consecuente con su carácter y con el carác-

ter de su época. Y con mas estension intentara yo probarlo, si mas estension en este punto me fuese lícita.

No era completamente extraño á Palencia y su comarca Rodrigo Diaz; ya hemos visto como influyó en las batallas de Plantada y Golpejar, en esta última sobre todo: pues cuenta además la tradicion que el *Cid* fundó un hospital de leprosos en la misma ciudad de Palencia, bajo la advocacion de San Lázaro, y que tal es el origen de la iglesia parroquial que, dedicada al mismo santo, es, hace mucho tiempo, una de las de la ciudad. Como este punto, mas que á la política se refiere á la historia religiosa, para cuando trate de ella dejo el estudiar las probabilidades de aquel suceso. Tierras y posesiones en la comarca palentina sí poseia seguramente el *Cid*, supuesto que en la carta de arras que otorgó á Jimena, su mujer, hace mencion de *la parte que le tocaba* en Boada, y en Santa Cecilia, y en Espinosa, lugares que deben de corresponder, sin duda alguna, Boada en especial, á las poblaciones de aquellos nombres enclavadas en la moderna provincia de Palencia. No me hago cargo del episodio fabuloso de los infantes de Carrion, que casaron, dicen las historias mentidas de Rodrigo Diaz, con las dos hijas de este y de Jimena; que abandonaron á sus esposas en un bosque, despues de azotarlas, y fueron mas tarde castigados por la justificada venganza del *Cid*. Ni en Carrion hubo tales infantes, ni tales bodas se celebraron, ni pasó un solo accidente de los que en este asunto han dado materia á crónicas, romances y pinturas, apreciables ciertamente por el arte, pero deplorablemente pasados sin grave y severo correctivo por algunos historiadores poco escrupulosos (1).

La unidad de Castilla y de Leon estaba otra vez, aunque no definitivamente, realizada; porque Alfonso VI, adiestrado en la escuela del muerto Sancho, arrebató á su hermano García, el que tuvo el reino de Galicia, hasta la absorcion por el asesinato en Zamora de todos los Estados que á su fallecimiento dejó Fernando I, toda esperanza de recobrarle. Habíase escapado García del castillo de Luna, en donde Sancho le encerró, y al castillo de Luna volvió Alfonso VI, reuniendo al cabo en sus manos los tres pedazos en que al morir habia partido el cetro su padre Fernando el Grande. Estendiase entonces el reino de Castilla y Leon: en Portugal, hasta el Mondego; en la Vieja Castilla y tierra de Campos, hasta el Tormes; en la antigua Celtiberia, hasta la orilla occidental del Ebro, y desde todos estos confines hasta el mar que baña la Cantábría, Astúrias y Galicia. Pronto veremos que sus límites meridionales son el Tajo y el Guadiana.

CAPITULO XI.

APOGEO HISTÓRICO DE LA COMARCA PALENTINA.

Palencia viene á ser el centro de la actividad castellana.—Desde su territorio y los inmediatos parten las expediciones de Alfonso VI contra los moros.—Auxilios dados por el monarca cristiano á su antiguo aliado el de Toledo.—Primeras campañas.—Alianzas de Alfonso con el rey moro de Sevilla, muerto Al-Maamun.—Zaida.—

Conquista de Toledo.—Nuevas conquistas.—Conságrase la iglesia primada de España.—Reaccion de los árabes: llaman estos de Africa á los almorávidas, que entran auxiliares y quedan señores.—Los reyes cristianos de la Península son derrotados en Zalaca.—Desastre de Uclés.—Triunfos de Rodrigo Diaz.—Mueren el *Cid* y Alfonso VI.—Doña Urraca en Castilla.—Casa con el rey de Aragon.—Disturbios en los reinos cristianos españoles.—Declárase en Palencia la nulidad del matrimonio de Urraca y Alfonso de Aragon.—Siguen las desavenencias.—Alfonso Raimundez.—El obispo Gelmirez.—Livianidades de la reina.—Muere Urraca.—Proclamacion de Alfonso VII.—Los de Lara en Palencia.—Arreglo de Támara entre los reyes de Castilla y Aragon.—Córtes, concilios y conferencias en Palencia y Carrion.—Alfonso VII emperador.—Su muerte, y nueva division de Leon y Castilla.—Sancho III en Castilla y Fernando II en Leon.—Muere aquel y hereda el trono castellano Alfonso VIII: su minoría.—Laras y Castros.—Mayoría de Alfonso: sus campañas.—Muere el rey de Leon.—Le hereda Alfonso IX.—El castellano es derrotado por los moros en Alarcos.—Guerras entre Castilla y Leon.—Doña Berenguela: cázase con Alfonso IX.—Deshace el Papa el consorcio.—Universidad de Palencia.—Las Navas de Tolosa.—Muere Alfonso VIII de Castilla.—Enrique I.—Ambiciones de la casa de Lara.—Regencia de doña Berenguela.—Muere Enrique.—Fernando III en Castilla.—Nuevas luchas entre los príncipes cristianos de España.—Paces.—Muere Alfonso IX de Leon.—Fernando III el Santo, rey de Leon y Castilla.

Como que las grandes cuestiones entre los reinos de Castilla y de Leon, reunidos accidentalmente todavía, se han de resolver en el territorio desde el principio por ambos disputado, esto es, entre el Pisuerga y el Cea, la comarca de mi *Crónica* ha de ser todavía, y de una manera fatal, campo de combate á las ambiciones de los unos, á las defensas de los derechos de otros, á las veleidades de todos. Al mismo tiempo, las expediciones contra moros de parte alguna mejor que de Palencia y los pueblos que la avecinan pueden salir mientras que, conquistada y bien fortalecida Toledo, no sea este el baluarte de la dominacion cristiana en la Península. Por tales razones, y porque los reyes castellanos en estos tiempos pusieron especial cuidado en exaltar y engrandecer la ciudad de Sancho el Mayor, y el templo de San Antolin, y porque muy cerca de la misma ciudad ha de ser proclamado el monarca bajo cuya corona definitivamente se unirán Leon y Castilla, hemos llegado al período mas interesante de la historia de Palencia en lo moderno, bien que, por muchas que sean sus glorias, por grandes que sean los hechos que en ella se desenvuelvan, nunca han de llegar á los que cumplió la vieja *Pallantia*, centro y cabeza de un pueblo tan formidable y tan bizarro como el pueblo *vacceo*. La centralizacion monárquica quitando independencia y libertad de accion á los pueblos, confundiéndonlos en la masa de todos los del reino, igualándolos y mezclándolos, si acumula en un punto las glorias de todos, tambien oscurece las de cada uno. No tienen historia las ciudades cuando la tiene el jefe del Estado á que aquellas pertenecen. Por eso nuestra *Crónica*, al referir los sucesos generales, ahora como en los primeros tiempos históricos, no puede, con la precision de entonces, relatar los concretos de la ciudad y el territorio actuales palentinos, ó si los refiere, aparecen insignificantes y desnudos de interés, al lado de los que en mas ancha esfera se realizan.

De cualquier modo, durante bastantes años, mientras pasan cuatro ó seis reinados en Castilla y Leon, juntos ó separados, Palencia ha de ser el centro de la actividad de castellanos y de leoneses.

Elegido por rey de los dos pueblos Alfonso VI

(1) El mismo Lafuente no se atreve á negar de un modo rotundo la fábula de los infantes de Carrion.

en 1073, aguardó desde luego una ocasión propicia en que pagar al moro de Toledo la generosa hospitalidad que le había prestado mientras duró la invasión de Sancho de Castilla en los Estados de Leon: así fué que en la primera guerra que Al-Maamun sostuvo contra su correligionario el de Sevilla, ayudóle Alfonso fuerte y decididamente, y con éxito favorable. Sirvió esta campaña al rey de Castilla y de Leon para formarle en la guerra, y la alianza con el toledano para quitarle los escrúpulos que pudiera tener de verificar concordias con los enemigos de Dios y de la fé. Y debió llevar Alfonso tan adelante su despreocupacion en estas materias, que, poco tiempo despues de su union con Al-Maamun, muerto este, no tuvo inconveniente el príncipe cristiano en aliarse al mismo rey de Sevilla, á quien antes había combatido, contra el hijo de Al-Maamun, que reinaba en Toledo; pero aun hizo mas: á pesar de estar recientemente casado en segundas nupcias con Constanza de Borgoña, no halló obstáculo en aceptar como concubina (1) á Zaida, una hija del rey de Sevilla, que tal fué el lazo ó vínculo de amistad ó parentesco con que ataron sus voluntades é intereses el árabe y el cristiano. Mas adelante, vieron los castellanos á esta Zaida, convertida á la fé católica, ser, con Alfonso y con el nombre de Isabel, reina de Castilla y madre del príncipe heredero, que por desdicha no llegó á ceñir la corona.

De tiempo atrás codiciaba el monarca leonés y castellano la posesion de Toledo, como que bien conocia, habiendo pasado en ella largos años, la importancia de la ciudad para la continuacion de la reconquista: de suerte, que ya sirviendo á Al-Maamun contra Al-Motamid de Sevilla, ya á este contra Yahia, hijo de Al-Maamun, siempre fué ganando terreno y acercándose al lugar de sus aspiraciones. En 1082 se habia apoderado de Talavera y Escalona; en el año siguiente, tomó todo el territorio y poblaciones comprendidas entre Talavera y Madrid, y siempre que hacia una entrada en las tierras de Toledo incendiaba las mieses, destruía los frutos, empobrecia el país, de manera que la ciudad se viese privada de mantenimientos ó hubiese de adquirirlos á gran costa. Por fin, en 1085, cercó Alfonso á Toledo, que se le rindió en mayo de aquel año, mas estrechada del hambre que de la fuerza. Toledo, la ciudad de los reyes godos, la ciudad de los concilios, que parecia ser el baluarte de los árabes, la ciudad inespugnable, segun todas las opiniones de aquellos tiempos, se rindió con solas tres campañas.

Otras muchas ciudades caian en poder de Alfonso, mientras que Rodrigo Diaz con su aventurera gente, ensanchaba los Estados cristianos por la antigua Ede-tania. La línea de los montes carpetanos estaba ya dentro de Castilla; corria el Tajo por el campo de los cristianos, y al propio tiempo las aguas del Mediterráneo en la costa española iban lamiendo otros muros, además de los de Barcelona, sobre que ondease la bandera de aquella cruzada de siete siglos que comenzó Pelayo.

Aunque conforme á las capitulaciones establecidas por Alfonso con los moros de Toledo, quedaba á estos espedito el uso de sus prácticas religiosas en el mayor de los templos árabes que había en la ciudad, el esceso del celo católico del primer arzobispo nombrado por el conquistador para la sede toledana fué causa de que se quebrantase lo pactado, y de que se consagrara, al fin con el asentimiento de los musulmanes, para el culto cristiano la gran mezquita. Aquella iglesia, que ya había sido, antes de Guadalete, la primera de España, volvió á serlo bajo Alfonso VI, en 1086, á poco menos de cuatro siglos despues de su caída en poder de los árabes.

Temerosos ya estos del vuelo que iban tomando las victorias de los caudillos cristianos, que no hay sino juzgar racionalmente que, rendidos Toledo y Valencia, que lo fué poco mas tarde al *Cid*, España toda habría tambien sido sojuzgada; temerosos, digo, los árabes de las victorias de las armas castellanas y leonesas, aunque, despues de meditarlo y discutirlo mucho, decidieron á llamar en su auxilio á las tribus almoravides, que poblaban el Africa al mando de Yussuf-aben-Taxfin, gente brava y fanática por la religion que profesaba, que había venido desde las llanuras interiores del Africa á los accidentados terrenos de la parte de acá del Atlas. Desembarcaron en Algeciras los almoravides, en multitud espantosa, y harto debió de sentirlo al cabo el rey de Sevilla que los llamara, porque, vistas la riqueza y hermosura de Andalucía, ya no pensaron en volverse al Africa, sino que, desparramándose por toda la comarca, arrojaron á los omniades de todas partes, y quedaron ellos, raza bárbara é inculta, dueños de aquellos países que habían ilustrado y enriquecido los Beni-Omeyas.

Pero esto nos interesa menos que el primer resultado de la entrada de Yussuf en España. Cuando de aquel suceso tuvo conocimiento Alfonso VI, reunió la mas gente que pudo, pidió el concurso del rey de Aragon y el conde de Barcelona, y con ellos, con muchos caballeros franceses que vinieron á tomar parte en la campaña y con el numeroso ejército suyo, bajó á encontrar á los almoravides en los llanos de la Estremadura española. El 23 de octubre de 1086 se presentaron á combate moros y cristianos en Zalaca, lugar inmediato á Badajoz: la batalla fué horrible; la mortandad de castellanos, leoneses, catalanes y aragoneses espantosa; la victoria de Yussuf completísima: no menos se necesitaba para contener á los príncipes de la España cristiana en su carrera de triunfos. Mas con ser tan gran victoria la de los árabes, aun no se atrevieron á intentar el cobro de Toledo, de manera que si la batalla de Zalaca pudo ser barrera á la reconquista, no fué sin embargo para ella un retroceso. La línea del Tajo continuaba en poder de Castilla.

Otras batallas de vario éxito, pero siempre mas funesto para los cristianos que para los musulmanes, tuvieron lugar entre las gentes de Alfonso VI y las de Yussuf, hasta la famosa de Uclés, que no mandó en persona el rey de Castilla y de Leon, pero en la que murió Sancho, el hijo único varon de aquel monarca. Ocurrió este nuevo desastre en 1108, cuando ya el *Cid*, que había coronado su vida militar con la toma

(1) *Quasi pro uxore*, dice Lúcas tudense.

de Valencia y la derrota de cuantos ejércitos árabes acudieron desde Africa á las márgenes del Turia, habia fallecido al rigor de los años y de los achaques adquiridos en aquel continuo pelear de toda su existencia. Tambien al dolor y á la fatiga sucumbió Alfonso VI en 1109, estando en Toledo, y á los 79 años de edad.

No dejaba hijo varon, de suerte que recayó la corona de aquella, ya vasta, monarquía en Urraca, nacida de Alfonso en segundo matrimonio, casada con Ramon de Borgoña, hecho conde de Galicia por su suegro, y viuda ya desde 1107 (1), con dos hijos de muy pocos años, Alfonso y Sancha. Malos tiempos corrian para que el cetro de Castilla, que necesitaba manos robustas que rehiciesen las rotas huestes de Zalaca y Uclés, fuese á poder de una hembra y viuda además. Pero todavía la desdicha pudo mas notarse y hacerse mayor cuando se vió que, sobre la natural flaqueza del reinado, los pueblos de Castilla y Leon habian de sufrir innumerables flaquezas de la mujer, ó de los que en su consejo andaban, ó quizá del esposo que estos, si no fué ella misma, le dieron.

Fué este Alfonso I de Aragon y de Navarra, con quien ya, en vida del rey de Castilla y de Leon, se habia intentado enlazar á Urraca. El reino de Aragon habia en poco tiempo crecido lo bastante para tener por sí hartas importancia y fuerza, con que á su union á Navarra, hízose por este motivo mayormente considerable. Tuvo principio, como dije, en Ramiro, un hijo bastardo de Sancho el *Mayor*, á quien este en su testamento instituyó heredero del condado de Aragon (2) con título de reino. Muerto en 1061 Ramiro, pasó Aragon, ensanchado con alguna plaza tomada por su primer monarca, á los moros y con la herencia de los condados de Sobrarbe y Ribagorza, á Sancho Ramirez, jóven todavía, pero de ánimo esforzado y grandes cualidades, que desenvolvió hábilmente en el trono. En 1076 fué asesinado su primo hermano Sancho Garcés, rey de Navarra, y no queriendo los navarros elegir para que los gobernase al matador del príncipe, que fué precisamente su propio y único hermano, dieron la corona al de Aragon, uniéndose por consecuencia ambos reinos. Sancho Ramirez siguió agrandando sus Estados, aunque algo desmembraba para uno de sus hijos, D. Pedro, á quien habia hecho rey de Sobrarbe. Sitiando á Huesca, que tenian los moros, el rey de Aragon fué herido, y de la herida murió (1094), quedando con el cetro su hijo Pedro, que dignamente emuló las glorias de su padre, y que, aun despues de Zalaca, batió á los árabes en formidable batalla, bajo los mismos muros de Huesca. Hermano de este Pedro, muerto en muy temprana edad en 1104, era el Alfonso con quien se habia pretendido casar á Urraca de Castilla y de Leon, y con quien se la casó al cabo, en 1109, para evitar las acometidas con que á Castilla amenazaba el mismo. Hay quien afirma que Urraca resistió este enlace, fundán-

dose en que ella confesó mas adelante la repugnancia que siempre le habia inspirado el príncipe, á quien llamaba sanguinario, fantástico y tirano; pero no es testigo abonado aquella reina para este caso, supuesto que, dígase cuanto se quiera en su defensa, sus liviandades fueron origen de muchos de los males que ocurrieron en tal y tan desgraciado matrimonio, que por tenerlo todo, llevaba en sí un impedimento, entonces legal: el parentesco estrecho (eran primos segundos) de los contrayentes.

Al año escaso de la boda, ya habian surgido y aun tomado cuerpo los disgustos conyugales en el tálamo de los reyes de Castilla y de Aragon: fuese porque la reina ya sentia inclinacion al condé burgalés D. Gomez de Candespina, fuese porque el rey de suyo era brutal y desapacible en el trato, ello es que habian ocurrido entre los dos esposos escenas indignas, no ya de tan levantadas personas como eran, sino del mas zafio menestral de aquellos reinos. Como siempre en tales casos acontece, formáronse bandos que defendian respectivamente á Urraca ó su marido, llegando los unos á pintar con negrísimos colores la conducta del rey, y los otros á llamar ramera inverecunda á la reina. Subieron á tal punto las desavenencias en la familia y en los Estados, que Alfonso, encerrando á su mujer en el castillo de Castellar, hizo tratos con Enrique de Portugal para, entre ambos, tomar y repartirse el territorio de Castilla y de Leon. Era este Enrique, de Besangon por apellido y origen, conde de Portugal y esposo de Teresa, hija de Alfonso VI, y hermana, por consiguiente, de Urraca. La envidia y los celos de Teresa y su marido lleváronles como por la mano á hacer liga con el aragonés. Entramos aquí en un tejido de discordias tal y tan enmarañado como otro jamás se vió en la historia de todos los reinos cristianos de España.

De una parte, el rey de Aragon en lucha con su esposa. De otra, Urraca defendiéndose á la vez de su marido y de su hermana, ó de esta solamente y auxiliada por el aragonés. En ocasiones, Teresa de Portugal en contra de Urraca y á favor de su cuñado; contra este y en pró de su hermana en otras ocasiones. En Galicia, el obispo de Santiago, Diego Gelmirez, personaje turbulento, activo, inconsecuente, declarándose tan pronto partidario como enemigo de la condesa de Portugal y de la reina. Allí mismo, Alfonso Raimundez, hijo del primer matrimonio de Urraca con Ramon de Borgoña, pasando ya de la tutela de los condes de Trava á poder de Gelmirez, ya de las manos de este á las de los condes de Trava. Y los burgaleses, y los palentinos, y los de Leon, tomando una ú otra diferente actitud, segun que eran varios y contradictorios los acontecimientos. Como ni está en mi propósito, ni cabe en las condiciones de mi trabajo referir al por menor todas las miserias de aquella desdichada época, rápidamente señalaré los hechos principales á fin de establecer la hilacion histórica.

Los bandos entre aragoneses y castellanos formaron al fin dos ejércitos: mandaba el de Aragon el mismo rey, auxiliado por Enrique de Portugal, y el de Castilla los condes de Candespina y de Lara: encontráronse cerca de Sepúlveda, y los castellanos queda-

(1) Murió Ramon de Borgoña en Grajal, provincia actual de Palencia.

(2) Así se llamaba del nombre del rio que por el condado hacia correr sus aguas.

ron vencidos, muriendo caballerescamente en la pelea por su reina y por su dama, el de Candespina. Entonces los magnates gallegos, de acuerdo con Urraca, proclamaron rey al niño Alfonso Raimundez, uniéndole con pompa el obispo Gelmirez. Otra refriega costó al de Aragon este suceso; pero esta vez solo contra los nobles gallegos, que tambien fueron derrotados como los castellanos, salvándose por suerte el príncipe niño. Poco despues, Gelmirez, el conde de Trava y los gallegos habian levantado otro ejército, habíanse atraído la amistad de Enrique de Portugal, y con el apoyo de este, marcharon sobre Astorga que sitiaba el de Aragon. No creyó prudente Alfonso aguardar entonces á los gallegos, levantó el sitio y marchó á encerrarse en Carrion de los Condes (1); allí le cercaron todos los partidarios de la reina; allí acudieron tambien Urraca misma y su hermana la condesa de Portugal, y allí de nuevo estalló la enemiga, luego veremos por qué, entre Teresa y la reina de Castilla.

Del sitio de Carrion salió adelante el rey de Aragon, porque habiendo llegado á Castilla un legado del Papa, intervino en aquellas contiendas que entre sí traian los de una y otra parte, y se llegó á una concordia. Faltó á ella poco despues Alfonso, yo no sé, ni nadie hasta ahora lo ha dicho, si con motivo ó sin él; pero al cabo, Urraca, que entonces pudo reunir mayores fuerzas, no solo arrojó á su marido de Carrion, en donde estaba, sino del castillo de Búrgos á donde se refugió despues, y de Castilla, al fin. Por consecuencia de este último rompimiento, celebróse en Palencia un concilio, que presidió el legado del Pontífice, y en él se declaró nulo, por incestuoso, el matrimonio de Urraca y el rey de Aragon. Sucedia esto en 1113, cuatro años despues de celebradas las bodas.

Como se ve, la comarca palentina era casi siempre lugar de los mas importantes sucesos de aquel desdichado tiempo, y residencia casi habitual de Urraca la Tierra de Campos y las poblaciones del Carrion. Al fin en la de este nombre tuvo lugar la concordia celebrada entre los dos reyes y esposos Urraca y Alfonso.

No nos es posible desde este punto continuar la hilacion de nuestra historia con la latitud que hasta aquí. Ya hemos demostrado que el matrimonio de doña Urraca con Alfonso de Aragon, que hubiese podido anticipar en mas de tres siglos la union de los

dos reinos de Aragon y Castilla, no fué sino fecundo manantial de turbulencias, agitaciones, guerras y calamidades sin número, despues de cuyos sucesos la historia de esta provincia se identifica con la general del reino de Castilla, no haciéndose notar sino alguno que otro hecho aislado. Por ejemplo, en 1139, hallándose en Carrion el rey D. Alfonso VII, vino á verle el conde D. Berenguer IV, celebrándose allí entre los dos monarcas un tratado contra D. García de Ramirez de Navarra, cuyo territorio pensaron repartirse. A consecuencia de este pacto los confederados de Carrion acometieron por dos distintos puntos á Navarra, pero derrotó el rey D. García al barcelonés, y al castellano en 1140, cuando preparaba una nueva campaña contra el navarro. Este, á instancias de su primo Alfonso Jordan de Tolosa, peregrino en Compostela, se vió con García Ramirez en los límites de los dos Estados, de cuya entrevista resultó la paz entre ambos monarcas, sellada con los desposorios de doña Blanca, hija mayor de D. García, con el infante D. Sancho, primogénito del emperador.

Era Palencia por estos tiempos una de las ciudades mas importantes de Castilla: D. Ramon, su segundo obispo, la habia dado fueros, espresando hacerlo así *con consentimiento y voluntad y concesion de nuestro señor Alfonso, rey de Castilla*. En 1113 habíase celebrado en ella concilio que convocó el arzobispo de Toledo; luego mas tarde en la primera semana de cuaresma del año 1127 tuvo lugar otro por orden y con asistencia del mismo rey, y por último en 1148, un año antes de la muerte de la emperatriz doña Berenguela, hubo otro concilio en el cual se arreglaron árdnos asuntos civiles y eclesiásticos.

Fundó Alfonso VIII en Palencia una universidad en 1208, á la que vinieron á enseñar sábios maestros de Francia é Italia en union con los de España: el Papa la aprobó en 1262; pero ya en 1239 habia sido trasladada á Salamanca, donde alcanzó mucha celebridad por todo el mundo.

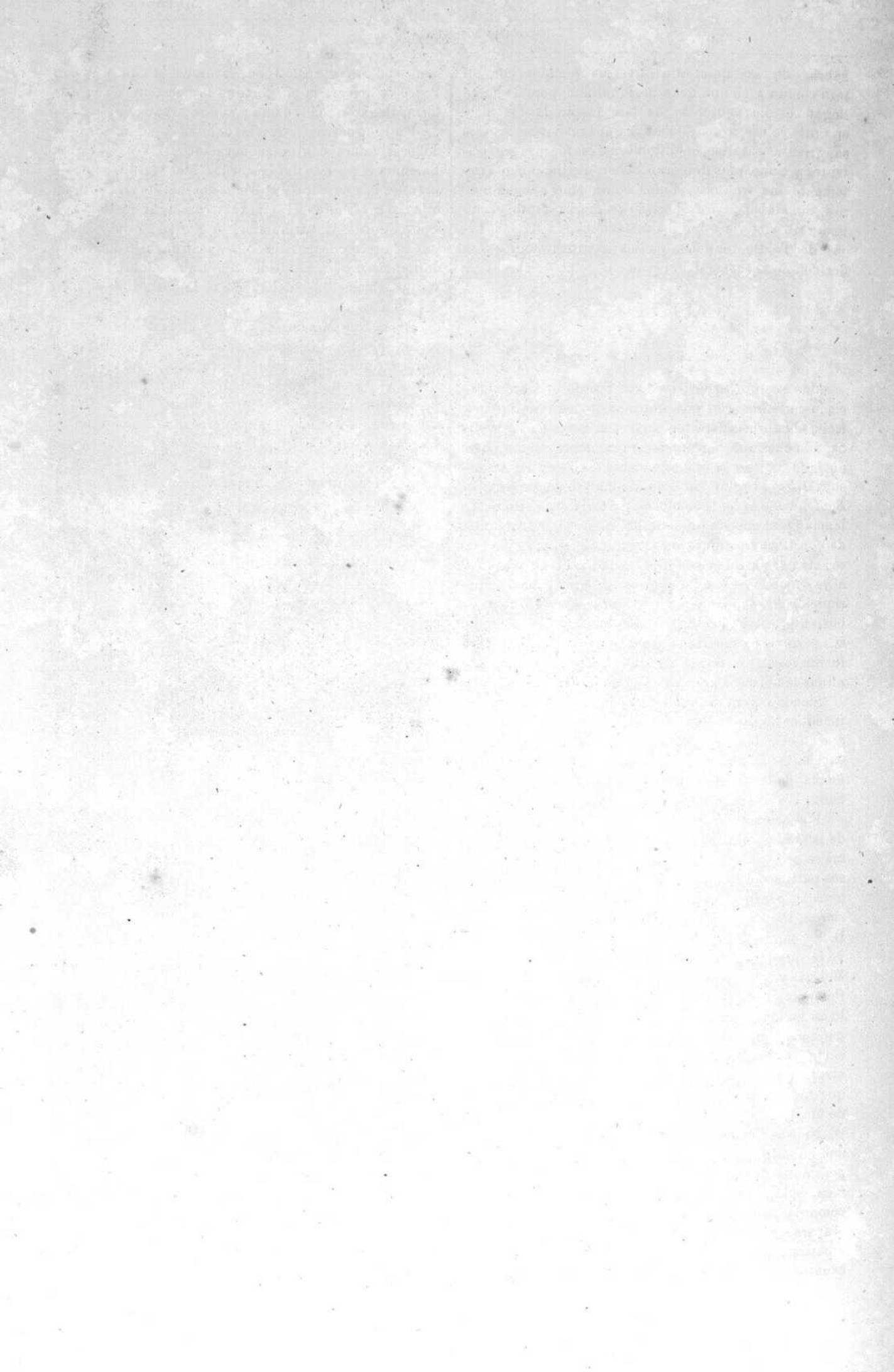
Hecha la coronacion del rey D. Fernando III el Santo, y la de su madre, *volvieron á Palencia con intento de visitar el reino*: recibieronlos los ciudadanos con muestras de mucha voluntad y alegría á persuacion del obispo D. Tello, que con su autoridad y diligencia les allanó y quitó todas las dificultades, segun dice Mariana. Salieron luego de Palencia y continuaron su viaje; pero con ocasion de pasar por esta capital el cadáver del rey D. Enrique que se hallaba en Tarriego, mientras D. Fernando estaba en el cerro de Muñon, la reina doña Berenguela volvió á Palencia, desde donde lo acompañó hasta las Huelgas de Búrgos, lugar en que fué depositado en 1217.

Como se ve por las noticias anteriores, en todo este período Palencia jugó el papel mas importante entre todas las demás ciudades de Castilla: celebráronse en su recinto Córtes y concilios; residieron frecuentemente en ella los reyes, y hasta la fundacion de su universidad por Alfonso VIII, demuestra el grado de esplendor y grandeza á que llegara. Las continuas guerras que sostuvieron por este tiempo los reyes de Portugal, Navarra, Castilla y Aragon, la hicieron además el centro de todas aquellas contiendas, cuyo destino final

(1) Así dice la *Crónica compostelana*. Los *Anales de Sahagun* dicen que Alfonso se retiró á Peñafiel, y Lafuente, sin otra razon que la de que el autor de los *Anales* escribia mas cerca del teatro de los sucesos, le sigue. Yo opino por lo que refiere la *Compostelana*: en primer lugar, por la intervencion en aquellos acontecimientos del obispo Gelmirez, que inspiraba seguramente la *Crónica*, y en segundo, por el exámen de los hechos sucesivos. El mismo Lafuente, siguiendo al *Anónimo de Sahagun*, confiesa que, desde el cerco de Peñafiel, pasaron Teresa de Portugal y Urraca su hermana á Palencia, con objeto de hacer cierta particion de castillos convenida. ¿Seria posible que desde Peñafiel, estando allí sitiado Alfonso de Aragon, la reina fuese á Palencia, que está á diez leguas por lo menos, á unas particiones que podian verificarse en cualquier otro lugar mas cercano? ¿No es mas lógico suponer que el cerco estaba sobre Carrion, á tres leguas de Palencia, en el camino de Astorga á Búrgos, como quiere la *Crónica de Compostela*? Por otra parte, en Carrion se hicieron los acomodamientos entre Urraca y Alfonso, y de Carrion fué echado este último, roto mas tarde el pacto, segun afirma el mismo Lafuente y digo en mi narracion.



ALFONSO DE VILLEGAS.



habría de ser unir estos diversos pueblos por un lazo comun y en una gran nacionalidad; pero no habia llegado el dia venturoso de tan suspirada fusion, y en tanto se preparaba, dábanse unos monarcas á otros sangrientas batallas, debilitando así las fuerzas que potentes y compactas debieran haber asediado constantemente las fronteras de los dominadores musulmanes. Sin embargo, este período se marca tambien con una gran victoria sobre los sarracenos, la de las Navas de Tolosa, uno de aquellos acontecimientos que deciden de la suerte de un país.

CAPITULO X.

Desde Alfonso X el Sábido hasta nuestros dias.—Fin de la parte histórica de la provincia de Palencia.

Mas que proseguir el relato prolijo y circunstanciado de la historia, nos proponemos desde aquí citar fechas históricas para terminar esta parte de la crónica, á la cual dimos grandes proporciones en su parte antigua, por ser la menos conocida. El rey D. Alfonso *el Viejo*, segun las crónicas contemporáneas, y *el Sábido*, como le ha llamado la posteridad, visitó á Palencia en el mes de junio de 1255: en esta misma ciudad en 1270 se conjuraron contra él los grandes que seguian el partido de su hijo D. Sancho *el Bravo*; pero el rey mandó á los palentinos su embajador D. Enrique de Arana, y pudo por entonces apaciguarlos. No obstante, volvió á reunir D. Sancho en esta ciudad á sus parciales á mediados de 1283, y entonces ellos fueron los que enviaron legados al *Rey Viejo* para terminar las discordias.

Siendo rey D. Sancho corrigió en Palencia, á petición de los diputados de Leon y Castilla, los abusos que en el gobierno se cometian, é hizo un reglamento excelente. Tambien en 1290 pasaron los reyes á Palencia, donde celebraba capítulo general la órden de Santo Domingo, y desde ella regresaron á Valladolid.

Fué acometida esta ciudad en 1300 por D. Alonso de la Cerda y D. Juan Nuñez de Lara, pero sus puertas se cerraron al infante D. Juan, y aunque numerosos partidarios tenia este en la poblacion, no pudo ser tomada, por lo que en breve alzaron el sitio que la pusieron. Diez años despues enfermó en ella el monarca D. Fernando IV, cuya minoría tan valientemente salvó la prudencia y valor de su madre doña María de Molina y por quienes luchó entonces la ciudad de Palencia. Aquí tuvo principio aquella anécdota que le ha valido en la historia el sobrenombre de D. Fernando el Emplazado, toda vez que en Palencia se asesinó á D. Juan Alonso de Benavides, cuya muerte se atribuyó á los hermanos Carvajales, cuyo delito de que se les acusaba, les valió ser arrojados por la peña de Martos.

Nuevas Córtes celebráronse tambien en esta ciudad en 1313, para disponer de la regencia del reino; pero antes de esperar las deliberaciones de la Asamblea, cada pretendiente se presentó en la ciudad ó su comarca con cuanta gente armada pudo reunir, y el aparato era mas bien de ejércitos enemigos dispuestos á batirse, que de Córtes llamadas á resolver los árduos asuntos del Estado. La muerte de doña Constanza,

madre del infante D. Juan, favoreció la causa de don Pedro, y arreglada por fortuna la cuestion de la tutoría, llegaron todos á una pacífica avenencia.

En las guerras fratricidas excitadas por D. Enrique de Trastámara contra su hermano D. Pedro, siguió Palencia el partido del bastardo. Mas tarde, se celebraron en su catedral las bodas del infante D. Enrique, hijo del rey D. Juan I, que tuvieron lugar en 1388 con pompa inusitada, tributando la ciudad grandes dádivas á la reina desposada doña Catalina, hija del duque de Lancaster. En el mismo año hubo tambien Córtes, y se establecieron muchas cosas importantes al bien del Estado.

Dicen Ruy Mendez de Silva y otros célebres escritores, que el rey D. Juan concedió á los palentinos el uso de bandas de oro sobre los tocados, como á caballeros, en razon al valor y dádivas con que contribuyeron á la defensa de Palencia cuando los ingleses la asediaron, apoyando las pretensiones del duque de Lancaster sobre Castilla. Pero lo que es cierto es que en 1383 estuvo en entredicho esta y otras ciudades de su jurisdiccion por haber preso al arzobispo Tolendo y á otras personas notables, si bien á poco le fué levantado.

El hecho mas notable que se registra en los anales de la santa iglesia catedral de Palencia, es el ocurrido en 1439, en que fué muerto el obispo D. Rodrigo de Velasco á manos de un canónigo. Por lo demás, la historia civil de Palencia cada vez se confunde con la general de Castilla, tanto mas, cuanto que, unida esta corona con la de Aragon, y refundidos en uno solo los demás pequeños Estados en que se hallaba dividida la Península, la vida civil de los pueblos entró en otro órden de desenvolvimiento, sustituyendo á las costumbres bélicas y á los hábitos militares los mas pacíficos y templados de la industria, de la produccion y del trabajo. Sin embargo, todavía en 1523 se hacen notar las Córtes celebradas en Palencia por el emperador Carlos V, en las que se concedieron á este monarca en don gratuito 400,000 escudos para continuar la guerra contra Francia; último hecho político de alguna importancia verificado dentro de los muros de esta poblacion, y despues del cual su historia se aletarga, hasta que en 1808 despierta al grito de independencia que vuelve á retumbar por todos los ámbitos de la monarquía.

Habíanla ocupado los franceses por engaño, conocido el cual la nacion se levantó en masa contra el irruptor mañoso. Secundó Palencia el movimiento; pero en medio de aquel acto eminentemente patriótico, que espuso á la ciudad y su provincia, como al reino entero, á tan graves compromisos, tuvo que lamentar Palencia un exceso cometido por la última clase del pueblo, á cuyas manos murió el director de la fábrica de harinas de Monzon, llamado Ordoñez, sujeto apreciable y bien quisto en la ciudad. Inmediatamente se reunieron á las órdenes del anciano general D. Diego de Tordesillas todos los mozos de la provincia, con varios soldados sueltos que en ella habia, y aun no se hallaban bien equipados y dispuestos, cuando con motivo de la proximidad de los franceses y del incendio de Torquemada, se refugiaron á tierras de Leon. Entra-

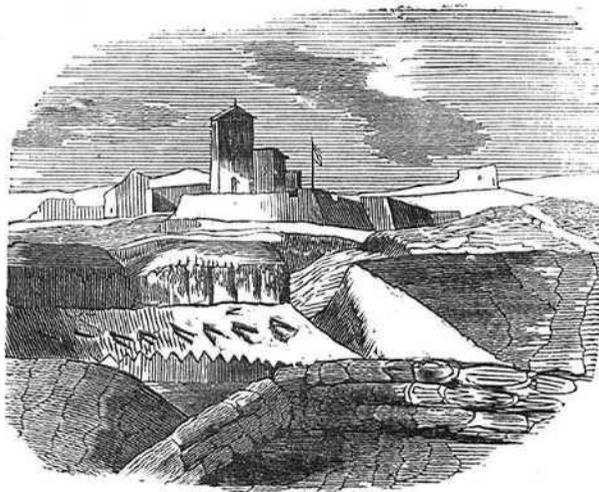
ron los franceses invasores deseosos de ejercer sus bárbaras venganzas; pero logró aplacar su furia el obispo de Palencia haciéndoles un recibimiento obsequioso. Obligados por la cortesía de este, se contentaron con desarmar á los habitantes que encontraron armados, con lo cual, y con la imposición de una contribucion bastante crecida, cedió en ellos hasta 7 de junio de 1808 el espíritu que los animaba de crueldad y ambicion.

Mas adelante, despues de haber atacado las divisiones francesas de Lassalle y Merle á los generales españoles Cuesta y Eguía en el pueblo de Cabezon, á dos leguas de Valladolid, obligando á estos generales á retirarse con gran pérdida de hombres y de botin, Lassalle se apostó en Palencia para observar á Cuesta y apoyar la espedicion de Merle, dirigida á la montaña, donde los palentinos fraternizaban con los naturales, y unos y otros con las milicias de la pátria. Apenas desalojó esta ciudad Lassalle, la ocupó el esforzado español D. Juan de Tapia, peleando en combinacion con los demás jefes que mandaban en los terrenos inmediatos, ó ya por sí solo y separadamente, segun la ocasion exigia; unas veces circunscribiéndose á su

destino, otras batiéndose en las montañas de las provincias limítrofes, y picando siempre la retaguardia al enemigo. En 1813 vino á Palencia José Bonaparte, que huia de Valladolid estrechado por Wellington, el cual, asediándole incesantemente, le obligó á hacer muy corta estancia en la ciudad, de la que salió el 6 de junio, seguido de sus tropas y amenazado por el ejército anglo-español.

Ni aun en la guerra civil esta ciudad se ha visto combatida en grado extremo como otras de la Península. Invasida por la espedicion carlista al mando del célebre caudillo D. Miguel Gomez, fué evacuada muy pronto por seguirle al-alcance las tropas de la reina. En las demás luchas que desde 1833 vinieron destruyendo la pátria por la ambicion desmedida de los partidos políticos, Palencia y su provincia es una de las que mas se distinguen por su completa indiferencia, aunque quizá sea de las que mas suspire por una era de paz y tranquilidad completa, á cuya sombra se desarrollen los intereses materiales y permanentes del país y los grandes elementos de la riqueza pública de España.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.



PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

Monografía de los pueblos principales de la provincia.—Palencia, Astudillo, Baltanás, Carrion de los Condes, Cervera de Rio Pisuerga, Frechilla y Saldaña.

PALENCIA. A la orilla izquierda del rio Carrion, en lo mas llano de su hermosa vega, y dos leguas antes de unirse este con el Pisuerga, se halla situada la ciudad de Palencia, entre los 42° 0' 30" lat. N. y 0° 52' 50" al O. del meridiano de Madrid. Descansa sobre un terreno muy fértil y goza de una hermosa y pintoresca perspectiva mirando á la parte O. de la ciudad. Algo frio es su clima: los vientos del N. y NO. la combaten bien, durante el invierno y la primavera.

Hállase cercada la poblacion por una antigua muralla que se estiende por el NE. y S.: la altura de esta muralla es de unos 36 piés, y tiene de trecho en trecho rebellines y aspilleras que son de construccion moderna. Por el O. la baña el rio Carrion, regando su estenso partido de huertas, pobladas de espesas arboledas, que la dan el bellissimo aspecto que hemos dicho, además de una considerable produccion de esquisitas frutas.

Tiene la ciudad siete puertas, llamadas de *Monzon*, *Mercado*, *San Lázaro*, *San Juan*, *Puerto Mayor*, *Puentecillas* y el *Portillo del Rio*; y el interior de la poblacion puede dividirse en dos partes, que se denominan *la Ciudad* y *la Puebla*, en la última de las cuales los habitantes casi en su totalidad se dedican á la fabricacion de paños y de las célebres *mantas palentinas*.

Las calles de Palencia son por lo regular anchas, limpias y bien empedradas; las casas de un solo piso en la Puebla y de uno ó dos en la ciudad; todas suelen tener agua de pié y jardin ó *corral*. Componen su caserío el número total de 2,000 edificios, y están comprendidos en 60 calles, 10 plazas y 29 plazuelas ó *corrales*.

Seis fuentes públicas abastecen á Palencia; tres en el centro de la ciudad y tres estramuros; adórnana

diez paseos públicos situados en sus afueras y en direccion á los caminos y carreteras que de ella parten, pero abiertos en espaciosas calles de acacias, castaños de Indias, nogales, álamos negros y otros árboles adecuados: finalmente, tómase allí tambien por paseo la ribera del Carrion, entre el cual y la muralla se encuentran muchas huertas hasta llegar á Puentecillas, al frente de cuyo paseo se encuentra la isla que en otro tiempo se llamó de D. Diego Osorio, sitio muy celebrado por el torneo y fiestas que en él se hicieron á Carlos V, y que está formado por el cauce del rio y un brazo que de él se separa.

Los edificios mas notables de Palencia son: el *Palacio episcopal*, construido á espensas del obispo Mollineda sobre las márgenes del Carrion; el *Palacio de D. Sancho*, edificado por el rey de Navarra de este nombre, situado en el centro de la ciudad; el *Hospital*, en la plaza de su nombre, fundado por la Reina Católica, bajo la advocacion de San Antolin y San Bernabé; *la casa de Ayuntamiento*, en la calle de D. Sancho; *la cárcel*, con su precioso archivo, donde se conservan los papeles pertenecientes al Adelantado de Campos; *el cuartel*, y *el teatro* construido en 1836, que es de muy elegante aspecto y de buenas condiciones.

La catedral, dedicada á San Antolin, patron de Palencia, es de construccion de los siglos XVI y XVII, y aunque algo abigarrada en sus órdenes arquitectónicos, afecta el estilo gótico. Su aspecto exterior es hermoso; por dentro se halla dividida en tres grandes naves, teniendo de largo 405 piés sobre 160 de ancho y 95 de altura. Cinco parroquias tiene además esta poblacion: *San Miguel*, *San Lázaro*, *Santa Maria*, *Nuestra Señora de Allende el Rio* y *San Antolin*, que es la catedral misma; hay además en Palencia seis conventos y seis ermitas; aquellos denominados San Francisco, San Buenaventura, San Pablo, San Juan de Dios, Jesuitas y el Cármen, y estas, Nuestra Señora de la Soledad, Misericordia, Roqueamador, Jesús Nazareno, Escuela de Cristo, Trinidad, Cristo de Otero y Santo Toribio.

El seminario conciliar, el Instituto provincial, dos escuelas para niños, una para niñas, y la escuela de dibujo, matemáticas é idioma francés que costea la *Sociedad de Amigos del País*, son los establecimientos oficiales de instrucción pública que hasta ahora se encuentran en Palencia: particulares hay varios otros establecimientos para niños y academias de amigas.

La beneficencia pública tambien tiene allí el hospital antes citado, la casa de beneficencia, la de niños espósitos y el hospicio.

Los límites de Palencia son al N. el de Fuentes de Valdepero; al E. los de Villalobon y Magaz; al S. Calabazanos y Villamuriel, y al O. Autilla del Pino, Villamartin y Grijota. Riega su término el *Carrion* y lo atraviesa el *canal de Castilla*, y tiene sobre aquel tres magníficos puentes de cantería. Su producción es de cereales, y su industria la fabricación de paños, bayetas, mantas, otros géneros de lana, y la molienda de harinas.

Es cabeza de un partido judicial, al que corresponden los pueblos de Ampudia, Autilla del Pino, Becerril de Campos, Dueñas, Fuentes de Valdepero, Grijota, Magaz, Pedraza de Campos, Torre de Mormojon, Valerin de Alcor, Villalobon, Villamartin de Campos, Villamuriel y Villaumbrales.

ASTUDILLO. El partido judicial de Astudillo confina al N. con los de Carrion y Castrojeriz; al E. con los de Castrojeriz y Baltanás; al S. con el de Palencia, y al O. con el mismo y el de Carrion. Comprende los pueblos de Amusco, Boadilla del Camino, Cordobilla la Real, Hitero de la Vega, Melgar de Yuso, Monzon, Piña de Campos, Ribas, San Cebrian de Campos, Támara, Torquemada, Valdeolmillos, Villalaco y Villamediana.

Es cabeza de este partido Astudillo, villa situada en un valle sobre el declive de la cuesta de Santa María. Aun la rodea un antiguo murallon fabricado de piedra y tierra, y se penetra en la villa por cinco puertas llamadas de Revilla, Santa Eugenia, San Pedro, Santa Clara y San Martin.

Tiene Astudillo unas 1,100 casas de desiguales dimensiones y por lo regular de un solo alto; están distribuidas en mas de 100 calles y callejuelas, encontrándose muchas completamente aisladas, y tiene el pueblo una plaza de no escasas dimensiones adornada con soportales.

Sus edificios principales se reducen á una fuente pública en forma de pirámide que se encuentra en la plaza; la cárcel, la escuela y las tres parroquias de Santa Eugenia, San Pedro y Santa María. La primera fué en un principio convento de carmelitas calzados; en la segunda aun se conserva el sepulcro de doña María de Padilla, cuyos restos se trasladaron á Sevilla á fines del último siglo. Por último, tiene Astudillo un convento de monjas fundacion de D. Pedro el Cruel y su favorita ya mencionada, y una capilla bajo la advocacion de la Santa Cruz.

Este distrito es mas montuoso y menos productivo que el de la capital: varios arroyos y fuentes perennes bañan su territorio y dan impulso á algunos molinos harineros y á cinco batanes. Las industrias y pro-

ducciones son las mismas que las de Palencia, aunque en menor escala.

Entre los recuerdos tradicionales se conserva el de haber sido dada esta villa en arras á doña Leonor, princesa de Inglaterra, al desposarse con el rey D. Alfonso de Castilla en 1170.

BALTANÁS. Esta antigua villa es cabeza del partido judicial á que da nombre, y que administra justicia á los pueblos de Alba de Cerrato, Antigüedad, Castrillo de D. Juan, Castrillo de Oviedo, Cevico de la Torre, Cevico de Navero, Cobos de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hermedes, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Palenzuela, Poblacion de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Talavera de Cerrato, Tariego, Val de Cañas, Valle de Cerrato, Vertavillo y Villacorncio.

Circumbalan á este partido el Arlanza y el Arlanzon, y le atraviesan el Pisuerga y el Esgueva, con otros numerosos rios; su terreno es quebrado, de estensos y áridos páramos, mas sin sierras ni montañas.

La villa de Baltanás, la principal del distrito y cabeza de partido, tiene unas 700 casas casi todas de un solo alto. Sus principales edificios son: el palacio del duque de Abrantes, la ermita de Nuestra Señora de Revilla, la iglesia parroquial dedicada á San Millan de la Cogulla, y el convento de San Francisco. Fuera de la poblacion hay otras dos ermitas rurales de San Pedro y San Gregorio, que están casi en ruinas.

En Baltanás hay un mercado bastante concurrido los juéves de todas las semanas, y férias en los dias 8, 9 y 10 de setiembre; pero las fiestas de mayor solemnidad que allí se celebran son las del titular San Millan el 12 de noviembre; la de San Gregorio, voto de villa, el 9 de mayo, y la de la Natividad de Nuestra Señora el 8 de setiembre.

Entre sus recuerdos históricos conserva el de haberse reunido en Baltanás hácia 1299 el infante don Juan y D. Juan Nuñez de Lara con el infante D. Pedro y D. Alfonso de la Cerda en la entrada que hicieron en Castilla para apoderarse de Leon y ponerse sobre Mayorga.

CARRION DE LOS CONDES. Este partido judicial se halla enclavado entre las provincias de Leon y Búrgos por los costados O. y E.; confina al N. con el partido de Saldaña, al E. con Castrojeriz, al S. con Palencia y al O. con Sahagun. Se estiende diez leguas de O. á E., que es toda la latitud de la provincia en este punto, y cuatro de N. á S. Comprende los ayuntamientos de Abia de las Torres, Cerbatos de la Cueva, Frómista, Lantadilla, Osorno, Poblacion de Campos y Santillana de Campos. Nacen en él los rios Valdeabia, el Ballarna y el Veiéza, todos afluentes del Pisuerga: tambien le bañan el Carrion, que es el principal, la Cueva, Riosequillo, Templarios y el Cedron, que atraviesa las calles de la villa de Frómista.

La villa de Carrion de los Condes está fundada en terreno llano y á la izquierda del rio de este nombre. Tiene unas 650 casas de uno ó dos pisos, en su mayor parte construidas de pared de tierra, y que están repartidas en 20 calles y otras tantas callejuelas, de mal piso y súcias, á escepcion de la de la Rua, que

en 1842 fué bien empedrada y se la pusieron buenas aceras de piedra. En el centro de la llamada de Santa María, la Rua, San Juan y Carboneros se halla la plaza Mayor, de figura cuadrilonga, aunque no perfecta y en declive. En ella se sitúa la casa de Ayuntamiento, el pósito, la escuela y las oficinas de renta pública; y tiene además la villa la plaza de Santa María, donde se encuentra el hospital, la parroquia de su nombre, la casa capitular de la cofradía de los Veinte y el palacio del marqués de Salinas, titulado del *Aguila*: la plaza del Olmo, la del Cura de Carrion, la del duque del Infantado y la del Mercado Viejo, que está fuera de la villa, son las demás plazas que adornan la población.

Antiguamente hubo en Carrion de los Condes una magnífica casa de Ayuntamiento; pero en 1811 fué presa de las llamas cuando el grande incendio de la iglesia de Santiago, y solo se conserva el primer cuerpo de cantería con el magnífico escudo imperial de Carlos V en el frontis.

En el orden eclesiástico ha sido siempre muy importante la villa de Carrion: aun cuenta en el día nueve parroquias, que son: la de Santa María, donde se conservan los bajos relieves conmemorativos del célebre tributo de las treinta doncellas que á los moros pagaban los reyes de España; la de Santiago, con hermoso arco gótico de entrada, con figuras y alegorías, y el apostolado completo esculpido en él: se cree que fué esta iglesia de los caballeros templarios; Nuestra Señora de Belen, en cuya torre se conserva todavía una campana del tiempo de los godos; San Andrés, á cuyo templo en 1821 se trasladó la magnífica verja de hierro, y el soberbio coro de sillería trabajado sobre nogal que perteneció á la antigua abadía de Benevivere; San Juan del Mercado; San Julian, de la que es patrono el marqués de Villasante; la Magdalena, San Juan de Castillon y Santa María de Benevivere en el antiguo hospital de San Torcuato, que despues se convirtió en priorato del monasterio de Benevivere.

De los antiguos monasterios solo se conserva el de San Zoil; el de Benevivere fué demolido en 1843, y en el dicho de San Zoil y San Félix se conserva el sepulcro de su fundadora, que fué la infanta doña Teresa, condesa de Carrion. Solo queda un convento de monjas, el de Santa Clara, en el que se hallan tambien las de Santa Isabel desde 1837. Además hay en Carrion y sus inmediaciones, seis capillas y tres cementerios en sus afueras.

El terreno de Carrion es muy feraz, y puede decirse que nunca falta cosecha, por disfrutar su término de loma y vega, siendo esta en su mayor parte de regadío. Sus producciones son cereales, legumbres, frutas, hortalizas y lino, mucho ganado y alguna caza y pesca. Sus industrias, además de las agrícolas, la harinera y la fabricacion de aceite de linaza.

La historia de Carrion se reduce á unos cuantos hechos aislados que se mencionan en la general de la provincia; pero el que mas famosa la hace es el enlace de las hijas del Cid con los infantes de Carrion. Celebráronse las bodas en Valencia, pero al regresar los infantes con sus mujeres, en llegando á tierra de Berlanga, las sacaron del camino y las desnudaron,

azotándolas cruelmente hasta dejarlas por muertas. Así las halló Ordoño, que por mandato del Cid los siguió, el cual llevólas á la villa en donde las mandó curar. Deseoso el Cid de vengar aquel agravio, dió sus quejas al rey que á la sazón se hallaba en Cortes de Toledo, tratóse del caso, y los jueces nombrados por el rey, oídas las partes, sentenciaron que los infantes devolvieran al Cid lo que de él habian recibido en dote, y además para descargo de su agravio que se batiesen los infantes y su tío D. Suero contra Bermudo, Antolin y Justio, que se ofrecieron al combate en nombre del Cid. Quisieron los infantes aplazar el juicio, pero el rey mandó se abriera el campo inmediatamente en la misma Carrion, de donde eran titulados, y vencidos en la pelea los infantes, las hijas del Cid volvieron á casarse, la doña Elvira con D. Ramiro, hijo del rey D. Sancho García de Navarra, y doña Sol con D. Pedro, hijo del rey de Aragon.

CERVERA DE RIO PISUERGA. Confina este partido judicial con las provincias de Santander y Leon al Norte, al E. con las de Búrgos y Santander, al S. con el partido de Saldaña, y por el O. con este mismo partido y la provincia de Leon, cruzando en diferentes direcciones las montañas llamadas de Cervera, que se enlazan por el valle de Pernía con los montes de Liébana. Es una de las comarcas mas ricas de esta provincia, y, aunque no en el número en que otras veces, abunda mucho en ganados, y tiene en explotacion minas hulleras que algun día han de ser de primera importancia entre todas las del país.

Atraviésalo el Pisuerga en casi toda su estension, y le bañan otros rios y arroyos menos considerables, como el Pernía, el Estalaya, el Rubagon, el Camesa, el Carrion y el Burejo.

Comprende este partido 13 villas, 142 lugares y 21 aldeas, con 168 ayuntamientos, de los cuales 65 pueblos pertenecen en lo eclesiástico á la diócesis de Palencia, 60 á la de Búrgos y 51 á la de Leon. Las 13 villas mencionadas son: Aguilar de Campóo, Alba de los Cardaños, Baños de la Peña, Becerril del Carpio, Camporedondo, Brañosera, Dehesa de Montejo, Otero de Guardo, Payo, Perazancas, Prádanos de Ojeda, Redondo, Salinas de Rio Pisuerga y Villabermudo.

La villa de Cervera de Rio Pisuerga está situada en medio de dos colinas que forman un ángulo obtuso y á la orilla derecha del rio Pisuerga. Tiene unos 300 edificios de escasa comodidad: todas las calles son anchas, limpias y llanas, y solo la que conduce á la iglesia tiene algun declive. En la plaza, que es bastante regular, se encuentra el edificio llamado el *Consistorio*, que no ofrece ninguna particularidad notable. Hay dos escuelas de primeras letras y una academia para niñas. La iglesia parroquial, titulada Santa María del Castillo, se halla edificada en la falda de un cerro al NO. de la villa. Es de piedra y de buena construccion. Hay además dos ermitas de la Veracruz y de San Vicente.

Dos fuentes de exquisita agua surten al vecindario, la de Arriba y la Ballejera. Tiene además Cervera un buen matadero y carnicería: la policía urbana está montada como en pocas capitales de España, y el

alumbrado público, aunque no es de gas, bien puede tomarse por modelo.

Hay dos paseos públicos: el hermoso plantío del Este y la alameda del Vado. Existen, por último, allí las ruinas de tres famosos castillos, y las del antiguo palacio de los condes de Cervellon.

La producción mayor es de las industrias pecuaria y minera, además de la harinera, que se beneficia poco; mas la época mayor del tráfico de sus productos es la de las cinco ferias que celebra, y se llaman la de Ramos, Ascension, Corpus, Nuestra Señora de Setiembre y San Martín, aprovechando estas festividades para llamar la concurrencia de los pueblos limítrofes, que las dan bastante animación.

Aguilar de Campoo es la villa mas importante del partido judicial de *Cervera de Rio Pisuegra*. Con mayor número de edificios que la cabeza del partido, se distinguen entre ellos el palacio del marqués de Villatorre, de fábrica monumental; la casa Consistorial, antes palacio de los Señores de la Villa, con pórtico de columnas y bonita fachada. Tiene además edificios especiales para el pósito, hospital, cárcel, escuela y colegio de latitud. Hay en Aguilar dos iglesias, una de ellas colegiata, donde se encuentran algunos sepulcros monumentales con las estatuas arrodilladas de D. Luis Fernández Manrique, marqués de Aguilar, y de doña Ana de Aragon, su mujer, hija de los duques del Infantado, esculpida en magnífico mármol blanco. Se cuentan además seis ermitas y un convento de monjas.

Inmediato á la villa sobre un elevado cerro se encuentra el castillo señorial de los Aguilares de Campoo: tambien en sus alrededores hay un antiguo convento que fué de frailes premostratenses en lugar muy ameno y delicioso. Cerca de él está el sepulcro de Bernardo del Carpio junto con el de su alférez mayor Fernando Gallo.

Además de los productos agrícolas que son comunes á todo el partido judicial á que pertenece, tiene Aguilar algunas canteras de rico mármol blanco y de cristal de roca.

La antigüedad de esta villa es tan notoria que Florian de Ocampo creyó concordaba con la romana *Bri-gantium*; pero entre sus anales históricos se conserva el recuerdo de los célebres fueros de Aguilar de Campoo, dado por D. Alfonso el Sábio en 14 de marzo de 1255, y que no es otro que el *fuero real*, llamado tambien fuero de las leyes, fuero del libro y fuero de los consejos.

FRECHILLA. El partido judicial de este nombre tiene por límites por el N. los juzgados de Sahagun y Carrion de los Condes, por el E. y S. este último y el de Palencia, y por el O. los de Rioseco y Villalon. Tan llanos son sus términos, que subiéndose á la torre de la iglesia de Frechilla se divisan casi á la simple vista todos los pueblos que le corresponden. Atraviésanlo cuatro riachuelos llamados el Valdeginate, Riosequillo, el de campo Abertilles, y por último, el canal de Castilla que empezando al Poniente de Paredes, atraviesa los términos de Fuentes de D. Bermudo, Abarca, Castromocho, Villarramiel, Capillas, Boada, Castil de Vela y Belmonte, para terminar á las

inmediaciones de Rioseco. Las principales villas que pertenecen á este distrito son: Autillo de Campos, Boadilla de Rioseco, Capillas, Castromocho, Cisneros, Guaza, Mazariegos, Mazuecos, Meneses, Paredes de Nava, Villada, Villalumbroso y Villarramiel.

La población de Frechilla se compone de unas 350 casas y edificios, 16 calles y una plaza. Entre la calle del Arrabal y la villa hay una laguna de regulares proporciones, que se atraviesa por dos puentecitos de piedra. La casa municipal es de muy moderna construcción, así como la escuela de niños, pues la antigua fué derribada para hermosear y dar mayor amplitud á la plaza de la Constitución. Tiene Frechilla una iglesia parroquial bajo la advocación de Santa María; dos ermitas con la de Nuestra Señora del Coro y San Miguel, y finalmente, fuera de la población hay cuatro fuentes.

SALDAÑA. Este juzgado compuesto de 82 lugares, 22 villas, 2 granjas y 24 despoblados que antes formaban 104 ayuntamientos, ha quedado reducida á 53 municipios, de los que son los principales: Báscones de Ojeda, Buenavista y su barrio, Calahorra, Castriello de Villavega, Congosto, Espinosa, Guardo, Herrera de Rio Pisuegra, Puebla de Valdavia, Revilla de Collazos, Sotobañado, Velilla de Guardo, Villaprovedo y Villasarracino.

Sus límites son: al N. con el partido judicial de Cervera de Rio Pisuegra; al E. con los de Villadiego y Castrojeriz, en la provincia de Burgos; al S. con el de Carrion de los Condes, y al O. con el de Sahagun, en la provincia de Leon. Su extensión es de 14 leguas de N. á S. y de 9 de E. á O.

Hay en este distrito, poco montuoso en lo general, buenas canteras de carbonato de cal y de jaspe, y la cruzan el Pisuegra, el Carrion, el Valdavia, el Burejo, el Buedo y los riachuelos del Bembrillar, Valdecuriado, Ballarna y otros mas insignificantes.

La villa de Saldaña domina la frondosa vega de su nombre: tiene 200 casas, y está dividida en dos porciones á distancia una de otra de cerca de un cuarto de legua. Hay en ella buena casa de Ayuntamiento, cárcel, hospital, un castillo arruinado, que perteneció á los condes de Saldaña y hoy á los duques de Osuna y del Infantado, escuela, tres parroquias, la del Arcánjel San Miguel, la de San Pedro y la de San Martín, y un santuario de Nuestra Señora del Valle, á alguna distancia de la población.

Saldaña fué conquistada á los moros en 950 por D. Alfonso el Católico, y en ella murió el famoso Bernardo del Carpio, cuyas son las proezas de Roncesvalles contra el ejército invasor de Carlo-Magno y de los doce Pares de Francia.

CAPITULO II.

Población de esta provincia segun el último censo.—Producción y riqueza.—Riqueza agrícola.—Censo de ganadería.—Comercio.—Industria fabril y minera.

La población de esta provincia, segun el último censo publicado correspondiente al año 1860, arroja un total general de 185,955 almas, cuya cifra puede descomponerse del siguiente modo:

Partido judicial de Astudillo: 24 ayuntamientos, con 21,652 habitantes, de los cuales 10,967 son varones y 10,685 hembras.

Partido judicial de Baltanás: 27 ayuntamientos, con 19,649 habitantes, de los cuales 9,963 son varones y 9,686 hembras.

Partido judicial de Carrion de los Condes: 39 ayuntamientos, con 23,238 habitantes, de los cuales 11,928 son varones y 11,310 hembras.

Partido judicial de Cervera de Rio Pisuerga: 50 ayuntamientos, con 31,629 habitantes, de los cuales 15,708 son varones y 15,921 hembras.

Partido judicial de Frechilla: 32 ayuntamientos, con 27,472 habitantes, de los cuales 13,580 son varones y 13,892 hembras.

Partido judicial de Palencia: 21 ayuntamientos, con 32,678 habitantes, de los cuales 16,412 son varones y 16,266 hembras.

Partido judicial de Saldaña: 54 ayuntamientos, con 29,637 habitantes, de los cuales 15,016 son varones y 14,621 hembras.

Del total antesdicho de 185,955 almas existentes en la provincia al tomarse los datos para el censo, eran nacionales establecidos ó naturales de ella 182,360, y transeuntes 3,496; resultando además 52 extranjeros establecidos y 47 transeuntes.

La misma cifra total de 185,955 almas, descompuesta en su division por estados produce una suma de 103,972 solteros, 70,532 casados y 11,448 viudos. Tambien puede descomponerse por profesiones, y entonces se dividirá en el modo y forma siguiente: Eclesiásticos 853, asistentes al culto 257, monjas 186, empleados activos 710, cesantes y jubilados 49, ejército activo y de reemplazo 586, retirados 72, catedráticos y profesores 27, maestros de enseñanza particular 9, maestros 289, maestras 71, niños que van á la escuela 13,421, niñas que van á la escuela 8,105, colegiales de primera y segunda enseñanza 213, colegiales de segunda enseñanza 874, estudiantes de estudios superiores 179, estudiantes para carreras especiales 50, abogados 181, escribanos y notarios 94, procuradores 31, médicos y cirujanos 240, farmacéuticos 54, veterinarios y albéitares 233, dedicados á las bellas artes 61, arquitectos y maestros de obras 12, agrónomos y agrimensores 32, propietarios 18,392, arrendatarios 6,169, dedicados al comercio 669, fabricantes 885, industriales varones 4,632, idem hembras 430, empleados en ferro-carriles 183, artesanos varones 4,632, idem hembras 459, mineros 169, jornaleros en las fábricas varones 1,956, idem hembras 1,525, jornaleros de campo 21,952, sirvientes varones 6,683, idem hembras 5,831, pobres de solemnidad varones 1,056, idem hembras 1,955, sordo-mudos varones 73, idem hembras 55, ciegos é imposibilitados varones 417, idem hembras 261.

Las poblaciones que tienen mayor número de habitantes en esta provincia son:

En el partido de Astudillo, la villa de este nombre con 4,236 moradores; Torquemada que tiene 2,876; Amusco con 1,894; Piña de Campos con 1,223; Villamediana con 1,141; Santoyo con 1,083, y San Cebrian de Campos con 1,054.

PALENCIA.

En el partido de Baltanás, la villa de este nombre con 2,584 almas; Cevico de la Torre con 2,145, y Antigüedad con 1,115.

En el partido de Carrion de los Condes, la villa de este nombre con 3,377 habitantes; Frómista con 1,597; Osomo con 1,318, y Lantadilla con 1,081.

En el partido de Cervera de Rio Pisuerga, Respenda de la Peña con 3,087 moradores; Prádanos de Ojeda con 1,693; Villaren con 1,618; Aguilar de Campó con 1,446; Castrejon con 1,402; Santa María de Nava con 1,321; Redondo con 1,103, y Cervera de Rio Pisuerga con 1,053.

En el partido de Frechilla, Paredes de Nava con 4,852 almas; Villarramiel con 3,018; Fuentes de Don Bermudo ó de la Nava con 2,371; Villada con 1,926; Cisneros con 1,712; Frechilla con 1,435; Castromocho con 1,332, y Boadilla de Rioseco con 1,188.

En el partido de Palencia, la capital con 13,126 habitantes; Dueñas con 3,802; Becerril de Campos con 3,069; Ampudia con 1,767; Grijota con 1,507; Villamuriel de Cerrato con 1,080, y Villaumbrales con 1,052.

En el partido de Saldaña, Herrera de Pisuerga con 1,504 almas; Saldaña con 1,369; Guardo con 1,112, y Villasarracino con 1,152.

Segun el resúmen que demuestra el estado general del reemplazo del ejército desde 1863 al dia 31 de marzo de 1865, el contingente de mozos que cupo á esta provincia ascendió al número de 432. De estos cubrieron sus plazas personalmente 312; pusieron sustituto por cámbio de número 3; uno sustituyó con licenciado del ejército, 2 con mozos que no habian servido, y 105 se redimieron por 800 escudos. En la misma quinta se abonaron á la provincia, por cuenta de su respectivo cupo, 3 religiosos de las escuelas pías y misioneros de Asia, y 3 enganchados voluntariamente que cubrieron plaza.

Por último, en el año de 1864 se verificaron en la provincia de Palencia 7,697 bautismos, 1,585 matrimonios y ocurrieron 7,305 defunciones. De los 7,697 bautizados, fueron 3,911 varones y 3,609 hembras habidos de legítimo matrimonio, y 97 varones y 80 hembras espósitos. Los nacidos en dicho año están en la relacion con el número de habitantes, segun el censo de 1860, de uno por cada 24. Nacieron tambien sin vida ó murieron antes de ser bautizados, 35 varones y 8 hembras, cuyo total de 43 individuos unido á las anteriores cifras dan una suma de 7,740, número redondo de los nacidos en esta provincia durante el año que queda determinado.

Se celebraron, como tambien queda dicho, 1585 matrimonios en la relacion de un casamiento por cada 17 habitantes. Estos matrimonios los contrajeron 1,305 solteros con 1,220 solteras y 82 viudas, y 280 viudos con 189 solteras y 91 viudas.

Finalmente, en las defunciones acaecidas en 1864, en número de 7,305, fueron los muertos 2,841 varones solteros, 657 casados y 363 viudos, y 2,444 hembras solteras, 657 casadas y 395 viudas. La relacion, pues, de todos los fallecidos con el total de la poblacion está en la proporcion de un difunto por cada 25 habitantes.

Ocupa, pues, Palencia por la densidad de su pobla-

cion, con relacion á las demás provincias de España, el número 32: tiene 711'98 habitantes por legua cuadrada, ó sean 22'967 por kilómetro cuadrado. El total de varones que hay en su provincia asciende á 94,062, y el de hembras á 91,908: de estos son solteros 103,930, ó sean 53,561 varones y 50,369 hembras; casados 70,083, ó bien 35,353 varones y 34,730 hembras, y por último, viudos 11,957, de los que 5,148 son varones y hembras 6,809.

Las poblaciones que constituyen esta provincia se dividen en una ciudad, 174 villas, 258 lugares, 17 aldeas, 110 caseríos, ó sea un total de 560 pueblos. Hay además 359 casas aisladas, 367 albergues y 5,821 sitios aislados, componiendo la suma de 6,547.

Tiene esta provincia 13,398 edificios de un solo piso en poblado, 27,775 de dos pisos, 1,729 de tres, y 161 de mas de tres pisos. En despoblado tiene 2,222 edificios de un solo piso, 301 de dos, 39 de tres y 8 de mas de tres pisos ó cuerpos. El total de edificios asciende á 46,233 y 9,284 albergues.

De dichos edificios están habitados constantemente 38,134 en poblado y 1,266 en despoblado, y temporalmente se habitan en poblado 1,181 y en despoblado 739.

Por último, en los 13 conventos de monjas que existen en toda la provincia de Palencia están asiladas 190 profesas.

II.

En orden á la estension superficial ocupa esta provincia el número 28 entre todas las demás de España. En efecto, Palencia mide 261'20 leguas cuadradas de 20 al grado, ó sean 8,097'20 kilómetros, que pueden subdividirse en 809,720 hectáreas, ó bien 1.257,413 fanegas de tierra de marco real de Castilla de 9,216 varas cuadradas. Por su riqueza imponible obtiene el número 27 y su capital el 32, y por la contribucion industrial el 31 la provincia y la capital el 23.

Tomando por tipo el ejercicio económico de 1859 á 1860, época del mayor apojeeo de bienestar general obtenido desde 1850 acá, correspondieron á esta provincia 6.664,390 rs. de contribucion territorial, que presupone una riqueza imponible de 36.661,229 rs. por la riqueza rústica, que bien se puede valorar en mas de 40.000,000 efectivos; 7.025,889 por la riqueza urbana, que, segun los datos que presta la venta de los edificios de la desamortizacion enajenados á bajo precio, en proporcion con el número total de los que hay en la provincia, bien puede apreciarse en unos 12.000,000 de reales, y 4.272,928 por la riqueza pecuaria, que tambien se puede presumir en casi un doble.

Sabidas son las producciones agrícolas que en alta escala se recolectan en esta provincia, tales son los cereales, frutos, carbones, leñas y maderas de los montes ó productos forestales, y ganaderías. La produccion de los cereales no solamente facilita esta primera riqueza, sino que alimenta las 32 fábricas harineras con sus 300 esclusas que dan vida industrial al país, y que con un millon y medio á dos millones de fanegas anuales de trigo de su propia produccion que convierten en polvo farináceo, sostienen un gran tráfico de im-

portacion de este artículo para los antedichos mercados de Cuba y Cataluña.

En cuanto á los montes, solo los que aun restan de propiedades del Estado se puede decir que han resistido ó se han salvado del destrozo que la sórdida avaricia de los compradores ha hecho en ellos en estos últimos tiempos, descuajándolos sin reponerlos y carbonéandolos sin renovarlos.

La cabida total de los montes que se conservan por estar exceptuados de la desamortizacion en la provincia de Palencia, es de 164,366 hectáreas, cuyos rendimientos en metálico con la tasacion de los productos consumidos en especie durante los años de 1861 al de 1865, fueron de 707,265 escudos en dinero, 707,845 en especie y 13,365 destruidos por descuaje de los vientos, por incendio de los productos ó por haber sido aprovechados fraudulentamente; la suma total importa 999,475 escudos.

Pero la segunda produccion agrícola de importancia, despues de la de los cereales, que aumenta la riqueza y bienestar de esta provincia, es la de los esquilmos pecuniarios, abundantes en animales de labor y de acarreo, en carne y leche y en el precioso lanaje, cuyo tejido, aunque basto y laborioso, forma otra de las industrias fabriles locales de importancia y de celebridad.

III.

El total de ganados existentes en esta provincia, siendo todo de su produccion, en 1865, época del último censo, asciende á los guarismos que se siguen, en orden á su clasificacion.

Ganado caballar.	11,388 cabezas.
Idem mular.	23,042 »
Idem asnal.	19,325 »
Idem vacuno.	35,322 »
Idem lanar.	620,508 »
Idem cabrío.	19,186 »
Idem de cerda.	28,362 »
Camellos.	» »

Ocupa la provincia de Palencia entre las demás del reino en razon á la cantidad absoluta de cabezas de ganado que en ella existe, el número 25 por el caballar y mular, el 35 por el asnal, el 24 por el vacuno, el 15 por el lanar y el 46 por el cabrío y de cerda: segun el número proporcional, tiene el 20 por el caballar, el 27 por el mular, el 23 por el vacuno, el 7 por el lanar, el 47 por el cabrío y el 40 por el de cerda. Por último hay en la provincia 8,078 propietarios de ganado caballar, 10,229 del mular, 14,539 del asnal, 8,761 del vacuno, 13,472 del lanar, 4,018 del cabrío, y 20,940 del de cerda.

Los partidos que poseen mas ganado caballar son: Cervera de Pisuerga que apacienta 3,064 cabezas y Saldaña 2,383. Del mular Frechilla con 5,453 cabezas, Palencia con 4,242, Carrion de los Condes con 3,969, Baltanás con 3,628 y Astudillo con 3,383. Del asnal Palencia con 3,586 cabezas, Baltanás con 3,514 y Astudillo con 3,154. Del vacuno Cervera de Rio Pisuerga con 20,961 cabezas, Saldaña con 11,454 y Carrion de los Condes con 1,652. Del lanar Saldaña con 183,670

cabezas, Cervera de Rio Pisuerga con 146,526 y Carrion de los Condes con 82,729. Del cabrío Cervera de Rio Pisuerga con 8,543, Saldaña con 6,222 y Baltanás con 2,238. De cerda Saldaña con 6,569 cabezas, Cervera de Rio Pisuerga con 5,952, Frechilla con 3,850, Palencia con 3,844 y Carrion de los Condes con 3,238.

Pasando por alto el valor, nada mezquino, de los diversos esquilmos que se aprovechan de tan abundante industria, como son los animales de regalo, tiro, carga, labor y acarreo, y las carnes, leches y pieles, se saca principalmente del ganado lanar el precioso vellon con que se alimentan las fábricas de telas y sombreros no escasas en la provincia.

En efecto, en la capital de ella se fabrican excelentes mantas, estameñas y bayetas; en Baltanás curtidos y sayales de mezcla; en Astudillo los paños ordinarios de mucho consumo entre las gentes del país y de los territorios limítrofes; en Amusco bayetas tambien, y en Saldaña aceite de linaza y tegidos de lino ó lencería. De todos estos géneros se hace formal comercio, dando á Palencia la importancia de una de las mas laboriosas provincias de la Península.

IV.

La explotación de hulla es el principal ramo de la industria minera de la provincia de Palencia.

La zona carbonífera desde Orbó á Valle en longitud de 10 kilómetros por uno y medio de ancho se halla distribuida en tres empresas que son: *La Esperanza de Reinosa* que explota el extremo Este, *El Crédito Mobiliario* que trabaja en la parte central, y la *Compañía general de Minas* que se extiende por el extremo occidental: la segunda de estas sociedades es la que ha dado mayor impulso á los trabajos creando un establecimiento notable.

Comprende esta zona 13 capas divididas en dos grupos principales: el meridional cuenta nueve capas con intervalos estériles de estension variable que no pasa de 30 metros; en el segundo no distan las capas mas de cuatro metros.

La distancia de uno y otro grupo es de 500 á 600 metros, la direccion de las capas de NO. á SO. con buzamiento de 70 grados al NE. y en general siguen paralelas y con regularidad hasta unos dos y medio kilómetros antes de Baruelo en que hay cambio en la direccion. En la parte del Valle se presenta algun repliegue y considerables cámbios de espesor.

La concesion del Crédito Mobiliario comprende una zona de cerca de cinco kilómetros y 300 metros de largo en direccion de las capas, y un kilómetro y 200 metros de ancho, ó sean 36'6 kilómetros cuadrados. El rio Rubagon la divide en dos partes; la mas septentrional alcanza cuatro kilómetros de longitud, y la mayor elevacion del terreno sobre el nivel del rio es de 240 metros: la meridional el resto de la longitud, y el mayor desnivel no pasa de 40 metros.

Este sistema de labor es establecer una galería principal sobre una de las capas y salir de ella con otras trasversales á cortar las otras. El arranque es de tajos ó testers y los huecos resultantes se rellenan con los escombros.

La explotación total de esta gran concesion puede ascender al dia, por término medio, á unas 160 toneladas, ó sean 4,500 al mes, que hacen 60,000 al año. El costo del carbon á boca-mina es de unos 40 á 45 rs. la tonelada, comprendido el censo de 7'5 rs. que paga la sociedad al antiguo propietario de estas minas.

La estension y desarrollo del dia las han adquirido de diez á doce años á esta parte, y en el mismo tiempo se han establecido las mejoras en la fabricacion del coke por hornos del sistema Appolt que han sustituido con ventaja á los de Aubin, que solo producen 45 á 47 por 100, pues antes se hacia en montones al aire libre.

Al lavado de balancin ha sustituido el del sistema de Barard que lava 70 á 80 toneladas diarias, produciendo sobre 50 de carbon lavado con un contenido de 6 á 7 por 100 de cenizas. La máquina de vapor que da movimiento á este aparato es de seis caballos, y es de creer no esceda el coste del horno á 3 rs. por tonelada.

La gran proporcion de menudo de estas hullas y la naturaleza suave de algunas de sus capas, han motivado el planteo de la aglomeracion por el sistema Middleson, mezclando brea seca con el carbon menudo. La proporcion elaborada es un 9 por 100 respecto al peso del aglomerado, y la fabricacion asciende á 180,000 toneladas al año con el costo de 100 rs. cada una por término medio. Una máquina de vapor de 15 caballos pone en movimiento el mecanismo.

Los transportes se hacian hasta hace poco en carretas de bueyes, pagando al contratista 65 rs. por la tonelada; pero en el dia no cuesta mas que 7 rs. por el ramal de 13 kilómetros desde la mina á la estacion de Quintanilla en el ferro-carril de Isabel II.

El principal consumidor de los carbones de Baruelo es el ferro-carril del Norte, y para satisfacer su creciente desarrollo la sociedad ha establecido una segunda máquina de aglomerar. Las operaciones de lavado, cokizacion y fábrica de aglomerados del Crédito Mobiliario entretienen 129 hombres. Un cálculo aproximado de las existencias de combustible en este grupo da una cantidad de 81,120 metros cúbicos de carbon en trabajos preparados y 502,110 fuera de ellos, ó un total de 583,230 metros cúbicos, que hacen de 8 á 10 millones de quintales cúbicos sobre el nivel del Valle.

Las minas de carbon de Orbó mas próximas á Quintanilla se hallan menos explotadas, y *La Esperanza de Reinosa* está en la actualidad estableciendo la explotación en alta escala, montando una gran fábrica de aglomerados. Tambien comunican estas minas con la via férrea general, empalmando su ramal con el de Baruelo á Quintanilla.

La cuenca de Valle, en el extremo opuesto de la zona, corresponde á la *Compañía general de Minas*, y se encuentra en peores condiciones que las anteriores, tanto por la mayor distancia del punto de salida, cuanto por las mayores irregularidades que sus capas presentan y grandes pliegues y repliegues.

La superficie total de explotación en los 24 minas demarcadas en 1863 era de 10.092,346'71 metros cuadrados: en estas minas trabajan á la sazón 655 operarios: su producto total en dicho año fué el de 606,703

quintales de hulla. Sin embargo, habia 119 concesiones demarcadas, que devengaron al Estado por contribucion de pertenencia 56,964'06 rs., de los que solamente fueron cobrados 33,457'15 rs. del ejercicio corriente y 327'05 por atraso, ó séase un total de 33,784'20 rs.

V.

Banco de Palencia.—Entre las instituciones de crédito que existen en esta capital, se cuenta el Banco provincial palentino, creado en 11 de marzo de 1860. Ocioso sería hablar de los beneficios que á la riqueza local proporciona un establecimiento de esta índole cuando no hay quien no sepa los fines de semejantes institutos. Bástenos consignar que al crearse se le concedió un capital efectivo de 4.000,000 de reales, con un número de 2,000 acciones por valor de 200 rs. cada una. El desembolso fué de 100 por 100, y los billetes emitidos hasta fin de 1864 ascendian al número de 400,000, aunque en circulacion por la plaza hasta 1.º de enero de 1865 no corrian mas que 49,400.

Pósitos.—En los 157 pósitos que funcionan en esta provincia constituian el fondo de las reintegraciones y existencias en paneras y áreas hasta 1.º de octubre de 1862 las especies siguientes: 26,701 hectólitos de trigo, 1,006 de centeno y 322 de cebada, con mas 365,498 rs. en metálico.

En 1.º de diciembre del mismo año quedaban pendientes en curso de ejecucion los siguientes adeudos: 5,562 hectólitos de trigo, 211 de cebada, 27,800 rs. en dinero. Los créditos aplazados ascendian en dicha época á 14,816 hectólitos de trigo y 80,998 rs. en metálico. Se habian repartido en el mismo año para la sementera 17,963 hectólitos de trigo, 657 de centeno, 252 de cebada y 130,305 en metálico; y por último, quedaba una existencia en reserva para distribuir hasta la cosecha de 1864: trigo, 8,828 hectólitos; centeno, 350; cebada 70, y dinero 235,193 rs.

Carreteras.—En 1864 habia en esta provincia 257,364 kilómetros de primer orden concluidos, 58,314 en construccion y 54,042 en estudio, ó sean 369,720 kilómetros en suma. Los gastos de nueva construccion en dicho año ascendieron á 1.693,316'28 rs. Habia en dichas carreteras 19 puentes de fábrica y dos de madera, construidos en aquella época, y uno de fábrica en estudio.

Tenia esta provincia 27,573 kilómetros concluidos de carreteras de segun orden, además 12,875 en construccion, 104,600 en estudio y 10,500 sin estudiar, ó séase un total de 155,548 kilómetros. Los gastos de nueva construccion ascendieron en el referido año á 912,156'72 rs., y habia 10 puentes de fábrica construidos y uno en estudio. Finalmente, tambien habia en estudio 13,000 kilómetros de construccion de tercer orden y 10,101 sin estudiar, siendo los gastos totales de conservacion de todas estas carreteras de primero, segundo y tercer orden durante el mencionado año de 1864, el de 408,295'41 rs.

La recaudacion obtenida en los seis establecimientos de portazgos, pontazgos y barcajes que hay en la provincia, de 1864 á 1865 ascendió á la suma íntegra

de 110,365'59 rs., de la que rebajando 81,269'34 de los gastos de administracion, dieron un producto líquido para el Estado de 29,696'25 rs.

Ferrocarriles.—Viajaron en el mismo año por el ferrocarril de Palencia á Ponferrada (una distancia de 122 kilómetros de longitud en explotacion en aquel año) 177,137 viajeros que pagaron por su transporte 2.397,187 rs., cuya cantidad, unida á la de 1,904'50 que produjo aquella línea por otros conceptos, suman la de 4.301,607 rs., ó sean 35,260 de producto kilométrico anual.

La compañía de este ferrocarril tiene consignado en sus estatutos un capital nominal de 130.000,000, representado por 65,000 millones de acciones emitidas y 59 de la subvencion directa asignada por las leyes. El capital ingresado en caja procedente de las acciones asciende á 65 millones; hasta fin de 1864 importaban las subvenciones recibidas 22.564,454 rs.; se habian emitido 92,172 obligaciones, cuyo valor nominal representaba 175.126,800 rs.; las obligaciones negociadas ascendian á 75,125, cuyo valor era de 150.337,500 reales, con un rédito anual de 3 por 100: por último, el valor líquido entrado en caja ascendia á 69.726,517 reales.

CAPITULO III.

Condicion moral de esta provincia.—Carácter de sus habitantes.—Establecimientos de enseñanza públicos y privados.—Idem de beneficencia.—Fiestas y costumbres populares.—Otras noticias.

I.

Proverbial es en todo el mundo el sobrenombre de honrados que en todos tiempos se diera á los castellanos viejos, y principalmente á los habitantes de esta provincia. Poco las convulsiones políticas de nuestros tiempos han influido en ella en su carácter, hábitos y costumbres históricas, conservándose modestos, graves, religiosos, circunspectos, honrados, fieles y justos en sus tratos. El palentino es robusto y esforzado, sin ser altivo, sufrido y firme en sus propósitos, amigo del trabajo, al que se dedica con teson y con energía. Vive sóbriamente, ama á su país, y conserva como una religion las tradiciones de sus antepasados, sin ser refractario á los adelantos de lo porvenir. Tienen mas talento que imaginacion los hijos de Palencia, y son naturalmente pensadores y casi meditabundos.

Su vestir es tan modesto como sóbria su alimentacion. El traje de los hombres consiste en un pantalon ó calzon corto de paño basto de Astudillo, chaqueta y botin de la misma clase, con sombrero redondo, calañés ó bien un pañuelo á la cabeza, y zapato ó abarca, segun el trabajo á que cada individuo se dedica. Visten las mujeres un sayo ó zagalejo de estameña ó bayeta morada, jubon de la misma tela, que en las campesinas ricas suele ser de buen paño y hasta de terciopelo, pañuelo de algodón ó seda en las grandes fiestas por los hombros é igualmente por la cabeza. Todos son de un mediano pasar, pues allí se obtiene con el escaso jornal de cuatro ó cinco reales diarios, y son escasísimos en todo el territorio de esta provincia los pobres de solemnidad.

Las diversiones mas populares entre los hombres

son: el juego de la pelota, el del *morrillo ó calva* y el tiro de la barra. Como son muy religiosos, sin tocar en lo fanático, los domingos por las tardes los pasan en estos honestos entretenimientos, en lugar de los juegos ilícitos que se empeñan entre el humo del moderno café en las provincias meridionales, establecimientos que han sustituido á la antigua taberna, trocando el vicio del vino por otros no menos perjudiciales. Pero en Palencia y su provincia no sucede así, ni aun cuando se celebren los dias del patron del pueblo ó en otras populares festividades, en las cuales, como se dice vulgarmente, se suele echar la casa por la ventana.

Una de las costumbres que se hace imposible desarraigar en Saldaña y otros puntos de esta provincia es la que tienen los mozos de luchar cuerpo á cuerpo con ternerrillos y aun becerretes. Adquiriendo con el hábito gran maña suelen volcarlos, pero á veces el menor descuido les cuesta caro, pues es temible recibir en el pecho un topetazo de estos forzados animales.

Para concluir, las mujeres del pueblo tambien tienen sus diversiones peculiares, las que consisten en los bailes sencillos del campo que se parecen á las danzas de Castilla, y que acompañan con el tamboril y la pandereta. Está demás añadir que las costumbres que lijeramente hemos reseñado son las propias de las clases pobres, pues que la acomodada media, y los restos de la antigua familia noviliaria, siguen en todas sus usanzas los adelantos del siglo en trajes, costumbres y gustos. Así se tiene en Palencia un bonito teatro donde suelen darse representaciones de comedia española y zarzuelas, y alguno que otro baile de sociedad, por mas que tambien se rinde tributo á la diversion puramente nacional de las corridas de toros, en la plaza que posee aquella capital y que no es de las peores de España.

II.

Si atendemos á los datos que nos da la estadística referentes al estado en que se encuentra la instruccion pública en esta provincia, veremos su poblacion dividida entre 16,849 individuos que saben leer y no escribir, y de los cuales 5,894 son varones y 10,955 hembras; 63,023 que saben leer y escribir, y que se subdividen por sexos en 51,617 hombres y 11,406 mujeres, y por último en 343,258 individuos que no saben escribir ni leer, y de los que son varones 108,480 y hembras 234,778; de modo que á los primeros los encontramos en una proporcion de 3'17 por cada varon y de 8'89 por cada hembra, á los segundos en la relacion de 27'76 y 6'13 por cada individuo respectivamente de uno y otro sexo, y finalmente á los terceros, es decir, á los que no saben escribir ni leer, se les halla en la relacion de 19'39 por cada hombre y de 37'65 por cada mujer.

Descendiendo á mas minuciosos datos, solamente en instruccion primaria superior y elemental, pues escuelas de adultos ni de párvulos no existen en la provincia, se encuentran en toda su estension repartidos 289 maestros, ó sea un maestro por cada 643 habitantes;

se sabe que asisten á sus aulas 13,438 niños, ó bien un varon por cada 46 almas, habiendo además 71 maestras, en la proporcion de una por cada 2,619 habitantes, á cuyas academias concurren 1,105 niñas educandas, que se hallan en relacion de una niña por cada 114 almas.

Por último, en el Instituto provincial de Palencia hubo matriculados en el curso académico de 1862 á 1863, 280 alumnos y 253 en el de 1863 á 1864, en las escuelas ó colegios agregados de la provincia se matricularon 198 alumnos en el primero de estos dos cursos y 250 en el segundo, y para enseñanza doméstica se espidieron 168 y 180 respectivamente en cada uno de estos dos años escolares, cuyo total general fué en 1862 á 63 de 546 matrículas y de 573 en el siguiente de 1863 á 64.

Los anteriores guarismos debian bastarnos para dar una idea aproximada del estado actual de la instruccion pública en Palencia: sin embargo de que no es de los mas ínfimos de España, todavía creemos de nuestro deber que nos es fuerza apuntar las causas por las cuales la pública enseñanza no se universaliza por sus comarcas, como es el noble deseo de los que en la educacion fundan las sólidas bases del futuro bienestar.

No es suficiente, en nuestro juicio, que el gobierno salido de la revolucion de setiembre, ni ningun otro que pudiera sobrevenir á regir los destinos de la nacion, amplíe los horizontes de la educacion popular por una libertad de enseñanza que, á fuerza de no tener límites, ha de faltarle tambien el vivífico impulso que la haga andar, moverse y ser eficaz. Así como por la proteccion económica razonada se aseguran los intereses materiales ya creados y se ayuda al desarrollo de otros nuevos, ¿qué deberes no impone á todo gobierno el desarrollo y proteccion de los intereses morales, que á par que por el ejemplo en el hogar se desenvuelven por la enseñanza en el aula? Si á los pueblos no se les proporcionan los elementos para gozar de una educacion completa, pero al par gratuita; si en breve no se sanciona una legislacion formal y severa que castigue á los padres que por ejercer en el trabajo de sus hijos un temprano monopolio los privan del alimento moral que da al espíritu la educacion, toda la libertad de enseñanza proclamada no hará mas que conducirla á la licencia y al abuso, y empeorar la suerte de los que nacen en poblaciones pequeñas y pobres donde ninguno irá á hacer la granjería de su trabajo, dedicándose á una profesion que no le puede ser remunerada.

Cuestiones son estas dos que deben ser muy estudiadas, y que merecen quedar resueltas con toda prudencia: sin necesitar nosotros citar los nombres de los muchos pueblos que sin salir de esta provincia podríamos presentar como ejemplos de la falta de maestros, ni los muchos mas en donde los niños pobres no asisten al aula mas que durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, pues en los siete restantes del año se dedican de lleno á las faenas agrícolas, dándose prisa á olvidar lo poco que en aquellos cinco pudieron aprender.

Otras tres instituciones tiene Palencia: una, poderoso medio de instruccion y de doctrina, otra, de estudio é ilustracion, y por último, otra removedora de todos los elementos morales de la provincia, que puede conside-

rarse como estímulo de las demás. El primero de de estos institutos es el seminario conciliar, el segundo la biblioteca provincial, el tercero la sociedad de amigos del país.

El seminario conciliar da instruccion y ayuda á completar su carrera á unos 275 alumnos que concurren anualmente por término medio á dicho establecimiento. Son de estos 275 internos los 125 y ester-nos los 150, y se premia la aplicacion con 7 becas enteras y 41 medias becas: el seminario lleva la advocacion del Patriarca Señor San José.

La biblioteca provincial está sitnada en el local del Instituto, y consta solo de unos 3,000 volúmenes, no completos, todos de impresos. Esta biblioteca incipiente es del mismo origen que las demás de los establecimientos de su clase á que está agregada: al fundarse, el gobierno ofreció no solo señalarles un crédito en el presupuesto provincial para la adquisicion de libros, sino enviarles todos los que á espensas de los diversos ramos de la administracion pública se dan á luz y los muchos que se pensionan tomando á sus autores un número de ejemplares; pero con los que á las bibliotecas provinciales se mandan, si es que se envian algunos, suele suceder lo que con los que se depositan en el ministerio de Fomento, que en lugar de pasar sus dos ejemplares uno á la nacional y otro á la de aquel ministerio, desaparecen sin volver á saberse jamás de su paradero.

Aunque la sociedad de amigos del país debía ocuparnos en otro lugar, son ya tan estrechos los límites á que hemos de circunscribirnos, que nos vemos obligados á tratar aquí y muy someramente de la establecida en aquella localidad. En el año de 1865, estaba constituida por 125 individuos, de los cuales 11 sócios pertenecian á la seccion de agricultura, siete á la de comercio, economía política y estadística, seis á la de artes, industria y oficios, y 21 á la de instruccion pública y beneficencia: los demás se agregaban alternativamente ya á unas ya á otras, ó ejercian comisiones especiales.

III.

Pocas provincias de España tienen un número de establecimientos de beneficencia semejante al que se conserva en la provincia de Palencia, y sin embargo, como en otro lugar decimos, Palencia es la provincia que menos pobres de solemnidad cuenta entre todas las de la nacion. Esta multitud de hospicios é incluso que en esta comarca existen desde la mas remota antigüedad, no prueba otra cosa sino cuan dados fueron sus habitantes de todos los tiempos á ejercer piadosamente la hermosa virtud cristiana de la caridad. Pero hay mas: la desamortizacion ha privado á estos establecimientos de las fincas con cuyos pingües productos se sostenian: las consignaciones en los presupuestos municipales y provinciales para este fin no pueden menos de ser escasas, por la aglomeracion de cargas que van pesando sobre los municipios y sobre las provincias, y la de Palencia soporta con gusto una carga que viene á gravitar sobre el bolsillo de los particulares, por el placer de aliviar los pade-

cimientos del anciano, del niño huérfano, de la doncella desvalida, de la viuda solitaria y del necesitado enfermo.

Cuarenta y dos hospitales hay además del que tiene la capital en algunos pueblos: en ciertas localidades hay mas de uno, como en Castillo de Villavega, Frómista y Piña de Campos que tienen dos. Los pueblos donde radican estos establecimientos son los siguientes, enumerados por riguroso orden alfabético: Abarca, Abia de las Torres, Ampudia, Amusco, Aguilar de Campóo, Arconada, Arenillas de Nuño Perez, Astudillo, Antillas de Campos, Boadilla del Camino, Carrion de los Condes, Calzadilla de la Cueva, Castillo de Villavega (tiene dos), Castromocho, Capillas, Cervera de Rio Pisuerga, Dueñas, Frómista (tiene dos), Fuente de Valzariegos, Mazuecos, Paredes de la Nava, Piña de Campos (con otros dos), Prádanos, Salinas, Santiago, San Cebrian de Campos, Torquemada, Villamuriel, Villamediana, Villasarracino, Villasingra, Villumbrales y Villada.

Además hay establecidas obras pias para dar limosnas y dotar huérfanas en Aguilar de Campóo (tiene dos), Astudillo, Carrion de los Condes (tiene seis), Cisneros, Cervera de Rio Pisuerga (tiene dos), Frechilla (tiene cuatro), Frómista, Nogales de Rio Pisuerga, Osorno, Payo, Poblacion de Campos, Santerbas de la Vega, Santoyo (tiene dos), Támara y Villacider.

En los datos oficiales no se consignan mas establecimientos benéficos en la provincia que un hospital en Palencia y 13 municipales en los pueblos, y una inclusa, un hospicio, y una junta de beneficencia domiciliaria en la capital. Aunque no nos es posible dar las noticias estadísticas que comprendieran todos los establecimientos antes citados, porque no se de muestra en el último anuario publicado por la perezosa junta de estadística del reino, de los últimamente referidos da las siguientes el anuario de 1862.

En la Inclusa de Palencia existian en 31 de diciembre de 1858, asilados 255 expósitos 115 varones y 140 hembras: en todo el año de 1859 ingresaron 318 ó sean 134 varones y 183 hembras; salieron del establecimiento ya á otros asilos, ya prohijados ó por otros conceptos autorizados por las leyes 152, siendo 48 de un sexo y 104 del otro; murieron 184, ó sean 82 niños y 102 niñas, y quedó para el año de 1860 un total de 295 espósitos, de ellos 190 en poder de amas y 105 en el establecimiento y que segun sus sexos se dividian en 125 varones y 170 hembras. El presupuesto de gastos para el sostenimiento de la Inclusa ascendió á 189,356 reales, de los cuales 86,857 fueron absorbidos por los sueldos del personal y 102,499 por el valor del material.

No menos costoso fué en el mismo año el hospicio palentino: 120 varones y 31 hembras, ó sea un total de 151 individuos habia en él existente en 31 de diciembre de 1858. En el año de 1859 entraron 41 individuos, 31 varones y 10 hembras; salieron 27 ó sean 22 varones y 5 hembras; murieron 18 asilados, 15 de un sexo y 3 de otro, y quedó para el año 1860 una existencia de 147 individuos, de los cuales 114 eran varones y 33 hembras. El coste de dicho establecimiento ascendió

á la suma total de 112,905 reales vellon, de los que 13,060 se destinaron á los gastos del personal y 99,845 al del material.

Por último, en el hospital provincial situado en la capital de aquel distrito, quedaba de 1858 un total de 78 enfermos, ó sea 37 hombres y 39 mujeres; en todo el año de 1859 ingresaron en sus enfermerías 1,141 individuos, ó sean 612 hombres y 529 mujeres; salieron curados 1,048, ó bien 556 varones y 492 hembras; murieron 104 individuos, de los cuales 62 eran de un sexo y 42 de otro, y quedaron para 1860 existentes 31 varones enfermos y 34 hembras, ó sea un total de 65 individuos. Los gastos generales de dicho establecimiento importaron en aquel año 190,300 rs., repartidos entre los 58,160 que importaron los sueldos del personal y los 132,140 del material.

En los diez y nueve hospitales aprobados por el Estado que se hallan en los pueblos de la provincia, no habia mas que 43 enfermos al terminar el año de 1858: de estos 24 eran varones y 20 hembras. En todo el año de 1859 entraron en dichos hospitales 485 individuos, 259 hombres y 226 mujeres; salieron curados 427, ó bien 227 varones y 200 hembras; murieron 59 individuos, de los cuales eran 33 de un sexo y 26 de otro, y quedó para el año de 1860 una existencia de 26 de los primeros y 16 de los segundos, ó sea un total de 42 enfermos. Costó á los municipios su sostenimiento 67,829 rs. repartidos en los 29,998 de retribucion personal y los 37,831 de gastos del material.

Finalmente, la junta local de beneficencia domiciliaria en el año de 1858 socorrió á 170 pobres, y á 190 en el de 1859, invirtiendo en el primer año la cantidad de 38,318 rs., de los cuales 1,303 fueron en metálico y 37,015 en especies, y en las limosnas del año de 1859 la suma de 39,447, en dinero los 2,419 y en especie los 37,028, que todos juntos forman un total de 120,887 rs. Los recursos para estos socorros procedieron de 62,176 rs. que suministraron los fondos públicos, y de 65,385 de limosnas ó donativos particulares, cuyo total general ascendió á un ingreso en caja de 127,561: no se gastaron mas que 120,887, de modo que quedó para 1860 una existencia en caja de 6,674 rs. vn.

IV.

Al ocuparnos en el primer párrafo del presente capítulo de la condicion moral de los habitantes de esta provincia y del carácter peculiar de sus clases populares, hemos manifestado tambien cuales son las diversiones de esta clase social en la provincia de Palencia: sus costumbres, aunque de pasada, tambien las hemos tocado, de modo que muy poco nos queda que decir respecto á este punto.

Dias de fiesta, sin embargo, son en todos los pueblos de esta comarca aquellos en que uno de ellos celebra fèria. Las fèrias no son únicamente un motivo de mercado y tráfico; consecuentes con su origen mas desinteresado se relacionan con alguna clásica solemnidad, con algun recuerdo histórico ó con la festividad de algun santo patrono. De aquí trasladarse unos pueblos á otros casi en masa en romerías, de aquí la inme-

morial costumbre de aparejarse todos á recibir con afectuoso obsequio á los amigos y deudos de las próximas vecindades, y de aquí el lujo de gala, diversiones y festejos que en todas partes se suelen desplegar.

En la provincia de Palencia celebran fèrias los pueblos siguientes: *Astudillo* en 14 de setiembre de cada año, sirve de pretesto para abrir un bien concurrido mercado de ganados de labor y de cerda, muy provechoso por ser la estacion en que empieza el agricultor á hacer los preparativos para la sementera y los cerdos entran á cebarse en los montes: el 21 del mismo mes la tiene tambien *Carrion de los Condes*, que presenta un abundante mercado de ganado, lienzos y cereales, productos todos del país. En el partido judicial de *Cervera de Rio Pisuerga* la celebra esta villa en 11 de noviembre con buen acopio y bastantes transacciones de ganado vacuno y de cerda, y *Aguilar de Campóo*, á 29 de junio, dia de San Pedro, cuya festividad solemniza con populares regocijos. *Palencia*, la capital de la provincia, celebra en 2 de setiembre la fèria mas concurrida de toda ella, y á cuyos festejos descenden muchas gentes hasta de las provincias limítrofes y gran número de ganaderos de toda Castilla, haciéndose un activo tráfico de ganado caballar, mular y asnal. Por último, los feriantes de Palencia celebran la octava de esta en *Ampudia* el 6 de setiembre, que tambien suele ser muy animada, por concurrir á ella toda la gente que viene á la de la capital.

Otras tres fèrias celebran *Castillo de Villavega* en 28 de octubre, *Herrera de Rio Pisuerga* en 1.º de noviembre, y *Saldaña* en 29 de setiembre; pero ni son tan concurridas, ni su mercado de ganado tan abundante, ni se hacen mas transacciones que de lencería del país y cereales.

Para concluir la presente crónica quisiéramos poder añadir en este lugar á las noticias dadas un catálogo completo y biográfico de hombres ilustres de la provincia; pero ¿á qué llenar inútiles páginas con algunas docenas de medianías, cuyos nombres y cuyas obras nadie conoce? Bástenos consignar una sucinta reseña de la vida del ilustre poeta de la antigüedad, el marqués de Santillana, que nació en Carrion de los Condes, y que es la figura literaria mas insigne que jamás han producido las comarcas palentinas.

D. Íñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita y de Buitrago, primer marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares, nació, como queda dicho, en Carrion de los Condes, villa del patrimonio de su madre, un lunes 19 de agosto de 1398, siendo sus padres el almirante mayor de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza y doña Leonor de la Vega. A los siete años de edad, estando en Guadalajara, quedó huerfano de padre y bajo la tutela de su madre doña Leonor, siendo de presumir que desde esta edad hasta la de diez y seis años, en que ya le hallamos en la *Crónica de don Juan II* entre los grandes y señores de Castilla, se ocupase en el estudio de las letras y de las armas, en que tanto brilló luego toda su vida. En el año de 1429 le mandó el rey que pasase á Agreda con 300 lanzas contra los aragoneses y navarros, y fué tan bizarro en su comportamiento, que se le hizo merced de la vi-

lla de Junquera con 500 vasallos. Un año despues se la hizo tambien el rey de doce villas alrededor de Guadalajara, las cuales repartió mas tarde entre sus hijos.

En 1418 casó con doña Catalina Figueroa, hija de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, gran maestre de Santiago. Hernando de Pulgar en sus *Claros Varones*, dice lo siguiente de D. Iñigo Lopez de Mendoza: «Fué el marqués de mediana estatura, hermoso de rostro y bien proporcionado de miembros. Fué hombre agudo, discreto y de gran corazon. No le alteraban las cosas grandes ni queria entender en las pequeñas; en todo mostraba que era generoso y magnánimo. Fué gran favorecedor de las letras, y así alcanzó de los escrito-

res de su tiempo grandes elogios, rara fortuna en quien era tambien escritor. El rey D. Juan II, conociendo sus altas prendas, y despues de la célebre batalla de Olmedo, en 1445, le elevó á la dignidad de marqués, título que nadie en Castilla habia usado antes que él, esceptuando solo al de Villena, que murió sin sucesión.

Entre las muchas obras que debemos al marqués de Santillana, las principales son: *La comedieta de Ponza, Cuarenta y dos sonetos fechos al itálico modo, Obras de amores y Diez Serranillas*.

Murió este hombre insigne en Guadalajara, un domingo 26 de mayo de 1458, y fué enterrado en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad.

FIN.

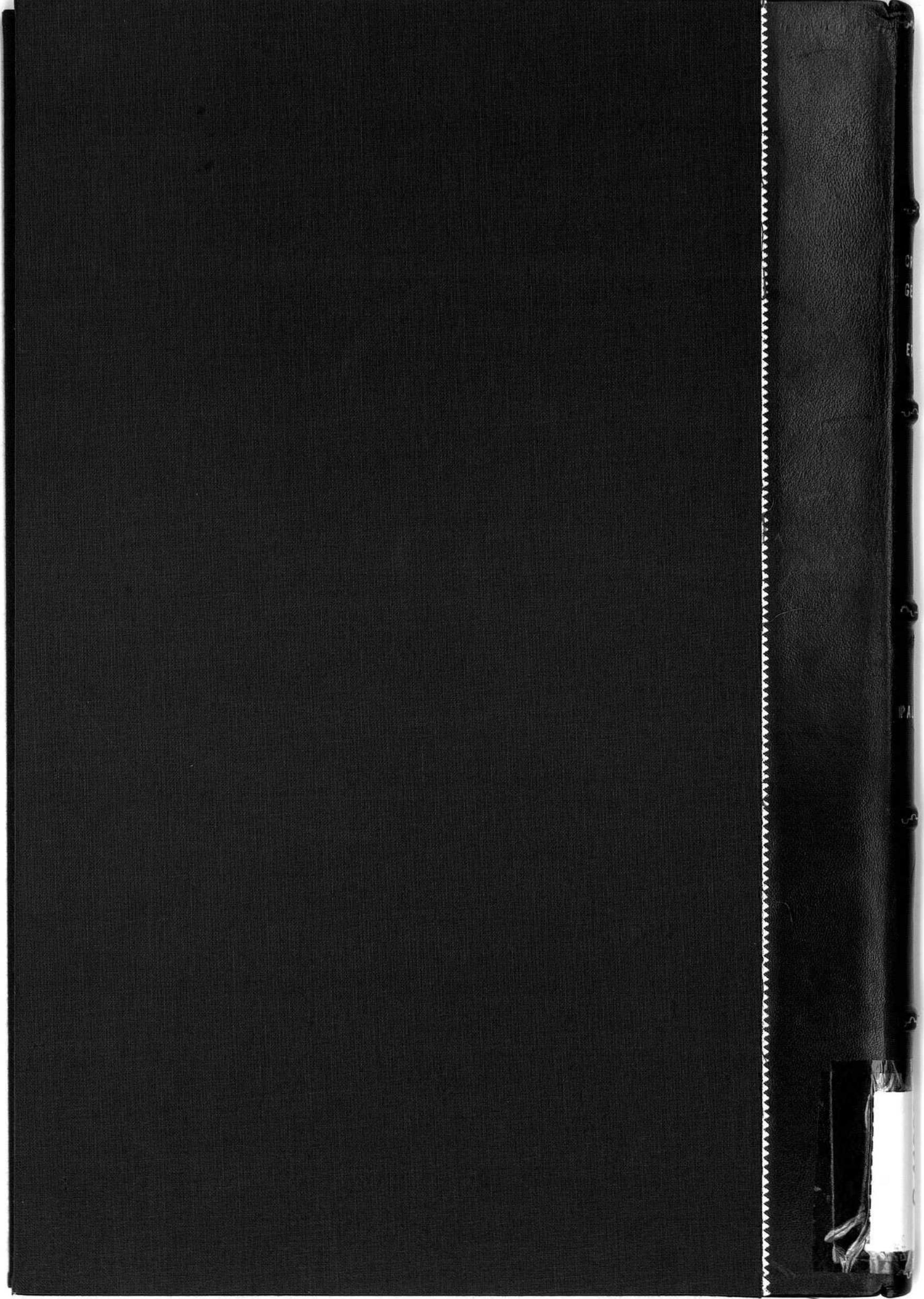
INDICE DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Págs.	Págs.
INTRODUCCION.	v
PARTE PRIMERA.	
CAPITULO PRIMERO.—Descripcion fisico-geográfica de la provincia.	9
CAPITULO II.—Tiempos remotos: Antigüedad de Palencia, capital de los <i>vacceos</i>	12
CAPITULO III.—Fenicios, griegos, cartagineses y romanos.	18
CAPITULO IV.—Dominacion romana.—Pérdidas primeras de los romanos en España.—Los <i>vacceos</i> se conciertan con los pueblos vecinos.—Gran federacion de <i>vacceos, cellíberos, arevacos y lusitanos</i>	22
CAPITULO V.—El imperio: su decadencia.—Jesucristo, los bárbaros.—El mundo al comenzar el imperio romano.—Prosperidad de las provincias: España, Palencia.	31
CAPITULO VI.—Los godos.—Caractéres y tendencias de los pueblos gótico é hispano-romano: absorcion lenta de uno en otro.	37
CAPITULO VII.—Invasion árabe.—Principios de la reconquista.—Causas que produjeron la derrota de los cristianos en Guadalete.—Correrías de Tarric y Muza al centro de España.—Qué fué de Palencia en el primer año de la conquista árabe.—Si fué destruida la ciudad.—Sede palentina en el siglo xi.—Pelayo.—Alonso el Católico en el territorio palentino.—Saldaña y Dueñas.	43
CAPITULO VIII.—Reino de Leon.—Principios de Castilla.—Comienza la repoblacion de la comarca palentina.	49
CAPITULO IX.—Reedificacion de Palencia.—Desdichas del reino de Leon.—Ruinas de Leon y de los pueblos de la comarca palentina.—Alfonso V reedifica á Leon.—El condado de Castilla pretende erigirse en reino.—Los Velas asesinan á Garcia II.—Enciérранse los asesinos en el castillo de Monzon.	53
CAPITULO X.—Castilla.—Cuestiones entre Sancho de Navarra y Bermudo de Leon acerca de la posesion del territorio palentino.—Fúndase el reino de Castilla.	57
CAPITULO XI.—Apogeo histórico de la comarca palentina.—Palencia viene á ser el centro de la actividad castellana.	63
CAPITULO XII.—Desde D. Fernando III el Santo hasta nuestros dias.—Fin de la historia de la provincia de Palencia.	66
PARTE SEGUNDA.	
CAPITULO PRIMERO.—Poblaciones importantes de la provincia de Palencia.—Palencia.—Astudillo.—Baltanás.—Carrion de los Condes.—Cervera de Rio Pisuerga.—Frechilla.—Saldaña.	69
CAPITULO II.—Poblacion de la provincia de Palencia.—Produccion y riqueza.—Riqueza agrícola.—Censo de su ganadería.—Comercio.—Industrias fabriles y mineras.	72
CAPITULO III.—Condicion moral de los habitantes de esta provincia.—Su carácter.—Establecimientos de enseñanza públicos y privados.—Idem de beneficencia.—Fiestas y costumbres populares.—Otras noticias.	76

FIN DEL ÍNDICE.









CRONICA
GENERAL
DE
ESPAÑA



PALENCIA



G 41925

